

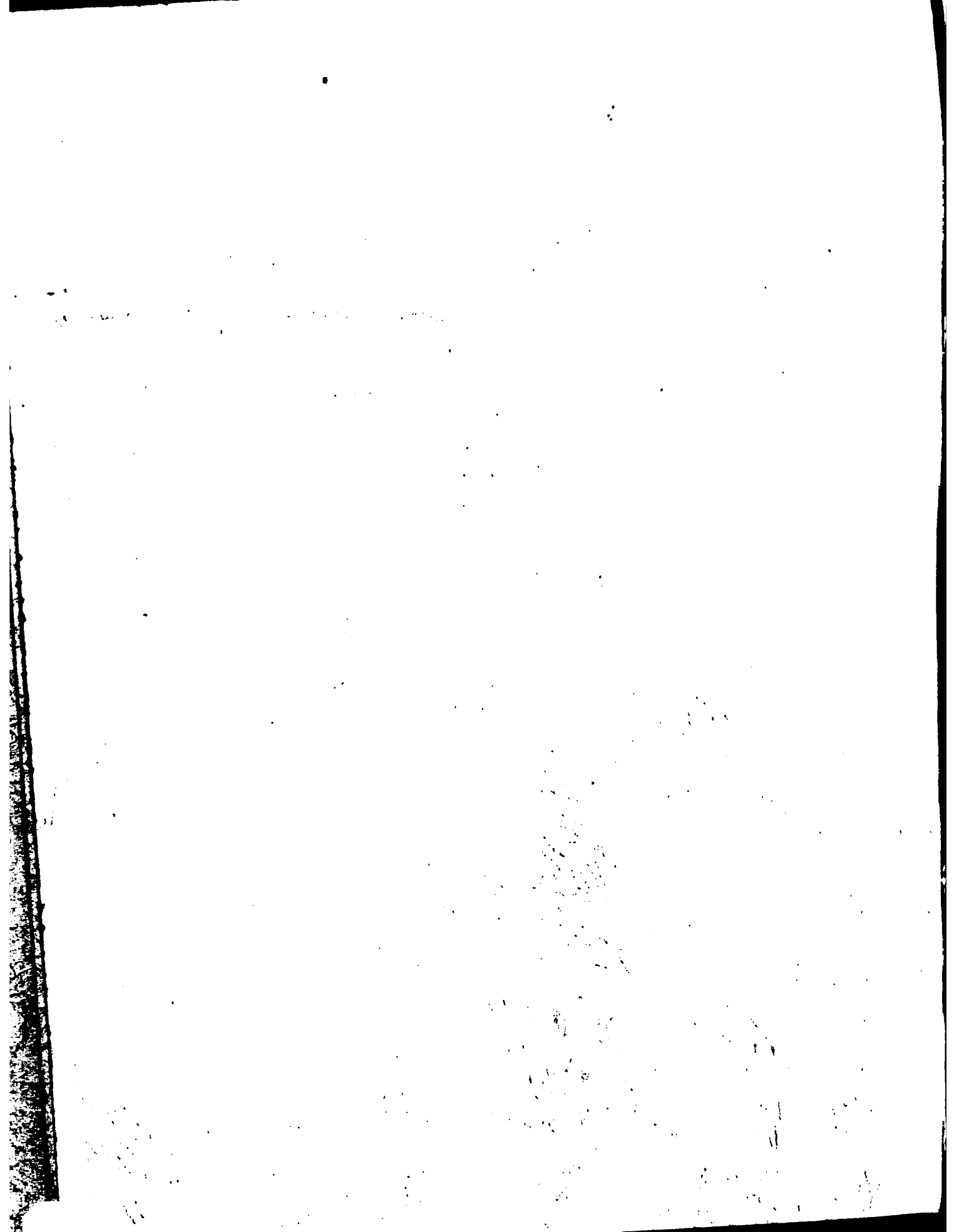
# QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

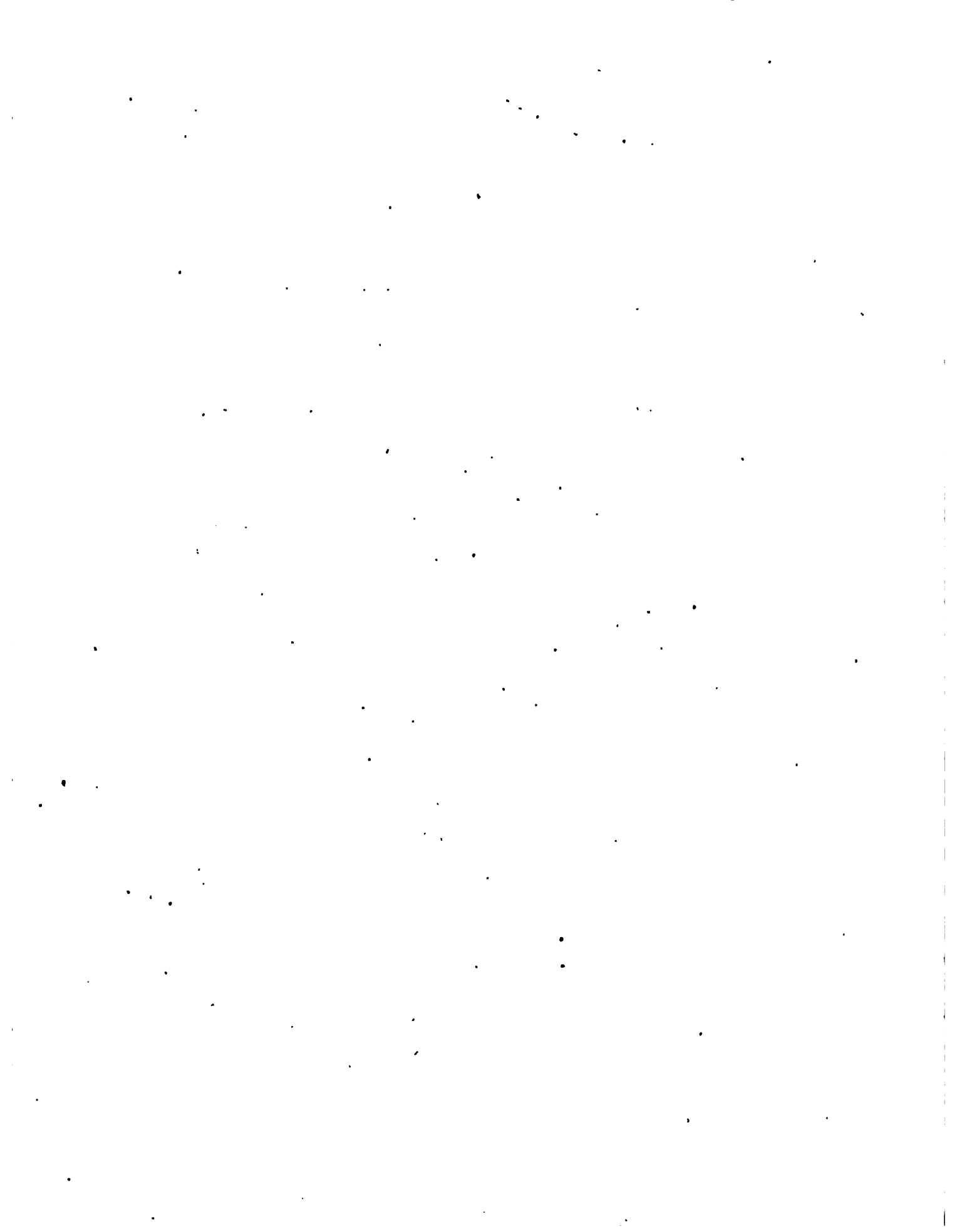
25 NOV 2011

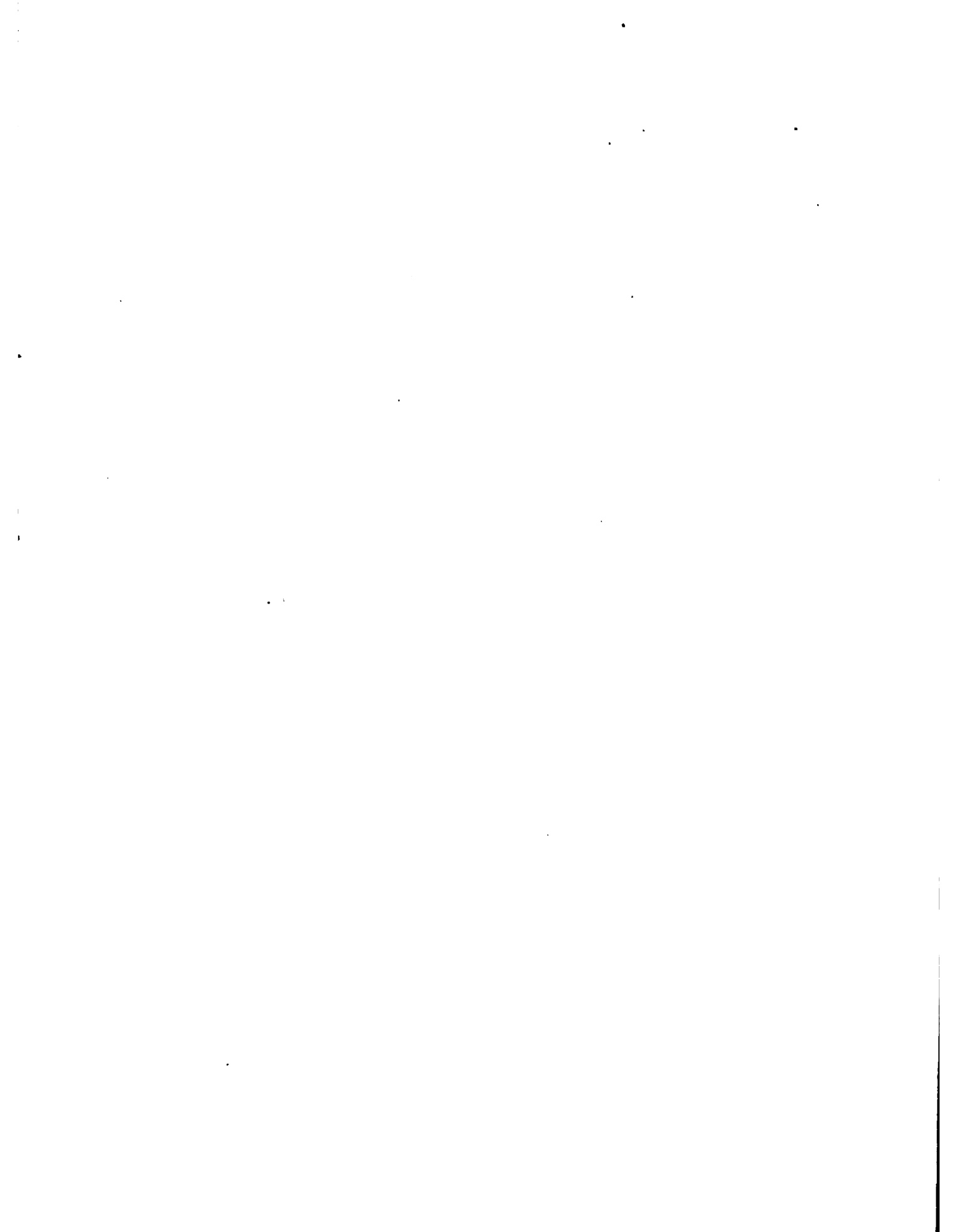
CON PARTICIPACION DE  
DELEGADOS DE ALTO NIVEL  
DE LOS MINISTERIOS O  
SECRETARIAS DE AGRICUL-  
TURA O DE REPRESENTANTES  
ESPECIALES DE LOS  
GOBIERNOS AMERICANOS.



IICA







# **INFORME**

## **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Con participación de delegados de alto nivel de los  
Ministerios o Secretarías de Agricultura o de Representantes  
Especiales de los Gobiernos Americanos.**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17 - 24 DE ABRIL DE 1966**





**El Ing. Agr. Ramón Murgueitio Posso, Ministro de Agricultura, Encargado, de Colombia, instala a Nombre de su gobierno la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA. De derecha a izquierda, el Dr. Norberto Ras, Representante Oficial del IICA en los Estados Unidos; el Ing. Enrique Blair, Director Regional del IICA para la Zona Andina, y el Dr. Armando Samper, Director General del IICA.**



**Sesión Inaugural de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA. De izquierda a derecha, don Rogelio Cotó Monge, Jefe de Relaciones Oficiales del IICA; Dr. Carlos Madrid, Subdirector del IICA; Dr. Luis Humberto Salamanca, Ministro de Relaciones Exteriores Encargado, de Colombia; Ing. Agr. Ramón Murgueitio Posso, Ministro de Agricultura Encargado, de Colombia; Dr. Armando Samper, Director General del IICA; Ing. Enrique Blair, Director Regional del IICA para la Zona Andina, y Dr. Norberto Ras. Representante Oficial del IICA en los Estados Unidos**



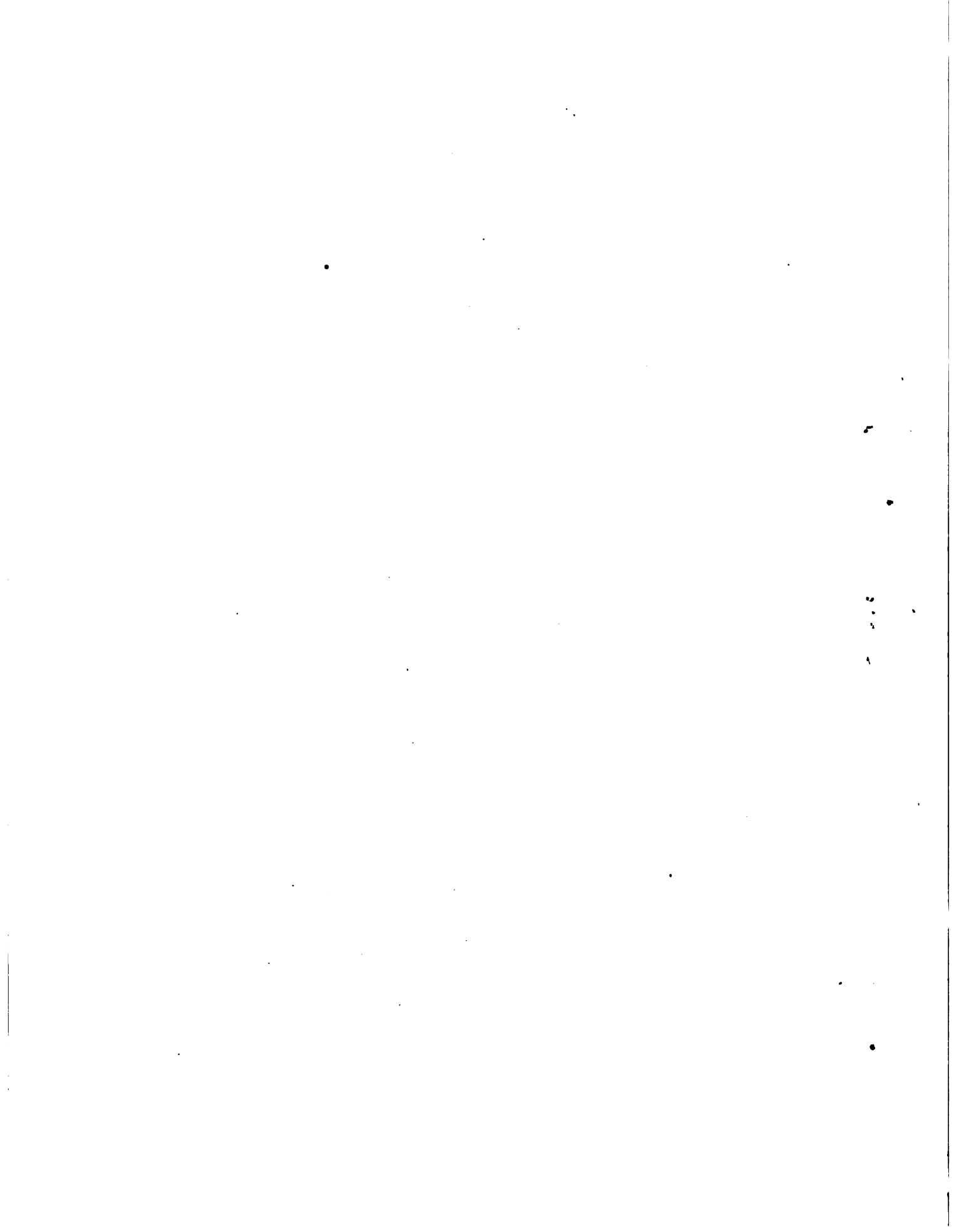




**Dignatarios de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA. De derecha a izquierda, Dr. Norberto Ras, Representante Oficial del IICA en Estados Unidos y Secretario de la J.D.; Ing. Manuel Elgueta Guerin, Representante Titular del Ministerio de Agricultura en Chile; Dr. Armando Samper, Director General del IICA, y el señor Don L. Shurtleff, Director de Asuntos Administrativos y Finanzas del IICA.**



**La Junta Directiva del IICA, sesiona en Bogotá Colombia.**



# CONTENIDO

## Representantes

Representantes .....	1.1.1
----------------------	-------

## Agenda

Agenda (IICA/JD-565-1 (español) .....	2.1.1
--	-------

## Acta Resumida de la Quinta Reunión Anual del IICA

Acta Resumida (IICA/JD-565-27 (español) .....	3.1.1
--	-------

## Resoluciones

• Resolución sobre fortalecimiento y ampliación de la Unidad Regional Costeal (IICA/JD-565-2 (español) Rev.) .....	4.1.1.
• Resolución sobre tareas de especialistas (IICA/JD-565-4 (español) Rev. 2) .....	4.2.1.
• Resolución sobre aplicación de recomendaciones de la Primera Reunión de Decanos de Estudios para Graduados (IICA/JD-565-5 (español) Rev. 2) .....	4.3.1.
• Resolución sobre solicitud de informaciones adicionales (IICA/JD-565-6 (español) Rev. 2) .....	4.4.1.
• Resolución sobre el informe de la Comisión Ad Hoc (IICA/JD-565-8 (español) Rev.) .....	4.5.1.
• Resolución sobre prioridades (IICA/JD-565-9 (español) Rev. 2) .....	4.6.1.
• Resolución sobre negociación de acuerdos para obtener fondos de contrapartida en las sedes de los programas del IICA (IICA/JD-565-11 (español) Rev.) .....	4.7.1.
• Resolución sobre prioridades para la solución de problemas en los países que han recibido menor atención (IICA/JD-565-12 (español) Rev.) .....	4.8.1.
• Resolución sobre el "Plan para aumentar la investigación y el adiestramiento para graduados, en los Estados Americanos y bajo los auspicios del IICA" (IICA/JD-565-13 (español) Rev.) .....	4.9.1.
• Resolución sobre el establecimiento de una área demostrativa en la Zona Norte (IICA/JD-565-14 (español) Rev.) .....	4.10.1.

MEMORANDUM

TO : [Redacted]

FROM : [Redacted]

SUBJECT

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

• Resolución solicitando al Director General que en los servicios con agencias internacionales incluya partidas adecuadas para el desarrollo de programas en la Zona Norte (IICA/JD-565-15 (español) Rev.) .....	4.11.1.
• Resolución para aumentar el presupuesto del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba (IICA/JD-565-17 (español) Rev.) .....	4.12.1.
• Resolución sobre agradecimiento al Gobierno, Pueblo e Instituciones de Colombia (IICA/JD-565-18 (español) .....	4.13.1.
• Resolución sobre preparación de Programa-Presupuesto (IICA/JD-565-19 (español) .....	4.14.1.
• Resolución sobre credenciales (IICA/JD-565-20 (español) .....	4.15.1.
• Resolución sobre cursos de la Escuela para Graduados del IICA en el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada de la Zona Sur (IICA/JD-565-22 (español) Rev. ....	4.16.1.
• Resolución sobre programas adicionales en la Zona Sur (IICA/JD-565-23 (español) Rev.) .....	4.17.1.
• Resolución para que en el nuevo reglamento de la Escuela para Graduados se tome en cuenta las recomendaciones de la Comisión Ad Hoc (IICA/JD-565-24 (español) Rev.) .....	4.18.1.
• Resolución sobre designación de una comisión para estudiar el proyecto de Programa-Presupuesto 1967-1968 (IICA/JD-565-25 (español) Rev.) .....	4.19.1.
• Resolución sobre realización de tesis de los estudiantes graduados del IICA en los países (IICA/JD-565-26 (español) Rev.) .....	4.20.1.
• Resolución sobre autorización al Director General para celebrar el 25o. aniversario del IICA y financiar los gastos considerados en el proyecto correspondiente (IICA/JD-565-28 (español) Rev.) .....	4.21.1.
• Resolución sobre prioridades para el trabajo de Investigación del IICA (IICA/JD-565-29 (español) Rev.) .....	4.22.1.
• Resolución sobre contribuciones especiales, año económico 1966-1967 (IICA/JD-565-31 (español) Rev.) .....	4.23.1.
• Resolución sobre cuotas (IICA/JD-565-32 (español) .....	4.24.1.

The first part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed on the left side of the page, and the addresses are listed on the right side. The names are:

- 1. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 2. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 3. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 4. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 5. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 6. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 7. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 8. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 9. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 10. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 11. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 12. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 13. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 14. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 15. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 16. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 17. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 18. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 19. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 20. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.

The second part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed on the left side of the page, and the addresses are listed on the right side. The names are:

- 1. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 2. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 3. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 4. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 5. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 6. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 7. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 8. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 9. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 10. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 11. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 12. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 13. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 14. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 15. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 16. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 17. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 18. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 19. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
- 20. Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.

• Resolución sobre programas y asignaciones (IICA/JD-565-33 (español) .....	4.25.1
• Resolución sobre la fijación de sede y fecha para la Sexta Reunión Anual de la Junta Directiva (IICA/JD-565-34 (español) .....	4.26.1
• Resolución sobre financiación de costos adicionales de la oficina de enlace con asociaciones científicas (IICA/JD-565-35 (español) .....	4.27.1
• Resolución sobre refuerzo de los programas de la Zona Norte (IICA/JD-565-36 (español) .....	4.28.1

### Funcionarios de la Reunión

Autoridades y Funcionarios de la Reunión .....	5.1.1
--	-------

### Personal del Instituto

Personal del Instituto que participó en la Reunión .....	6.1.1
--	-------

### Anexos

Séptimo Mensaje sobre la Nueva Dimensión presentado por el Director General del IICA. (Anexo 1) .....	7.1.1
Discurso pronunciado por el Director General del IICA, Ing. Armando Samper, en la Sesión Inaugural de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva. (Anexo 2) .....	7.2.1
Discurso pronunciado por el Señor Ministro Encargado de Agricultura de Colombia, Dr. Ramón Murgueltio, en la Se- sión Inaugural de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva. (Anexo 3) .....	7.3.1
Informe del Director General sobre el programa para las Antillas. (Anexo 4) .....	7.4.1
Informe del Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros sobre la ejecución del presupuesto y los gastos de la Es- cuela para Graduados y otros programas. (Anexo 5) .....	7.5.1
Explicación General del Director de Asuntos Administralti- vos y Financieros, sobre el Proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-1967. (Anexo 6) .....	7.6.1
Declaración del Representante de Venezuela, Ing. George Casas Briceño, sobre la labor realizada por el IICA en su país. (Anexo 7) .....	7.7.1
Declaración del Representante de Panamá, Ing. Bernardo Ocaña, sobre la labor realizada por el IICA en su país. (Anexo 8) .....	7.8.1

Origin (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

..... (Country) (City) (State) (Zip)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Declaración del Representante de la Argentina, Ing. Angel Marzocca, sobre la labor realizada por el IICA en su país. (Anexo 9) .....	7.9.1
Futuro Desarrollo del Centro de Turrialba (IICA/JD-543 (español) Rev.) (Anexo 10) .....	7.10.1
Presentación del Director General del IICA sobre la Integración de los programas del Centro de Enseñanza e Investigación y las Direcciones Regionales. (Anexo 11)..	7.11.1
Presentación del Dr. Rémy Freire, Observador de la OEA. (Anexo 12) .....	7.12.1
Presentación del Dr. D. C. Kimmel, Observador de la FAO. (Anexo 13) .....	7.13.1
Informe de la Comisión de Credenciales. (Anexo 14) .....	7.14.1
Presentación del Dr. David Hartzog, Observador del Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo. (Anexo 15) ....	7.15.1
Discurso pronunciado por el Director Regional para la Zona Andina, Ing. Enrique Blair, en el acto de Clausura. (Anexo 16) .....	7.16.1
Discurso pronunciado por el Representante de la Argentina, Ing. Agr. Angel Marzocca, en el acto de Clausura. (Anexo 17)	7.17.1

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

## **REPRESENTANTES**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



REPRESENTANTES

Argentina

Representante titular

Ing. Agr. Angel Marzocca  
Director del Departamento  
de Especialización, INTA  
Rivadavia 1439  
Buenos Aires, Argentina.

Dirección Cablegráfica:  
INTA Buenos Aires (Argentina)

Representante alterno

Excmo. Sr. D. Miguel Angel Espeche  
Enviado Extraordinario y  
Ministro Plenipotenciario  
Carrera 13 No. 63-39  
Bogotá, Colombia

Asesor

D. Manuel María Pinto  
Agregado de Embajada  
Ministerio de Relaciones y Culto  
Carrera 13 No. 63-39  
Bogotá, Colombia

Bolivia

Representante titular

Ing. Hugo Alvarez Valle  
Jefe de la Oficina de Evaluación  
Ministerio de Agricultura  
La Paz, Bolivia

Dirección Cablegráfica:  
MINAGRICULTURA La Paz (Bolivia)

Brasil

Representante titular

Dr. Ady Raul da Silva  
Diretor-Geral do Departamento de  
Pesquisas e Experimentação Agropecuárias  
Ministerio da Agricultura  
Largo da Misericórdia s/n  
Rio de Janeiro, Brasil

Dirección Cablegráfica:  
AGRIPEX Rio (Brasil)

MEMORANDUM

TO :

FROM :

SUBJECT:

1. [Illegible text]

2. [Illegible text]

3. [Illegible text]

4. [Illegible text]

5. [Illegible text]

6. [Illegible text]

7. [Illegible text]

8. [Illegible text]

9. [Illegible text]

10. [Illegible text]

11. [Illegible text]

12. [Illegible text]

13. [Illegible text]

14. [Illegible text]

15. [Illegible text]

16. [Illegible text]

17. [Illegible text]

18. [Illegible text]

19. [Illegible text]

20. [Illegible text]

Colombia

Representante titular

Ing. Agr. Ramón Murgueitio Posso  
Director General de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
Bogotá, Colombia

Dirección Cablegráfica:  
MINAGRICULTURA Bogotá (Colombia)

Costa Rica

Representante titular

Dr. Lino Vicarioli  
Director General de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
San José, Costa Rica

Dirección Cablegráfica:  
MINIAGRI San José (Costa Rica)

Representante alterno

Ing. Luis Antonio Villalobos  
Subjefe de la Oficina de Planeamiento  
y Coordinación  
Ministerio de Agricultura  
San José, Costa Rica

Chile

Representante titular

Ing. Manuel Elgueta Guerin  
Director del Instituto de  
Investigaciones Agropecuarias  
Casilla 5427;  
Santiago, Chile

Dirección Cablegráfica:  
AGROPECUARIAS Santiago (Chile)

Ecuador

Representante titular

Ing. Francisco Cucalón  
Director General de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
Quito, Ecuador

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM

11/10/2014  
10:30 AM



Estados Unidos

Representante titular

Dr. Kenneth A. Haines  
Assistant Director  
Foreign Research & Technical  
Program Division USDA  
Washington D.C., 20250 - U.S.A.

Dirección Cablegráfica:  
USDA Washington DC (USA)

Asesor

Mr. James L. Starkey  
Director Foreign Research  
and Technical Programs  
Agricultural Research Service - USDA  
Washington D.C., 20250 - U.S.A.

Asesor

Mr. William Wohlfeld  
International Administration Officer  
Department of State  
Washington D.C., U.S.A.

Guatemala

Representante titular

Ing. Héctor Enrique Murga Guerra  
Director General, Dirección General  
de Investigaciones y Control  
Agropecuario,  
Ministerio de Agricultura  
La Aurora, Guatemala

Dirección Cablegráfica:  
IAN La Aurora (Guatemala)

Honduras

Representante titular

Excmo. Dr. Gustavo A. Kivas B.  
Embajador de Honduras en Colombia  
Apartado 20250  
Bogotá, Colombia

Dirección Cablegráfica:  
EMBAHONDURAS Bogotá (Colombia)

México

Representante titular

Ing. Felipe Gaytán  
Jefe del Departamento de Extensión Agrícola  
Secretaría de Agricultura y Ganadería  
Balderas 94,  
México 1, D.F., México



Nicaragua

Representante titular

Ing. Rodrigo A. Salmerón A.  
Viceministro de Agricultura  
y Ganadería  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Managua, Nicaragua

Dirección Cablegráfica:  
MINAGRICULTURA Managua (Nicaragua)

Panamá

Representante titular

Ing. Bernardo Ocaña  
Director del Departamento de  
Programación  
Ministerio de Agricultura  
Apdo. 3473, Panamá, Rep. de Panamá

Dirección Cablegráfica:  
PROAG Panamá

Paraguay

Representante titular

Ing. Luis Alberto Alvarez  
Director, Departamento Agropecuario  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Asunción, Paraguay

Perú

Representante titular

Ing. Agr. Mauro Villavisencio S.  
Secretario General  
Ministerio de Agricultura  
Lima, Perú

Dirección Cablegráfica:  
MINAGRICULTURA Lima (Perú)

Representante alterno

Dr. Carlos Vidalón  
Rector de la Universidad Agraria  
Apdo. 456  
Lima, Perú

Dirección Cablegráfica:  
UNIAGRARIA Lima (Perú)

República Dominicana

Representante titular

Agr. Carlos E. Aquino G.  
Director, Oficina de Programación,  
Coordinación y Evaluación  
Ministerio de Agricultura  
Santo Domingo, República Dominicana

Section 1

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

Section 2

Section 3

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

Section 4

Section 5

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

Section 6

Section 7

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

Section 8

Section 9

Uruguay

Representante titular

Dr. Guillermo García Costa  
Subsecretario de Ganadería y Agricultura  
Montevideo, Uruguay

Venezuela

Representante titular

Ing. George Casas Briceño  
Director de Investigación  
Ministerio de Agricultura y Cría  
Caracas, Venezuela

Dirección Cablegráficas:  
MAC Caracas (Venezuela)

Observadores

DEA

Dr. Rémy T. Freire  
Unión Panamericana  
Washington D.C., E.U.A.

Dr. Roberto Finada  
Director del Centro Interamericano  
de Vivienda  
Bogotá, Colombia

Dr. Alfredo Urdinola A.  
Director de la Oficina de  
la Unión Panamericana  
Bogotá, Colombia

FAO

Sr. D.C. Kimmel  
Director Adjunto  
Dirección de Instituciones y  
Servicios Rurales  
Viale delle Terme di Caracalla, Roma

UNDP

Sr. David Hartzog  
Fondo Especial de  
las Naciones Unidas  
New York, N. Y. E.U.A.

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

**Agenda**

## **AGENDA**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**





AGENDA

DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, CON PARTICIPACION DE DELEGADOS DE ALTO NIVEL DE LOS MINISTERIOS O SECRETARIAS DE AGRICULTURA O DE REPRESENTANTES ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS, BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 17-24 DE 1966

1. La Nueva Dimensión. Séptimo Informe del Director General;
2. Opiniones escritas de los Delegados de los Estados miembros que deseen presentarlas, sobre los resultados que a sus países ha llevado el programa del IICA (Resolución IICA/JD-446 (español) 20 marzo 1964);
3. Informe de la Comisión Ad Hoc a la Junta Directiva sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba;
4. Mensaje del Director General, de presentación del Proyecto de Programa - Presupuesto 1966-1967. Acción de la Junta Directiva sobre:
  - a) El nuevo programa de cultivos tropicales propuesto para la Zona Andina;
  - b) El destino que se debe dar a los U.S. \$ 20,766 reservados para reforzar los programas de la Zona Sur; o iniciar nuevos programas, dentro de los cinco programas adicionales propuestos;
  - c) El presupuesto del Centro de Turrialba para 1966-1967 y su proyección futura;
  - d) Los costos adicionales de la Oficina de Enlace con Asociaciones Científicas, particularmente con la ALIF;
  - e) La creación del Servicio Interamericano de Introducción de Plantas y Animales;
  - f) La celebración del Veinticinco Aniversario del IICA;
5. Consideración y aprobación del Programa-Presupuesto 1966-1967;
  - a) Explicación general del Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros;
  - b) Dirección Regional para la Zona Andina;
  - c) Dirección Regional para la Zona Norte;
  - d) Dirección Regional para la Zona Sur;
  - e) Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba;
  - f) Otros programas:
    - Centro Interamericano de Reforma Agraria
    - Centro Interamericano de Crédito Agrícola;

IP	MAC	Vendor	Model
192.168.1.1	0800425A0000	Huawei	H3C
192.168.1.2	0800425A0001	Huawei	H3C
192.168.1.3	0800425A0002	Huawei	H3C
192.168.1.4	0800425A0003	Huawei	H3C
192.168.1.5	0800425A0004	Huawei	H3C
192.168.1.6	0800425A0005	Huawei	H3C
192.168.1.7	0800425A0006	Huawei	H3C
192.168.1.8	0800425A0007	Huawei	H3C
192.168.1.9	0800425A0008	Huawei	H3C
192.168.1.10	0800425A0009	Huawei	H3C

1. The first step is to check the network configuration of the device.

2. The second step is to check the network configuration of the device.

3. The third step is to check the network configuration of the device.

4. The fourth step is to check the network configuration of the device.

5. The fifth step is to check the network configuration of the device.

6. The sixth step is to check the network configuration of the device.

7. The seventh step is to check the network configuration of the device.

8. The eighth step is to check the network configuration of the device.

9. The ninth step is to check the network configuration of the device.

10. The tenth step is to check the network configuration of the device.

11. The eleventh step is to check the network configuration of the device.

12. The twelfth step is to check the network configuration of the device.

13. The thirteenth step is to check the network configuration of the device.

14. The fourteenth step is to check the network configuration of the device.

15. The fifteenth step is to check the network configuration of the device.

16. The sixteenth step is to check the network configuration of the device.

17. The seventeenth step is to check the network configuration of the device.

18. The eighteenth step is to check the network configuration of the device.

19. The nineteenth step is to check the network configuration of the device.

20. The twentieth step is to check the network configuration of the device.

21. The twenty-first step is to check the network configuration of the device.

22. The twenty-second step is to check the network configuration of the device.

23. The twenty-third step is to check the network configuration of the device.

24. The twenty-fourth step is to check the network configuration of the device.

25. The twenty-fifth step is to check the network configuration of the device.

26. The twenty-sixth step is to check the network configuration of the device.

g) Dirección y Administración;

h) Costos General y Provisiones;

i) Acción de la Junta Directiva sobre los programas adicionales:

-Áreas de Desarrollo (Zona Sur)  
Asunción, Paraguay;

-Educación Agrícola Superior (Zona Sur)  
Montevideo, Uruguay;

-Investigación y Experimentación (Zona Sur)  
Itabuna, Brasil;

-Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados (Zona Sur)  
Montevideo, Uruguay;

-Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas (Zona Sur)  
La Estanzuela, Uruguay;

-Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales;

-Celebración de los Actos Conmemorativos del Veinticinco Aniversario del IICA;

6. Fecha y sede de la Sexta Reunión Anual de la Junta Directiva;

7. Otros asuntos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

**Acta Resumida**

## **ACTA**

**RESUMIDA DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, CELEBRADA EN BOGOTA, COLOMBIA DEL 17 AL 24 DE ABRIL DE 1966**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



**JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS**

ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA  
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE CIENCIAS AGRICOLAS, CELEBRADA EN BOGOTA, CO  
LOMBIA, DEL 17 AL 24 DE ABRIL DE 1966

La Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con la presencia de funcionarios de alto nivel de los Ministerios y Secretarías de Agricultura y Representantes Especiales designados al efecto por los Gobiernos, sesionó en la ciudad de Bogotá del 17 al 24 de abril de 1966.

La Reunión designó como Presidente Honorario al Señor Ministro de Agricultura de Colombia, Dr. José Mejía Salazar y como Presidente al Señor Ministro de Agricultura Encargado de Colombia, Ing. Agr. Ramón Murgeitio Posso, resultando elegidos Vicepresidentes el Dr. Lino Vicarioli, Representante de Costa Rica y el Ing. Manuel Elgueta Guersón, Representante de Chile.

Concurrieron a la Reunión los siguientes Representantes:

- Ing. Agr. Angel Marzocca, Representante Titular de la Argentina;
- Excmo. Sr. D. Miguel Angel Espeche, Representante Alterno de la Argentina;
- Ing. Hugo Alvarez Valle, Representante Titular de Bolivia;
- Dr. Ady Raul da Silva, Representante Titular del Brasil;
- Ing. Agr. Ramón Murgeitio Posso, Representante Titular de Colombia;
- Dr. Lino Vicarioli, Representante Titular de Costa Rica;
- Ing. Luis Antonio Villalobos, Representante Alterno de Costa Rica;
- Ing. Manuel Elgueta Guersón, Representante Titular de Chile;
- Ing. Francisco Cucalón, Representante Titular del Ecuador;
- Dr. Kenneth A. Haines, Representante Titular de los Estados Unidos;
- Mr. James L. Starkey, Asesor de la Delegación de los Estados Unidos;
- Mr. William Wohlfeld, Asesor de la Delegación de los Estados Unidos;
- Ing. Héctor Enrique Murga Guerra, Representante Titular de Guatemala;
- Excmo. Dr. Gustavo A. Rivas B., Representante Titular de Honduras;
- Ing. Felipe Gaytán, Representante Titular de México;

2014  
01-15-2014  
10:00 AM

1. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
2. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
3. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

4. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
5. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
6. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

7. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
8. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
9. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
10. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

11. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
12. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
13. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
14. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

15. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
16. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
17. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
18. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

19. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
20. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
21. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
22. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

23. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
24. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
25. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
26. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

27. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
28. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
29. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
30. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1

31. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
32. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
33. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1  
34. 1.1     1.1     1.1     1.1     1.1     1.1



Ing. Rodrigo A. Salmerón A., Representante Titular de Nicaragua

Ing. Bernardo Ocaña, Representante Titular de Panamá

Ing. Luis Alberto Alvarez, Representante Titular del Paraguay;

Ing. Agr. Mauro Villavisencio S., Representante Titular del Perú;

Dr. Carlos Vidalón, Representante Alterno del Perú;

Agron. Carlos E. Aquino G., Representante Titular de la República Dominicana;

Dr. Guillermo García Costa, Representante Titular del Uruguay;

Ing. George Casas Briceño, Representante Titular de Venezuela

#### OBSERVADORES

Dr. Rémy T. Freire, Observador de la Secretaría General de la OEA;

Dr. Roberto Pineda, Observador de la Secretaría General de la OEA;

Dr. Alfredo Urdinola A., Observador de la Secretaría General de la OEA;

Dr. D. C. Kimmel, Observador de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO);

Dr. David Hartzog, Observador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP).

Asistieron a la Reunión los siguientes funcionarios del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas: Ing. Armando Samper, Director General; Ing. Carlos Madrid, Subdirector; Sr. Don L. Shurtleff, Director de Asuntos Administrativos y Financieros; Dr. Malcolm H. MacDonald, Director Oficina de Planeamiento; Ing. Enrique Blair, Director Regional para la Zona Andina; Ing. José A. Torres, Director Regional para la Zona Norte; Ing. Manuel Rodríguez Zapata, Director Regional para la Zona Sur; Dr. José Marull, Director del Centro de Enseñanza e Investigación y Decano de la Escuela para Graduados de Turrialba; Ing. Alfonso Castronovo, Jefe de Asuntos Técnicos; Dr. Víctor Giménez Landínez, Jefe de Programas de Reforma Agraria del IICA, (Director del Proyecto 206 del PCT); y Lic. Ec. José Antonio Lara, Contador.

Participaron además, representando al IICA, el Dr. José E. Gonçalves Araújo, Jefe del Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA); el Sr. José M. Franco Ortega, Jefe de Información y Secretario del IICA-CIRA; el Sr. Jefferson Firth Rangel, Representante Oficial del IICA en el Brasil; el Sr. John R. Camp, Vicepresidente Ejecutivo de la American International Association y Director del Programa Interamericano para el Desarrollo Rural; y el Ing. Jesús Patiño Navarrete, Consultor del Banco Nacional de México, S. A.

Actuó como Secretario de la Reunión el Dr. Norberto Ras, Secretario del Instituto y Representante Oficial del IICA en los Estados Unidos, estando a cargo de los Servicios de Documentación el Sr. Rogelio Coto Wonge, Jefe de Relaciones Oficiales de la Dirección General,

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

### DETERMINACION DEL METODO DE TRABAJO

Tras designar por aclamación a las autoridades de la Reunión, se aprobó la Agenda (Doc. IICA/JD-565-1) y se hicieron algunas consideraciones sobre la manera más adecuada para tratar ordenadamente los diversos puntos del proyecto del Programa-Presupuesto.

### INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El Director General del IICA, Ing. Armando Samper, lee su Informe Anual a la Junta Directiva, que figura adjunto a esta acta como Anexo 1.

### COMISION DE CREDENCIALES

Se designa la Comisión de Credenciales constituida por el Excmo. Sr. D. Miguel Angel Espeche (Presidente), el Ing. Luis Antonio Villalobos y el Dr. Carlos Vidalón, quienes tras examinar la documentación de los Representantes produjeron un informe (Anexo 14) acompañado de un proyecto de Resolución que fué aprobado por la reunión plenaria (Doc. IICA/JD-565-20).

### DESIGNACION DEL GRADOR PARA EL ACTO DE CLAUSURA

Ante la consulta de la Presidencia y a propuesta de la Delegación de Nicaragua, se designa al Ing. Angel Marzocca, Representante de la Argentina, para hacer uso de la palabra en la sesión de clausura de las reuniones, representando a las Delegaciones. La propuesta es aceptada por aclamación.

### PRESENTACION DE OPINIONES ESCRITAS DE LOS REPRESENTANTES SOBRE LOS RESULTADOS QUE HAN TENIDO EN SUS PAISES LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO

Por Secretaría se da lectura a tres informes escritos presentados por las Delegaciones de Argentina, Panamá y Venezuela, que figuran como Anexos 7, 8 y 9 de la presente acta.

### MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL PRESENTANDO EL PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA 1966-1967

Se da lectura a este documento que encabeza la presentación del proyecto del Programa-Presupuesto.

Tras ello la Delegación argentina manifiesta su interés en el refuerzo del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur.

### EXPLICACION GENERAL DEL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS Y DE LOS DIRECTORES REGIONALES Y DE TURRIALBA

El Sr. Don L. Shurtleff describe la presentación del documento proyecto de Programa-Presupuesto y que figura como Anexo 6 de la presente acta, que completa con una serie de explicaciones verbales, para a continuación comenzar la descripción de los programas por zonas, cediendo la palabra al Ing. Enrique Blair, Director de la Zona Andina. En segundo término expone el Ing. José Alberto Torres, Director de la Zona Norte, seguido del Ing. Manuel Rodríguez Zapata, Director de la Zona Sur, y del Dr. José Marull, Director del Centro de Turrialba y Decano de la Escuela para Graduados del IICA.

CONFIDENTIAL

... ..  
... ..  
... ..

CONFIDENTIAL

... ..  
... ..

CONFIDENTIAL

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

CONFIDENTIAL

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

Distintos países solicitan informes sobre algunos programas.

Los representantes de Venezuela y el Perú intervienen para manifestar su complacencia por la inclusión del programa de cultivos alimenticios tropicales.

A solicitud del Dr. Ady Raul da Silva quedó aclarado que el Consejo de Enseñanza de la Zona Sur había decidido que la distribución de las becas se haría equitativamente entre las regiones del programa y sin tener en cuenta el número de cursos.

También el Representante del Brasil requiere informes sobre el resultado que hubiera tenido la adopción de la Resolución 531-4 para el desarrollo del Centro de Piracicaba, declarándole el Director de la Zona que la falta de apropiación de fondos había impedido poner en marcha las operaciones. Se expresa también que en el proyecto de Paraíba se ha reservado un cupo de becas para ser concedidas a estudiantes extranjeros.

El Representante de los Estados Unidos destaca su interés amplio por los programas del Instituto, más que por la distribución regional de los mismos. Reitera que su Delegación asigna gran importancia a la Educación Agrícola Superior y su perfeccionamiento y solicita información sobre los requisitos de ingreso y certificación exigidos por los cursos del Programa Cooperativo Regional de la Zona Sur. El Director de esa Zona y el Representante de la Argentina informan que el nivel de esos cursos es por lo menos tan elevado como el concedido en el Centro de Turrialba y explican la situación en que se encuentran las conversaciones tendientes a imponer la certificación de los cursos en las Universidades Nacionales.

Con respecto al programa de Turrialba, el representante de Chile recalca la importancia que el Centro de Investigación y Enseñanza tiene dentro del Instituto y señala que se le debe conferir mayor liderazgo. Por tal razón la Comisión ad hoc insistió en modificar su estructura, para procurar que los técnicos formados por la institución adquieran la visión humana y de porvenir, que debe caracterizar a los técnicos de América Latina. Se espera ahora que la Escuela para Graduados les imprima también esas características de personalidad.

En cuanto a los programas que el Dr. Elgueta analizó en detalle, señaló algunos caminos para imprimirles mayor coordinación, fines sociales y ubicación en la realidad de los países. Las actividades de Turrialba debieron concentrarse en algunas líneas de especial importancia, en las cuales Turrialba puede cumplir una tarea destacada. Estas son las consideraciones presentes en el informe de la Comisión ad hoc que constituye una sincera tentativa de construir y no de destruir el Centro de Turrialba.

El Representante de los Estados Unidos menciona que, como miembro de la Comisión ad hoc, le tocó actuar por segunda vez en comisiones especiales del IICA, ya que fué miembro de la Comisión Especial que se reunió en 1963 para definir el nivel general de presupuesto del organismo y su distribución entre los distintos estados, proyectando su nivel general por 5 años. Sin embargo, las proyecciones determinadas en 1963 pueden resultar inadecuadas hoy y necesitar reajustes.

En la Comisión ad hoc de 1965 las principales reservas hechas por el Re-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

presentante de los Estados Unidos se relacionaron con las proporciones relativas del presupuesto que se concedieron a las Direcciones Regionales y a Turrialba. Coincidiendo con el Dr. Elgueta, señala que Turrialba debe ser una institución sólida, pero que le parece evidente que con el límite de presupuesto que se le acordó, le será difícil cumplir la suma de servicios que los países esperan de ella.

Tras analizar algunos programas de Turrialba hace notar que ACRI le ha informado que ofrecen continuar con su apoyo a los programas de cacao, si el IICA mantiene su propia contribución.

El Representante panameño dice que los porcentajes de distribución del presupuesto constituyen un nudo gordiano para resolver el problema presupuestario y apoya lo manifestado por el Dr. Haines sobre la posibilidad de cambiarlos.

El Representante del Brasil anuncia que visitará próximamente el Centro de Turrialba que aún no conoce. Señala que tiene dudas sobre la posibilidad de convertirlo en el principal Centro de Investigación y Enseñanza Graduada de América Latina debido a limitaciones presupuestarias y debido a su ubicación aislada y lejana de una gran Universidad. Como comparación, menciona que el INTA en la Argentina, tiene entre 15 y 20 millones de dólares anuales de presupuesto. A esto se suma lo que la Argentina gasta en programas de enseñanza agrícola.

En el Brasil el Servicio de Investigación que él mismo dirige tiene un presupuesto anual de 13 millones de dólares.

Como se ve, hay pocas perspectivas de que Turrialba pueda compararse con movimientos de esta vitalidad. Sin embargo, Turrialba cumple una tarea fundamental para su área en los países de Centro América y del norte de América del Sur. Sería probablemente conveniente regionalizar su influencia y en otras áreas reforzar las entidades nacionales que ya muestran un nivel destacado de eficiencia.

El Representante de Guatemala hace notar que los países de América Central aprovechan poco a Turrialba, pues tienen escaso número de profesionales agrícolas. Consideran en cambio más útil el refuerzo para los estudios de agronomía logrado en los países de la Zona Norte a través de la Dirección Regional.

El Representante de México se adhiere al concepto de que los porcentajes de distribución del presupuesto señalados por la Comisión Especial de 1963, tienen sólo un carácter orientador y son susceptibles de reajuste.

El delegado de la Argentina, por el contrario, se manifiesta a favor del mantenimiento de los porcentajes de distribución presupuestaria entre las distintas zonas y Turrialba y aboga por la necesidad del cambio en la estructura del Centro.

Finalmente, la discusión conduce a la designación de una comisión para estudiar el Programa-Presupuesto del Centro de Turrialba que queda integrada como sigue:

...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...

...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...

...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...

...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...

...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...  
 ...the ... of ...



Zona Sur:	Dr. Ady Raul da Silva Ing. Manuel Elgueta Guerin
Zona Norte:	Dr. Lino Vicarioli Ing. Rodrigo A. Salmerón
Zona Andinas:	Rector Dr. Carlos Vidalón Ing. George Casas Briceño
Estados Unidos:	Kenneth Haines

MENSAJES DE LOS DOCTORES REMY FREIRE OBSERVADOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA, DON KIMMEL OBSERVADOR DE LA FAO Y DAVID HARTZOG OBSERVADOR DEL FENU

El Dr. Freire trae a la reunión un mensaje de saludo del Secretario General de la OEA que figura transcrito "in extenso" como Anexo 12.

Del mismo modo se ofrece la palabra a los observadores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), quienes hacen diversas consideraciones sobre el Proyecto 80 en que colaboran con el IICA. Dichas manifestaciones figuran consignadas como Anexos 13 y 15.

#### CONSIDERACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARA 1966-1967

Con el fin de ordenar la consideración se constituye una Comisión para cada una de las Direcciones Regionales, que se añaden a la ya mencionada Comisión para el Centro de Turrialba. Además, con el fin de coordinar la acción de la reunión se decide constituir una Comisión General integrada por los presidentes de las comisiones regionales y de Turrialba y la mesa directiva de los debates.

Los proyectos de resolución recibidos se giran a la consideración de las comisiones respectivas y se recoge una Moción de Orden de la Delegación de Argentina en el sentido de dejar para el fin de la reunión la consideración de las resoluciones que lleven implícitas modificaciones del total del presupuesto o los porcentajes relativos entre las Zonas.

#### CONSIDERACIONES DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARA LA ZONA NORTE

El relator de la comisión para la Zona Norte, Ing. Felipe Gaytán, Representante de México, expone el resultado de las tareas de la Comisión y somete el texto de las resoluciones de ella emanadas.

#### SOLICITUD AL DIRECTOR PARA QUE INCLUYA EN LOS CONVENIOS CON AGENCIAS INTERNACIONALES PARTIDAS ADECUADAS PARA PROGRAMAS EN LA ZONA NORTE

Pasa a discutirse el texto del proyecto de Resolución IICA/JD-565-15 Rev. que tras un debate es aprobado con los votos positivos de los Representantes de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Perú, Guatemala, México y Colombia. Vota por la negativa Chile, y registran su abstención Argentina, Nicaragua, Estados Unidos y Bolivia. El Representante de Nicaragua funda su voto negativo diciendo que no acepta la supresión de un párrafo del proyecto de resolución presentado por la Comisión.

El Representante de Guatemala apoya las modificaciones que se hicieron, manifestando que tiene fé en las autoridades de la institución y en que los

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is mostly unreadable due to low contrast and noise.

restantes Delegados de los países miembros del IICA tendrán un sincero deseo de contemplar la situación económica desfavorable en que se desenvuelven los países de la Zona Norte.

El Representante de Chile funda su voto negativo diciendo que el tipo de Resoluciones como la que se ha aprobado, es a largo plazo, un perjuicio para el Instituto, ya que coartará la independencia de acción del Director General.

El Delegado Boliviano cree justificada la preocupación de las Delegaciones de los países de la Zona Norte, pero funda su abstención en que considera la presentación mal enfocada.

El Representante de la Argentina reitera que considera inadecuados los conceptos expresados en los considerandos de la Resolución, lo que lo llevó a abstenerse.

#### CONSIDERACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARA LA ZONA ANDINA

Presenta el relator de esta Comisión, Ing. George Casas Briceño, Representante de Venezuela, un informe sobre el trabajo de la Comisión y las Resoluciones elevadas.

#### PLAN PARA AUMENTAR LA INVESTIGACION Y EL ADIESTRAMIENTO PARA GRADUADOS EN LOS ESTADOS AMERICANOS Y BAJO LOS AUSPICIOS DEL IICA

El Director General en la presentación de su mensaje inicial (Anexo I) había hecho referencia a la existencia de proyectos para la creación de organismos que incrementen el volumen de investigaciones conducidas sobre la agricultura de América Latina, en especial de la Zona Tórrida, con financiamiento del Gobierno Estadounidense. Esa iniciativa ha sido apoyada por el IICA por considerar fundamental que se dedique mayor cantidad de recursos a este tipo de tareas, aunque se manifiestan serias dudas sobre los mecanismos propuestos para llevarla adelante.

La Delegación de los Estados Unidos, menciona que conoce la existencia de planes que están en vía de estudio, pero que todavía no se saben los resultados de esas iniciativas.

Las Delegaciones de la Argentina y Panamá congratulan al Director General por su actitud constructiva, pero destacan que lo razonable sería procurar utilizar los organismos existentes, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y el derroche de recursos.

Finalmente se presenta y es aprobado por unanimidad el proyecto de Resolución IICA/JD-565-13 Rev.

#### CONSIDERACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARA LA ZONA SUR

El relator de la Comisión para la Zona Sur, Ing. Angel Marzocca, presenta un informe sobre el trabajo de la misma y una nómina de los proyectos de resolución elevados a la consideración del plenario.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

### RESOLUCION SOBRE FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA UNIDAD REGIONAL DE CASTELAR

Se dió lectura por Secretaría al proyecto de resolución contenido en el Doc. IICA/JD-565-2 Rev.

El Representante de Venezuela menciona que ya la línea de trabajo correspondiente a esta unidad está siendo reforzada en el proyecto de presupuesto y que no ve objeto de insistir con una resolución específica. Sin embargo, tras las explicaciones provistas por los Delegados de Argentina y Estados Unidos que justifican su necesidad, se pone la Resolución a votación, siendo aprobada por 17 votos con la ausencia del Representante de Nicaragua, quedando consignada como Resolución IICA/JD-565-2 Rev.

### RESOLUCION SOBRE ASIGNACION DE TAREAS DE ESPECIALISTAS

Presentado el Proyecto de Resolución, se le incorporan algunas alteraciones propuestas por la Delegación del Uruguay y se aprueba por unanimidad, quedando registrado en el Doc. IICA/JD-565-4 Rev. 2.

### RESOLUCION SOBRE FINANCIACION DE COSTOS ADICIONALES EN LA OFICINA DE ENLACE CON ASOCIACIONES CIENTIFICAS

El proyecto leído por Secretaría, es brevemente discutido, para ser aprobado con los votos favorables de Argentina, Brasil, Colombia, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá, Perú, Estados Unidos, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Nicaragua, Honduras y la República Dominicana.

Votó por la negativa, el Representante de México, y registra su abstención la Delegación de Guatemala, señalando que apoya la idea básica contenida en la Resolución, pero que no puede pronunciarse al respecto hasta que no quede aprobado el proyecto de Resolución IICA/JD-565-16, que ha sido dejado para el final de la reunión.

### RESOLUCION SOBRE CURSOS DE LA ESCUELA PARA GRADUADOS DEL IICA EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA DE TURRIALBA

Fue aprobada por unanimidad una Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-22 Rev.

### RESOLUCION SOBRE PROGRAMAS ADICIONALES DE LA ZONA SUR

La Delegación de la Argentina destaca que los considerandos de la Resolución coinciden con los lineamientos generales de la política del IICA. Al solicitarse explicaciones, sobran las razones que han originado la situación. Tanto el Director General como el Representante del Brasil, intervinieron para informar que en la Zona Sur quedaron libres esos U.S. \$ 20,766

MEMORANDUM FOR THE RECORD  
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

ADMINISTRATIVE MATTERS

[Illegible text block]

OPERATIONAL MATTERS

[Illegible text block]

CONCLUDING MATTERS

[Illegible text block]

DISPOSITION OF MATTERS

[Illegible text block]

para aplicar a una serie de programas alternativos.

En cuanto al Proyecto 39, su finalización fue adelantada en seis meses por el PCT, con lo cual se crearon problemas de financiación.

Tras otras consideraciones y a instancias de las Delegaciones de países de la Zona Norte se postergó la consideración del asunto hasta haber logrado consenso general sobre la distribución del presupuesto entre las Direcciones Regionales.

Al lograrse tal requisito, la Resolución fue aprobada por los Votos favorables de Bolivia, Colombia, México, Perú, Venezuela, Uruguay, República Dominicana, Paraguay, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Panamá, Chile y Nicaragua. Se registra el voto negativo de la Delegación del Brasil y la abstención de Guatemala.

El Representante de Guatemala fundamenta su voto diciendo que los términos del proyecto de la Resolución, son ambiguos y no le permiten formarse una impresión clara sobre su real alcance.

El Representante del Brasil aclara que su Delegación solamente está en favor de la segunda parte de esta Resolución y no del punto uno de la misma.

La Resolución aprobada quedó consignada como Documento IICA/JD-565-23.

#### RESOLUCION SOBRE REALIZACION DE TESIS DE LOS ESTUDIANTES GRADUADOS DEL IICA

Tras la presentación efectuada por el relator y escucharse las opiniones favorables de varios Representantes, la Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-26 Rev. quedó aprobada por unanimidad.

#### CONSIDERACION DEL INFORME DE LA COMISION PARA EL CENTRO DE TURRIALBA

El Ing. Manuel Elgueta, Representante de Chile, y relator de la Comisión para Turrialba, plantea los resultados del trabajo de la Comisión y eleva los proyectos de Resolución que han adoptado.

#### RESOLUCION SOBRE CONSIDERACION DEL INFORME DE LA COMISION AD HOC

Tras escuchar la lectura del proyecto de Resolución, la Junta Directiva intercambia breves opiniones y deja aprobada por unanimidad la resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-9 Rev. 2.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The first part of the history of the United States is the period of discovery and settlement.

The second part of the history of the United States is the period of the American Revolution.

The third part of the history of the United States is the period of the early republic.

The fourth part of the history of the United States is the period of the antebellum era.

The fifth part of the history of the United States is the period of the Civil War.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The sixth part of the history of the United States is the period of Reconstruction.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The seventh part of the history of the United States is the period of the Progressive Era.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The eighth part of the history of the United States is the period of the New Deal.



**RESOLUCION SOBRE APLICACION DE RECOMENDACIONES DE LA PRIMERA REUNION DE DECANOS DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS**

Esta resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-5 Rev. 2, fue aprobada por unanimidad.

**RESOLUCION SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIONES ADICIONALES**

La resolución a que se refiere este asunto sufrió algunos cambios de forma, durante la sesión de la reunión plenaria para ser finalmente aprobada por unanimidad de los presentes, quedando consignada en el Doc. IICA/JD-565-6 Rev. 2.

**CONSIDERACION DE LOS ASUNTOS REFERIDOS A LA COMISION GENERAL**

Esta Comisión comenzó considerando una serie de asuntos que excedían los límites jurisdiccionales de las divisiones departamentales del Instituto o que lo afectaban en conjunto, para pasar luego a funcionar en sesión plenaria con el agregado de los demás miembros de la Junta, continuando en ese carácter hasta el fin de la reunión.

**CONSIDERACION DE UNA RESOLUCION SOBRE PRIORIDADES**

El Representante del Brasil fundamenta la presentación de esta iniciativa, que considera de gran utilidad para facilitar la orientación debida de los programas futuros del Instituto.

La Delegación del Uruguay manifiesta su opinión contraria, destacando que el criterio regional para identificación de proyectos de utilidad especial para la América Latina le parece poco adecuado para adaptarse a las condiciones de muchos países del hemisferio, entre los cuales sin duda se encuentra el Uruguay. En su país, de muy pequeña extensión territorial, hay sólo una región y en ella no se da probablemente ninguna de las cuatro condiciones propuestas por el proyecto de resolución como fundamentos para la asignación de prioridad.

La Delegación de la Argentina confiesa no entender las razones que existen como origen de la resolución y apoya en todos sus términos el criterio sustentado por la Delegación del Uruguay, a lo que se suman Guatemala y Chile.

El Representante de Panamá solicita que se consideren otras alternativas posibles con el fin de no perder el valor potencial que encierra la inquietud de la delegación proponente del proyecto de resolución.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Finalmente, el Representante de los Estados Unidos indica que el establecimiento de prioridades para la programación de las tareas del Instituto debe ser una preocupación dominante de sus directivos. Sin embargo, señala que la lista incluida en el proyecto de resolución es muy parcial y, sugiere algunos cambios en el texto que son de inmediato apoyados por la Delegación de Guatemala. Con esto se llega a la votación que aprueba la resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-9 Rev. 2, con todos los votos de los delegados presentes con excepción de los Representantes de Argentina y Chile, que se abstienen.

**RESOLUCION SOBRE NEGOCIACION DE ACUERDOS PARA OBTENER  
FONDOS DE CONTRAPARTIDA EN LAS SEDES DE LOS PROGRAMAS DEL IICA**

La Delegación de Guatemala aboga por la adopción de esta Resolución, en tanto que el Representante del Perú hace notar, tras consultar la opinión del Director General, que ya el procedimiento sugerido por la Resolución es de uso habitual en el Instituto.

Las Delegaciones de la Argentina, Chile y el Brasil, señalan algunas discrepancias con el proyecto, porque consideran que limita exageradamente las acciones del Director General.

La Secretaría prepara una nueva redacción que toma en cuenta las observaciones efectuadas por los Representantes y la nueva versión es aprobada por unanimidad, con lo cual se incorpora la resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-11 Rev.

**RECOMENDACION PARA QUE EL NUEVO REGLAMENTO DE LA ESCUELA  
PARA GRADUADOS TOME EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LA  
COMISION AD HOC**

La propuesta de la Delegación Argentina, hecha inicialmente, es transformada en la Resolución IICA/JD-565-24 y aprobada por unanimidad.

**DESIGNACION DE UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DEL  
PROGRAMA-PRESUPUESTO 1967-1968**

Se lee por Secretaría el texto del proyecto de resolución y el Director General y la Presidencia aclaran distintos aspectos y dudas sobre la naturaleza de la comisión propuesta.

El Representante del Ecuador menciona que tal vez fuera preferible reunir la Junta Directiva en pleno, con mayor tiempo para deliberar que el de que dispone actualmente. En la discusión que se produce a continuación el Representante chileno, Dr. Elgueta, se refiere a la conveniencia de que sea una comisión de número limitado de personas que juntamente con el estudio del Programa Presupuesto General puedan interiorizarse con mayor profundidad del desarrollo y consecuencias que hayan resultado de la reestructuración en marcha en el Centro de Turrialba.

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is noted that the country is a developing one and that the economy is still in a state of transition. The report also mentions that the government is working to improve the living standards of the people and to develop the country's resources.

The second part of the report deals with the social and cultural aspects of the country. It is noted that the population is growing rapidly and that there is a need for more social services. The report also mentions that the government is working to improve the education system and to promote cultural activities.

The third part of the report deals with the political and administrative aspects of the country. It is noted that the government is working to improve the political system and to promote administrative efficiency. The report also mentions that the government is working to improve the legal system and to promote human rights.

The fourth part of the report deals with the economic aspects of the country. It is noted that the economy is still in a state of transition and that there is a need for more economic reforms. The report also mentions that the government is working to improve the financial system and to promote economic growth.

The fifth part of the report deals with the environmental aspects of the country. It is noted that the environment is being degraded and that there is a need for more environmental protection. The report also mentions that the government is working to improve the environmental situation and to promote sustainable development.

The sixth part of the report deals with the international relations of the country. It is noted that the country is working to improve its international relations and to promote peace and stability. The report also mentions that the government is working to improve the diplomatic system and to promote international cooperation.

The seventh part of the report deals with the future prospects of the country. It is noted that the country has a bright future and that there is a need for more development. The report also mentions that the government is working to improve the future prospects of the country and to promote progress.

The eighth part of the report deals with the conclusion of the report. It is noted that the report is a general overview of the country and that it is not intended to be a detailed study. The report also mentions that the government is working to improve the country and to promote progress.

The ninth part of the report deals with the appendix of the report. It is noted that the appendix contains a list of references and a list of figures. The report also mentions that the appendix is intended to provide more information on the country and to promote progress.

The tenth part of the report deals with the bibliography of the report. It is noted that the bibliography contains a list of books and articles on the country. The report also mentions that the bibliography is intended to provide more information on the country and to promote progress.

El Representante de Panamá declara que esa explicación disipa las dudas que habfa manifestado anteriormente y que considera conveniente este sistema que permitirá conocer la evolución sufrida por el Instituto sin crear nuevas alarmas e inquietudes en el personal.

La votación que sigue, aprueba por unanimidad la Resolución IICA/JD-565-25 Rev.

Para finiquitar la tarea, tras un breve cuarto intermedio, la Junta designa los siete miembros que interrarrán la Comisión mencionada:

Por la Zona Norte	Titulares	1) México 2) Panamá	Suplentes	Nicaragua Honduras
Por la Zona Andina	Titulares	3) Perú 4) Colombia	Suplentes	Ecuador Venezuela
Por la Zona Sur	Titulares	5) Chile 6) Argentina	Suplentes	Paraguay Uruguay
		7) Estados Unidos		

#### ESTABLECIMIENTO DE UNA AREA DEMOSTRATIVA EN LA ZONA NORTE

Tras la presentación de este proyecto y tras breve consideración se aprueba por unanimidad la Resolución contenida en el Documento IICA/JD-565-14 Rev.

#### AUTORIZACION AL DIRECTOR GENERAL PARA CELEBRAR EL VEINTICINCO ANIVERSARIO DEL IICA

Se lee por Secretaría un proyecto de Resolución, haciendo notar que el Director General ha presentado un programa especial para financiar los gastos correspondientes a esta celebración.

La Representación de la Argentina no apoya la Resolución, por entender que el IICA debe dar máxima prioridad al uso de sus reducidos fondos en actividades técnicas y cita párrafos del Proyecto del Programa-Presupuesto para avalar la necesidad de extremar las medidas de austeridad administrativa. Anticipa su reserva para cuando llegue el momento de la votación. Cree más bien que este tipo de homenajes debieran ser organizados por los mismos países y las Instituciones Nacionales que podrían así expresar su aprecio por el Instituto.

El Representante de los Estados Unidos, cree que el propósito que mueve al proyecto de Resolución es bueno, pero no le parece que utilizar el Fondo General de Trabajo para financiar los actos celebratorios de ese Aniversario pueda considerarse un acto de buena administración. Podría

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Sin embargo votar favorablemente, en el entendido de que ello no aumentaría el nivel general del presupuesto.

El Director General contesta la consulta de algunos Delegados diciendo que comparte la opinión de que no debe recortarse el presupuesto de programas para financiar celebraciones o actos protocolares. Sin embargo aunque no tiene certidumbre, cree que algunas Fundaciones, el Banco Interamericano de Desarrollo u otros organismos internacionales podrían estar interesados en contribuir a solventar los gastos. De este modo, el costo podría ser reducido al mínimo con el agregado de que sería por una sola vez. La asignación de apoyo por parte de la Junta, sería sin duda un importante factor para facilitar esa gestión.

Se suscita un animado debate durante el cual se plantean diversas posibilidades para financiar el programa, auspiciadas por las Delegaciones de Chile, Brasil, Estados Unidos, Perú y Nicaragua, con intervención de otras varias Delegaciones. Al intentarse la votación de algunas de las enmiendas, no se logran los dos tercios requeridos para la aprobación de asuntos de presupuesto hasta que finalmente es aprobada por el voto de Perú, Bolivia, Chile, México, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, Paraguay, Brasil, Honduras, Colombia y Nicaragua, la resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-28 Rev. Vota por la negativa el Representante de la Argentina y se registran las abstenciones de Guatemala y Panamá.

#### RESOLUCION SOBRE PRIORIDADES PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS EN LOS PAISES QUE HAN RECIBIDO MENOR ATENCION

La propuesta presentada por la Delegación de Bolivia, es considerada por el plenario y ampliamente debatida. Cuando se pone a votación recibe los votos favorables de México, Brasil, Estados Unidos, República Dominicana, Panamá, Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Paraguay y Chile, en tanto que se abstienen Perú, Venezuela, Uruguay, Ecuador, Costa Rica y Argentina.

#### RESOLUCION SOBRE PREPARACION DE PROGRAMAS-PRESUPUESTO

Es aprobada por unanimidad esta resolución, contenida en el Doc. IICA/JD-565-19.

#### RESOLUCION SOBRE AMPLIACION DE LAS FACULTADES DE AGRONOMIA YA EXISTENTES

Lefdo que fue el proyecto por Secretaría, las Delegaciones de Argentina, Perú y Venezuela proponen algunos cambios y manifiestan ciertas reservas con su tenor. Por estimar que será difícil hallar una terminología que permita aunar opiniones, se lleva a votación, pronunciándose por la afirmativa Argentina, Bolivia, Brasil y Guatemala; por la negativa, Colombia, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; registrándose las abstenciones del Ecuador, Estados Unidos y Nicaragua, con lo que la propuesta queda rechazada.

#### RESOLUCION SOBRE PRIORIDADES PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACION DEL IICA

Al presentarse este nuevo proyecto, se reiteran ciertas dudas sobre la posibilidad de lograr la mayoría necesaria para aprobarla, ya que las Delegaciones de Chile y Paraguay, manifiestan que consideran que su redacción

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



presenta algunos Inconvenientes desde sus puntos de vista. El Representante de Bolivia, autor de la ponencia, manifiesta que ante el apremio del tiempo y habiéndosele manifestado que ya el Instituto, utiliza regularmente los criterios manifestados en su presentación, accede a retirarla.

El Director General, manifiesta que sería muy conveniente que quedaran registradas en el acta las inquietudes de la Delegación boliviana que postulan la conveniencia de que la Dirección del IICA establezca, en coordinación con los Estados miembros, criterios de prioridad para la elaboración de trabajos de Investigación, inclusive tesis de estudiantes graduados con el objetivo fundamental de que esas investigaciones tengan el máximo beneficio para los países.

#### DETERMINACION DE FECHA Y SEDE PARA LA SEXTA REUNION ANUAL

Se leen por Secretaría las dos presentaciones efectuadas por las Delegaciones de Brasil y Argentina, conteniendo sendos ofrecimientos de las ciudades de Buenos Aires y Rio de Janeiro como sedes para la próxima Reunión Anual de la Junta Directiva.

A continuación el Representante de Chile pregunta si existe un criterio definido para hacer la rotación de las sedes y si el próximo año ésta podría coincidir con el Centro de Turrialba. El Director General extiende la invitación correspondiente para que ello pueda hacerse, lo que es confirmado por el Representante de Costa Rica. Tras solucionar el problema de procedimiento de la votación, se procede a recoger los sufragios, resultando ocho votos favorables a la elección de la ciudad de Rio de Janeiro (Guatemala, Perú, Venezuela, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Ecuador y Brasil); seis votos por la ciudad de Buenos Aires (Chile, México, Panamá, Uruguay, Estados Unidos y Argentina); cuatro votos para Costa Rica (Colombia, Bolivia, Paraguay y Costa Rica).

A continuación se aprueba la fecha del 9 al 16 de abril, sujeta a confirmación del Gobierno brasileño. La adopción de la Resolución contenida en el Documento IICA/JD-565-34 fue recibida con aplausos.

#### RESOLUCION SOBRE REAJUSTE DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS ENTRE LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL IICA

Tras leerse el proyecto de resolución, el Delegado de la Argentina, expone largamente sobre las razones que motivaron el establecimiento de los porcentajes que se han estado siguiendo para establecer la distribución del presupuesto del IICA. Hace notar que los aportes de cuotas que efectúan los países de la Zona Sur, son mucho mayores en lo absoluto y en lo relativo que en la Zona Norte, y que esta última recibe una serie de beneficios de su Dirección Regional, del Centro de Turrialba, y del Proyecto 201 establecido en México. Contesta a algunas de las consideraciones del Proyecto haciendo notar que el IICA no es un organismo de asistencia técnica directa y que el aumento de presupuesto solicitado no tiene programas concretos a los que pueda ser destinado. Si la Zona Norte no está en condiciones de utilizar al Centro de Turrialba a pesar de tenerlo implantado en su seno, la Zona Sur podría sin duda hacerlo y hace la sugerencia de que el Centro de Turrialba sea trasladado a Castelar, donde el refuerzo de sus técnicos sería bienvenido.



Tras señalar que el argumento del gran número de países que integran la Zona Norte no puede tomarse como una razón determinante, señala que debe esforzarse la Reunión Anual de la Junta por conseguir aprobar el presupuesto, sin lo cual se perderá buena parte del trabajo efectuado y la Resolución final deberá ser girada a la Junta Directiva en Washington. El Representante de Nicaragua apoya el proyecto de resolución, argumentando que los países de la Zona Norte han venido recibiendo beneficios menores dentro del programa del IICA que los de las Zonas Andina y Sur. A la vez señala que la situación de subdesarrollo imperante en sus países torna crítica la necesidad de recibir un porcentaje más elevado de colaboración técnica.

A propuesta del Delegado del Perú y con el apoyo de los Representantes de México y la República Dominicana se propone la constitución de una comisión de cuatro miembros que se reuna para producir un dictámen conjunto. Se sugiere que ella esté compuesta por el Representante de un país de cada Zona, más el de los Estados Unidos de América.

Antes de constituir la Comisión se permite exponer sus puntos de vista a los Delegados de Panamá, Paraguay, Argentina, Guatemala, Chile y Ecuador.

Como las posiciones opuestas se mantienen, el Presidente pone en funciones a la Comisión que designa Presidente al Dr. Haines, Representante de los Estados Unidos, actuando como Relator el Dr. Villavisencio del Perú.

Tras sesionar, la Comisión eleva al plenario un detallado Informe que acompaña a un Proyecto de Resolución que logra concitar la aprobación de la Reunión.

Al ponerse a votación, resulta aprobada por unanimidad, quedando clasificada bajo el número de código IICA/JD-565-36.

#### CREACION DEL SERVICIO INTERAMERICANO DE INTRODUCCION Y DOMESTICACION DE PLANTAS Y ANIMALES

En los comienzos de la Reunión el Dr. Jesús Patiño Navarrete, en su calidad de consultor especial, efectúa una presentación que resume el Informe escrito que ha elevado al Director General. En la Comisión para la Zona Norte se vuelve a debatir el tema.

El proyecto de Resolución presentado en el Documento IICA/JD-565-21, es objeto de un prolongado debate, al cabo del cual se llega a la conclusión que a pesar del mérito de la propuesta y del interés evidente del servicio que se intenta organizar y que todos los Delegados reconocen, las limitaciones presupuestarias impedirán incorporarlo en el presupuesto del año 1966-1967.

Se señala a la vez que sólo habría posibilidades de dotarlo de un financiamiento exiguo y totalmente inadecuado para la magnitud y repercusión del proyecto a emprender.

Finalmente se llega a la decisión de recomendar al Director General que procure presentar la creación del Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales, dentro del presupuesto regular del próximo año.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible format. Regular backups are recommended to prevent data loss in the event of a system failure or disaster.

The second section focuses on the process of reconciling accounts. It describes how to compare the internal records with the bank statements to identify any discrepancies. This step is crucial for ensuring the accuracy of the financial statements.

Any differences found should be investigated immediately to determine the cause, such as a missed entry or a bank error. Once the cause is identified, the records should be corrected accordingly.

The third part of the document addresses the preparation of financial statements. It outlines the steps for calculating the net income, assets, and liabilities. These statements provide a clear overview of the organization's financial health.

It is stressed that these statements should be prepared on a regular basis, typically at the end of each month or quarter, to allow for timely decision-making.

The fourth section discusses the importance of budgeting. A well-defined budget helps in planning the organization's financial future and controlling expenses. It provides a benchmark against which actual performance can be measured.

Regular monitoring of the budget is essential to ensure that the organization stays on track and can make adjustments as needed to avoid overspending.

The fifth part of the document covers the topic of financial reporting. It explains the different types of reports that may be required, such as the balance sheet, income statement, and cash flow statement. Each report provides different insights into the organization's financial performance.

These reports should be presented in a clear and concise manner, using charts and graphs where appropriate to highlight key trends and figures.

The sixth section discusses the role of internal controls. These are the policies and procedures designed to prevent and detect errors and fraud. A strong system of internal controls is essential for the integrity of the financial data.

Regular audits and reviews are necessary to ensure that the internal controls are effective and up-to-date. Any weaknesses identified should be addressed promptly.

The seventh part of the document addresses the importance of staying up-to-date with changes in tax laws and regulations. Tax compliance is a critical aspect of financial management, and non-compliance can result in significant penalties.

Consulting with a tax professional or accountant is recommended to ensure that the organization is fully compliant with all applicable laws and regulations.

The eighth section discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. This includes not only the main transactions but also smaller, routine expenses. Accurate records are the foundation of reliable financial data.

It is also noted that records should be kept for a sufficient period of time to allow for future audits and reviews.

The ninth part of the document covers the topic of financial forecasting. This involves predicting the organization's future financial performance based on historical data and current trends. Forecasting helps in identifying potential risks and opportunities.

Regular forecasting allows management to make informed decisions about the organization's future direction and resource allocation.

The tenth section discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. This includes not only the main transactions but also smaller, routine expenses. Accurate records are the foundation of reliable financial data.

It is also noted that records should be kept for a sufficient period of time to allow for future audits and reviews.

The eleventh part of the document covers the topic of financial reporting. It explains the different types of reports that may be required, such as the balance sheet, income statement, and cash flow statement. Each report provides different insights into the organization's financial performance.

These reports should be presented in a clear and concise manner, using charts and graphs where appropriate to highlight key trends and figures.

The twelfth section discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. This includes not only the main transactions but also smaller, routine expenses. Accurate records are the foundation of reliable financial data.

It is also noted that records should be kept for a sufficient period of time to allow for future audits and reviews.

Entre tanto y en concordancia con lo que se proponía en el proyecto de Resolución deseñado, recomendar al Director General que lleve a cabo mayores exploraciones y cambios de impresiones más formales con los países miembros, con el objeto de ir configurando con mayor precisión, la estructura y funciones que deberá asumir el proyecto de que se trata.

#### RESOLUCION PARA AUMENTAR EL PRESUPUESTO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE TURRIALBA

Al ser presentado el proyecto el Representante de Estados Unidos, indica que su país es miembro de un gran número de organismos Internacionales, el pago de cuyas cuotas ha ascendido desde 1947 a la fecha de cien a doscientos treinta millones de dólares. La magnitud de esa inversión torna forzosamente cauto al Gobierno estadounidense en todo proyecto de expansión de cuotas.

Sin embargo, como voto de confianza al Director General, al Director del Centro de Turrialba y al restante personal del IICA, se complace en anunciar que su Delegación apoyará el incremento previsto en la Resolución que se está considerando.

El Representante de Costa Rica, desde la Presidencia, agradece ese gesto.

Al ponerse a votación el proyecto es aprobado con los votos favorables de Bolivia, Colombia, Guatemala, México, Perú, Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos, Uruguay, Costa Rica, Brasil, Panamá, Nicaragua y Chile.

La Argentina, vota en contra, haciendo notar que insiste en su posición ya manifestada de oponerse a toda expansión dentro del presupuesto de Turrialba hasta que empiecen a percibirse efectos favorables derivados del cambio impreso a la orientación de ese Centro. Esa limitación debiera aplicarse en particular a los gastos fijos en personal permanente e inmuebles. Las Delegaciones de Paraguay y Ecuador se abstienen. El Representante del Paraguay deja constancia que lo ha hecho por no contar con autorización para votar por elevaciones del nivel total de presupuesto. La Resolución queda consignada en el Doc. IICA/JD-565-17 Rev.

#### RESOLUCION SOBRE CUOTAS

A continuación se aprueba por unanimidad el proyecto de Resolución sobre cuotas incluido en el Documento IICA/JD-565-32, que ya incluye los incrementos presupuestales, aprobados en las Resoluciones parciales anteriores.

#### RESOLUCION SOBRE PROGRAMAS Y ASIGNACIONES

Se da lectura por Secretaría al proyecto de Resolución al que se introducen pequeñas modificaciones de forma, quedando aprobado por unanimidad y designado bajo el número de código IICA/JD-565-33.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. This finding is supported by statistical analysis and is consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. This will help to develop more effective strategies for addressing the issues at hand.

RESOLUCION SOBRE CONTRIBUCIONES ESPECIALES  
AÑO ECONOMICO 1966-1967

Al considerarse esta Resolución, hay un breve debate, durante el cual se le introducen pequeñas modificaciones y la Representación del Brasil solicita la inclusión en los cuadros de los fondos contribuidos por el Gobierno brasileño para el sostenimiento de la oficina del IICA en Río de Janeiro y otros proyectos. La votación resulta favorable por unanimidad y la Resolución se incluye bajo el número de código IICA/JD-565-31 Rev.

RESOLUCION SOBRE AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO  
PUEBLO E INSTITUCIONES DE COLOMBIA

A iniciativa de la Delegación de Costa Rica, se presenta, y es aprobada por aclamación, una Resolución, Documento IICA/JD-565-18, por la cual se expresa el vivo reconocimiento de los participantes en la Quinta Reunión de la Junta Directiva al país huésped.

ACTO DE CLAUSURÁ

La Junta Directiva acuerda celebrar la Sesión de Clausura de la Quinta Reunión Anual el día 24 de abril de 1966, a las seis de la tarde en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá. En dicha sesión se escucharán las disertaciones del Director Regional para la Zona Andina, Ing. Enrique Blair, y del Ing. Agr. Angel Marzocca, Representante de Argentina, previamente a declararse abierta a la firma la presente Acta Resumida de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva, con lo cual se ratifica lo actuado durante la misma.

Siendo las 7:30 a.m. del día 23 de abril de 1966, se levanta la sesión.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



Por Argentina  
Ing. Agr. Angel Marzocca

Por Bolivia  
Ing. Hugo Alvarez Valle

Por Brasil  
Dr. Ady Raul da Silva

Por Colombia  
Ing. Agr. Ram6n Murgueitio Posso

Por Costa Rica  
Dr. Lino Vicarioli

Por Chile  
Ing. Manuel Elgueta Guerin

Por Ecuador  
Ing. Francisco Cucal6n

Por Estados Unidos  
Dr. Kenneth A. Haines

Por Guatemala  
Ing. H6ctor Enrique Murga G.

Por Honduras  
Excmo. Dr. Gustavo A. Rivas B.

Por M6xico  
Ing. Felipe Gayt6n

Por Nicaragua  
Ing. Rodrigo A. Salmer6n A.

Por Panam6  
Ing. Bernardo Ocaña

Por Paraguay  
Ing. Luis Alberto Alvarez

Por Per6  
Ing. Agr. Mauro Villavisencio S.

Por Rep6blica Dominicana  
Agron. Carlos E. Aquino G.

Por Uruguay  
Dr. Guillermo Garc6a-Costa

Por Venezuela  
Ing. George Casas Briceño

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. This section outlines the various methods used to collect and analyze data from different sources.

3. The following table provides a detailed breakdown of the results obtained from the experiments.

4. It is important to note that the data shows a significant correlation between the variables studied.

5. The results indicate that the proposed method is more effective than the traditional approach.

6. Further research is needed to explore the potential applications of this technology.

7. The study concludes that the findings have important implications for the field of research.

8. The authors thank the funding agencies for their support and the participants for their cooperation.

9. The data was collected over a period of six months, ensuring a comprehensive analysis.

10. The results are consistent with previous studies, reinforcing the validity of the findings.

11. The study also highlights the need for standardized protocols in data collection and analysis.

12. The authors believe that these findings will contribute to a better understanding of the phenomenon.

13. The research was conducted in a controlled environment to minimize external influences.

14. The data analysis was performed using advanced statistical software to ensure accuracy.

15. The study's findings are discussed in the context of current theories and practices.

16. The authors encourage other researchers to replicate the study to verify the results.

17. The research was supported by grants from the National Science Foundation and the Department of Education.

18. The authors are grateful to the reviewers for their constructive comments and suggestions.

# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

## **RESOLUCIONES**

**Resoluciones**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



RESOLUCION SOBRE FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA UNIDAD  
REGIONAL CASTELAR

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que en la Región del Río de La Plata hay Instituciones como la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria —con su Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Departamento de Especialización de Castelar y sus Estaciones Experimentales Agropecuarias de Balcarce y Pergamino— en la República Argentina, y la Facultad de Agronomía de la República y el Centro de Enseñanza e Investigación para la Zona Templada, La Estanzuela, en la República Oriental del Uruguay, las cuales tienen un cuerpo técnico de buena preparación científica y experiencia, en condiciones de participar en el dictado de cursos postgraduación, que sin embargo no tienen vínculos administrativos entre ellas;

Que en esas Instituciones hay facilidades de laboratorios, campos experimentales, personal técnico auxiliar y bibliotecas, que pueden utilizarse en las investigaciones para tesis, y

Que en las localidades donde se encuentran esos organismos no hay dificultades de alojamiento;

RESUELVE:

Recomendar al Director General que fortalezca y amplíe la Unidad Regional Castelar del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur para que, mediante las facilidades de las instituciones de esa región y con el apoyo necesario de personal y recursos, pueda convertirse en un centro interamericano de capacitación al nivel de postgraduación.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT NO. 1000

1954

The following is a list of the papers published by the members of the Department of Chemistry during the year 1954. The papers are listed in the order in which they were published. The authors are listed in the order in which they appear in the title of the paper. The titles of the papers are given in full, and the names of the journals in which they were published are given in full. The volume and page numbers of the papers are given in full. The dates of publication are given in full. The names of the authors are given in full. The titles of the papers are given in full. The names of the journals in which they were published are given in full. The volume and page numbers of the papers are given in full. The dates of publication are given in full. The names of the authors are given in full.

The following is a list of the papers published by the members of the Department of Chemistry during the year 1954. The papers are listed in the order in which they were published. The authors are listed in the order in which they appear in the title of the paper. The titles of the papers are given in full, and the names of the journals in which they were published are given in full. The volume and page numbers of the papers are given in full. The dates of publication are given in full. The names of the authors are given in full.

The following is a list of the papers published by the members of the Department of Chemistry during the year 1954. The papers are listed in the order in which they were published. The authors are listed in the order in which they appear in the title of the paper. The titles of the papers are given in full, and the names of the journals in which they were published are given in full. The volume and page numbers of the papers are given in full. The dates of publication are given in full. The names of the authors are given in full.

The following is a list of the papers published by the members of the Department of Chemistry during the year 1954. The papers are listed in the order in which they were published. The authors are listed in the order in which they appear in the title of the paper. The titles of the papers are given in full, and the names of the journals in which they were published are given in full. The volume and page numbers of the papers are given in full. The dates of publication are given in full. The names of the authors are given in full.

RESOLUCION SOBRE TAREAS DE ESPECIALISTAS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Las previsiones del Plan de Operaciones del Proyecto 80 del FENU, por las cuales se asigna un total de seis expertos a los planes sobre investigación y enseñanza a realizarse en el Centro para la Región Templada (La Estanzuela, R.O. del Uruguay), y

CONSIDERANDO:

Que el interés del proyecto en esta área radica en la incorporación de ex pertos que intervengan en el desarrollo de programas de educación agrícola su perior en tareas docentes;

RESUELVE:

Recomendar al Director General solicite a las autoridades del Fondo Especial de las Naciones Unidas y de la FAO que establezcan, con criterio general para los expertos destacados en la Zona Sur la posibilidad de su participación en tareas docentes del Programa Regional Cooperativo de Enseñanza para Graduados de dicha zona, en consulta con el Director Regional para la Zona Sur.

100  
100  
100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



RESOLUCION SOBRE APLICACION DE RECOMENDACIONES DE LA  
PRIMERA REUNION DE DECANOS DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que por la Res. IICA/JD-448 aprobada en la Tercera Reunión Anual (Montevideo 1964) se recomendó a la Dirección General la organización de una Reunión de Decanos y Directores de Programas Latinoamericanos de Estudios para Graduados en Ciencias Agrícolas, para considerar las acciones que están desarrollando, promover su coordinación, evitar duplicaciones y vacíos, discutir niveles académicos y de admisión y graduación con miras hacia la aceptación de estándares comunes; promover el intercambio de profesores y estudiantes para desarrollar actividades cooperativas y aprovechar mejor las áreas fuertes; tomar los primeros pasos hacia una organización consultiva permanente de estas instituciones y poner en efectiva operación las actividades cooperativas que se acuerden, y

CONSIDERANDO:

Que la primera reunión de tal carácter, convocada por la Dirección General se llevó a cabo en San José (Costa Rica) en mayo de 1965, con la participación de un representativo número de delegados; y

Que como consecuencia de sus deliberaciones se recomendó a la Dirección General la realización de una serie de estudios y tareas tendientes a asegurar los fines de la convocatoria;

RESUELVE:

- 1) Recomendar al Director General que a través de los servicios correspondientes y dentro de los recursos disponibles, procure acelerar la puesta en marcha de las Recomendaciones de la 1ª Reunión de Decanos y Directores de Programas Latinoamericanos de Estudios para Graduados en Ciencias Agrícolas, referentes a:
  - a) Evaluación de las necesidades de personal de la Enseñanza para Graduados.
  - b) Estudio de términos, normas, conceptos y procedimientos referentes a las Escuelas para Graduados.
  - c) Constitución de la Comisión de Coordinación de Escuelas para Graduados.
- 2) Solicitarle que, mediante los servicios existentes, estudie la forma de intensificar y promover una mayor asistencia a las Facultades de Agronomía y Escuelas para Graduados, en materia de:
  - a) Metodología de la Enseñanza
  - b) Relaciones entre bibliotecas

1948  
1949  
1950

1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

2026  
2027  
2028  
2029  
2030  
2031  
2032  
2033  
2034  
2035  
2036  
2037  
2038  
2039  
2040  
2041  
2042  
2043  
2044  
2045  
2046  
2047  
2048  
2049  
2050  
2051  
2052  
2053  
2054  
2055  
2056  
2057  
2058  
2059  
2060  
2061  
2062  
2063  
2064  
2065  
2066  
2067  
2068  
2069  
2070  
2071  
2072  
2073  
2074  
2075  
2076  
2077  
2078  
2079  
2080  
2081  
2082  
2083  
2084  
2085  
2086  
2087  
2088  
2089  
2090  
2091  
2092  
2093  
2094  
2095  
2096  
2097  
2098  
2099  
2100

2101  
2102  
2103  
2104  
2105  
2106  
2107  
2108  
2109  
2110  
2111  
2112  
2113  
2114  
2115  
2116  
2117  
2118  
2119  
2120  
2121  
2122  
2123  
2124  
2125  
2126  
2127  
2128  
2129  
2130  
2131  
2132  
2133  
2134  
2135  
2136  
2137  
2138  
2139  
2140  
2141  
2142  
2143  
2144  
2145  
2146  
2147  
2148  
2149  
2150  
2151  
2152  
2153  
2154  
2155  
2156  
2157  
2158  
2159  
2160  
2161  
2162  
2163  
2164  
2165  
2166  
2167  
2168  
2169  
2170  
2171  
2172  
2173  
2174  
2175  
2176  
2177  
2178  
2179  
2180  
2181  
2182  
2183  
2184  
2185  
2186  
2187  
2188  
2189  
2190  
2191  
2192  
2193  
2194  
2195  
2196  
2197  
2198  
2199  
2200

2201  
2202  
2203  
2204  
2205  
2206  
2207  
2208  
2209  
2210  
2211  
2212  
2213  
2214  
2215  
2216  
2217  
2218  
2219  
2220  
2221  
2222  
2223  
2224  
2225  
2226  
2227  
2228  
2229  
2230  
2231  
2232  
2233  
2234  
2235  
2236  
2237  
2238  
2239  
2240  
2241  
2242  
2243  
2244  
2245  
2246  
2247  
2248  
2249  
2250  
2251  
2252  
2253  
2254  
2255  
2256  
2257  
2258  
2259  
2260  
2261  
2262  
2263  
2264  
2265  
2266  
2267  
2268  
2269  
2270  
2271  
2272  
2273  
2274  
2275  
2276  
2277  
2278  
2279  
2280  
2281  
2282  
2283  
2284  
2285  
2286  
2287  
2288  
2289  
2290  
2291  
2292  
2293  
2294  
2295  
2296  
2297  
2298  
2299  
2300

2301  
2302  
2303  
2304  
2305  
2306  
2307  
2308  
2309  
2310  
2311  
2312  
2313  
2314  
2315  
2316  
2317  
2318  
2319  
2320  
2321  
2322  
2323  
2324  
2325  
2326  
2327  
2328  
2329  
2330  
2331  
2332  
2333  
2334  
2335  
2336  
2337  
2338  
2339  
2340  
2341  
2342  
2343  
2344  
2345  
2346  
2347  
2348  
2349  
2350  
2351  
2352  
2353  
2354  
2355  
2356  
2357  
2358  
2359  
2360  
2361  
2362  
2363  
2364  
2365  
2366  
2367  
2368  
2369  
2370  
2371  
2372  
2373  
2374  
2375  
2376  
2377  
2378  
2379  
2380  
2381  
2382  
2383  
2384  
2385  
2386  
2387  
2388  
2389  
2390  
2391  
2392  
2393  
2394  
2395  
2396  
2397  
2398  
2399  
2400

RESOLUCION SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIONES ADICIONALES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**VISTO:**

Que el IICA mantiene diversos contratos o convenios de cooperación con instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la FAO, la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), la Comisión de Energía Atómica (USAEC) y el Instituto de Investigaciones de Cacao (ACRI) de los Estados Unidos, la Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económico-Rural del Cultivo del Cacao (CEPLAC) del Brasil, etc., destinadas al cumplimiento de planes específicos, que en mayor o menor medida contribuyen a la solución de problemas encarados por distintos programas, y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta de especial interés conocer los objetivos, medios de acción y el detalle del estado de ejecución de los proyectos conducidos bajo esos convenios o contratos, tanto en su faz técnica como administrativa, para evaluar más concretamente y en forma global en qué medida los mismos permitirán asegurar dichas soluciones y cumplir con tales fines, y beneficien a los Estados miembros de acuerdo con sus necesidades;

**RESUELVE:**

- 1) Encomendar al Director General que, a partir del próximo año, suministre información a los Representantes de la Junta Directiva sobre los contratos o convenios que el Instituto tenga en funcionamiento, así como de los antecedentes de los proyectos que cubren.
- 2) Indicar que conjuntamente con la presentación anual del proyecto de Programa-Presupuesto, se describa el estado en que se encuentra el plan de operaciones de cada convenio, además de los fondos o compromisos de contrapartida que ellos supongan.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

1964

PHYSICS 551

PHYSICS 552

PHYSICS 553

PHYSICS 554

RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA COMISION AD HOC

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**VISTO:**

El informe presentado por la Comisión "ad hoc" establecida para estudiar el futuro desarrollo del Centro de Turrialba, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho Informe tiene como objetivo lograr la mayor eficiencia institucional en relación con los fines propios de creación del IICA y se adecúa a las proyecciones de la política de "Nueva Dimensión" aprobada oportunamente por la Junta Directiva;

Que las recomendaciones de la Comisión "ad hoc" implican la posibilidad de expandir y hacer más útil y eficiente la operación del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba y la Escuela para Graduados del IICA, impulsando su proyección en beneficio de los Estados miembros, y

Que el núcleo de personal existente en el Centro, por el esfuerzo, dedicación y cariño demostrados, constituye una base sólida sobre la cual construir esa proyección,

**RESUELVE:**

- 1) Tomar conocimiento del informe presentado por la Comisión "ad hoc" y agradecer a sus integrantes la tarea cumplida.
- 2) Recomendar al Director General que siga los lineamientos generales que surgen de dicho Informe para orientar el desarrollo futuro del Centro de Turrialba.
- 3) Aprobar los siguientes términos de referencia para lo recomendado en el punto 2:
  - a. La enseñanza a nivel postgraduación constituye la primera prioridad asignada al IICA por la Junta Directiva. Por lo tanto, el Centro de Enseñanza e Investigación, sede principal de la Escuela para Graduados, es uno de los pilares principales de la acción del organismo y como tal debe ser mantenido y fortificado dentro de un programa armónico de expansión de todo el Instituto, compatible con las posibilidades financieras de los Estados miembros.
  - b. Las actividades de enseñanza en las que participe la Escuela deben alcanzar el más alto nivel académico, manteniendo al mismo tiempo la flexibilidad de procedimientos y requisitos que les permitan adaptarse a condiciones cambiantes. Para ello, utilizará los recursos disponibles en un número limitado de campos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

Page 1 of 1

## 2. The second part of the document outlines the specific procedures and controls that should be implemented to ensure the integrity of the data.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools used to collect, store, and analyze the data. It includes a list of key performance indicators (KPIs) that are used to measure the success of the organization.

4. The fourth part of the document discusses the challenges and risks associated with data management and provides strategies to mitigate these risks. It also includes a section on the future of data management and the role of artificial intelligence (AI) and machine learning (ML) in this field.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It includes a list of action items that should be implemented to improve the organization's data management practices. It also includes a section on the importance of ongoing monitoring and evaluation of the data management process.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools used to collect, store, and analyze the data. It includes a list of key performance indicators (KPIs) that are used to measure the success of the organization.

7. The seventh part of the document discusses the challenges and risks associated with data management and provides strategies to mitigate these risks. It also includes a section on the future of data management and the role of artificial intelligence (AI) and machine learning (ML) in this field.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It includes a list of action items that should be implemented to improve the organization's data management practices. It also includes a section on the importance of ongoing monitoring and evaluation of the data management process.

9. The ninth part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools used to collect, store, and analyze the data. It includes a list of key performance indicators (KPIs) that are used to measure the success of the organization.

10. The tenth part of the document discusses the challenges and risks associated with data management and provides strategies to mitigate these risks. It also includes a section on the future of data management and the role of artificial intelligence (AI) and machine learning (ML) in this field.

11. The eleventh part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It includes a list of action items that should be implemented to improve the organization's data management practices. It also includes a section on the importance of ongoing monitoring and evaluation of the data management process.

12. The twelfth part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools used to collect, store, and analyze the data. It includes a list of key performance indicators (KPIs) that are used to measure the success of the organization.

#### 4.5.2

debidamente seleccionados, prolongando su esfuerzo en ellos durante un tiempo suficiente para lograr resultados concretos en las instituciones nacionales. Sin perjuicio de lo anterior, podrá abarcar otros rubros en los casos en que cuente para ello con suficiente apoyo de otras instituciones nacionales o internacionales. A su vez, las investigaciones deberán integrarse en programas de calidad, orientados hacia objetivos y metas claros y concretos.

- c. Las actividades de la Escuela para Graduados y del Centro de Enseñanza e Investigación deben inspirarse en un auténtico espíritu de servicio a los Estados miembros y planearse de acuerdo con necesidades comunes, reconocidas y comprobadas de dichos Estados, seleccionando, entre las posibles, aquéllas que tengan mayor valor multiplicativo.
- d. Para alcanzar la máxima eficiencia operativa y la compenetración plena de la Escuela para Graduados en la política de la Nueva Dimensión, sus actividades deben armonizarse de manera mutuamente benéfica con las que cumplen las Direcciones Regionales, como también con las que se desarrollan en instituciones nacionales, de tal manera que el conjunto constituya un programa único y coordinado, orientado hacia objetivos claramente definidos.
- e. El propósito de los países al establecer y sostener la Escuela para Graduados del IICA es el de asignarle una responsabilidad de guía para el progreso de la investigación y educación agrícola superior de América Latina. Para este fin es de particular importancia que la Escuela evolucione dinámicamente en concordancia con el avance de las instituciones nacionales y que incorpore paulatinamente actividades de promoción, evaluación, coordinación e intercambio.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time.

The third part of the report details the results of the study. It shows that there has been a significant increase in the number of transactions over the period analyzed. This growth is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research and business operations. It suggests that further investment in data analysis tools and staff training would be beneficial. Additionally, it recommends regular audits to ensure the continued accuracy of the records.



RESOLUCION SOBRE PRIORIDADES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que el Director General ha designado un Comité de Impacto para que estudie los programas del Instituto y proponga ideas concretas sobre la manera de producir mayor impacto en los países miembros con los recursos disponibles; y

CONSIDERANDO:

Que procede adoptar criterios generales que ayuden en la determinación de prioridades para la adopción o ampliación de programas y para la confección del Programa-Presupuesto;

RESUELVE:

Encomendar al Director General que señale al Comité de Impacto la conveniencia;

- a) De adoptar criterios definidos para establecer la prioridad de nuevos programas o de la ampliación de los existentes;
- b) De utilizar, entre otros, para los fines señalados, y en relación con los objetivos y prioridades ya asignados al IICA por la Convención Constitutiva y por la Junta Directiva, criterios que favorezcan la mayor atención que merecen las regiones con mayor proporción de población rural, las que tienen población rural de menor desarrollo, las que todavía no están debidamente incorporadas al proceso productivo y las que son grandes importadoras de alimentos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

### 2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

**RESOLUCION SOBRE NEGOCIACION DE ACUERDOS PARA OBTENER FONDOS  
DE CONTRAPARTIDA EN LAS SEDES DE LOS PROGRAMAS DEL IICA**

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

Que va en constante aumento la demanda de servicios por parte de los Gobiernos de los Estados miembros, lo cual denota una creciente confianza en la solidez de los objetivos y programas del IICA;

Que el presupuesto de la Institución es siempre inferior a las necesidades y demandas de los países; y

Que al establecer las sedes de programas en distintos países se ha procurado invariablemente obtener que esos mismos países proporcionen facilidades y contribuyan a la efectividad de los programas mediante aportes directos o indirectos;

**RESUELVE:**

Aprobar lo actuado por el señor Director General en relación con lo expresado en los considerandos de la presente resolución y exhortarlo a mantener esta actitud procurando incrementar de esta manera los recursos disponibles para la ejecución de los programas.

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [illegible]  
[illegible]  
[illegible]

[illegible]

[illegible]      [illegible]  
[illegible]      [illegible]

[illegible]      [illegible]

[illegible]

[illegible]      [illegible]  
[illegible]      [illegible]

[illegible]      [illegible]

[illegible]      [illegible]  
[illegible]      [illegible]

[illegible]

[illegible]      [illegible]  
[illegible]      [illegible]

**RESOLUCION SOBRE PRIORIDADES PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS  
EN LOS PAISES QUE HAN RECIBIDO MENOR ATENCION**

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

Que por diversas razones existen algunos Estados miembros que han venido recibiendo, relativamente, una ayuda menor para fortalecer sus instituciones de enseñanza, investigación y extensión, lo cual es un hecho reconocido en las propias esferas del IICA; y

Que el mejoramiento de las instituciones en todos los Estados miembros, es uno de los objetivos principales de la filosofía de la Nueva Dimensión;

**RESUELVE:**

Recomendar al Director General del IICA, que le preste una atención prioritaria a la solución de problemas y al mejoramiento de la enseñanza, la investigación y la extensión agrícolas, en aquellos países que hasta la fecha hayan estado recibiendo una atención en menor escala.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA  
FROM 1789 TO 1861

BY CHARLES A. BEAMAN, D.D., LL.D., OF HARVARD UNIVERSITY

NEW YORK: HARVARD UNIVERSITY PRESS, 1903.  
LONDON: GEORGE ALLEN AND UNWIN, LTD., 1903.

Copyright, 1903, by Harvard University Press.

1903

Printed and bound by the University Press, Cambridge, Mass.

RESOLUCION SOBRE EL "PLAN PARA AUMENTAR LA INVESTI  
GACION Y EL ADIESTRAMIENTO PARA GRADUADOS, EN LOS  
ESTADOS AMERICANOS Y BAJO LOS AUSPICIOS DEL IICA"

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

Que el "Plan para aumentar la investigación y el adiestramiento para graduados, en los Estados Americanos y bajo los auspicios del IICA", producido por el Dr. Byron T. Shaw, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y preparado para ser presentado a la Tercera Reunión del Comité de los 21, en Bogotá, Colombia, en 1960, es de gran importancia para el fortalecimiento de los programas del IICA, puesto que se ajusta plenamente a los objetivos que el Instituto persigue en su acción de promover el desarrollo agrícola;

**RESUELVE:**

Solicitar al Director General del IICA que continúe la realización de gestiones para lograr el establecimiento de un Fondo de Desarrollo Institucional sobre la base del Plan del Dr. Byron T. Shaw, por considerar que sus propósitos coinciden totalmente con los objetivos del Instituto y sería un valioso aporte para lograr el fortalecimiento de las instituciones de educación agrícola superior, investigación y extensión agrícola, como un medio de alcanzar el desarrollo rural en los países americanos.

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000



RESOLUCION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE  
UNA AREA DEMOSTRATIVA EN LA ZONA NORTE

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar los métodos tradicionales aplicados al desarrollo rural con el fin de facilitar la realización de estudios tendientes al adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles en la zona rural, de coordinar adecuadamente los instrumentos de desarrollo agrícola especialmente la investigación, la extensión, el crédito y el mercadeo, sugerir recomendaciones que pudieran utilizarse en el desarrollo integral de las comunidades rurales, y de facilitar el adiestramiento de personal técnico de los servicios que participan en el desarrollo rural de los países; y

Que con tales propósitos es de gran urgencia el establecimiento de una área demostrativa para el desarrollo rural en la Zona Norte del IICA;

RESUELVE:

Recomendar al Director General del IICA que en los futuros programas de la Dirección Regional para la Zona Norte se disponga el establecimiento de una área demostrativa para el desarrollo rural.



RESOLUCION SOLICITANDO AL DIRECTOR GENERAL QUE EN LOS  
SERVICIOS CON AGENCIAS INTERNACIONALES INCLUYA PARTIDAS  
ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN LA ZONA NORTE

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que los recursos de cuotas del IICA, durante el año fiscal 1965-1966, sumaron la cantidad total de \$ 2.308,000;

Que los recursos fuera de la cuota aportada por los países miembros del IICA, contribuidas al presupuesto 1965-1966 por diferentes agencias internacionales, sumaron la cantidad total de \$ 2.513,000;

Que estos recursos adicionales fueron distribuidos según consta en la página 20 del "Proyecto de Programa-Presupuesto 1966-1967"; y

Que la distribución de estos fondos indica un refuerzo a los programas de la Zona Sur y Andina;

RESUELVE:

Solicitar y autorizar al Director General del IICA, para que tanto en los convenios actuales del Instituto con entidades internacionales, como en los próximos convenios a negociar, también incluya partidas adecuadas para reforzar programas y actividades de la Zona Norte.

1  
1-30-11  
11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

11-11-11

11-11-11  
11-11-11  
11-11-11

RESOLUCION PARA AUMENTAR EL PRESUPUESTO DEL  
CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE TURRIALBA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba, aunque ha venido operando satisfactoriamente, debe fortalecer y respaldar las labores de educación, investigación y asesoramiento que realizan las Direcciones Regionales del IICA;

Que el Centro cuenta con útiles contribuciones procedentes de otros organismos que han reforzado considerablemente los programas financiados con fondos de cuotas;

Que aún así, para llenar cabalmente el cometido que se le ha asignado se requieren recursos económicos adicionales que le permitan funcionar eficazmente, y

Que se confía plenamente en el Director General y el Director y Decano de Turrialba, para orientar los programas con el fin de lograr la eficiencia deseada;

RESUELVE:

Aprobar el presupuesto revisado y presentado por el Director General, que asciende a la suma de \$ 985,772.00 aumentando las cuotas de los países miembros en la cantidad necesaria para ello.

1. 2017-2018  
2. 2018-2019  
3. 2019-2020  
4. 2020-2021

Page 1 of 1

Year	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
...	...	...	...	...

10. 2017-2018 11. 2018-2019 12. 2019-2020 13. 2020-2021

14. 2021-2022 15. 2022-2023 16. 2023-2024 17. 2024-2025

18. 2025-2026 19. 2026-2027 20. 2027-2028

21. 2028-2029 22. 2029-2030 23. 2030-2031

24. 2031-2032 25. 2032-2033 26. 2033-2034

27. 2034-2035 28. 2035-2036 29. 2036-2037

RESOLUCION SOBRE AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO,  
PUEBLO E INSTITUCIONES DE COLOMBIA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**VISTO:**

Que los Representantes de los Estados Americanos, los Observadores acreditados, y los miembros del personal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, participantes en la Undécima Reunión del Consejo Técnico Consultivo y en la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva, han sido objeto de gratas manifestaciones de aprecio y simpatía por parte de los funcionarios del Gobierno de Colombia, del pueblo colombiano, de instituciones nacionales e internacionales y en especial de destacados miembros de la prensa escrita, hablada y de la televisión; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA desea dejar la expresa constancia de su agradecimiento por tan cordial hospitalidad;

**RESUELVE:**

Transmitir su agradecimiento al Gobierno de la República y en particular a los Señores Ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, y por su intermedio al culto pueblo de Bogotá, a los respetados dirigentes de la Cámara de Comercio de Bogotá, de la Federación Nacional de Cafeteros, del Instituto Nacional de Abastecimientos, del Instituto Colombiano Agropecuario, de igual modo al Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola, y en especial a los señores miembros del periodismo nacional, por su cálida acogida y las múltiples atenciones que le han brindado a los participantes en estas Reuniones, las cuales, por tal razón, han tenido un marco de auténtica cordialidad americana.

1950  
1951  
1952

1953  
1954  
1955

1956  
1957  
1958

1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

1950  
1951  
1952

1953  
1954  
1955

1956  
1957  
1958

1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025



RESOLUCION SOBRE PREPARACION DE PROGRAMA-PRESUPUESTO

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

Que los requerimientos financieros del IICA se calculan sobre la base de Programas Técnicos;

Que estos Programas Técnicos operan en diversos países del Continente o tienen unidades destacadas en varias de las Direcciones Regionales, y

Que sería útil, en el análisis de las realizaciones y necesidades de los programas del IICA, contar con una descripción de las actividades hemisféricas cualquiera sea la ubicación de sus sedes;

**RESUELVE:**

Recomendar al Director General que en la preparación del documento Programa-Presupuesto, a partir del año 1967-1968, se incluya un resumen desglosado por programas técnicos, independientemente de su ubicación geográfica o del origen de su financiamiento.

1971  
1972  
1973  
1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

RESOLUCION SOBRE CREDENCIALES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que, según el respectivo informe, la Comisión de Credenciales integrada por los Representantes Alternos de la Argentina, Costa Rica y el Perú, ha hallado en buena y debida forma las credenciales presentadas por los participantes de la Reunión;

RESUELVE:

Aceptar las credenciales de los señores Representantes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

101.4.2.2.2  
(reference) Co-located  
with the  
reference

### 101.4.2.2.2

101.4.2.2.2

101.4.2.2.2

101.4.2.2.2

101.4.2.2.2

101.4.2.2.2

RESOLUCION SOBRE CURSOS DE LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
DEL IICA EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA  
PARA LA ZONA TEMPLADA DE LA ZONA SUR

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

Que en la Zona Sur está operando Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados, que agrupa a las principales instituciones universitarias de Enseñanza Agrícola Superior y a los Centros Nacionales de Experimentación Agrícola con el fin de unir sus recursos institucionales para asegurar un alto nivel a los cursos postgraduación ofrecidos en la Zona;

Que la Escuela para Graduados del IICA está ofreciendo en el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada del IICA, La Estanzuela, cursos postgraduación en Ganadería y Pasturas no integrados al Programa Cooperativo Regional, dando lugar a la existencia de dos programas para graduados del IICA en la Zona Sur;

**RESUELVE:**

Recomendar al Director General que los cursos postgraduación que dicta la Escuela para Graduados del IICA en el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada, La Estanzuela, formen parte del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur, Región del Plata, respetando el convenio existente con el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

RESOLUCION SOBRE PROGRAMAS ADICIONALES EN LA ZONA SUR

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICULAS:

CONSIDERANDU:

Que es recomendable como política del IICA que antes de crear nuevos programas se asegure el adecuado funcionamiento y ampliación de los que ya vienen en marcha;

Que existe un fondo de \$ 20,766, para Programas Adicionales en la Zona Sur;

Que el 30 de junio de 1966 se dará término al funcionamiento del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que está en funcionamiento en el Paraguay por intermedio del IICA;

Que el Director General ha informado que cuenta con fondos para mantener la continuidad de funcionamiento de dicho Programa hasta el 30 de junio de 1967, existiendo dudas acerca de la financiación de \$6,000; y

Que la enseñanza postgraduación que se viene ofreciendo en carácter regional en la Zona Sur es una forma muy efectiva de hacer una contribución para el fortalecimiento de las instituciones de los países de la Zona;

RESUELVE:

- 1) Recomendar al Director General que la partida de \$ 20,776 -Programas Adicionales- se destine a la Unidad Coordinadora del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados, 5-A, de la Zona Sur;
- 2) Que para el caso de que fuera necesario, el Director General queda autorizado para utilizar hasta la suma de \$ 6,000 de dicha partida con el fin de complementar los fondos que sean necesarios para asegurar la continuidad del Programa del IICA en Paraguay hasta el 30 de junio de 1967.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... .. ... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



RESOLUCION PARA QUE EN EL NUEVO REGLAMENTO DE  
LA ESCUELA PARA GRADUADOS SE TOME EN CUEN-  
TA LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION AD HOC

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

La proposición de la Delegación Argentina contenida en el Doc. IICA/JD-565-7; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en marcha la revisión del Reglamento de la Escuela para Graduados del IICA;

RESUELVE:

Recomendar al Decano de la Escuela para Graduados de Turrialba, que en la elaboración del nuevo Reglamento de la Escuela para Graduados se tengan en cuenta las recomendaciones de la Comisión "ad hoc" y el contenido de la resolución contenida en el Doc. IICA/JD-565-8 Rev.

100-100000  
(100000) 100-100000  
100-100000  
100-100000

100-100000  
100-100000  
100-100000  
100-100000

100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000

100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000  
100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000  
100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000

100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000

100-100000

100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000  
100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000  
100-100000 100-100000 100-100000 100-100000 100-100000

RESOLUCION SOBRE DESIGNACION DE UNA COMISION PARA ESTUDIAR  
EL PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO 1967-1968

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Programa-Presupuesto del Instituto requiere una información considerable contenida en diversos documentos que se distribuyen con no menos de dos meses de anticipación a la Reunión Anual de la Junta Directiva, y

Que es importante que se efectúe un análisis profundo de ese material y se cuente con un dictámen previo por parte de miembros de la propia Junta Directiva;

RESUELVE:

Designar una Comisión compuesta por los Representantes en el Consejo de dos países por Zona y el de los Estados Unidos, que se reúna en la Dirección General antes de la Sexta Reunión Anual de la Junta Directiva, con el propósito de estudiar con el Director General el proyecto de Programa-Presupuesto e informar a la Junta.

Page 10  
No. (18600) Birmingham, Ala.  
April 11, 1911  
Dear Sir:

18600 18600 18600 18600 18600 18600 18600 18600 18600 18600

Very truly yours,  
J. M. [Name]

[Name]

[Faded text block]

[Faded text block]

[Faded text block]

RESOLUCION SOBRE REALIZACION DE TESIS DE LOS  
ESTUDIANTES GRADUADOS DEL IICA EN LOS PAISES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que las tesis de grado que deben realizar los estudiantes graduados para cumplir los requisitos del grado Magister Scientiae, que otorga la Escuela para Graduados del IICA, pueden significar una importante contribución a los países miembros si las investigaciones se realizan en el país de origen del estudiante; y

Que si los estudiantes graduados pudieran realizar sus tesis de grado en su país de origen ello significaría un acortamiento del período en que deben permanecer ausentes de sus sedes;

RESUELVE:

Recomendar al Director General que las tesis de grado de los estudiantes de la Escuela para Graduados del IICA sean realizadas, siempre que sea posible, en el país de origen del becado, siempre que se cumplan los requisitos académicos pertinentes y existan las facilidades complementarias que aseguren un adecuado nivel de las tesis.

Fig. 1  
(continued) 98-100-010-011  
60.1 11.1 11.1  
1000.0 1000.0 1000.0

1000.0 1000.0 1000.0

1000.0 1000.0

1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0

1000.0 1000.0

1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0

1000.0 1000.0

1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0

1000.0

1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0

1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0

1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0  
1000.0 1000.0

**RESOLUCION SOBRE AUTORIZACION AL DIRECTOR GENERAL PARA CELEBRAR EL 25o. ANIVERSARIO DEL IICA Y FINANCIAR LOS GASTOS CONSIDERADOS EN EL PROYECTO CORRESPONDIENTE**

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

Que en el año de 1967 el IICA cumplirá 25 años de actividades;

Que se hace necesario dar relieve en esta oportunidad a la labor científica y promotora desarrollada por el Instituto en el Continente Americano en los campos de la investigación, enseñanza y extensión agropecuarias;

Que es conveniente realizar un análisis de la labor efectuada por el IICA y divulgarla a nivel mundial como un medio de aumentar su prestigio y de dar a conocer sus logros, sus objetivos y las proyecciones de su trabajo;

Que el mayor conocimiento que se tenga sobre la labor que desarrolla el IICA representa incrementar la posibilidad de obtener nuevos recursos para la consecución de sus fines; y

Que el Director General ha presentado un proyecto de gastos para celebrar los 25 años de actividades del IICA y ha solicitado su aprobación;

**RESUELVE:**

- 1) Autorizar al Director General para celebrar el 25o. Aniversario del IICA sobre la base del Programa Especial.
- 2) Aprobar el presupuesto presentado por el Director General a tal efecto.
- 3) Recomendar al Director General que solicite a los diversos organismos Internacionales su colaboración para financiar el presupuesto de gastos y a los diversos gobiernos de los países de América, que realicen actos conmemorativos que refuercen el programa general.
- 4) Autorizar al Director General para financiar el presupuesto de gastos aprobado con los fondos que aporten los organismos Internacionales con los ahorros que se efectúen en el presupuesto.

... (1/2) ...  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..



RESOLUCION SOBRE PRIORIDADES PARA EL TRABAJO  
DE INVESTIGACION DEL IICA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que los Estados miembros que constituyen el IICA están empeñados en la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo económico y social, en los cuales el sector agropecuario juega un papel preponderante; y

Que la educación postgraduación, así como los trabajos de investigación que desarrolla, deben constituirse en instrumentos determinantes para fortalecer y acelerar la ejecución de dichos planes de desarrollo;

RESUELVE:

Recomendar al Director General que la Comisión de Impacto sugiera en coordinación con los Estados miembros, criterios de prioridad para la elaboración de trabajos de investigación que debe realizar el IICA, así como de los trabajos de tesis de los estudiantes graduados, con el objetivo fundamental de que esas investigaciones tengan la máxima influencia posible en el efectivo desarrollo económico y social de los Estados miembros.

1940  
George Washington  
University  
Washington, D.C.

Washington, D.C.  
April 15, 1940

Dear Mr. [Name]:

1

I have your letter of the 14th and am glad to hear that you are interested in the work of the [Organization]. I am sure that your interest will be well served by the [Organization] and that you will find it a most interesting and profitable experience.

Yours truly,

[Name]  
[Title]  
[Organization]

RESOLUCION SOBRE CONTRIBUCIONES ESPECIALES  
AÑO ECONOMICO 1966-1967

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

RESUELVE:

- 1) Que las siguientes contribuciones especiales, que según informes del Director General del Instituto se espera recibir durante el año económico 1966-1967, sean utilizadas, según convenios y contratos suscritos para fines específicos.

a) Renovación de contribuciones y donativos anteriores:

Instituto Norteamericano de Investigaciones del Cacao (ACKI)		\$ 176,870
Programa de Cacao-Turrialba	\$ 86,000	
Programa de Cacao-Brasil	25,000	
Finca Unitaria Experimental	3,000	
Proyecto Wisconsin, Entomología (en especie)	31,000	
Registro de Cultivares de Cacao	5,900	
Entomología (9 meses)	21,000	
Personal Técnico Adicional	<u>4,970</u>	
Fundación Rockefeller		37,500
Secretaría Permanente de la Asociación Latinoamericana de Fitoecnia (ALAF)	15,000	
Secretaría Permanente de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA)	7,500	
Reunión Latinoamericana de Educación Agrícola Superior	<u>15,000</u>	
Fundación Kellogg		18,000
Publicación de Textos y Materiales de Enseñanza	8,000	
Seminario para Profesores	<u>10,000</u>	
Gobierno del Brasil		
Contribución para el sostenimiento de la Oficina del IICA en Rfo de Janeiro		11,000
b) Nuevas contribuciones:		
Joseph Campbell Company		16,000
Investigación sobre Producción de Naranja		



c) Contribuciones nuevas o adicionales que puedan esperarse para 1966-1967	<u>20,000</u>
Total	<u>\$ 279,370</u>

- 2) Que los fondos obtenidos mediante los siguientes contratos y convenios suscritos sean utilizados para los fines específicos convenidos:

Agencia para el Desarrollo Internacional de E.U.A.	435,000
Comisión de Energía Atómica de E.U.A.	160,000
Programas de Cooperación Técnica de la OEA	637,000
Comissão Executiva do Plano da Recuperação Econômico-Rural da Lavoura Cacaueira (CEPLAC)	25,000
Gobierno de la República de Chile, Area de Maipú, Chile	16,600
Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CUNSA) Area de Maipú, Chile	16,600
Instituto Nacional de Reforma y Promoción Agraria, (INRA), Perú	112,000
Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA)	<u>25,000</u>
Total	<u>\$ 1,427,200</u>

- 3) Asignación del Fondo Especial de las Naciones Unidas en Expertos, Becas, Equipo, Suministros y Servicios y Gastos Diversos, a través de la FAO, estimada en
- |                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
|                              | <u>\$ 1,016,900</u> |
| Gran Total (puntos 1, 2 y 3) | <u>\$ 2,723,470</u> |

- 4) Que todo saldo no utilizado, proveniente de contribuciones especiales y de contratos y convenios durante el año económico de 1966-1967, se mantenga separado del Fondo General de Trabajo del Instituto y sea usado conforme a las condiciones de las contribuciones, contratos y convenios respectivos.

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

1000  
1000  
1000

RESOLUCION SOBRE CUOTAS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

RESUELVE:

1. Que los gastos para el año económico que termina el 30 de junio de 1967 sean cubiertos con las cuotas con que los Gobiernos de los Estados miembros deben contribuir al sostenimiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, calculadas en la siguiente forma:

<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Cantidad</u>
Argentina	7.11	195,967
Bolivia	.31	8,544
Brasil	7.34	202,307
Chile	2.09	57,605
Colombia	1.78	49,061
Costa Rica	.31	8,544
Cuba	1.54	42,446
Ecuador	.39	10,750
El Salvador	.31	8,544
Estados Unidos	66.00	1,819,104
Guatemala	.31	8,544
Haití	.31	8,544
Honduras	.31	8,544
México	6.26	172,540
Nicaragua	.31	8,544
Panamá	.31	8,544
Paraguay	.31	8,544
Perú	.69	19,018
República Dominicana	.31	8,544
Uruguay	.77	21,223
Venezuela	<u>2.93</u>	<u>80,757</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>\$ 2,756,218</u>

1. 1000  
2. 1000  
3. 1000

1000

### 1000

1. 1000  
2. 1000  
3. 1000  
4. 1000  
5. 1000  
6. 1000  
7. 1000  
8. 1000  
9. 1000  
10. 1000  
11. 1000  
12. 1000  
13. 1000  
14. 1000  
15. 1000  
16. 1000  
17. 1000  
18. 1000  
19. 1000  
20. 1000  
21. 1000  
22. 1000  
23. 1000  
24. 1000  
25. 1000  
26. 1000  
27. 1000  
28. 1000  
29. 1000  
30. 1000  
31. 1000  
32. 1000  
33. 1000  
34. 1000  
35. 1000  
36. 1000  
37. 1000  
38. 1000  
39. 1000  
40. 1000  
41. 1000  
42. 1000  
43. 1000  
44. 1000  
45. 1000  
46. 1000  
47. 1000  
48. 1000  
49. 1000  
50. 1000  
51. 1000  
52. 1000  
53. 1000  
54. 1000  
55. 1000  
56. 1000  
57. 1000  
58. 1000  
59. 1000  
60. 1000  
61. 1000  
62. 1000  
63. 1000  
64. 1000  
65. 1000  
66. 1000  
67. 1000  
68. 1000  
69. 1000  
70. 1000  
71. 1000  
72. 1000  
73. 1000  
74. 1000  
75. 1000  
76. 1000  
77. 1000  
78. 1000  
79. 1000  
80. 1000  
81. 1000  
82. 1000  
83. 1000  
84. 1000  
85. 1000  
86. 1000  
87. 1000  
88. 1000  
89. 1000  
90. 1000  
91. 1000  
92. 1000  
93. 1000  
94. 1000  
95. 1000  
96. 1000  
97. 1000  
98. 1000  
99. 1000  
100. 1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



2. Que cualquier cantidad que se reciba en exceso de la suma aprobada como total del presupuesto de egresos, ingresará al Fondo General de Trabajo. Asimismo, los saldos de partidas no gastados, y que no estén comprometidos, también ingresarán al Fondo General de Trabajo.

→ [faint, illegible text]

→ [faint, illegible text]

RESOLUCION SOBRE PROGRAMAS Y ASIGNACIONES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Programa-Presupuesto efectivo presentado por el Director General considerando lo recomendado por la Comisión Especial, con las modificaciones introducidas por las resoluciones IICA/JD-565-17 y 565-35 tiene un monto total de \$ 2.713,772 que al agregar la cuota de Cuba tendrá un monto global de \$ 2.756,218; y
2. Que al preparar el Programa-Presupuesto para el año fiscal de 1966-1967 el Director General ha seguido las recomendaciones de la Comisión Especial,

**RESUELVE:**

1. Aprobar el programa de Actividades presentado por el Director General y el proyecto de Programa-Presupuesto para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1967, en la siguiente forma:

Capítulo	Cantidad
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA</u>	
1. Programas Técnicos	278,683
2. Adiestramiento y Servicios	33,368
3. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos N° 15 a 19)	76,409
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE</u>	
4. Programas Técnicos	247,228
5. Adiestramiento y Servicios	21,000
6. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos N° 15 a 19)	63,300
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR</u>	
7. Programas Técnicos	360,916
8. Adiestramiento y Servicios	23,620
9. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos N° 15 a 19)	76,614

11.11.2011  
11.11.2011  
11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

11.11.2011

Capítulo	Cantidad
<u>CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION - Turrialba</u>	
10. Programas Técnicos	591,209
11. Adiestramiento y Servicios	13,000
12. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisiones (ver Capítulos N° 15 a 19)	260,925
<u>DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION</u>	
13. Dirección General	294,010
14. Administración y Servicios Generales	119,990
<u>COSTOS GENERALES Y PROVISIONES</u>	
15. Costos Generales	85,500
16. Imprevistos	27,000
17. Servicios de la Deuda	4,000
18. Contribución al Fondo Especial de las Naciones Unidas	72,000
19. Fondo General de Trabajo	65,000
Subtotal	<u>2.713,772</u>
<u>OTROS</u>	
20. Cantidad que corresponde a la Cuota de Cuba	<u>42,446</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 2.756,218</u></b>

2. Al recibirse la cuota del Gobierno de Cuba será transferida al Fondo General de Trabajo del Instituto y el uso posterior de esa cuota deberá ser aprobado por la Junta Directiva, para lo cual el Director General someterá un presupuesto basado en la cantidad recibida. Mientras ese presupuesto no sea aprobado, el Director General no está autorizado a hacer gastos contra el capítulo número 20.
3. Autorizar al Director General del Instituto para que efectúe transferencias entre los capítulos, con excepción de los números 17, 18. y 19, hasta por un 10% del total del capítulo menor.
4. Autorizar al Director General a hacer transferencias entre Unidades de Trabajo y Programas Técnicos aprobados, siempre y cuando el propósito y uso de los fondos sean para cumplir con los objetivos del Programa aprobado.
5. Disponer que si en el curso del año se llegara a estimar que los ingresos del Instituto fueran inferiores a los presupuestados, el Director deberá ajustar en forma adecuada los gastos autorizados en esta resolución e informar a la Junta Directiva.

...the ... of ...

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

RESOLUCION SOBRE LA FIJACION DE SEDE Y FECHA PA-  
RA LA SEXTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que los Señores Representantes de la Argentina, del Brasil y de Costa Rica, en nombre de sus respectivos Gobiernos, han hecho ofrecimientos para que se fije la sede de la Duodécima Reunión del Consejo Técnico Consultivo y de la Sexta Reunión Anual de la Junta Directiva, que se celebrarán en 1967, en la República Argentina en el primer caso, y en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en el segundo y en San José y Turrialba en el tercer caso; y

CONSIDERANDO:

Que aún cuando las tres propuestas mencionadas son igualmente estimables y representan el aporte de muy amplias facilidades para la realización de las Reuniones, en ambiente de franca y generosa hospitalidad, se estima conveniente fijar la sede en Río de Janeiro, en atención a que en esta ciudad el IICA ha establecido recientemente una Representación Oficial del IICA y ha iniciado el desarrollo de un núcleo de trabajo;

RESUELVE:

- 1) Agradecer atentamente los ofrecimientos efectuados por los Señores Representantes de la Argentina, del Brasil y de Costa Rica.
- 2) Celebrar la Sexta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, inmediatamente después de la Duodécima Reunión del Consejo Técnico Consultivo, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 9 al 16 de abril de 1967.

1.                       
2.                       
3.                     

4.                       
5.                     

6.                       
7.                       
8.                     

9.                       
10.                    

11.                      
12.                      
13.                    

14.                      
15.                      
16.                    

17.



RESOLUCION SOBRE FINANCIACION DE COSTOS ADICIONALES  
DE LA OFICINA DE ENLACE CON ASOCIACIONES CIENTIFICAS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

El mensaje del Director General que acompaña al proyecto de Programa-  
Presupuesto para 1966-67 en el que se solicita la erogación de U.S. \$ 6,000  
para atender el funcionamiento de la Oficina de Enlace con Asociaciones Cien-  
tíficas, en la que funciona la Secretaría de la Asociación Latinoamericana  
de Fitotecnia (ALAF); y

CONSIDERANDO:

Que la ALAF es de gran utilidad como instrumento de comunicación cien-  
tífica y de mejoramiento de la investigación y de las instituciones de in-  
vestigación agrícola; y

Que es conveniente seguir apoyando a la ALAF a través del IICA, espe-  
cialmente bajo las actuales circunstancias cuando se encuentra organizando  
la VII Reunión Latinoamericana de Fitotecnia;

RESUELVE:

Autorizar al Director General a incrementar en U.S. \$ 6,000 el presu-  
puesto del renglón "Costos Generales" y a distribuir esta suma en forma  
proporcional en los presupuestos de las tres Direcciones Regionales y del  
Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba.

1.  $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-2} = -2x^{-3} = -\frac{2}{x^3}$

2.  $\frac{1}{x^3} = x^{-3}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-3} = -3x^{-4} = -\frac{3}{x^4}$

3.  $\frac{1}{x^4} = x^{-4}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-4} = -4x^{-5} = -\frac{4}{x^5}$

4.  $\frac{1}{x^5} = x^{-5}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-5} = -5x^{-6} = -\frac{5}{x^6}$

5.  $\frac{1}{x^6} = x^{-6}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-6} = -6x^{-7} = -\frac{6}{x^7}$

6.  $\frac{1}{x^7} = x^{-7}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-7} = -7x^{-8} = -\frac{7}{x^8}$

7.  $\frac{1}{x^8} = x^{-8}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-8} = -8x^{-9} = -\frac{8}{x^9}$

8.  $\frac{1}{x^9} = x^{-9}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-9} = -9x^{-10} = -\frac{9}{x^{10}}$

9.  $\frac{1}{x^{10}} = x^{-10}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-10} = -10x^{-11} = -\frac{10}{x^{11}}$

10.  $\frac{1}{x^{11}} = x^{-11}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-11} = -11x^{-12} = -\frac{11}{x^{12}}$

11.  $\frac{1}{x^{12}} = x^{-12}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-12} = -12x^{-13} = -\frac{12}{x^{13}}$

12.  $\frac{1}{x^{13}} = x^{-13}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-13} = -13x^{-14} = -\frac{13}{x^{14}}$

13.  $\frac{1}{x^{14}} = x^{-14}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-14} = -14x^{-15} = -\frac{14}{x^{15}}$

14.  $\frac{1}{x^{15}} = x^{-15}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-15} = -15x^{-16} = -\frac{15}{x^{16}}$

15.  $\frac{1}{x^{16}} = x^{-16}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-16} = -16x^{-17} = -\frac{16}{x^{17}}$

16.  $\frac{1}{x^{17}} = x^{-17}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-17} = -17x^{-18} = -\frac{17}{x^{18}}$

17.  $\frac{1}{x^{18}} = x^{-18}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-18} = -18x^{-19} = -\frac{18}{x^{19}}$

18.  $\frac{1}{x^{19}} = x^{-19}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-19} = -19x^{-20} = -\frac{19}{x^{20}}$

19.  $\frac{1}{x^{20}} = x^{-20}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-20} = -20x^{-21} = -\frac{20}{x^{21}}$

20.  $\frac{1}{x^{21}} = x^{-21}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-21} = -21x^{-22} = -\frac{21}{x^{22}}$

21.  $\frac{1}{x^{22}} = x^{-22}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-22} = -22x^{-23} = -\frac{22}{x^{23}}$

22.  $\frac{1}{x^{23}} = x^{-23}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-23} = -23x^{-24} = -\frac{23}{x^{24}}$

23.  $\frac{1}{x^{24}} = x^{-24}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-24} = -24x^{-25} = -\frac{24}{x^{25}}$

24.  $\frac{1}{x^{25}} = x^{-25}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-25} = -25x^{-26} = -\frac{25}{x^{26}}$

25.  $\frac{1}{x^{26}} = x^{-26}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-26} = -26x^{-27} = -\frac{26}{x^{27}}$

26.  $\frac{1}{x^{27}} = x^{-27}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-27} = -27x^{-28} = -\frac{27}{x^{28}}$

27.  $\frac{1}{x^{28}} = x^{-28}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-28} = -28x^{-29} = -\frac{28}{x^{29}}$

28.  $\frac{1}{x^{29}} = x^{-29}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-29} = -29x^{-30} = -\frac{29}{x^{30}}$

29.  $\frac{1}{x^{30}} = x^{-30}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-30} = -30x^{-31} = -\frac{30}{x^{31}}$

30.  $\frac{1}{x^{31}} = x^{-31}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-31} = -31x^{-32} = -\frac{31}{x^{32}}$

31.  $\frac{1}{x^{32}} = x^{-32}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-32} = -32x^{-33} = -\frac{32}{x^{33}}$

32.  $\frac{1}{x^{33}} = x^{-33}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-33} = -33x^{-34} = -\frac{33}{x^{34}}$

33.  $\frac{1}{x^{34}} = x^{-34}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-34} = -34x^{-35} = -\frac{34}{x^{35}}$

34.  $\frac{1}{x^{35}} = x^{-35}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-35} = -35x^{-36} = -\frac{35}{x^{36}}$

35.  $\frac{1}{x^{36}} = x^{-36}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-36} = -36x^{-37} = -\frac{36}{x^{37}}$

36.  $\frac{1}{x^{37}} = x^{-37}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-37} = -37x^{-38} = -\frac{37}{x^{38}}$

37.  $\frac{1}{x^{38}} = x^{-38}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-38} = -38x^{-39} = -\frac{38}{x^{39}}$

38.  $\frac{1}{x^{39}} = x^{-39}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-39} = -39x^{-40} = -\frac{39}{x^{40}}$

39.  $\frac{1}{x^{40}} = x^{-40}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-40} = -40x^{-41} = -\frac{40}{x^{41}}$

40.  $\frac{1}{x^{41}} = x^{-41}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-41} = -41x^{-42} = -\frac{41}{x^{42}}$

41.  $\frac{1}{x^{42}} = x^{-42}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-42} = -42x^{-43} = -\frac{42}{x^{43}}$

42.  $\frac{1}{x^{43}} = x^{-43}$   
 $\frac{d}{dx} x^{-43} = -43x^{-44} = -\frac{43}{x^{44}}$

RESOLUCION SOBRE REFUERZO DE LOS  
PROGRAMAS DE LA ZONA NORTE

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que a pesar de los incrementos presupuestarios recientes los programas que desarrolla la Zona Norte no han alcanzado todavía el vigor necesario para atender adecuadamente las necesidades de los países que la integran por lo que se estima conveniente reforzarlos; y

CONSIDERANDO:

Que dicho refuerzo debe lograrse dentro de niveles presupuestarios aceptables para los Estados miembros; y

Que tampoco es factible hacerlo en perjuicio de actividades ya programadas y también estimadas necesarias en las otras Zonas;

RESUELVE:

- 1) Destinar hasta un 50% de las becas consignadas en el presupuesto del Centro de Enseñanza e Investigación, para financiar la concurrencia a la Escuela para Graduados de estudiantes procedentes de países de la Zona Norte, ya sea como alumnos regulares, estudiantes especiales o para entrenamiento en servicio.
- 2) Otorgar preferente atención a los servicios de consulta y asesoría de los países de la Zona Norte por parte del Centro de Turrialba, que destinará para ello hasta el 50% de los recursos de que dispone para este tipo de servicio.
- 3) Organizar y realizar en uno de los países de la misma Zona, por la Dirección Regional de la Zona Norte y con la concurrencia y apoyo de técnicos facilitados por el Centro, un curso corto nacional de comunicaciones para la concurrencia de hasta 30 alumnos.
- 4) Encomendar al Director General que prepare un documento sobre conceptos básicos para la preparación de presupuesto, después de analizar el que se encuentra en vigencia y asimismo sugerir el sistema a emplearse desde el comienzo del quinquenio que se inicia el 1.º de julio de 1968.
- 5) Recomendar al Director General que en el presupuesto del año 1967-68 se refuerce el programa que se inició en el año 1966-67 en las Antillas, con sede en la República Dominicana.



# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

## **FUNCIONARIOS DE LA REUNION**

**Funcionarios**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA REUNION

AUTORIDADES

Presidente

Dr. Ramón Murgueltio  
Ministro de Agricultura Encargado,  
Colombia

Primer Vicepresidente

Dr. Lino Vicarioli  
Director General de Agricultura  
Ministerio de Agricultura de  
Costa Rica

Segundo Vicepresidente

Ing. Manuel Elgueta Guerin  
Director del Instituto de  
Investigaciones Agropecuarias  
Ministerio de Agricultura de Chile

Secretario

Dr. Norberto Ras  
Representante Oficial del IICA  
en los Estados Unidos

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Jefe de Servicio de  
Documentación

Sr. Rogelio Coto Monge  
Jefe de Relaciones Oficiales  
Dirección General del IICA, Costa Rica

Relaciones Oficiales y  
Protocolo

Sr. José María Franco Ortega  
Representante Oficial Alterno del  
IICA en Colombia

Secretaria de Documentación

Srta. Julieta Fernández  
Supervisora de Distribución de  
Publicaciones  
Dirección General del IICA, Costa Rica

Coordinador del Ministerio  
de Agricultura

Sr. Anibal Noguera  
Jefe de Divulgación Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura de Colombia

Encargados de Información  
y Relaciones Públicas

Sr. Rodrigo Peña  
Comunicador Auxiliar,  
IICA-CIRA de Colombia

Lic. Socio. Fernán Torres  
Asistente Editorial  
IICA-CIRA de Colombia

STATE OF TEXAS, COUNTY OF DALLAS

Know all men that

1917

JOHN W. ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



Periodistas

Sr. Gonzalo López  
Redactor de Prensa, Bogotá, Colombia

Sr. Jorge Sarmiento  
Fotógrafo de Prensa, Bogotá, Colombia

Encargado de los Servicios  
Administrativos

Sr. Jaime Acosta  
Asistente Administrativo,  
IICA-CIRA, Colombia

Intérpretes

Sr. James Hirsch,  
CARDISO, San José, Costa Rica

Srta. María Eugenia Sanint  
Bogotá, Colombia

Secretarías

Srta. Anita Briceño  
Secretaría Ayudante, IICA-CIRA

Srta. Myriam Rodríguez  
Secretaría Ayudante, IICA-CIRA

Srta. Maruja Uribe  
Secretaría Ayudante, IICA-CIRA (AID)

Srta. Edith Torres  
Secretaría del Sr. Ministro  
de Agricultura de Colombia

Srta. Oliva Serrano  
Secretaría de la Jefatura de Extensión  
Agrícola,  
Ministerio de Agricultura de Colombia

Sra. Esperanza Ramírez de Piñeros  
Secretaría de la División Operativa,  
Ministerio de Agricultura de Colombia

Correctores

Sr. Nelson Nicholls  
Jefe de la Biblioteca del Ministerio  
de Agricultura de Colombia

Sra. Beatriz de González  
Secretaría de la Oficina de Planeación  
del Ministerio de Agricultura  
de Colombia

Mimeografistas

Sr. Roberto Rico  
IICA-CIRA

Sr. Emiro Duarte  
Ministerio de Agricultura de Colombia

... ..  
... ..

...

... ..  
... ..

...

...

... ..  
... ..

...

... ..  
... ..

... ..  
... ..

...

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

...

... ..  
... ..

...

... ..  
... ..

Mensajeros

Sr. Saul Rodríguez  
IICA-CIRA

Sr. Guillermo Herrera  
Ministerio de Agricultura  
de Colombia

Sr. Ignacio Martínez  
Mensajero de Prensa, Ministerio de  
Agricultura de Colombia

Choferes

Sr. Miguel Forero  
IICA-CIRA

Sr. Carlos Velásquez  
IICA-CIRA



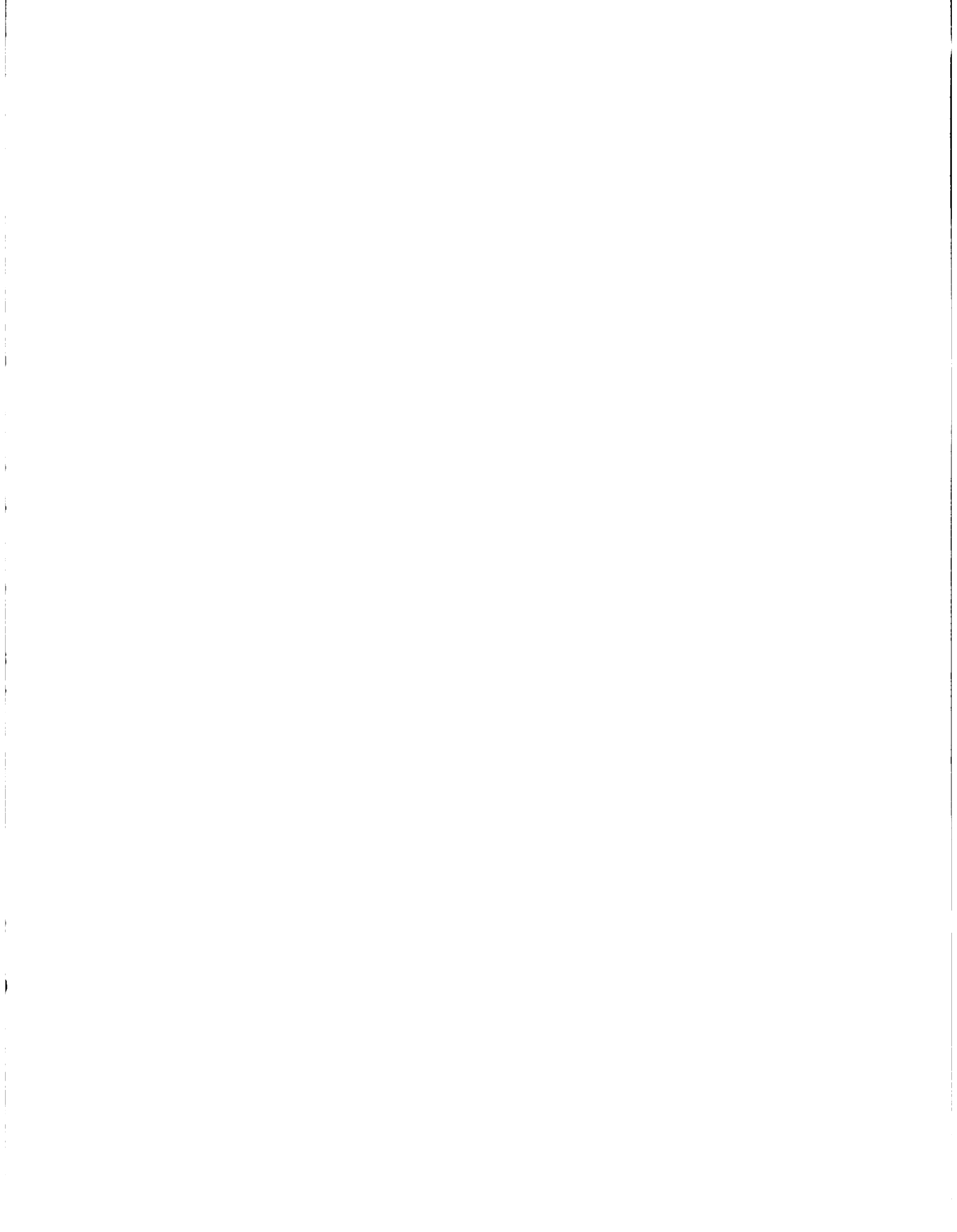
# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

## **PERSONAL DEL INSTITUTO**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



PERSONAL DEL INSTITUTO QUE PARTICIPO EN LA REUNION

Directores

Ing. Armando Samper	Director General
Ing. Carlos Madrid	Subdirector
Ing. Enrique Blair	Director Regional para la Zona Andina
Ing. Alfonso Castronovo	Jefe de Asuntos Técnicos
Sr. Rogelio Coto Monge	Jefe de Relaciones Oficiales
Dr. Víctor Giménez Landfnez	Director, Proyecto 206 (Reforma Agraria)
Dr. Malcolm H. MacDonald	Director, Oficina de Planeamiento
Dr. José D. Marull	Director del Centro de Enseñanza e Investigación y Decano de la Escuela para Graduados (Turrialba)
Dr. Norberto Ras	Representante Oficial en los Estados Unidos
Ing. Manuel Rodríguez	Director Regional para la Zona Sur
Sr. Don L. Shurtleff	Director de Asuntos Administrativos y Financieros
Ing. José A. Torres	Director Regional para la Zona Norte

Oficina de Asuntos Administrativos y Financieros

Lic. Ec. y C.P.A. José Antonio Lara	Contador
-------------------------------------	----------

Centro Interamericano de Reforma Agraria

Dr. José E. Gonçalves Araujo	Jefe del IICA-CIRA
Sr. José María Franco Ortega	Jefe de Información y Secretario

Oficina en Brasil

Sr. Jefferson Firth Rangel	Representante Oficial en el Brasil
----------------------------	------------------------------------

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

LECTURE NOTES

LECTURE 1

THE PHENOMENON OF CONSCIOUSNESS

What is the nature of consciousness?

1.1

Is consciousness a state or a process?

1.2

How is consciousness related to the brain?

1.3

Can consciousness be reduced to physical processes?

1.4

What is the hard problem of consciousness?

1.5

How can we study consciousness scientifically?

1.6

What is the relationship between consciousness and free will?

1.7

How does consciousness change over time?

1.8

What is the evolutionary function of consciousness?

1.9

How does consciousness relate to other mental states?

1.10

What is the role of consciousness in human life?

1.11

THE HISTORY OF CONSCIOUSNESS

2.1

2.2

CONSCIOUSNESS AND THE BRAIN

3.1

3.2

How does the brain generate consciousness?

3.3

CONSCIOUSNESS AND FREE WILL

4.1

4.2



Programas Asociados

Sr. John R. Camp

Vicepresidente Ejecutivo de la  
American International Association  
y Director del Programa Interameri-  
cano para el Desarrollo Rural

Consultor

Ing. Jesús Patiño Navarrete

Ex-Subsecretario de Agricultura de  
México y actual Consultor del Banco  
Nacional de México, S.A.

CONFIDENTIAL

1. The information contained in this document is confidential and is intended only for the use of the individual or entity named in the document. It is not to be distributed, copied, or otherwise made available to any other person or entity without the express written consent of the sender.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

2. This document contains confidential information and is intended only for the use of the individual or entity named in the document. It is not to be distributed, copied, or otherwise made available to any other person or entity without the express written consent of the sender.

CONFIDENTIAL

# **QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**BOGOTA, COLOMBIA, 17-24 DE ABRIL DE 1966**

## **ANEXOS**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



SEPTIMO MENSAJE SOBRE LA NUEVA DIMENSION PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A. ING. ARMANDO SAMPER, EN LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA CON PARTICIPACION DE DELEGADOS DE ALTO NIVEL DE LOS MINISTERIOS O SECRETARIAS DE AGRICULTURA O DE REPRESENTANTES ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS, EN BOGOTA, COLOMBIA, EL 19 DE ABRIL DE 1966

Señor Presidente:

Señores Representantes:

Por séptima vez tengo el agrado de presentar a la H. Junta Directiva un mensaje sobre la marcha de la Nueva Dimensión, como complemento del Informe Técnico 1965 y de la exposición que hizo ante el Consejo Técnico Consultivo el Subdirector General, Ing. Carlos Madrid.

Al hacerlo, quiero reiterar mi sincero agradecimiento a los Gobiernos de los Estados Americanos por haberme reelegido el 5 de noviembre pasado, como Director General, para un segundo período de seis años que comenzará en mayo próximo. He considerado esa reelección como un voto de confianza por la forma como he interpretado los deseos de los Gobiernos de los Estados miembros de hacer del IICA un instrumento cada día más eficaz para promover el mejoramiento de sus propias instituciones de educación superior, investigación agrícola, y servicio rural como medios esenciales para acelerar el desarrollo de las Américas. La he interpretado también como un mandato al equipo que ha venido dirigiendo el Instituto para seguir adelante con la política de la Nueva Dimensión, la cual nos ha permitido aumentar considerablemente nuestra capacidad de acción e incrementar el impacto de nuestros programas al servicio de los Estados miembros.

LABOR REALIZADA: 1960-1965

En la exposición que hice a la H. Junta Directiva en la Unión Panamericana, en Washington, el 16 de febrero de 1966, resumí la labor realizada en el período 1960-65. Me permito adjuntar esa exposición en que reseño la evolución del IICA, los resultados positivos de la campaña de ratificación, la reestructuración, la revisión de los programas, el Programa Ampliado, y nuestro aporte para acelerar el desarrollo agrícola de América Latina. 1/

CENTRO DE TURRIALBA Y SEDE DE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

Futuro desarrollo

En la Cuarta Reunión Anual me permití presentar a la H. Junta Directiva un "Plan de desarrollo futuro del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados". Manifesté que consideraba conveniente que los Gobiernos de los Estados miembros tomaran decisiones firmes sobre la política a seguir para utilizar eficazmente los valiosos recursos -de alta calidad técnica y humana- de nuestro principal centro de enseñanza e investigación, como apoyo básico de los programas que realizamos a través de nuestras tres Direcciones Regionales.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes the use of specialized software tools and manual review processes. The goal is to identify any discrepancies or anomalies that might indicate errors or fraud.

The third part of the report focuses on the results of the analysis. It shows that while most of the data is consistent, there are several instances where the recorded amounts do not match the supporting documents. These findings are discussed in detail, along with potential reasons for the discrepancies.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for improving the data collection and reporting process. These include implementing more rigorous checks and balances, providing additional training for staff, and using more advanced data management systems.

The author expresses confidence that these measures will lead to more accurate and reliable data in the future. The document is signed and dated at the bottom, and includes a reference to the relevant department and project.

La H. Junta Directiva tuvo en Antigua, Guatemala, un debate general, como resultado del cual concluyó que era necesario estudiar la situación con mayor detenimiento. Nombró una Comisión Ad Hoc, integrada por siete participantes en las reuniones anuales de la Junta Directiva, dos por cada una de las tres Zonas del IICA y uno de los Estados Unidos. La Comisión se reunió en San José en junio de 1965 y rindió a la H. Junta Directiva el Informe que será considerado en esta Quinta Reunión Anual.

Para facilitar dicho estudio, preparé un nuevo documento sobre el "Futuro Desarrollo del Centro de Turrialba" (IICA/JD-543, marzo de 1966) que fue remitido oportunamente a los Representantes de los Gobiernos en la Junta Directiva. Consta de tres partes: primera, antecedentes; segunda, plan propuesto por el nuevo Director del Centro de Turrialba; y tercera, comentarios.

El estudio del futuro desarrollo del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados creó, como era inevitable, un clima de expectativa e incertidumbre, tanto en el personal del Centro como en las organizaciones que han contribuido a su desarrollo, tales como el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la F.A.O., la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos, la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, y el Instituto Norteamericano de Investigaciones sobre Cacao (ACRI).

No es del caso entrar aquí a analizar esos documentos que discutirá ampliamente la Junta Directiva en esta reunión. Quiero, sí, hacer unas pocas consideraciones de tipo general sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados.

Primero, el presupuesto asignado al Centro de Turrialba es insuficiente para hacerle frente a sus necesidades mínimas actuales. Puesto que la Comisión Ad Hoc manifestó que no considera probable que los Estados miembros acuerden incrementar sus aportes por encima de la expansión presupuestaria aconsejada por la Comisión Especial en 1963, será necesario reducir algunas actividades y lograr el máximo de eficiencia operativa. El plan propuesto por el nuevo Director del Centro de Turrialba contiene propuestas concretas al respecto.

Segundo, para obtener el máximo rendimiento de las inversiones fijas y de los gastos generales, será necesario aumentar el número de alumnos y darle mayor capacidad de acción a los programas de investigación y enseñanza.

Tercero, será necesario seguir buscando la manera de financiar el Programa de Construcciones para completar la planta física en Turrialba. En los últimos cuatro años, mientras buscamos financiación para el Programa, hemos tenido que invertir cerca de U.S. \$ 300,000 en remodelaciones y construcciones temporales, para acomodar el personal profesional asignado por la F.A.O. dentro del Proyecto del Fondo Especial y el nuevo personal regular; alojar el creciente número de alumnos; e instalar el equipo donado por el Fondo Especial.

Siento informarle a la Junta Directiva que después de varios meses de negociaciones con la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.) de los Estados Unidos, negociaciones que iban muy bien encaminadas, A.I.D. nos

The first part of the report discusses the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The second part of the report deals with the financial accounts and the balance sheet. It shows the income and expenditure for the year and the position of the funds.

The third part of the report describes the work done by the various committees and the progress of the different projects. It also mentions the various reports and documents prepared.

The fourth part of the report discusses the work done by the various committees and the progress of the different projects. It also mentions the various reports and documents prepared.

The fifth part of the report discusses the work done by the various committees and the progress of the different projects. It also mentions the various reports and documents prepared.

The sixth part of the report discusses the work done by the various committees and the progress of the different projects. It also mentions the various reports and documents prepared.

The seventh part of the report discusses the work done by the various committees and the progress of the different projects. It also mentions the various reports and documents prepared.

The eighth part of the report discusses the work done by the various committees and the progress of the different projects. It also mentions the various reports and documents prepared.



manifestó que deberíamos reanudar negociaciones más bien con el Banco Interamericano de Desarrollo. El B.I.D. continúa en la mejor buena disposición para estudiar el préstamo que habíamos dejado en suspenso en 1964 a solicitud de A.I.D. Hemos reiniciado ya las gestiones del caso con el B.I.D., pero la situación descrita ocasionará un retraso de varios meses en el Programa de Construcciones.

En vista de esa situación, la Junta Directiva me autorizó a negociar un préstamo comercial -que ya obtuvimos con nuestro banco en Washington- para construir inmediatamente un dormitorio adicional para estudiantes solteros. Ese dormitorio es indispensable puesto que tenemos actualmente 154 solicitudes de admisión para el año académico 1966-67 ya completadas y aprobadas. Por falta de facilidades físicas, podremos alojar solamente una fracción de los candidatos ya aceptados.

Cuarto, es indispensable que la Escuela para Graduados opere en forma integrada. Es decir, que haya refuerzo mutuo entre el Centro de Turrialba y las tres Direcciones Regionales. Es esa, tal vez, la recomendación más importante de la Comisión Ad Hoc. Es factible hacerlo sin desmembrar el Centro de Turrialba, ni disminuir su capacidad propia de acción, como equivocadamente han supuesto algunos que va a ocurrir. Tanto el informe de la Comisión Ad Hoc como el plan presentado por el Director del Centro de Turrialba contienen propuestas concretas para lograr esa integración. Por ejemplo, el nuevo Director del Centro de Turrialba ha propuesto ofrecer en Instituciones nacionales, con la colaboración de las Direcciones Regionales, cursos de seis semanas de nuestra propia Escuela para Graduados.

Estoy seguro que, como resultado de las deliberaciones de la Junta Directiva en su quinta Reunión Anual, será posible marcarle un rumbo seguro al Centro de Turrialba para que, a través de la Escuela para Graduados y en colaboración estrecha con las Direcciones Regionales, contribuya aún más eficazmente al desarrollo institucional de América Latina, de acuerdo con la política de la Nueva Dimensión.

A título Informativo, voy a mencionar dos programas del Centro de Turrialba, como ejemplos del tipo de acción que desarrolla nuestro principal centro de enseñanza e Investigación, al frente del cual está, desde el 1° de febrero de 1966, el Dr. José Marull, edafólogo y economista chileno de larga trayectoria en el IICA, inicialmente en la Zona Sur, y luego en la Dirección General como primer Director de la Oficina de Planeamiento.

#### Programa de desarrollo forestal

La Dasonomía ha adquirido ímpetu en los programas de desarrollo de los países latinoamericanos, como un medio de utilizar mejor las tierras que no se prestan para cultivos intensivos. La utilización de los bosques está dejando de ser una explotación extractiva para convertirse en una producción continua de productos forestales de alto rendimiento económico. La importancia de los bosques ha sido realizada por la necesidad de proveer agua abundante, dar facilidades recreativas a una población urbana en continuo crecimiento, proteger la vida silvestre y crear reservas biológicas.

Hace 20 años, sólo un país latinoamericano tenía una escuela forestal

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

al nivel universitario. Hoy día hay 13 escuelas en operación y dos más están en formación. La demanda de técnicos forestales ha aumentado considerablemente y se ha cuadruplicado en los últimos 20 años el número de profesionales forestales. Hoy día, todos los países latinoamericanos tienen un servicio forestal, cuando en 1946 sólo 7 lo tenían. El volumen de investigaciones y publicaciones técnicas sobre asuntos forestales ha aumentado considerablemente.

La presión demográfica y la explosión tecnológica, especialmente en los nuevos usos de los productos forestales, han producido una marcada demanda de personal calificado y especializado, así como de mayor investigación y mejor divulgación de la información disponible. A partir de 1951, cuando ingresó a Turrialba el primer estudiante forestal, la Disciplina de Dasonomía de la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba le ha ayudado eficazmente a los Estados miembros a hacerle frente a esos problemas. Su capacidad de acción ha aumentado considerablemente a partir de 1961, cuando comenzamos a fortalecer la Disciplina de Dasonomía, con la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas a través de la F.A.O. En el Informe Técnico 1965 se detalla el programa de estudios que ofrece en Ecología, Dendrología, Ordenación Forestal, Economía Forestal, Silvicultura, Tecnología Forestal, y Manejo de Vida Silvestre; las relaciones mutuamente benéficas que tiene con otras disciplinas de la Escuela para Graduados, especialmente en los campos de Recursos para el Desarrollo, Fisiología Vegetal, y Agrostología; y la labor cumplida.

Basta señalar que un total de 59 estudiantes han recibido capacitación de postgraduación en Turrialba, en el campo de la Dasonomía. De éstos, 29 han recibido el título de Magister y 11 están por recibirlo. Desde 1960, han egresado 33 alumnos, lo cual señala el marcado aumento registrado en los últimos años.

Un buen número de los egresados de Turrialba en Dasonomía ha seguido estudios para su doctorado en Europa y Estados Unidos. De los egresados, 17 son profesores universitarios; varios dirigen programas de investigación en su país de origen; 5 son jefes de servicios forestales nacionales; 5 ocupan altos cargos técnicos en la F.A.O. y en la Unión Panamericana. Dos prestan sus servicios en el propio Centro de Turrialba, incluyendo al Jefe de Dasonomía.

La Escuela para Graduados del Centro de Turrialba ha sido el eje de un programa combinado de enseñanza postgraduación, investigación aplicada, comunicación, y asesoramiento a las Instituciones nacionales que ha tenido un marcado impacto en América Latina. Así, la Disciplina de Dasonomía ha tenido intercambio de profesores, estudiantes, e investigadores con Instituciones como la Universidad de los Andes, en Mérida, Venezuela; la Universidad Distrital de Bogotá, en Colombia; el Instituto Forestal de la Universidad Nacional de Colombia, en Medellín; y la Escuela Nacional de Agricultura, en Chapingo, México; actividades que ahora está en condiciones de incrementar para aumentar el impacto de su labor.

#### Programa de Recursos para el Desarrollo

El gran impulso que ha dado la Alianza para el Progreso a los programas de desarrollo de América Latina, a partir de la Conferencia de Punta del Este

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures that the financial statements are reliable and can be audited without issue. The text also mentions that proper record-keeping is essential for tax compliance and for identifying areas where costs can be reduced.

In addition, the document highlights the need for regular reconciliation of bank accounts and credit cards. This process helps to catch any errors or unauthorized transactions early on. It also notes that businesses should review their financial statements on a monthly basis to stay on top of their cash flow and overall financial health. The text concludes by stating that a disciplined approach to bookkeeping is the foundation of a successful business.

It is also important to ensure that all financial data is backed up regularly. This protects the information in case of a system crash or data loss. Furthermore, the document suggests that businesses should consider using accounting software to streamline their bookkeeping process and reduce the risk of human error.

Another key point is to clearly define the roles and responsibilities of the accounting staff. This helps to ensure that everyone is working towards the same goals and that there is no overlap or confusion in their duties. The document also advises businesses to invest in training for their accounting personnel to keep them up-to-date on the latest industry trends and regulations.

Finally, the document stresses the importance of maintaining a good relationship with the business's accountant or tax preparer. Regular communication with these professionals can help to identify potential issues before they become a problem and can ensure that the business is taking full advantage of all available tax deductions and credits. The text ends by reiterating that a strong financial foundation is crucial for long-term business success.

Best regards,  
[Signature]

en 1961, ha intensificado el estudio y evaluación de los recursos naturales. Esto, a su vez, ha dramatizado la gran escasez de personal capacitado para llevar a cabo esos trabajos en América Latina.

Para hacerle frente a esa situación, al renovar el Contrato con A.I.D., en 1964, establecimos un nuevo Programa de Recursos para el Desarrollo en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba, con la colaboración y asesoría de la Unidad de Recursos Naturales de la Unión Panamericana y de la División de Recursos Naturales del Servicio Geodésico Interamericano. Los primeros alumnos ingresaron en septiembre de 1965, once para el curso postgraduación y dos especiales. Dirige sus estudios y sus trabajos de investigación un equipo interdisciplinario de geógrafos, climatólogos, fotointérpretes, edafólogos, ecólogos, sociólogos, economistas agrícolas, e ingenieros agrónomos, que capacitan también a otros estudiantes de la Escuela para Graduados.

Este nuevo programa contribuirá a la preparación de profesionales capaces de participar en el planeamiento, ejecución, y evaluación de inventarios integrados e interdisciplinarios de recursos para el desarrollo, con énfasis en las técnicas de fotointerpretación, que demostraron ser altamente eficaces en el reconocimiento aerofotográfico de Chile a raíz del terremoto de 1960.

#### DIRECCIONES REGIONALES

Los programas que llevamos a cabo a través de las tres Direcciones Regionales han recibido también un fuerte impulso. A título de ejemplo, voy a mencionar algunos de los nuevos programas de desarrollo institucional que comienzan a dar frutos positivos como resultado de la política de la Nueva Dimensión.

#### Programas de Educación Agrícola Superior

Con excepción de México y Costa Rica, la Educación Agrícola Superior es de origen reciente en la Zona Norte. Ha habido, por tanto, grave escasez de personal profesional calificado de nivel superior, ya que las necesidades al nivel medio han sido cubiertas satisfactoriamente por las escuelas prácticas de agricultura.

Dada la creciente demanda de personal, particularmente en el área centroamericana, y el marcado interés en el mejoramiento de las facultades de agronomía establecidas en los últimos años, en 1965-66 iniciamos conjuntamente con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) un nuevo Programa de Educación Agrícola Superior.

El programa comenzó con un estudio para conocer la situación real, diagnosticar las necesidades y trazar planes de acción. Los resultados del estudio fueron discutidos con los Decanos y Profesores en la Segunda Mesa Redonda de Facultades Centroamericanas de Agronomía y fue acordado un plan de acción. Como resultado de lo anterior, y con la asesoría del Jefe del Programa y del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, las Facultades de Agronomía de las Universidades de San Carlos, Guatemala y de El Salvador, lo mismo que la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Nicaragua, han cambiado sustancialmente su plan de estudios.

Ha sido establecida una Comisión Permanente de Educación Agrícola Superior, bajo el patrocinio del CSUCA y con la asesoría del IICA. La Comisión



aprobó ya un plan de estudio común para todas las facultades del área y un plan para el mejoramiento del profesorado. Con base en el diagnóstico de necesidades y de acuerdo con el plan de acción acordado, se han programado para 1966 tres seminarios regionales: uno sobre enseñanza de la Economía Agrícola, que se realizará en San Salvador; otro sobre enseñanza de la Zootecnia, que tendrá lugar en Turrialba; y un tercer seminario sobre Metodología de la Enseñanza, que se realizará en Honduras.

Los decanos y profesores han demostrado su interés pagando sus gastos para participar en las reuniones y los seminarios. Tienen magnífica disposición para renovar sus sistemas de enseñanza y un excelente espíritu de colaboración. Comprenden muy bien que sus laboratorios están deficientemente equipados; que carecen de facilidades adecuadas para efectuar investigaciones de campo; que sus reducidos presupuestos les impiden contar con suficiente número de profesores de tiempo completo; y que tienen otras deficiencias importantes. Pero están decididos a hacer un esfuerzo conjunto y permanente por varios años para superar sus dificultades.

El Programa de Educación Agrícola Superior de la Zona Norte es un excelente ejemplo del impacto que puede lograrse con recursos muy limitados, cuando se monta un programa de acción definido, basado en un diagnóstico de las necesidades reales, en el cual participan plenamente las instituciones interesadas, y que se lleva a cabo dentro de las estructuras regionales ya establecidas como CSUCA. El IICA proporciona el liderazgo y actúa como elemento catalizador. Propiciamos y facilitamos la ayuda de otras organizaciones que pueden ayudarle a las facultades a resolver sus problemas, como la Fundación Ford; la Oficina Regional para Centroamérica y Panamá (ROCAP) de A.I.D.; el Banco Mundial y UNESCO; el Banco Interamericano de Desarrollo; el Fondo Especial y la F.A.O. El ingrediente fundamental y la clave del éxito ha sido, sin duda, el Jefe del Programa, un ex-Rector de la Universidad Agraria del Perú, profesional altamente calificado, de amplia experiencia, entusiasta, dedicado, servicial, y capaz.

La situación de la Zona Andina es diferente. Hay numerosas facultades de agronomía; algunas de vieja data y gran prestigio, otras nuevas y sin recursos. Aunque los profesionales egresados de esas facultades son insuficientes para atender las crecientes necesidades del desarrollo agrícola en los países de la Zona, hay una buena base profesional, con un buen número especializado al nivel del master y del doctorado.

En la Zona Andina procedimos en forma similar. Una Comisión de la cual forman parte tres de los Decanos de Facultades de Agronomía de países que sirve la Zona Andina efectuó un estudio de las necesidades reales, para diagnosticar los problemas y determinar prioridades. Se hizo evidente que los esfuerzos del Programa de Educación Agrícola Superior de la Zona Andina debían encaminarse, ante todo al mejoramiento del profesorado, tanto en su preparación académica, como en la metodología de la enseñanza. Reunimos luego a los decanos y algunos profesores, en Lima, para analizar el estudio y trazar un plan de acción.

Hemos asignado al Jefe del Programa de Educación Agrícola Superior la responsabilidad operativa de dos programas de alcance hemisférico, que sirven también a las otras Direcciones Regionales y al Centro de Turrialba. Uno de ellos es el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza, que financiamos con una donación de la Fundación Kellogg; como parte de él estamos produciendo textos de alta calidad técnica y utilidad educativa como los dos más recientemente publicados: uno sobre "Reproducción y Genética Animal", del Dr. Jorge de Alba, ex-jefe

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

The second part of the report deals with the financial aspects of the work. It gives a detailed account of the income and expenditure for the year and shows how the work has been financed. It also discusses the various sources of income and the methods of expenditure.

The third part of the report deals with the personnel of the organization. It gives a detailed account of the various posts and the persons who have held them during the year. It also discusses the methods of recruitment and the methods of payment.

The fourth part of the report deals with the various projects and the results achieved. It gives a detailed account of the various projects and the results achieved during the year. It also discusses the methods of execution and the methods of evaluation.

The fifth part of the report deals with the various projects and the results achieved. It gives a detailed account of the various projects and the results achieved during the year. It also discusses the methods of execution and the methods of evaluation.

The sixth part of the report deals with the various projects and the results achieved. It gives a detailed account of the various projects and the results achieved during the year. It also discusses the methods of execution and the methods of evaluation.



del Departamento de Ganadería del Centro de Turrialba; y otro sobre "Producción de Hortalizas", del Dr. Ernesto Cásseres, Horticultor Principal de la Zona Norte, con sede en México. Además, dentro de ese programa ofrecimos en la Facultad de Agronomía de Medellín un Seminario sobre Materiales y Métodos de Enseñanza en Economía Agrícola, en el cual participaron los profesores de esta materia en Instituciones de educación agrícola superior de todo el Continente. Otro seminario, sobre Materiales y Métodos de Enseñanza en Genética y Mejoramiento será ofrecido en la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", de la Universidad de Sao Paulo, en Piracicaba, Brasil.

El otro programa que he mencionado es sobre Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior, que estamos poniendo en marcha con sede en La Molina, Perú, como parte de las actividades del Contrato con AID y con la colaboración de la Universidad Agraria del Perú, otras Instituciones peruanas, el Consorcio de Universidades del Medio Oeste de los Estados Unidos, y la Asociación Internacional Americana. Hasta ahora habíamos venido ofreciendo solamente cursos cortos en las artes de la comunicación para preparar mejor al personal ya en servicio. El nuevo programa está orientado más bien a efectuar investigaciones sobre la Comunicación como un proceso dinámico de interacción y como ciencia social, y no solamente como un arte para transmitir conocimientos; y a ofrecer enseñanza profesional y avanzada en esta importante rama del conocimiento humano, que es una herramienta esencial para acelerar la aplicación de los programas de desarrollo. Queremos colocar la Comunicación en las universidades, como una actividad permanente de docencia e investigación, y no seguir simplemente haciéndole frente al problema periféricamente con cursos cortos para llenar deficiencias de preparación básica del personal. Sin embargo, mientras se forman los nuevos comunicadores seguiremos ofreciendo, en Montevideo, cursos cortos en campos específicos de la Comunicación, en asocio con el Programa Interamericano de Información Popular de la Asociación Internacional Americana.

En la Zona Sur el enfoque ha sido diferente, debido al mayor grado de desarrollo institucional de los países que sirve la Dirección Regional. Nuestros esfuerzos en la Zona Sur se han concentrado en el Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados, que tiene como finalidad expresa ayudarle a las universidades e instituciones de educación agrícola superior de la Zona Sur a organizar sus propias escuelas para graduados y ofrecer sus propios programas postgraduación. Como me he referido en detalle a este programa en mis informes anteriores, y el Subdirector Madrid ha reseñado sus actividades actuales, voy a limitarme a hacer una o dos consideraciones al respecto.

Conviene destacar que es en la Zona Sur donde primero pusimos en práctica la doble función de nuestra Escuela para Graduados: operar sus propios programas y ayudar al desarrollo de las otras escuelas para graduados. En el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay, venimos operando con buen éxito, un programa de Ganadería y Pasturas de la propia Escuela para Graduados. El Vice-Decano de la Escuela para Graduados en la Zona Sur es a su vez el Jefe del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur. La disciplina de Zootecnia del Centro ha participado en el programa de La Estanzuela. Ha faltado, sin embargo, una participación más directa y eficaz de Turrialba en el Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur, lo cual se hará ahora.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The final section provides a summary of the key points and reiterates the commitment to transparency and accuracy in all financial reporting.

The following table provides a detailed breakdown of the financial data for the period under review. Each row represents a different category of expenditure, and the columns show the amount in local currency and the equivalent in US dollars. The total amount for each category is also provided for clarity. The data shows a significant increase in certain areas, which is attributed to the expansion of our operations and the acquisition of new equipment. The overall financial performance remains strong, with all expenditures being within budget.

In addition to the financial data, the document also includes a list of the major projects completed during the period. Each project is described in terms of its objectives, the resources allocated, and the results achieved. The success of these projects is a testament to the hard work and dedication of our staff. The document also highlights the challenges faced during the period and the strategies used to overcome them. This information is intended to provide a comprehensive overview of our financial and operational performance.

The document concludes with a statement of appreciation for the support and cooperation of all stakeholders. It also outlines the plans for the future, including the goals for the next period and the strategies to be implemented to achieve them. The document is a reflection of our commitment to excellence and our vision for the future. We are confident that the information provided here will be helpful and informative to all who are interested in our organization's performance.

Se trata de un programa de tipo experimental, que, como tal, debe modificarse a medida que la experiencia aconseje introducir cambios. Hay el peligro de que las instituciones quieran ir demasiado rápido, más rápidamente de lo que les permitan sus recursos institucionales. Puede suceder que, en vez de promover la especialización en unos pocos campos prioritarios en las instituciones que tengan núcleos fuertes en esos campos para utilizarlas regionalmente, proliferen y se dupliquen las especializaciones. Puede pasar que la enseñanza en sí vaya más adelante que el desarrollo de las condiciones institucionales y ambientales para formar profesionales al nivel postgraduación.

Contra esos riesgos que estamos corriendo, sin embargo, hay factores altamente positivos que justifican ampliamente tomarlos y seguir adelante. Hay un gran fermento de desarrollo institucional en América Latina. Varias de las universidades y facultades de agronomía de la Zona Sur tienen ya el nivel y los recursos humanos y físicos para dar un paso adelante y ofrecer estudios postgraduación. Con un programa regional coordinado, como el que hemos iniciado en la Zona Sur, es factible ayudarles eficazmente. Pueden establecerse metas comunes, fijarse normas uniformes, y aprovecharse regionalmente para beneficio común las facilidades de las instituciones nacionales más avanzadas. Nuestra acción catalítica está contribuyendo a modificar gradualmente las estructuras institucionales. Las universidades comienzan a sentar las bases para organizar sus propias Escuelas para Graduados; las instituciones de educación agrícola superior y los centros de investigación agrícola que operaban aisladamente, empiezan a cooperar constructivamente en torno a un objetivo común; y se inicia ya un intercambio recíproco entre las instituciones nacionales.

Ciertamente instituciones como la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" de la Universidad de Sao Paulo, en Piracicaba, y la Universidad Rural del Estado de Minas Gerais en Viçosa, son un buen ejemplo de lo que puede hacerse mediante la acción cooperativa multilateral, como complemento y estímulo al esfuerzo nacional y la ayuda bilateral.

En estos momentos, la gran limitación del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur es la escasez de recursos financieros, no la cantidad y calidad de los recursos humanos e institucionales.

### Áreas de Desarrollo Regional

En 1950 iniciamos en la Zona Sur el "área demostrativa" de San Ramón, en Uruguay. Su nombre llevó equivocadamente a algunos a pensar que se trataba de una área demostrativa típica de las que usaron en sus albores, con muy buen éxito, los servicios de Extensión Agrícola de los Estados Unidos. Pero no se trataba de eso. Lo que hicimos más bien fue diagnosticar la situación técnica, económica y social de una área de 64.000 hectáreas con 1.800 fincas de tamaño promedio de 35 hectáreas. Estudiamos los suelos, clasificamos las tierras, analizamos las fincas. Como resultado de ese diagnóstico, trazamos un plan de acción para acelerar el desarrollo agrícola del área mediante la reducción de los cultivos extensivos que estaban erosionando la tierra y empobreciendo a los agricultores, y el aumento de la producción intensiva de huevos, aves, y leche.



Aunque en su erudito y trascendental estudio sobre "La Agronomía en Colombia" <sup>1/</sup>, mi distinguido compatriota, colega, y amigo, Daniel Mesa Bernal, al anotar que la Extensión no ha sido eficiente para el desarrollo económico de América Latina, dice de paso que San Ramón no ha dado el resultado que se esperaba, los resultados fueron, en realidad, sorprendentes. Hubo un cambio altamente positivo en los agricultores, que se convirtieron en productores eficientes. En seis años se dobló el volumen de la producción bruta del área, mientras en el país hubo una disminución del 10%. La producción avícola y pecuaria aumentó un 117%. La tasa de crecimiento de San Ramón se aceleró sustancialmente, llegando a ser 24 veces más alta que la del resto del país. Además, San Ramón fue la cuna de los servicios de Extensión del Uruguay y Argentina, ya que allí se demostró su utilidad y se entrenó el personal con que iniciaron sus labores.<sup>2/</sup>

Repetimos el experimento de San Ramón, aunque con características diferentes porque las situaciones eran distintas, en Paraguay y en Chile, donde establecimos también áreas de desarrollo. En 1964 hicimos un nuevo convenio con el Ministerio de Agricultura y la Universidad de Chile para establecer una nueva área de desarrollo en la comuna de Malpú, cercana a Santiago, para que sirviera como laboratorio de campo a los estudiantes.

Malpú tiene una extensión de 47.000 hectáreas regadas, que producen cerca de quince millones de dólares de bienes agropecuarios. Allí hemos promovido la orientación intencional del proceso de desarrollo, a base de un conjunto de procedimientos tendientes a mejorar las condiciones económicas y sociales de la región. Nuestra acción ha sido orientada primordialmente a catalizar los recursos nacionales para aplicarlos a la planificación y desarrollo de la región y a capacitar personal en esas tareas. Hemos ofrecido, por ejemplo, cursos sobre Metodología en Reconocimiento Regional Rural, Metodología de la Enseñanza y Planificación en Economía Agrícola, y hemos dado adiestramiento en servicio, actividades de capacitación en las cuales han participado 88 profesionales chilenos del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, del Ministerio de Agricultura, de la Universidad Católica y de la Universidad de Chile, y profesionales de otros países.

Comenzamos el trabajo de campo haciendo un inventario de los recursos naturales (clima, suelo, riego), económicos (uso y manejo de los capitales), y humanos (condiciones de vida, actitudes, aspiraciones). También analizamos la estructura productiva agrícola para determinar las características de los distintos tipos de empresas. Los 12 estudios hechos abarcan desde la relación uso consuntivo/disponibilidad agua de riego, hasta indicadores del nivel de vida de las familias productoras residentes.

---

<sup>1/</sup> Estudio presentado al III Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos de Colombia, celebrado en Manizales en noviembre de 1965.

<sup>2/</sup> Para mayores detalles ver: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., Zona Sur. Algunos resultados del área demostrativa de San Ramón, Uruguay. Montevideo, 1961 - 49 p. (mimeografiado); y Elgueta, Manuel. Ensayo en cooperación técnica. Montevideo, IICA, 1962 - 138 p.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data. Furthermore, it highlights the role of the accounting department in providing timely and accurate information to management for decision-making purposes.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies and errors. It states that any irregularities should be reported immediately to the relevant authority. The text also discusses the importance of confidentiality and the need to protect sensitive financial information from unauthorized access.

The document further details the requirements for the preparation and submission of financial statements. It specifies the format and content of these statements, including the balance sheet, income statement, and cash flow statement. It also mentions the need for external audits and the role of the auditor in verifying the accuracy of the financial data. The text concludes by emphasizing the importance of transparency and accountability in financial reporting.

Finally, the document provides information on the legal and regulatory framework governing financial reporting. It references relevant laws and regulations, such as the Companies Act and the Income Tax Act. It also mentions the role of the Securities and Exchange Board of India (SEBI) in regulating the financial markets. The text concludes by stating that compliance with these regulations is essential for the smooth functioning of the financial system.

The document is signed by the Chief Financial Officer (CFO) of the company. The signature is accompanied by the official stamp of the CFO's office. The date of the document is also provided. The text concludes with a statement of the CFO's responsibility for the accuracy and integrity of the financial information presented in the document.

Con base en ese inventario y análisis, hemos formulado, en asocio de los organismos nacionales participantes, un plan a base de líneas alternativas de acción. En la etapa de acción que acaba de iniciarse se introducirán cambios en la tenencia de la propiedad y en el uso del suelo, se reorganizarán los sectores de la producción, y se introducirá el crédito orientado, para acelerar el desarrollo del área. Nuestra función será continuar como agente catalizador en la ejecución de los proyectos programados por los organismos nacionales. Seguiremos capacitando profesionales chilenos y de otros países en las diversas disciplinas envueltas en el programa de desarrollo de Malpú. Ampliaremos horizontalmente el diagnóstico del área hacia la hoya del Maipo, e investigaremos más a fondo los problemas más importantes detectados por la investigación anterior. Finalmente, entregaremos a los organismos docentes de nivel universitario un manual sobre la metodología de la investigación realizada.

El área de desarrollo de Malpú, ha sido un buen modelo de acción para el desarrollo regional, tanto por la participación activa de los organismos nacionales, que han aportado recursos y personal, como por experiencia metodológica. En Brasil hemos iniciado trabajos preliminares para un programa similar de desarrollo regional en el valle de Paraíba, aunque con características diferentes. Hemos convenido ya con el Gobierno de Venezuela las bases para establecer, con sede en Maracay, un programa similar de desarrollo regional.

Por otra parte, estamos co-auspiciando con la Unión Panamericana el Programa Conjunto O.E.A.-Israel, de Desarrollo Rural, que dirige el Director de los Programas de Reforma Agraria del IICA y del cual actúa como Jefe de Operaciones un competente técnico del Gobierno de Israel. Es un programa de estudio en acción, a base de áreas de desarrollo rural integral que está operando ya en Argentina, Chile, Perú y Venezuela, y se extenderá a otros países interesados.

Creemos que estos enfoques de desarrollo regional, en el cual el IICA ha sido uno de los pioneros en América Latina, basados en la situación real diagnosticada por la investigación de campo, multiplicados a través de la capacitación, y encaminados desde un comienzo a poner en marcha programas integrados de acción, permitirán encontrar soluciones prácticas y efectivas para acelerar el desarrollo agrícola de América Latina. La Oficina de Planeamiento de la Dirección General -cuyo programa prioritario de trabajo en su segunda etapa estamos estudiando actualmente- prestará atención preferente a la metodología del desarrollo regional.

### Programa Cooperativo Centroamericano de Investigación Agropecuaria

Durante varios años el Centro de Turrialba ha venido efectuando investigaciones de campo sobre: cultivos alimenticios como el maíz y, más recientemente el frijol; cultivos de exportación como el cacao, y en menor escala, el café; y sobre producción ganadera, incluyendo los pastos. Algunos de esos programas establecieron pruebas regionales en cooperación con instituciones nacionales y ciertamente siempre ha habido un activo servicio de asesoría e intercambio de materiales vegetativos y de información. Sin embargo, esos programas han estado orientados a resolver problemas de producción en sí, y sólo tangencialmente han ayudado a desarrollar las instituciones nacionales de investigación y experimentación.

En 1965 iniciamos en la Dirección Regional para la Zona Norte un nuevo Programa Cooperativo Centroamericano de Investigación Agropecuaria que tiene como finalidad ayudar a mejorar los centros de investigación y a coordinar sus labores

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

In addition, the document highlights the need for a clear and concise reporting structure. Management should be provided with timely and accurate financial statements that clearly show the company's performance over a specific period. This information is crucial for making informed decisions and planning for the future.

Furthermore, it is stressed that the accounting system should be robust and secure. All data should be backed up regularly to prevent loss in case of a system failure or cyber attack. Access to financial information should be restricted to authorized personnel only to maintain confidentiality.

The document also touches upon the importance of staying up-to-date with the latest accounting standards and regulations. Compliance is a key aspect of financial reporting, and any changes in the law must be promptly implemented. Training for the accounting staff is essential to ensure they are equipped with the necessary skills and knowledge.

Finally, the text concludes by stating that a strong financial foundation is vital for the long-term success of any business. By adhering to these principles, companies can ensure their financial health and build a solid reputation in the market.

The document is intended to serve as a guide for businesses looking to improve their financial management practices. It provides a comprehensive overview of the key areas that require attention and offers practical advice on how to address them.



dentro del marco de la Integración económica centroamericana. Esa finalidad de desarrollo institucional se está logrando mediante programas cooperativos regionales de mejoramiento del fríjol, de la nutrición animal, y de los pastos, que fueron identificados como renglones de alta prioridad para mejorar la alimentación y acelerar el desarrollo agrícola del área centroamericana.

Seis organizaciones oficiales, cinco particulares, cuatro universidades, una escuela de agricultura de nivel intermedio, una Institución de crédito y fomento y cinco organizaciones internacionales desarrollan programas de investigación agropecuaria en el Istmo Centroamericano en problemas afines en forma más o menos desconectada. Los recursos físicos y humanos dedicados a esa actividad son apreciables: 29 campos o estaciones experimentales con una superficie superior a 2,000 hectáreas, que cubren todas las zonas ecológicas de la región, y alrededor de 300 personas dedicadas a labores de investigación.

Toda vez que el Istmo Centroamericano es una unidad geográfica con clima, suelos, cultivos y patrones de producción semejantes, la investigación agropecuaria en los varios países de la región se ocupa de problemas semejantes siguiendo enfoques paralelos y encontrando dificultades del mismo tipo.

Considerando la similitud de los problemas y los progresos alcanzados por los países centroamericanos para su integración económica, el paso más lógico y efectivo a tomar, para lograr una mejor y más eficiente utilización de los recursos dedicados a la investigación agropecuaria, es la debida coordinación de esas actividades.

En su primera reunión, celebrada del 29 de octubre al 4 de noviembre de 1964, el Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario nos solicitó que, en consulta y con la cooperación de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), nos hiciéramos cargo de las actividades regionales tendientes a la coordinación de los programas nacionales de investigación agropecuaria. Nos pidió que para ello organizáramos el proyecto respectivo dentro de la Dirección Regional para la Zona Norte, asignándole, a través de la Junta Directiva, los fondos requeridos para su mejor realización.

Dada la pronunciada disminución en la producción per cápita de los artículos de consumo básico, resultante de rendimientos estacionarios por unidad de superficie y de un crecimiento demográfico superior al 3% por año con el consiguiente deterioro de la dieta regional, el Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario asignó máxima prioridad a las actividades de coordinación regional en cuanto se refiera a alimentos básicos.

La Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual (Guatemala, marzo 1965) aprobó el establecimiento del programa de investigación y experimentación en la Dirección Regional para la Zona Norte, para atender la solicitud formulada por el Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario, asignándole una unidad completa de trabajo y una unidad operativa. Para la mejor utilización de los recursos asignados, hemos limitado el programa a tres actividades que recibieron prioridad del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario; estas actividades son: el mejoramiento del cultivo del fríjol; el mejoramiento y manejo de pastizales; y la nutrición de bovinos para producción de carne. La importancia de esas actividades y la existencia en el

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

Centro de Enseñanza e Investigación en Turrialba, de programas en esos campos, que dan apoyo institucional a las actividades a desarrollar en escala regional, fueron factores determinantes en su elección.

Las actividades realizadas hasta ahora en el programa abarcan labores de coordinación, investigación y adiestramiento. Hemos organizado y estamos coordinando un ensayo regional de fríjol, como parte del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios. Efectuamos un estudio y elaboramos un plan de acción para el mejoramiento y manejo de pastizales, y para un programa de nutrición animal, en cooperación con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Hemos dado pasos preliminares para la creación de la Secretaría Permanente para la coordinación de la investigación agropecuaria en el Istmo Centroamericano. Hemos iniciado la recolección, preservación y evaluación del plasma germinal de Phaseolus vulgaris L. y un ensayo en escala regional de variedades, líneas y otros materiales de fríjol. Contamos ya con una colección de cerca de 1.800 variedades y poblaciones.

Los programas de capacitación han sido planeados como refuerzo directo a los programas nacionales, dentro del Programa Cooperativo. Así la Zona Norte patrocinó el entrenamiento en servicio por tres meses, en el Centro de Turrialba, de dos técnicos conectados con el programa de fríjol del Centro Experimental Agropecuario "La Calera", del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Nicaragua. Asimismo, concedió becas al Entomólogo de la Dirección de Investigaciones Agronómicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y al encargado de la sección de fríjol de la Dirección General de Investigación y Control del Ministerio de Agricultura de Guatemala, para realizar estudios formales postgraduación en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba.

Con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias de la República de Panamá, la Zona Norte ofreció en la Facultad de Administración Pública y Comercio de la Universidad de Panamá, un curso sobre Método Científico, Métodos Estadísticos, Diseño y Análisis de Experimentos y Redacción Técnica, a un grupo de 21 estudiantes del Istmo Centroamericano y a un estudiante de Haití. El objeto de este curso fue capacitar a los participantes sobre la mecánica y factores a considerar en la elaboración de proyectos de investigación en el campo agropecuario y sobre la ejecución de tales proyectos conforme a diseños experimentales que permitan un análisis estadístico adecuado, fijando el riesgo de las inferencias hechas. Fue propósito también el de capacitar a los participantes para la publicación de los resultados obtenidos en los trabajos experimentales.

Las actividades del programa se han desarrollado en estrecho contacto no sólo con el Centro de Enseñanza e Investigación del IICA, sino con organismos regionales interesados en el desarrollo agropecuario del Istmo Centroamericano, tales como la SIECA, la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, FAO/CAIS, ROCAP e INCAP.

En el año de 1966-67 se proyecta consolidar las actividades iniciadas, comenzar actividades de campo en el programa regional de mejoramiento y manejo de pastizales, dando contenido a los acuerdos tomados por la primera reunión de técnicos en esa disciplina. Se elaborará un proyecto para la regionalización e integración de la investigación agropecuaria en el Istmo Centroamericano para ser sometido a la consideración de la Comisión Permanente de Investigación Agropecuaria de Centroamérica, creada en octubre de 1965 por la Reunión Conjunta

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a more serious issue like fraud.

The document also covers the process of reconciling accounts. This involves comparing the internal records with the bank statements to ensure they match. Any differences should be identified and explained. Regular reconciliation helps in detecting errors early and maintaining the integrity of the financial data.

Furthermore, the document highlights the need for proper storage and security of financial records. All documents should be kept in a secure location, protected from fire, theft, and unauthorized access. Digital records should be backed up regularly to prevent data loss.

It also discusses the importance of staying up-to-date with changes in tax laws and accounting standards. Regular training and professional development are essential for ensuring that the organization's financial practices remain compliant and efficient.

Finally, the document stresses the value of clear communication between all departments involved in financial management. Regular meetings and reports help in identifying potential issues before they become major problems.

The document concludes by reiterating the commitment to high standards of financial management. It encourages a culture of accountability and precision in all financial activities. By following these guidelines, the organization can ensure the accuracy and reliability of its financial records, which is essential for long-term success and growth.

The following section provides a detailed checklist for the monthly financial review process, including steps for data collection, verification, and reporting.

1. Collect all receipts and invoices for the month.  
 2. Verify the amounts against the bank statements.  
 3. Reconcile the accounts and identify any discrepancies.  
 4. Prepare the monthly financial report.  
 5. Review the report with the management team.

The document also includes a section on the role of the finance department in supporting the overall business strategy. It explains how accurate financial data is used to make informed decisions about investments, budgeting, and resource allocation.

In conclusion, the document serves as a comprehensive guide for anyone responsible for managing the organization's finances. It provides clear instructions and best practices to ensure that all financial transactions are recorded accurately and transparently.

de Ministros de Economía y de Agricultura. En este proyecto se prestará atención a la coordinación de las actividades desplegadas por todos los organismos que desarrollan investigación agropecuaria en el Istmo Centroamericano y su articulación con programas de fomento y desarrollo agrícola. Por último, se ha planeado un curso sobre Genética Cuantitativa y Mejoramiento de Cultivos para ofrecer en enero de 1967 a los fitomejoradores del área.

Me he extendido en explicar los orígenes, funcionamiento y logros de este programa, ya que lo considero un magnífico ejemplo de la labor de fortalecimiento institucional y mejoramiento de la investigación a través de programas cooperativos regionales apoyados por el IICA. Ese tipo de inversión internacional es más productivo y tiene mayor valor multiplicativo, que la investigación aislada de problemas específicos de determinados cultivos, la cual es función más bien de los centros nacionales de investigación. Claro está que para que un programa cooperativo regional tenga éxito, requiere del respaldo de un programa central de investigación, como el del Centro de Turrialba en el caso citado.

Brasil ha manifestado especial interés en un programa cooperativo regional de investigación agropecuaria en el nordeste. Su finalidad sería también ayudar a desarrollar los centros de investigación mediante una labor coordinada para resolver problemas prioritarios de alimentación y producción. El programa propuesto abarcaría no solamente las técnicas de investigación en sí, sino que daría én fasis también a la comunicación científica, la documentación y al mejoramiento de las bibliotecas.

El Servicio de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales, sobre cuyas posibilidades de creación me pidió la Junta Directiva, en su Cuarta Reunión Anual, que efectuará un estudio y rindiera un Informe en la Quinta Reunión (Resolución JD/531-8), sería un complemento importante y un valioso refuerzo a los programas cooperativos regionales de investigación agropecuaria. El Ing. Jesús Patiño Navarrete, eminente autoridad en ese campo y anteriormente Subsecretario de Agricultura de México, presentará personalmente a la Junta Directiva el Informe solicitado, que le encomendé que nos preparara.

#### DESARROLLO INSTITUCIONAL

Hemos sido pioneros en promover el desarrollo institucional de América Latina como un medio eficaz de acelerar el desarrollo agrícola. Tenazmente, hemos adelantado con éxito una campaña para demostrar que la investigación agrícola es fundamental para descubrir e introducir las innovaciones tecnológicas esenciales para mejorar la productividad de la tierra, del capital, y del hombre; que el punto de estrangulamiento del desarrollo agrícola en América Latina es la escasez de personal profesional calificado y que, por tanto, la educación debe recibir la más alta prioridad en los programas de desarrollo; y que sólo ayudándole a los Estados miembros a mejorar sus propias instituciones, pueden hacerse contribuciones permanentes y efectivas para acelerar el desarrollo de la agricultura, puntal del desarrollo económico, cuyo objetivo final es el mejoramiento del hombre.

Hace un tiempo, la mayor parte de los esfuerzos de asistencia técnica, públicos y privados, se orientaban hacia los programas de acción, que eran más urgentes, más dramáticos, pero no propiamente más remediables sin investigación propia, sin educación adecuada, y sin extensión eficaz. Hoy día, la situación ha cambiado drásticamente. A través de los contratos universitarios, la Agencia

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos está contribuyendo eficazmente al desarrollo de las instituciones de educación, investigación y enseñanza de América Latina. Las fundaciones filantrópicas están concentrando recursos masivos combinados, de diversas fuentes, para ayudarle a las instituciones educativas más progresistas y avanzadas de América Latina a dar un gran salto adelante. Si bien es cierto que esa solución es un consuelo bien pequeño para las instituciones atrasadas, que cuentan con muy escasos recursos propios y no reciben ayuda externa, al menos va a contribuir a desarrollar en América Latina, en pocos años, unas tres o cuatro instituciones de educación agrícola superior de primera categoría. Como expliqué atrás, nosotros, como Instituto Interamericano financiado por los 20 Estados Americanos, estamos interesados en ayudarles a todos los países miembros, ricos y pobres, a mejorar sus propias instituciones, comenzando donde están y ayudándoles a avanzar de acuerdo con sus recursos.

Por otra parte, el Fondo Especial de las Naciones Unidas, a través de la FAO y de la UNESCO como organismos de ejecución, está haciendo en América Latina fuertes inversiones para mejorar las instituciones educativas y de enseñanza. El Banco Interamericano de Desarrollo que siempre ha tenido el mayor interés en el desarrollo institucional de América Latina, ha puesto en marcha un vasto programa de crédito para el mejoramiento de las universidades y los centros de investigación de América Latina, incluyendo los relacionados con la agricultura. Finalmente, como le informé a la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual, la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, sigue adelante, con el apoyo financiero de A.I.D. y de las Fundaciones, en su plan para establecer otro Instituto de Investigación y capacitación agrícola para América Latina.

En 1960, cuando estaba por reunirse por tercera vez el Comité de los 21 en Bogotá, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos propuso a la Delegación de los Estados Unidos que de los 500 millones de dólares que iban a destinarse para crear un Fondo de Desarrollo Social -que administraría el recientemente establecido Banco Interamericano de Desarrollo para financiar programas de educación, salud, vivienda, y tenencia de la tierra- se destinarán 5 millones al establecimiento de un Fondo de Desarrollo Institucional Agrícola, y que éste fuera administrado por el IICA.

El autor de ese plan fue el Dr. Byron T. Shaw, entonces Director del Programa de Investigaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, quien había venido sirviendo como Representante de los Estados Unidos en nuestro Consejo Técnico Consultivo. De ahí que nosotros lo llamemos "Plan Shaw". Opinaba el Dr. Shaw que, dado el buen éxito que había tenido en Estados Unidos el programa cooperativo de Investigaciones agrícolas del Departamento de Agricultura y de las universidades de los Estados, un plan similar, en el cual el IICA desarrollara un programa cooperativo con las instituciones de educación agrícola superior, de investigación, y de extensión de los Estados miembros, tendría éxito en América Latina. Infortunadamente la Delegación de Estados Unidos no consideró conveniente presentar esa propuesta al Comité de los 21, y hemos perdido tiempo valioso.

Por considerar que el "Plan Shaw" sigue teniendo importancia clave para promover el desarrollo institucional de América Latina, he propuesto en diversas oportunidades, sin buen éxito, que sea considerado en los planes de la Alianza para el Progreso. Recientemente, en vista del renovado interés en los programas de desarrollo institucional, lo hemos puesto al día en la Dirección General, en





consulta con el propio Dr. Shaw. A título informativo me voy a permitir distribuirlo entre los señores Representantes, en su versión revisada, con el plan original.

## OTRAS ACTIVIDADES

### Crédito Agrícola y Reforma Agraria

Con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., del CIAP, y del CIES, hemos dado nuevo dinamismo y capacidad de acción a los programas de Capacitación y Estudio sobre Crédito Agrícola (Proyecto 201) y Reforma Agraria (Proyecto 206), y hemos propuesto al CIES un nuevo Programa Interamericano de Desarrollo Agrícola (PRIDA), también de capacitación y estudio. Estamos negociando un convenio con el B.I.D. para ampliar la cooperación en los programas de crédito agrícola y realizar actividades conjuntas de capacitación y estudio, a través del Proyecto 201. A través del Proyecto 206 estamos negociando con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, el establecimiento de un Centro Nacional de Capacitación y Estudios en Reforma Agraria, similar al que hemos venido operando con buen éxito en el Perú.

### Convenios básicos.

Para darle una base permanente y firme a nuestras oficinas y actividades en los Estados miembros, ya que ahora operamos directamente en 10 países (Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos, Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Perú) y esperamos hacerlo en un futuro próximo en otros 4 (Argentina, Ecuador, República Dominicana y Venezuela), hemos venido negociando, con la aprobación de nuestra Junta Directiva, Acuerdos Básicos de privilegios e Inmunities del IICA, con los países sedes de nuestras bases de operación. Ya están en vigor los Acuerdos Básicos con Costa Rica y Guatemala. Ha sido firmado el Acuerdo con Chile y próximamente será firmado el del Perú. Están en trámite los convenios con Brasil, Colombia, y Venezuela. Actuamos bajo convenios transitorios de operación en Colombia, México, Paraguay, Uruguay, y vamos a hacerlo próximamente en el Ecuador.

### CIDA

Seguimos participando activamente en los programas del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), cuyo Director Ejecutivo, con autorización de la Junta Directiva, es funcionario del IICA. Nuestra participación directa ha sido principalmente en el estudio de la educación, la investigación, y la extensión en Centro América, Perú y Argentina; en el Grupo Asesor de Reforma Agraria en el Perú; y en los aspectos de administración pública de la evaluación de la Reforma Agraria en América Latina.

### Programación y evaluación

Los aumentos presupuestarios autorizados por la Junta Directiva y el aporte sustancial del FENU han permitido acelerar el crecimiento y la expansión de las actividades del IICA.

La rapidez del proceso, las dificultades para conseguir los recursos humanos necesarios y la dispersión geográfica de las operaciones hacen difícil mantener este crecimiento dentro de líneas totalmente coherentes e involucran el



pelligro de una dispersión de esfuerzos. Se hace necesario, por lo tanto, procurar una coordinación más estrecha y una programación más detallada de las distintas actividades, a fin de orientarlas mejor hacia los objetivos y dentro de las prioridades que nos ha señalado la Junta Directiva.

Para ello, en septiembre de 1965 constituí en la Dirección General un "Comité de Impacto", presidido por el Director de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General e Integrado, a título personal, por cuatro capaces funcionarios del IICA, para que nos ayude a estudiar lo que el IICA ha estado haciendo en los últimos años y nos proponga ideas concretas sobre cómo producir mayor impacto con nuestros programas en los países miembros con los recursos disponibles. El Comité ha venido haciendo un realista estudio sobre los objetivos del IICA, sus funciones, su estructura, su funcionamiento, sus acciones, los resultados obtenidos y su medición. Considera que para alcanzar sus objetivos y cumplir mejor sus funciones -y antes de encarar nuevas acciones- debe hacerse un reajuste de la organización y los sistemas operativos del IICA. En forma muy provisional ha propuesto una reagrupación de programas.

El informe preliminar del Comité de impacto será analizado en la Sexta Reunión Interna de Directores, que tendremos inmediatamente después de esta Reunión de la Junta Directiva. Luego, la Oficina de Planeamiento de la Dirección General estudiará cuidadosamente los posibles reajustes que sea conveniente introducir para preparar un plan en la Dirección General y someterlo a la consideración de la Junta Directiva en su Sexta Reunión Anual.

La Dirección General ha sido reforzada con un Jefe de Asuntos Técnicos, dependiente del Subdirector (en sustitución del antiguo Jefe de la Oficina de Investigación y Enseñanza, que había estado adscrita a la Oficina de Planeamiento). Esto nos permitirá atender mejor las tareas de programación y evaluación de nuestras actividades.

Lo fundamental de todo esto es dar un paso más hacia la reestructuración del IICA -que iniciamos en 1961- para que cumpla más cabalmente su objetivo básico de promover el mejoramiento de las instituciones de educación superior, Investigación agrícola y servicio rural de los Estados miembros, como instrumentos esenciales para acelerar el desarrollo de América Latina. Es decir, ahondar en la aplicación de la política de la Nueva Dimensión, aprobada por la Junta Directiva, que con los nuevos programas de desarrollo institucional, iniciados en los últimos años, ha probado ser el camino correcto para el IICA.

Prolongarfa indebidamente esta exposición, ya más extensa de lo que debiera haber sido, si me refiero a los otros programas y actividades del IICA, que, por otra parte, ya explicó el Subdirector Madrid. El que no lo haga no quiere decir, en ningún caso, que les atribuya menor importancia.



Señores Representantes:

Quiero agradecerles, y por su digno conducto a los Ilustrados Gobiernos que ustedes representan, la confianza y el apoyo que me han dado en todo momento y que han hecho productiva nuestra labor. Al mismo tiempo deseo reiterarles la firme decisión del IICA de continuar reorientando gradualmente sus programas para ayudarles cada vez en forma más eficaz a desarrollar sus propias Instituciones de educación avanzada, Investigación agrícola y desarrollo rural. Creemos que ese es el único camino seguro para que la agricultura produzca los alimentos que requiere nuestra creciente población; abastezca de materia prima a las Industrias manufactureras en expansión; produzca las divisas necesarias para importar los bienes de capital y producción que necesitamos para desarrollar nuestras Industrias; contribuya a fomentar el ahorro y a crear capitales; sirva como mercado creciente para los productos de la Industria ma-nufacturera; y provea empleo productivo a la población rural.

La historia ha demostrado que sólo es próspero el país que tiene una agricultura próspera. Nuestros países no pueden seguir corriendo el riesgo de seguir siendo pobres teniendo ricos recursos naturales, simplemente por no saber o no querer utilizarlos eficientemente. La educación, la ciencia y la tecnología nos han dado los Instrumentos para hacer de la agricultura la base de su riqueza y del bienestar de su pueblo. Tenemos la capacidad de acción. Sólo nos falta mayor decisión y voluntad para hacer los cambios es-structurales requeridos para generar un desarrollo agrícola acelerado.

Gracias, señores Representantes.

Section 1.1

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It is essential for all departments to ensure that their data is up-to-date and reliable. This includes regular audits and cross-checking of information. The second part of the document outlines the procedures for handling sensitive information. All employees must be trained on these procedures to ensure that data is protected from unauthorized access. The third part of the document describes the process for reporting and resolving issues. It is important that any problems are reported immediately and resolved as quickly as possible to minimize any impact on the organization.

Section 1.2

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It is essential for all departments to ensure that their data is up-to-date and reliable. This includes regular audits and cross-checking of information. The second part of the document outlines the procedures for handling sensitive information. All employees must be trained on these procedures to ensure that data is protected from unauthorized access. The third part of the document describes the process for reporting and resolving issues. It is important that any problems are reported immediately and resolved as quickly as possible to minimize any impact on the organization.

Page 1 of 1

LABOR REALIZADA POR EL IICA, 1960-1965 1/

Señor Presidente:

Señores Representantes:

Es para mí un grato privilegio rendir a ustedes este informe sobre las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de la O.E.A. cuya dirección me fue confiada por los Gobiernos de los Estados Americanos en mayo de 1960.

Solicité del señor Presidente que me diera la oportunidad de rendir personalmente este informe, por dos razones. La primera, para agradecerles a los señores Representantes, y por su digno conducto a los Ilustrados Gobiernos que representan, el alto honor que me hicieron el 5 de noviembre pasado al reelegirme unánimemente como Director General del IICA para su segundo período de seis años. La segunda, para resumir los puntos más salientes de la labor realizada durante el primer período en que he estado al frente de la Dirección.

He considerado esa reelección como un voto de confianza por la forma como he interpretado los deseos de los Gobiernos de los Estados Americanos de convertir el IICA cada día en un instrumento más eficaz de acción Interamericana; y como un mandato al equipo que ha venido dirigiendo el Instituto para seguir adelante en su tarea.

### Evolución del IICA

El Instituto comenzó a funcionar en Turrialba, Costa Rica, en 1942, es decir, durante la Segunda Guerra Mundial, principalmente como un centro regional de investigaciones sobre agricultura tropical. Tenía su sede ejecutiva en la Unión Panamericana, en Washington, y operaba solamente en Costa Rica. En 1946, Turrialba abrió sus puertas a los primeros ingenieros agrónomos de América Latina que iban a seguir estudios postgraduación. Al hacerlo, el IICA estableció la primera Escuela para Graduados en ciencias agrícolas de América Latina.

Cuando fue constituida en 1948 la Organización de los Estados Americanos, el IICA pasó a ser uno de los organismos especializados de la O.E.A., de acuerdo con el Capítulo XV de la Carta. Nuestra Convención Constitutiva, que había entrado en vigor a fines de 1944, establecía que los representantes en el Consejo Directivo de la Unión Panamericana actuarían como miembros de la Junta Directiva del Instituto. Por tanto, al pasar dichas funciones al Consejo de la O.E.A., éste consideró que no era necesario establecer un acuerdo especial de cooperación con el IICA, como lo hizo con los otros organismos Interamericanos según lo dispuesto en el Artículo 53 de la Carta de la O.E.A.

Tal vez eso ha hecho que hasta la fecha no haya sido definido claramente el papel del IICA como instrumento básico de la acción Interamericana en el

---

1/ Informe presentado a la H. Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. por el Director General, en sesión que tuvo lugar en la Unión Panamericana, Washington, el 16 de febrero de 1966.

... 2000 ...

... 2000 ...

... 2000 ...

... 2000 ...

... 2000 ...

... 2000 ...

... 2000 ...



campo de la agricultura. Convendría hacerlo ahora que la Conferencia Interamericana Extraordinaria (Rio de Janeiro, noviembre 1965) ha encargado al Consejo, según la Resolución IV, que estudie los métodos necesarios para la coordinación efectiva de los organismos interamericanos en forma tal que las nuevas funciones y actividades destinadas a promover el desarrollo económico, social y cultural y la cooperación interamericana sean confiadas a aquellos organismos del sistema que tengan mayor experiencia en las diversas áreas.

En 1951, al ser aprobado por el CIES el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., sobre enseñanza técnica agrícola, que fue presentado por el IICA, se inició la etapa de proyección continental del Instituto. Esta fue reforzada en 1955, al firmarse un contrato de servicios regionales con una de las organizaciones predecesoras de la Agencia para el Desarrollo Internacional, del gobierno de los Estados Unidos.

### Campaña de Ratificación

Cuando fui elegido Director, propuse a la H. Junta Directiva darle una Nueva Dimensión al IICA, para volcar nuestros esfuerzos hacia el fortalecimiento de las instituciones nacionales de educación avanzada, de investigación agrícola, y de servicio rural y utilizarlas regionalmente para beneficio común. La Junta Directiva acogió con entusiasmo la política de la Nueva Dimensión, la hizo suya, y la ha apoyado vigorosamente.

Era necesario, ante todo, hacer del IICA un organismo de verdadero alcance hemisférico, ya que: (1) solamente 16 Estados Americanos eran miembros del Instituto; (2) teníamos oficinas fuera de Turrialba solamente en tres países, que atendían exclusivamente asuntos del Proyecto 39; (3) la totalidad del presupuesto regular de cuotas, que era solamente de U.S. \$ 380,776 en 1959-1960 se invertía todo en Turrialba; y (4) el Director desempeñaba simultáneamente las funciones de Director General, Director de Turrialba, y Decano de la Escuela para Graduados. Iniciamos entonces una Campaña de Ratificación que tuvo pleno éxito ya que Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú entraron a formar parte del IICA. Al ingresar, no solamente le dieron al Instituto verdadero alcance hemisférico sino que también aportaron sus recursos y su experiencia.

El segundo paso requerido era obtener la ratificación por parte de todos los Estados miembros del Protocolo de Enmienda a la Convención. El Protocolo había sido preparado según la Recomendación Número 1 del Comité Interamericano de los Representantes de los Presidentes (mayo 1957), había sido abierto a la firma de los Estados Americanos en la Unión Panamericana en 1958 y había sido ratificado solamente por cinco Estados miembros. Perseguí, entre otras, dos reformas importantes. La primera, modificar el sistema de cuotas, que se basaba únicamente en la población, para adoptar más bien el de la Unión Panamericana, que era más flexible, y le permitiera a los Estados miembros aumentar sus contribuciones financieras de acuerdo con las responsabilidades que le asignaran al IICA. La segunda, integrar la Junta Directiva con representantes de alto nivel de los Ministerios de Agricultura, para que nuestros programas sirvieran cada vez más como apoyo real a los programas de desarrollo agrícola de los Estados miembros.

Esta segunda campaña tuvo éxito casi completo, ya que en poco tiempo 19 Estados Americanos depositaron en la Unión Panamericana los instrumentos de ratificación. Sin embargo como dos Estados miembros no pudieron hacerlo, el 18 de mayo de 1962 la Junta Directiva acordó unánimemente establecer un

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

sistema flexible de cuotas similar al de la Unión Panamericana y celebrar anualmente una reunión de la Junta Directiva con funcionarios de alto nivel de los Ministerios de Agricultura o Representantes Especiales de los Gobiernos. Esto nos dió los instrumentos básicos para poner en marcha a partir de 1963-1964 el Programa Ampliado de la Nueva Dimensión.

Sería conveniente que la H. Junta Directiva estudiara la mejor forma de hacer posible que entre en vigor el Protocolo de Enmienda a la Convención Constitutiva de 1944 para darle forma permanente a esos instrumentos de acción que han demostrado ser altamente eficaces.

### Reestructuración

Para darle al Instituto mayor capacidad de acción y poner en marcha los programas de la Nueva Dimensión, lo reestructuramos, en la forma siguiente:

a) Instalamos en San José, Costa Rica, una Dirección General para todo el IICA, con una Oficina en Washington.

b) Le dimos autonomía operativa y técnica a las actividades que desarrollamos en Turrialba, Costa Rica, englobándolas en un Centro de Enseñanza e Investigación, con un Director residente. El Director del Centro de Turrialba es a su vez el Decano de la Escuela para Graduados ya que Turrialba es la sede principal de nuestra Escuela para Graduados. Turrialba está entrando en una nueva fase de proyección externa, más dinámica.

c) Establecimos tres Direcciones Regionales permanentes, con base en las antiguas Oficinas de Zona del Proyecto 39, que tienen a su cargo todas las actividades del IICA en el grupo de países que abarcan, a saber: Zona Andina, con sede en la Universidad Agraria, La Molina, Perú, que sirve a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y opera también una filial de nuestra Escuela para Graduados, en La Molina; Zona Norte, con sede en Ciudad de Guatemala, que sirve a México, Centro América, Panamá y las Antillas Mayores; y Zona Sur, con sede en Montevideo, que sirve a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Zona Sur opera el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada que establecimos en el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Gobierno del Uruguay, en La Estanzuela. Allí opera también una filial de nuestra Escuela para Graduados.

d) Hemos ido nombrando Representantes Oficiales y hemos ido estableciendo oficinas en aquellos países en los cuales hemos destacado personal profesional propio y operamos programas que sirven a todos los países. Actualmente tenemos oficinas en 10 países. Con la autorización de la H. Junta Directiva hemos venido negociando con los Gobiernos de cada uno de esos países convenios básicos de Inmidades y privilegios ya que la Convención de la O.E.A. excluye específicamente a los organismos especializados de la O.E.A. y la nueva Convención, que sí los incluye, no ha entrado en vigor.

e) Posteriormente, establecimos un Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá y un Centro Interamericano de Crédito Agrícola en México.

1. The first part of the document discusses the general principles of the law of contract. It covers the formation of a contract, the elements of a contract, and the enforceability of a contract. The document also discusses the remedies available for breach of contract.

2. The second part of the document discusses the law of tort. It covers the elements of a tort, the defenses to a tort, and the remedies available for a tort. The document also discusses the law of negligence and the law of intentional torts.

3. The third part of the document discusses the law of property. It covers the elements of a property interest, the defenses to a property interest, and the remedies available for a property interest. The document also discusses the law of real property and the law of personal property.

4. The fourth part of the document discusses the law of evidence. It covers the elements of a claim, the defenses to a claim, and the remedies available for a claim. The document also discusses the law of hearsay and the law of expert testimony.

5. The fifth part of the document discusses the law of procedure. It covers the elements of a claim, the defenses to a claim, and the remedies available for a claim. The document also discusses the law of joinder and the law of venue.

6. The sixth part of the document discusses the law of constitutional law. It covers the elements of a claim, the defenses to a claim, and the remedies available for a claim. The document also discusses the law of federalism and the law of individual rights.

7. The seventh part of the document discusses the law of administrative law. It covers the elements of a claim, the defenses to a claim, and the remedies available for a claim. The document also discusses the law of agency and the law of public law.

8. The eighth part of the document discusses the law of international law. It covers the elements of a claim, the defenses to a claim, and the remedies available for a claim. The document also discusses the law of treaties and the law of international organizations.

9. The ninth part of the document discusses the law of comparative law. It covers the elements of a claim, the defenses to a claim, and the remedies available for a claim. The document also discusses the law of legal systems and the law of legal culture.

## Programa Ampliado

Efectuamos una revisión general de los programas del Instituto para darle prioridad a las actividades de educación, investigación, y asesoría que contribuyeran mayormente al fortalecimiento de las instituciones nacionales, de acuerdo con la política de la Nueva Dimensión. Sometimos entonces a la consideración de la Junta Directiva un Programa Ampliado, para un período inicial de cinco años, que fue aprobado, y se inició en el año 1963-1964.

El Programa Ampliado abarca los siguientes programas técnicos:

1. Recursos para el desarrollo
2. Areas piloto de desarrollo
3. Política agrícola, incluyendo reforma agraria
4. Análisis de instituciones y programas
5. Crédito agrícola y comercialización
6. Educación agrícola superior
7. Extensión agrícola
8. Investigación y experimentación
9. Estudios básicos
10. Cultivos alimenticios, principalmente frijol
11. Cultivos perennes, principalmente café y cacao
12. Desarrollo forestal
13. Producción ganadera
14. Agricultura de regiones áridas
15. Aplicación de la ingeniería agrícola al desarrollo rural
16. Cultivos alimenticios andinos
17. Programa Cooperativo de Educación para Graduados
18. Investigaciones ganaderas
19. Investigaciones fitotécnicas
20. Comunicación Científica y Documentación
21. Comunicación en las instituciones de educación agrícola superior
22. Comunicación escrita y audiovisual para la extensión

Esos programas son financiados tanto con fondos de cuota de los Estados miembros como con fondos obtenidos a través de contratos y convenios con otras organizaciones y donaciones de fundaciones filantrópicas. Gracias al apoyo crecientemente que nos han dado los Estados miembros, nuestro presupuesto de cuotas para 1965-1966 es de U.S. \$ 2.308,000, que representa el 47.87% de nuestros recursos totales que suman U.S. \$ 4.821,000.

Los recursos totales incluyen:

a) Los Proyectos 39 (Enseñanza Técnica), 201 (Crédito Agrícola) y 206 (Reforma Agraria) del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., que representan el 17.26% del total;

b) Una importante ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas, a través de la F.A.O., para el fortalecimiento de nuestra Escuela para Graduados, que representa el 15.12% del total;

c) Los contratos de servicio que tenemos con la Agencia para el Desarrollo Internacional y la Comisión de Energía Atómica del Gobierno de Estados Unidos, que representan el 13.13% del total;



d) La donación anual del Instituto Norteamericano de Investigaciones sobre Cacao (ACRI) que cubre la mitad de los gastos del Programa de Cacao del Centro de Turrialba; los aportes especiales del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA); el Instituto de Reforma y Promoción Agraria del Perú (IRPA); el Gobierno de Chile; y la Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económico-Rural del Cultivo del Cacao (CEPLAC), del Brasil; los Bancos y el Gobierno de México para el Proyecto 201; donaciones de la Fundación Kellogg y de la Fundación Rockefeller.

Además tenemos un convenio con la Asociación Internacional Americana de los Hermanos Rockefeller para operar programas asociados sobre información popular, juventud rural, y desarrollo rural.

### Desarrollo Agrícola

En el Informe Técnico Anual de los últimos años y en el correspondiente a 1965, que fue distribuido recientemente a los señores Representantes, ustedes encontrarán información detallada sobre las labores realizadas. No es del caso, por tanto, entrar aquí a resumirla. Voy a limitarme a hacer unas consideraciones muy breves sobre nuestra contribución al desarrollo agrícola de América Latina.

Es motivo de preocupación para quienes tenemos que ver con el desarrollo económico de América Latina que la agricultura, que es la principal actividad económica de casi todos los países, siga atrasada en relación con las otras actividades. Con contadas excepciones, la producción de alimentos va a la zaga del crecimiento de la población. Las florecientes Industrias de exportación -carne, lana, café, cacao, algodón, caña de azúcar- atraviesan una grave crisis por la baja continua en los precios de los artículos de exportación. Fuertes sectores de la población agrícola se mantienen al margen de la agricultura diversificada, tecnificada, y comercializada; producen poco para la venta y consumen pocos productos manufacturados.

Acertadamente el CIAP ha llamado la atención sobre la necesidad de modernizar la vida rural y desarrollar los mercados nacionales, y ha propuesto un plan de cinco puntos para lograrlo:

1. Asegurar a los productores precios equitativos, para lo cual hace falta mejorar radicalmente la estructura del mercado interno.
2. Mejorar las condiciones de crédito estableciendo tasas razonables y plazos más amplios.
3. Ofrecer la asistencia técnica adecuada.
4. Suministrar a los agricultores, a precios justos, los insumos necesarios así como ciertos bienes que desean obtener; y
5. Desarrollar los servicios de investigación.

Nuestros propios esfuerzos para ayudar a los Estados miembros a romper el estancamiento de su agricultura y acelerar el desarrollo agrícola, se han centrado en:

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..



a) La iniciación en nuestra Escuela para Graduados en Turrialba, de un nuevo Programa de Recursos para el Desarrollo. Tiene por objeto capacitar personal de los países miembros en los procedimientos para inventariar, analizar, y evaluar los recursos naturales y humanos para el desarrollo. Este programa es parte de nuestro contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos y ha contado con la colaboración del Servicio Geodésico Interamericano y de la División de Recursos Naturales de la Unión Panamericana.

b) Hemos establecido y operado áreas de desarrollo en San Ramón y La Estanzuela (Uruguay), Maipú (Chile), y Paraguay. Estamos estableciendo otras en Brasil y Venezuela. En estas áreas capacitamos personal de diversos países en estudios de campo sobre los suelos, los cultivos, las instituciones sociales, y los aspectos económicos y en la organización y conducción de programas integrados de desarrollo. En Maipú, la Universidad de Chile y el Ministerio de Agricultura forman parte del plan y contribuyen con recursos financieros y humanos para operar el área que sirve como laboratorio de campo a los estudiantes de la Facultad de Agronomía.

c) En 1962 comenzamos a operar el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A. sobre capacitación y estudios sobre Reforma Agraria, que habíamos presentado en 1960. Es un programa que está en plena marcha. Cuenta con un Centro Interamericano de Reforma Agraria, que establecimos en la Ciudad Universitaria de Bogotá, en cooperación con la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria; con cuatro especialistas regionales con sede en Guatemala, Lima, Santiago de Chile, y Río de Janeiro; y con un Centro Nacional de Capacitación sobre Reforma Agraria, que operamos en Lima por contrato con el Gobierno del Perú. Hemos ofrecido 10 cursos internacionales y dos cursos nacionales en los cuales hemos capacitado un total de 314 funcionarios directivos de los programas de Reforma Agraria de América Latina. También hemos organizado seminarios para ejecutivos de la Reforma Agraria, para curas párrocos, y para directores de cooperativas. Hemos hecho giras de estudio con grupos seleccionados de alumnos de los cursos a Europa y Asia, para observar los programas que han tenido éxito. Estamos en proceso de organizar otros centros nacionales de capacitación y estudio, a pedido de otros Gobiernos. En la fase inicial de este programa contamos con la colaboración de la F.A.O y el B.I.D.

d) En 1961 pusimos en marcha el Proyecto 201 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A. sobre capacitación y estudios sobre Crédito Agrícola. La actividad principal de este programa ha sido un curso anual para dirigentes del crédito agrícola de América Latina, que ofrecemos en el Centro Interamericano de Crédito Agrícola en México. También hemos organizado cursos cortos y seminarios para dirigentes. Un total de 212 funcionarios de diversos países han sido capacitados hasta la fecha por el Proyecto 201. En 1964, el CIES aprobó nuestra propuesta de aumentar el impacto del Proyecto 201 estableciendo dos unidades regionales, para ayudarle a las instituciones nacionales a establecer programas permanentes de capacitación. La nueva fase del Proyecto comenzará este año, inmediatamente que el CIES apruebe el presupuesto ampliado que fue recomendado ya por el CIAP. El Banco Interamericano de Desarrollo ha cooperado eficazmente ofreciendo diez becas cada año para el curso de México. Próximamente firmaremos un convenio de cooperación con el B.I.D. para desarrollar actividades conjuntas en este campo, que es de particular importancia para el desarrollo agrícola. También han contribuido a este programa los Bancos y el Gobierno de México, y han colaborado la F.A.O., la CEPAL, y el Centro de Estudios Monetarios de América Latina (CEMLA).

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to track the flow of funds and identify any irregularities.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and patterns in the data. The text also discusses the importance of ensuring that the data is representative and that the analysis is unbiased. It notes that careful attention must be paid to the selection of samples and the interpretation of results.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data analysis. It discusses the use of computers and software to process large amounts of data quickly and accurately. The text notes that while technology has greatly improved the efficiency of data analysis, it is still important to have a solid understanding of the underlying principles and to exercise caution when interpreting the results.

4. The fourth part of the document discusses the ethical considerations involved in data analysis. It notes that the collection and use of data can raise questions about privacy and the potential for misuse. The text emphasizes the importance of being transparent about the methods used and of being open to criticism. It also discusses the need to ensure that the data is used for legitimate purposes and that the results are not used to discriminate against individuals or groups.

5. The fifth part of the document discusses the future of data analysis. It notes that as technology continues to advance, the amount of data being collected and analyzed is increasing rapidly. This presents both opportunities and challenges. On the one hand, it allows for more detailed and accurate analysis. On the other hand, it also increases the risk of data breaches and the potential for misuse. The text suggests that continued research and development in this area is essential to ensure that the benefits of data analysis are realized while minimizing the risks.

6. The final part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accurate record-keeping, the use of appropriate statistical methods, the role of technology, and the need to address ethical concerns. The text concludes by noting that data analysis is a powerful tool that can provide valuable insights into a wide range of issues, but it must be used responsibly and with a clear understanding of its limitations.

e) Hemos iniciado en cada Dirección Regional un Programa de Educación Agrícola Superior, para ayudarle a las Facultades de Agronomía y a otras instituciones de educación agrícola superior a mejorar su profesorado y sus métodos de enseñanza. Sin duda alguna la falta de personal profesional calificado es el punto de estrangulamiento más grave que confrontan los programas de desarrollo agrícola. Sin recursos humanos, las inversiones de capital son estériles. A través de los cursos cortos nacionales e internacionales del Proyecto 39 capacitamos entre 1951 y 1965 un total de 9.229 profesionales de América Latina, en campos tales como Administración Rural, Extensión Agrícola, Ecología, Educación para el Hogar, Ingeniería Agrícola, Información Agrícola, Cultivos Hortícolas y otros. Pero fue una labor de emergencia, para llenar rápidamente vacíos en la preparación de profesionales ya egresados. Cumplida esa labor, estamos ahora ayudándole a los Estados miembros a fortalecer y mejorar sus propias instituciones de educación agrícola superior, a través de seminarios para profesores; la producción y publicación de textos y materiales de enseñanza, con una donación de la Fundación Kellogg; reuniones interamericanas de decanos; y el mejoramiento de los métodos de comunicación y enseñanza en las facultades. En la Zona Norte, el programa es parte del movimiento de Integración universitaria que realiza el Consejo Superior Universitario Centroamericano. En la Zona Sur, ha tomado la forma de un Programa Cooperativo de enseñanza para Graduados en el cual participan las universidades y centros de investigación interesados. Estos programas, a los cuales atribuimos particular importancia, complementan la labor de nuestra propia Escuela para Graduados, que ha otorgado el título avanzado de Magister a más de 200 profesionales de América Latina. La F.A.O., la División de Educación de la Unión Panamericana, y la UNESCO han colaborado en las reuniones de Decanos. Recientemente llegamos a un acuerdo con UNESCO para colaborar en las misiones que estudiarán la financiación por parte del Banco Mundial de Programas para el mejoramiento de los sistemas educativos y de las universidades.

f) Parte importante de nuestra labor está encaminada a ayudar a mejorar la investigación agrícola -como punto de partida indispensable para el mejoramiento tecnológico- y al fortalecimiento de los servicios de extensión, como instrumentos esenciales para que los agricultores puedan introducir y adoptar las nuevas prácticas agrícolas. En el Centro de Turrialba nuestros trabajos de investigación abarcan cuatro campos básicos para acelerar el desarrollo agrícola de América Latina: uno, los suelos y los cultivos; dos, los bosques; tres, la ganadería; y cuatro, los estudios económicos y sociales. Recientemente iniciamos en la Zona Norte un Programa Cooperativo Regional de Investigaciones Agropecuarias, como parte del movimiento de Integración centroamericano, en colaboración directa con la Secretaría General del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Con la colaboración del Instituto de Investigaciones Agrícolas de México operamos un programa de capacitación en mejoramiento de frutales y hortalizas, para personal de toda América Latina. En la Zona Sur estamos efectuando investigaciones sobre ganadería, pastos, forrajes y cereales, en La Estanzuela, Uruguay; en Itabuna, Bahía, Brasil, estamos colaborando con CEPLAC en la organización y funcionamiento de un Centro de Investigaciones Cacaoteras. En la Zona Andina estamos trabajando en el mejoramiento de los cultivos alimenticios del altiplano, en algunos aspectos de la agricultura en las zonas áridas, en la aplicación de la ingeniería al desarrollo agrícola, y en el mejoramiento del cultivo del café; esperamos iniciar en un futuro próximo un programa sobre frutas tropicales. Buena parte de nuestros esfuerzos se han orientado a la capacitación de extensionistas y educadoras para el hogar, tanto a través de los cursos cortos del Proyecto 39 como en nuestra Escuela para Graduados en Turrialba; y a la evaluación de los servicios de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a more serious issue like fraud.

The document also covers the process of reconciling accounts. This involves comparing the internal records with the bank statements to ensure they match. Any differences should be identified and explained. Regular reconciliation helps in detecting errors early and maintaining the integrity of the financial data.

Furthermore, it highlights the need for proper storage and security of financial records. All documents should be kept in a secure location, protected from fire, theft, and unauthorized access. Digital records should also be backed up regularly to prevent data loss.

Finally, the document stresses the importance of staying up-to-date with changes in accounting standards and tax regulations. This ensures that the organization's financial reporting remains compliant and accurate.

The second part of the document provides a detailed overview of the company's financial performance over the past year. It includes a summary of the income statement, balance sheet, and cash flow statement.

The income statement shows that the company has achieved a steady increase in revenue, primarily driven by the expansion of its product line and the entry into new markets. Operating expenses have also increased, but the overall profit margin remains healthy.

The balance sheet indicates that the company's assets have grown significantly, reflecting the success of its investment strategy. The equity section shows a strong position, with a clear commitment to returning value to shareholders through dividends and share repurchases.

The cash flow statement demonstrates the company's ability to generate positive cash flow from its core operations. This provides a solid foundation for future growth and allows the company to invest in research and development.

Looking ahead, the company is optimistic about its prospects. It plans to continue investing in innovation and expand its global footprint. The management team is confident that these strategies will lead to sustained long-term growth and success.

extensión. Estamos ahora empeñados en darle un enfoque desarrollista a los servicios de extensión de América Latina para aumentar su impacto como instrumentos indispensables para llevar los programas de desarrollo agrícola al nivel de la finca, del agricultor, y de la familia rural.

Voy a abstenerme de mencionar otros programas que estamos llevando a cabo, aunque son igualmente importantes, pues prolongaría excesivamente esta intervención. Quiero sí, señalar, que formamos parte activa del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), que fue establecido en Punta del Este en 1961, para contribuir a los programas de desarrollo agrícola y de reforma agraria de la Alianza para el Progreso. Integran el CIDA la Unión Panamericana, la F.A.O., la CEPAL, el B.I.D. y el IICA. En la medida de nuestras limitaciones de recursos, ya que no contamos con fondos de ninguna clase para programas de asistencia técnica directa, hemos participado en los estudios que ha efectuado el CIDA sobre los programas de reforma agraria; la elaboración de un inventario sobre la información básica para el desarrollo; la situación de la educación, la investigación, y la enseñanza en América Latina; y el crédito agrícola. Actualmente contribuimos con la mitad de los gastos del Director Ejecutivo. El CIDA ha sido un instrumento útil de cooperación para efectuar estudios de ese tipo aunando recursos de los organismos interesados. Sin embargo, no ha llegado a desempeñar el papel que en Punta del Este pensamos que pudiera llegar a desempeñar como el arma agrícola de la Alianza para el Progreso. Su alcance es limitado ya que se trata de un Comité de Coordinación del cual forman parte diversos organismos mundiales e interamericanos que no puede tener las funciones y atribuciones ejecutivas que pueden tener los propios organismos especializados del sistema interamericano.

Creo que lo anterior basta para señalar el papel dinámico que hoy desempeña el IICA en el fortalecimiento de las instituciones de educación avanzada, investigación agrícola, y servicio rural de los Estados Americanos. Aunque al IICA no se le han confiado funciones específicas dentro de la Alianza para el Progreso -como ha sido el caso de la Organización Panamericana de la Salud en su propio campo- estamos contribuyendo cada día más eficazmente al desarrollo institucional, que consideramos básico para acelerar el desarrollo agrícola de América Latina. Esa es nuestra función primordial. A ella estamos dedicados de lleno. A ella seguiremos dedicados exclusivamente, a menos que los Estados Americanos quieran confiarnos otras tareas y funciones, nos den los recursos necesarios para cumplirlas cabalmente, y lo apruebe nuestra Junta Directiva.

En cierta forma dependemos directamente del Consejo de la O.E.A., ya que sus Representantes son, a su vez, los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros del IICA en nuestra Junta Directiva. Colaboramos con el CIAP, con el CIES, y con la Subsecretaría de Asuntos Económicos y Sociales de la O.E.A., en lo relacionado con el Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., y, en la medida que soliciten nuestra colaboración en los aspectos agrícolas de los programas de desarrollo económico de la Alianza para el Progreso. Actualmente, por ejemplo, estamos ayudándole a la Unión Panamericana a operar el Programa Conjunto OEA-Israel de desarrollo rural. Colaboramos con la Subsecretaría de Asuntos Culturales, Científicos y de Información, y con el Consejo Cultural en los asuntos relacionados con la educación agrícola y con la aplicación de la ciencia a la agricultura. Estamos estrechando nuestros vínculos de cooperación con el B.I.D., la UNESCO, y la F.A.O.



Nos preocupa, sin embargo, que no haya una relación orgánica y funcional entre los diversos organismos interamericanos que están contribuyendo al desarrollo agrícola de América Latina. Hace falta un mecanismo de alto nivel, operativo y dinámico, que aune, impulse, y aumente el impacto en los diversos programas agrícolas del sistema interamericano. Lo que el CIAP está haciendo con muy buen éxito para dinamizar y multilateralizar la Alianza para el Progreso en general, no se está haciendo con igual éxito en el campo agrícola en particular, al cual el CIAP le atribuye particular importancia y para lo cual ha propuesto programas concretos, como el de producción de fertilizantes y otros que men- cioné atrás.

Nuestros esfuerzos tendrían mayor impacto y serían más útiles a los Estados miembros si están relacionados orgánicamente con otros programas de acción de la Alianza para el Progreso en el campo agrícola. El desarrollo agrícola es complejo y difícil, y no podremos ayudarle eficazmente a los Estados miembros a acelerarlo con soluciones parciales y esfuerzos aislados. Se requiere una acción más dinámica y decisiva, al nivel interamericano y nacional, como complemento y en estrecha coordinación con los esfuerzos de los organismos mun- diales. Un esfuerzo interamericano, debidamente articulado, e integrado a un alto nivel podría producir resultados efectivos a corto, mediano, y largo plazo. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas está listo a hacer lo que esté a su alcance para lograrlo.

Gracias, señores Representantes.





DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA, ING. ARMANDO  
SAMPER, EN LA SESION INAUGURAL DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE  
LA JUNTA DIRECTIVA, BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 18 DE 1966

América Latina declaró su independencia a comienzos del siglo pasado. Durante más de un siglo luchó por su libertad en las guerras civiles que mancharon de sangre todo el Continente. Recientemente inició una larga lucha contra el hambre, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia, para hacer efectiva su independencia y preservar su libertad.

La guerra contra el subdesarrollo será larga y penosa, como lo fueron las guerras de liberación. Habrá que ganarla, batalla por batalla, para aabar con la inercia, la tradición, el poder, los intereses creados, el pesimismo y la frustración.

Conviene, por tanto, pensar un momento en el objetivo de esa guerra: el desarrollo.

El desarrollo requiere la utilización plena y eficiente de los recursos naturales: las tierras, los bosques, las praderas, las aguas, los minerales, la energía. América Latina es rica en recursos naturales. Hoy día, tenemos técnicas como la aerofotogrametría, que permiten inventariar más rápidamente los recursos y planear mejor sus usos.

La utilización de los recursos requiere la aplicación de la ciencia para crear las innovaciones tecnológicas capaces de mejorar la productividad. Hemos venido a la zaga de Europa y de Estados Unidos en el campo de la ciencia y la tecnología, pero tenemos ya las bases para avanzar.

Ciertamente el desarrollo requiere cuantiosas inversiones de capital, tanto provenientes del ahorro interno como de la ayuda financiera externa. Hoy día contamos con recursos para financiar el desarrollo que, siendo insuficientes, han aumentado considerablemente.

Los recursos naturales y financieros, sin embargo, son impotentes sin los recursos institucionales. Es a través de nuestras instituciones -producto de la imaginación, la capacidad creadora, y el sentido de solidaridad social del hombre- que adquirimos la capacidad de acción para movilizar los recursos y acelerar el desarrollo.

El hombre, por tanto, es la clave del desarrollo, así como es su único objetivo. Solamente se logra el desarrollo cuando hay verdadera voluntad de cambio y genuina capacidad de decisión por parte del individuo, de las empresas particulares, de las organizaciones oficiales y del poder público.

Sin desarrollo agrícola, el desarrollo económico general es endeble e inseguro. La agricultura tiene la misión fundamental de producir alimentos en la cantidad y de la calidad requeridas para que pueda sobrevivir la población que crece a un ritmo rápido. Además tiene que dar empleo productivo a buena parte de la población activa. Tiene que suministrar materia prima a industrias manufactureras en constante expansión. Tiene que producir con

1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

sus exportaciones las divisas para financiar buena parte del desarrollo. Tiene que proveer un creciente mercado interno para los artículos manufacturados.

Infortunadamente, la agricultura no está contribuyendo como debiera al desarrollo económico general. En algunos países, inclusive lo está frenando.

Afortunadamente, los Gobiernos de los Estados Americanos están conscientes de esa situación y están haciendo esfuerzos sostenidos para cambiarla. En el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA les estamos ayudando a romper tres de los puntos de estrangulamiento del desarrollo agrícola: la escasez de personal profesional calificado; la debilidad de las instituciones de educación avanzada, de investigación agrícola, y de servicio rural; la carencia de una metodología adecuada para poner en práctica planes integrales de desarrollo al nivel regional y de la finca individual.

Por todo esto consideramos importante la Quinta Reunión Anual de nuestra Junta Directiva. En cada una de estas reuniones, el IICA ha sido fortalecido como instrumento del desarrollo agrícola de América Latina. De cada una de estas reuniones, los Representantes de los Gobiernos, que generosamente dejan por unos días importantes tareas para ayudarnos a conformar nuestros programas, regresan con mayor decisión de remover los obstáculos que impiden acelerar el desarrollo.

Señores Representantes:

Como colombiano, y como bogotano, les doy la bienvenida a mi patria y mi ciudad, que aspiran a hacer grata y placentera la importante labor que realizarán para hacer de América un Continente más próspero económicamente, más justo socialmente, y más libre políticamente.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used for data collection and analysis. These include surveys, interviews, and focus groups. Each method has its own strengths and limitations, and the choice depends on the specific research objectives.

The third section delves into the statistical analysis of the collected data. It covers topics such as descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis. The goal is to identify trends and correlations within the data set.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations. It suggests that further research is needed to explore certain aspects of the study in more detail.

The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study. It shows the distribution of responses across different categories and over time.

Category	Q1	Q2	Q3	Q4
Group A	15	20	18	22
Group B	12	18	16	20
Group C	10	15	14	18

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO ENCARGADO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA, DR. RAMON MURGUEITIO, EN LA SESION INAUGURAL DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA, BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 18 DE 1966

Señores Delegados:

Vengo a presentaros el más atento saludo en nombre del Gobierno de Colombia y del Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Guillermo León Valencia.

Cada uno de los 24 años de existencia del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, marca una etapa de avances sobre el anterior y en esta reunión han de estudiarse los programas, presupuestos y nuevas actividades que han de realizarse en el período 1.966 a 1.967, así como también el balance correspondiente a las actividades del año que acaba de pasar.

Ningún momento podría ser más propicio que el actual, para llevar a cabo un estudio de estas realizaciones y de los programas futuros.

La educación a alto nivel y la investigación que fundamentan el progreso de las naciones, son los dos objetivos básicos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con los cuales se impulsa el avance de la agricultura, la ganadería y, en general, de toda la vida rural de nuestros países.

Meta de nuestro desarrollo ha de ser un acelerado intercambio de nuestros productos en los mercados americanos y una participación cada día mayor para los mismos fuera de nuestro continente. Para lograr este propósito nada será más necesario que apoyar e impulsar las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas -IICA-, pues es aquí donde hemos de encontrar la solución a nuestros numerosos problemas, ya contemplados en sus programas de Desarrollo rural, Educación Agrícola Superior, Extensión, Investigación y Experimentación Agrícolas.

Si en la solución de los problemas anotados, hemos logrado grandes avances en los años pasados, más fácil ha de ser nuestro avance en el futuro, los modernos sistemas de comunicación colocan ya a nuestros países a pocas horas de viaje de uno a otro, y esto nos ha de permitir el conocimiento de nuestras necesidades y de los medios de que disponemos para vencerlas.

No es este el momento de hacer un análisis de los programas que han de llevarse a cabo en cada una de las zonas donde opera el IICA, ya que éste es, precisamente, el objetivo de la Reunión.

Solo me resta, señores delegados, desearos la más grata permanencia en Colombia, manifestaros nuestra gratitud por vuestra visita y ofrecer toda la colaboración del Gobierno Nacional para el buen éxito de vuestras deliberaciones.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5780 SOUTH CAMPUS DRIVE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3700

DATE: 10/10/2011

TO: [Name] [Address] [City] [State] [Zip]

FROM: [Name] [Address] [City] [State] [Zip]

SUBJECT: [Subject]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL PROGRAMA PARA LAS ANTILLAS, SEGUN LO SOLICITO LA JUNTA DIRECTIVA EN SU CUARTA REUNION ANUAL, CELEBRADA EN ANTIGUA, GUATEMALA, EN 1965.

1. La Junta Directiva en su Cuarta Reunión celebrada en Antigua, Guatemala, en marzo 1965, aprobó la Resolución N° IICA/JD-531-3 (español) Ref. 2. Dicha Resolución dice: "Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, la designación de una Comisión técnica de la Oficina de Planeamiento y Zona Norte para que estudie la situación agropecuaria de los países antillanos y presente un informe en el que podrán basarse los programas y demás aspectos de la propuesta sub-zona de la Zona Norte, para las Antillas Mayores, teniendo como sede de la misma a la República Dominicana".
2. De acuerdo con la Resolución mencionada anteriormente, se nombró una comisión Integrada por el Ing. Javier Becerra, Educador Principal de la Zona Norte, y el Dr. Heracilio A. Lombardo, Economista Agrícola Adjunto de la Oficina de Planeamiento. Esta comisión visitó los países de las Antillas Mayores en febrero del corriente año y elaboró el informe que me es grato presentar a la Honorable Junta Directiva como anexo "A" de este documento.
3. También fue aprobada por la Junta Directiva, en su Cuarta Reunión de Guatemala la Resolución IICA/JD-531-19 (español) Ref. "(1) Recomendar al Director General, que si el Informe de la comisión mencionada en los considerandos de esta Resolución resultara favorable al establecimiento de una oficina para los países antillanos, Incluya en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-67, una partida adecuada para solventar el funcionamiento de dicha oficina. (2) Los fondos para la partida mencionada en el apartado (1) serían tomados de la suma de U.S. \$ 47,000 reservada para nuevos programas técnicos a iniciarse en ese año".

1/ Forma como se distribuyeron los U.S. \$ 47,000 reservados para nuevos programas:

Reducción del Presupuesto (diferencia entre lo establecido en el Proyecto de Presupuesto para la Zona Norte y lo aprobado por la Junta Directiva, resolución IICA/JD-581-23)	U.S. \$ 5,000
Programa Técnico Recursos para el Desarrollo (Resolución IICA/JD-531-7)	16,500
Programa para las Antillas (Resolución IICA/JD-531-19)	12,200
Absorción Extensionista Proyecto 39 no prevista cuando se elaboró el Proyecto de Programa-Presupuesto. La explicación sobre la absorción del Proyecto 39 más anticipada, aparece en el sexto mensaje del Director General "Informe de la IV Reunión de la Junta Directiva" página 7.1.29	9,000
Aumento en Costos Generales y Provisiones (para pagar pasajes miembros CTC y sueldo Director CIDA, no previstos al elaborar el Proyecto de Programa-Presupuesto y aprobado por la Junta Directiva en Resolución IICA/JD-531-23. "Servicios" para los Programas para las Antillas y Recursos para el Desarrollo (capítulo 5 Z.N. Proyecto de Programa-Presupuesto 1966-1967, página 108).	2,500
	1,800
Total	<u>U.S. \$ 47,000</u>

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5800 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

Dear Mr. [Name]:  
I have received your letter of [Date] regarding [Subject].  
The information you provided is being reviewed.  
I will contact you again once a decision has been reached.  
Thank you for your patience.

I am sorry that I cannot provide a more definitive answer at this time.  
The process is still ongoing, and I will keep you updated.  
Your understanding is appreciated.

I will be sure to contact you as soon as the final decision is made.  
I apologize for any inconvenience this may cause.  
Sincerely,  
[Name]

I am sure that you will understand the need for thoroughness in this process.  
I will contact you again once a decision has been reached.  
Thank you for your patience.

I will be sure to contact you as soon as the final decision is made.  
I apologize for any inconvenience this may cause.  
Sincerely,  
[Name]



4. De acuerdo con la Resolución mencionada en el punto 3 de este documento, la Dirección General incluyó en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-67, página 106, parte III, capital 4, la suma de U.S. \$ 12,200 para una unidad operativa para 1966-67 para poner a funcionar la oficina de la sub-zona para las Antillas en República Dominicana, tan pronto se realizara el estudio y se determinaran los programas a seguir.
5. La Dirección General se permite proponer a la Honorable Junta Directiva, que los U.S. \$ 12,200 que habían sido presupuestados para el plan de las Antillas en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-67, se destinen a la realización de un seminario sobre desarrollo rural en las Antillas, tres becas para adiestramiento en servicio por seis meses cada una, y para viajes de servicio para brindar asesoramiento a dichos países. Se propone además que estos fondos sean agregados al Programa Técnico 2-A, Educación Agrícola Superior de la Zona Norte como gastos complementarios.
6. La Dirección Regional para la Zona Norte con base en las recomendaciones de la comisión que estudió la situación agropecuaria en las Antillas, consideró conveniente presentar a la Dirección General un plan mínimo que permitiera poner en práctica lo antes posible dichas recomendaciones. Este plan se incluye como anexo "B" de este documento para información de la Honorable Junta Directiva.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government has taken various measures to stimulate it. The report also mentions the progress of the reconstruction work in the damaged areas.

In the second part, the report discusses the social conditions. It is pointed out that the standard of living is still low, and that there is a need for social reforms. The report also mentions the progress of the educational system and the health services.

The third part of the report deals with the political situation. It is noted that the government has taken various measures to improve the political system. The report also mentions the progress of the democratic process and the role of the opposition parties.

## INFORME DEL VIAJE A LAS ANTILLAS

### Introducción

En cumplimiento de la Resolución No. IICA/JU-531-3, por medio de la cual la Junta Directiva del IICA en su IV Reunión Anual recomendó al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA la creación de una Sub-zona para la Zona Norte, la Dirección General del IICA designó al Dr. Heraclio Lombardo, Economista Agrícola de la Oficina de Planeamiento, y al Ing. Javier Becerra, Educador de la Zona Norte, para que estudiaran la situación agropecuaria de los países antillanos y para que tomaran contacto con los funcionarios directivos de los Ministerios de Agricultura y de las Facultades o Escuelas de Agricultura y otros organismos vinculados al desarrollo agrario, con el fin de preparar un informe en el que podrían basarse los programas y demás aspectos de la Subzona de la Zona Norte para las Antillas Mayores.

Aunque en la actualidad en esa área sólo forman parte de la Zona Norte del IICA, Haití, República Dominicana y Puerto Rico, se consideró conveniente visitar Jamaica y Trinidad-Tobago por estar dentro del área general de la Subzona y por la posibilidad de que eventualmente estos dos países formen parte del sistema Interamericano. La Comisión no pudo visitar la República Dominicana por razones de causa mayor, ajenas a los integrantes de la misma. Sin embargo, en una visita muy reciente, el Ing. Javier Becerra logró obtener información suficiente para poder expresar juicios sobre la situación en dicho país y las actividades que podría el IICA desarrollar en el mismo a través de la Subzona de la Zona Norte.

### Metodología

Para cumplir con los objetivos de la misión se entrevistó en cada país a funcionarios de alta jerarquía del Ministerio de Agricultura, se les expuso el motivo de la visita y se solicitó los medios para visitar las diferentes instituciones agrícolas. También se entrevistó a funcionarios de otras agencias agrícolas como estaciones experimentales, facultades de agricultura y escuelas agrícolas de nivel medio, lográndose así obtener una visión general del estado del sector agrícola, de los problemas más apremiantes y de los esfuerzos que se realizan dentro de cada país para resolverlos. También se recogió información escrita sobre los planes de desarrollo del sector agrícola y otra literatura, que al ser examinada, ha contribuido a dar una mejor idea de la situación actual del desarrollo agrícola de estos países y de cómo podría el IICA colaborar en los esfuerzos que se realizan.

### Resultados

La visita a las diferentes regiones, que comprenderán en el futuro la subzona, reveló de inmediato que es muy necesario e indispensable el establecimiento de la mencionada oficina, tanto para poder conocer de cerca los problemas de los países y servirles con mejor conocimiento de sus necesidades como para proyectar la imagen del Instituto en todo el Caribe. Una subzona facilitaría grandemente el intercambio de conocimientos y experiencias entre los funcionarios y técnicos del área, lo que no sucede en la actualidad, y a la vez contribuiría a una mejor comunicación con la Dirección

1952

Dear Mr. [Name]:

I have received your letter of the 12th and am glad to hear from you. I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time, but I am sure that you will understand my position. I am sure that you will find the information I have given you helpful.

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

Sincerely,

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

Very truly,

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

I am sure that you will find the information I have given you helpful.

Regional para la Zona Norte y las otras dependencias del IICA. Se pudo constatar que de haber existido tal oficina los países que actualmente forman parte de la Zona Norte se hubieran aprovechado mucho más de los cursos, seminarios, asesoramiento técnico y otras actividades que desarrolla nuestra organización.

Resulta muy difícil generalizar con respecto a la situación del sector agrícola de estos países, sobre sus problemas y los planteamientos que formulan para resolverlos, los recursos con que cuentan y lo que se hace en la actualidad. En el recorrido por los varios países fue palpable las grandes diferencias que existen entre unos y otros. Así por ejemplo, mientras que uno de los países del área exhibe una alta organización para servir a los agricultores, con profusión de agencias y personal bien calificado, en otros se notó que había una escasez profunda de profesionales y/o de recursos. Hay también marcada disparidad en cuanto a la cantidad y calidad de los recursos naturales y en la estructura estatal de los servicios agrícolas y de las instituciones dedicadas a la formación de profesionales a nivel medio. Si bien en algunas situaciones el cuadro era algo desalentador, en otras impresionó mucho el trabajo que se realiza, la organización y la calidad del personal al servicio de la agricultura.

Al igual que en otros países de América Latina, la agricultura constituye, con la excepción de Puerto Rico, el sector más importante de la economía de los países visitados. La actividad agrícola es la principal fuente de ocupación para la población y son los productos agrícolas el rubro más importante de exportación; la agricultura también es el sector que más contribuye al Ingreso nacional.

Se pudo establecer que en algunos países hay un gran interés por resolver los problemas que se consideran de más urgencia. Para ello se han establecido programas muy bien planeados y con metas definidas. En otros, en cambio se notó una desorientación y un estancamiento en los planes de desarrollo de la agricultura. Solamente existe un andamiaje administrativo que, aunque contempla prácticamente todos los aspectos del sector agrícola, no cuenta ni con los planes ni con el personal necesario para cumplir las funciones que los diferentes servicios requieren.

Problema de orden general para toda el área es la alta tasa de crecimiento de la población y los bajos índices de productividad agrícola, especialmente en los cultivos alimenticios.

#### POSIBLES ACTIVIDADES DE LA SUBZONA

Dada la heterogeneidad que exhiben los países que constituirían la subzona de la Zona Norte hay necesidad de adoptar enfoques que difieren de los tradicionales en el IICA. Es así que consideramos que será casi inevitable planear actividades para cada uno de los países, considerando la situación particular de cada uno de ellos.

Probablemente es la falta de personal adiestrado en las ciencias agrícolas y la falta de orientación en el planteamiento y ejecución de soluciones los dos problemas más agudos que se sienten en algunos de los países. Se recomiendan las siguientes actividades que tienden a aliviar la situación apuntada.



## I. Educación

1. Cursos cortos Internacionales sobre:
  - a. Administración Rural y Mercadeo
  - b. Formación de Adiestradores en Extensión
  - c. Diseño Experimental
2. Entrenamiento en Servicio en la Estación Experimental y en el Servicio de Extensión de Puerto Rico.
3. Creación de Centros de Adiestramiento para agricultores que ofrezcan cursos cortos y de un año de duración.

## II. Asesoramiento Técnico

1. Reforma Agraria
2. Economía Agrícola

La República Dominicana ha expresado repetidamente el deseo de que se le dé ayuda en estos dos campos.

3. Investigaciones Agronómicas

En el caso de Haití habrá que enviar técnicos para que organicen y orienten programas de investigación, cuando menos en su etapa inicial.

## III. Seminarios

1. Programas de Desarrollo Agrícola.

Debe ser de alto nivel. Sería un primer paso hacia el estrechamiento de relaciones entre los funcionarios de los diferentes países y el conocimiento de qué está haciendo cada uno para lograr el desarrollo económico y social de su agricultura.

2. Producción de leche y de carne.

Todos los países del área tienen déficit de producción de leche y de carne. En algunos se está dando un gran impulso a la producción de estos productos.

3. Producción de Cultivos Alimenticios.

Su importancia reside en el hecho de que el aumento vegetativo de la población es mayor que el aumento en la producción de alimentos.

La idea de estos Seminarios es que sirvan de base a la formulación de programas regionales.

10/10/10

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part of the document is a list of names.

3. The third part of the document is a list of names.

4. The fourth part of the document is a list of names.

5. The fifth part of the document is a list of names.

6. The sixth part of the document is a list of names.

7. The seventh part of the document is a list of names.

8. The eighth part of the document is a list of names.

9. The ninth part of the document is a list of names.

10. The tenth part of the document is a list of names.

11. The eleventh part of the document is a list of names.

12. The twelfth part of the document is a list of names.

13. The thirteenth part of the document is a list of names.

14. The fourteenth part of the document is a list of names.

15. The fifteenth part of the document is a list of names.

16. The sixteenth part of the document is a list of names.

17. The seventeenth part of the document is a list of names.

18. The eighteenth part of the document is a list of names.

19. The nineteenth part of the document is a list of names.

20. The twentieth part of the document is a list of names.



RECOMENDACIONES FINALES

1. Sería muy conveniente que la Subzona comience a funcionar a la mayor brevedad posible; dada la situación en la República Dominicana debe considerarse el establecimiento de una sede provisional.
2. Por las condiciones heterogéneas de los países de la Subzona y por la necesidad de comunicarse adecuadamente con los técnicos de dichos países, es aconsejable que el personal que se contrate tenga por lo menos dominio del idioma inglés y si es posible conocimiento del francés.

1947

1947

1947

1947

1947

1947

## INFORMACION SOBRE LOS PAISES VISITADOS

### JAMAICA

Su principal preocupación actual es el gran déficit de producción de leche. Para resolver este problema han iniciado un programa intensivo cuyos aspectos salientes son:

1. Mejoramiento de los hatos lecheros por medio de campañas de inseminación artificial y la importación de terneros Holstein recién nacidos de Florida, EE.UU. La idea es la de que estos terneros se adapten rápidamente al clima y tengan mejores probabilidades de subsistir y de dar buenos rendimientos.
2. Se han establecido cinco Centros de Adiestramiento para adultos en la edad de 18 a 30 años, con una capacidad aproximada de 40 personas cada uno. Los participantes son seleccionados entre agricultores jóvenes con experiencia en el campo, sin tener en cuenta su grado de preparación formal. Dentro del Centro, los estudiantes se agrupan en tres grupos de acuerdo con su nivel educativo. En el primer grupo están los participantes que han seguido estudios especiales de agricultura, ya sea en una escuela de nivel medio o bien en la Escuela de Agricultura de Jamaica que ofrece dos o tres años de estudios después de la secundaria. En el segundo grupo están los agricultores que han cumplido su instrucción secundaria y en un tercer grupo aquellos que saben leer y escribir pero que no han continuado sus estudios más allá de la primaria. El adiestramiento práctico es muy semejante para los tres grupos pero para la clase teórica es diferente, dándosele mayores conocimientos técnicos a los del primer grupo y así sucesivamente. La idea que se persigue con estos Centros de Entrenamiento es que después de haber cumplido satisfactoriamente el año se les proporcionan tierras, animales y crédito para que puedan iniciar una pequeña granja lechera. A cada agricultor le dan 15 acres de tierra y 10 vaquillonas. Si bien este es un programa nuevo que recién se está iniciando los resultados parece que van a ser excelentes y nos impresionó muy favorablemente las instalaciones, equipos, material de enseñanza, etc., y especialmente el dinamismo del Director del Programa y de los Encargados del adiestramiento práctico.

El trabajo experimental que están realizando en ganadería está dedicado fundamentalmente a la conservación y distribución de la raza Jamaica Hope (cruce de Jersey con Cebú), ganado especializado en la producción de leche, así como en la de Jamaica Red para la producción de carne.

Impresiona muy especialmente la raza Jamaica Red obtenida a base del Red Poll en cruces con ganado cebú y que presenta excelentes características de ganado de carne, así como una gran precocidad ya que a los dos años pueden producir 1.000 libras de carne.

Los hatos de Jamaica Red puro son muy escasos y solamente se pueden obtener reproductores a través del Gobierno de Jamaica.

En el manejo de pasturas, Jamaica ha logrado un avance indiscutible. Están trabajando con varios pastos adaptables para las regiones tropicales, pero sus mayores experiencias las han realizado con el pasto Pangola, habiendo podido engordar 3 cabezas de ganado al año por acre de Pangola. Esto se



ha logrado combinando un buen manejo de las pasturas, con un abonamiento de 80 libras de Nitrógeno por acre y regando el pasto en las épocas de sequía.

La principal estación experimental de Jamaica está dedicada principalmente a la investigación de distintas razas de ganado vacuno, porcino, caprino y aves. Es interesante anotar que se están llevando a cabo experimentos sobre nutrición animal y sobre digestibilidad de los pastos de la zona.

El Servicio de Extensión de Jamaica aunque organizado desde hace aproximadamente 25 años no ha desarrollado una labor propiamente de divulgación. Durante 20 años su personal fue encargado de atender el programa de subsidios agrícolas del Gobierno. Solamente en años muy recientes es que el Departamento ha iniciado labores propias a su naturaleza. Todos los agentes de Extensión tienen por lo menos un título de la Jamaica School of Agriculture.

Los programas de Reforma Agraria están muy poco desarrollados. Tienen un Departamento de Colonización dentro del Ministerio de Agricultura, encargado de distribuir la tierra entre los agricultores, adquirida previamente por el Estado, desde 1938.

Poco es lo realizado hasta la fecha sin embargo, se tiene en proyecto un plan que contempla la adjudicación de tierras a los agricultores, fijándose como norma fundamental un volumen de ingresos predeterminados. La adjudicación de la tierra va acompañada de estudios previos sobre la capacidad de los suelos, adaptabilidad de los cultivos a los mismos y los rendimientos económicos de las diferentes empresas. La cantidad de tierra que recibe cada agricultor está determinada por todos estos factores y el ingreso que se desea para la familia. Este proyecto todavía no se ha iniciado.

Es muy poco el crédito agrícola que se concede en el país. Lo suministra el Estado exclusivamente, la banca privada no se ocupa de operaciones de crédito agrícola.

Existe un programa de subsidios a los agricultores en el cual el Estado contribuye con un porcentaje del capital necesario para operar, siempre y cuando el agricultor produzca aquellos artículos que interesa incrementar.

La principal empresa agrícola es la Industria del azúcar, le sigue en orden de importancia, los bananos y luego los cítricos y el tabaco.

Un aspecto interesante de cómo opera el sector agrícola en Jamaica es la existencia de Juntas para un número plural de productos. Estas son designadas por ley y responsables ante el Ministerio de Agricultura. Tienen a su cargo todo lo relacionado con el artículo de referencia. Así por ejemplo hay la Junta del Azúcar, la Junta del Banano, la del Coco, la del Café, etc. Algunas de ellas tienen sus propios Centros Experimentales.

La Escuela de Agricultura de Jamaica es en realidad un "Junior College", pues admiten estudiantes que han terminado su secundaria y los estudios duran tres años. La escuela tiene excelentes instalaciones y en los planes de estudio se hace especial énfasis en la parte práctica. Hay mucha

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

demanda por ingresar a esta escuela ya que se presentan alrededor de 400 postulantes de los cuales sólo admiten 60. Generalmente se gradúan entre 45 y 50 por año y los graduados de esta escuela trabajan preferentemente en el Servicio de Extensión. Hay planes para ampliar y mejorar las instalaciones de la Escuela, como parte de un préstamo a largo plazo del Banco Mundial al Gobierno de Jamaica. El monto del préstamo es de 15.000.000 de dólares para el mejoramiento de la educación en general.

## HAITI

Pueden señalarse como problemas sobresalientes que limitan el desarrollo de la agricultura en el país los siguientes:

1. La escasez de personal capacitado en los campos de las Investigaciones agronómicas, la extensión, la economía agrícola y el cooperativismo. Los funcionarios entrevistados expresaron mucho interés porque se ofreciera adiestramiento en cooperativas y que se llevaran a cabo investigaciones agronómicas por medio de las cuales no solamente pudiera llegarse a obtener resultados favorables para el mejoramiento de la agricultura, sino también el adiestramiento en servicio y orientación de profesionales y técnicos haitianos.
2. Probablemente una circunstancia muy "sui generis" contribuye en gran medida a la escasez general de personal profesional agrícola. El sistema de estudios de la Facultad de Agronomía funciona en ciclos y no en forma continuada como es lo usual. Es decir que en un año dado se inician los cursos con un grupo de estudiantes. Estos cursan los 4 años reglamentarios al cabo de los cuales se inicia un nuevo ciclo de 4 años de enseñanza con un nuevo grupo. En promedio aceptan de 30 a 40 estudiantes por ciclo lo que significa que en vez de graduar 30 o 40 cada año se gradúa aproximadamente este número cada 4 años o sea un promedio de 10 por año, número completamente insuficiente para las necesidades del país. El sistema tiene también el inconveniente de que todos los profesores son de tiempo parcial y los mismos profesores enseñan cursos de primero, segundo, tercero y cuarto año.
3. El Ministerio de Agricultura cuenta con un presupuesto muy exiguo y los sueldos de los profesionales son muy bajos.
4. Por tratarse de un país montañoso, de topografía muy irregular, el problema de la erosión es sumamente serio.

## REPUBLICA DOMINICANA

El problema fundamental y que constituye el factor limitante más serio para cualquier programa de desarrollo agrícola lo constituye la casi total ausencia de profesionales en el campo de las ciencias agrícolas. Hay aproximadamente 12 Ingenieros Agrónomos, 3 Economistas Agrícolas y 20 Médicos Veterinarios. De los 600 estudiantes dominicanos que siguen estudios en el extranjero solamente hay 6 estudiando Agronomía y la Facultad Integrada de Ciencias Agrícolas y Veterinarias está en la actualidad cerrada, teniendo estudiantes solamente en los dos primeros años. La gran demanda que existe por profesionales agrícolas puede apreciarse por el hecho de que en el año 1965 los 9 Peritos Agrónomos graduados del Politécnico Loyola fueron empleados con un salario de R.D. \$ 300.00 por mes, que es mayor que el salario inicial promedio de un graduado universitario.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

101

The second part of the report deals with the work done in the various departments. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

The third part of the report deals with the work done in the various departments. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

The fourth part of the report deals with the work done in the various departments. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

102

The fifth part of the report deals with the work done in the various departments. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.



En las visitas efectuadas a las distintas regiones agrícolas de este país se ha podido comprobar la excelente calidad de las tierras agrícolas, sus grandes recursos de agua para riego, la abundancia de tierras planas y las excelentes condiciones climáticas. Todos estos puntos nos mueven a considerar que bajo el punto de vista de la productividad y de la producción hay enormes posibilidades potenciales en la República Dominicana.

El país ha contado siempre con muy buenos mercados de exportación y con buenas facilidades portuarias que permiten en muchos casos que el agricultor exporte directamente sus productos ya sea a New York o a Puerto Rico.

En la actualidad la institución que está trabajando con mayor dedicación en el campo agrícola, tratando de resolver el problema de la falta de personal especializado y realizando a la vez investigación agrícola bien orientada, es el Instituto Superior de Agricultura de Santiago de los Caballeros. Esta institución es patrocinada por industriales y agricultores de la zona, agrupados en una Asociación privada y apolítica denominada Asociación para el Desarrollo. Cuenta el Instituto con excelentes instalaciones, laboratorios muy bien equipados y grandes facilidades físicas. Tiene anexo un Centro Experimental en donde trabaja personal altamente calificado de la Universidad de Texas A&M. El ISA selecciona muy bien sus estudiantes aceptando 60 cada año. Los estudios duran 3 años al cabo de los cuales se gradúan como Peritos Agrícolas. El Instituto está en un período de reorganización y vá, posiblemente, a ampliar sus instalaciones para mejorar la calidad de la enseñanza y para ofrecer cursos especiales para agricultores.

Impresiona muy favorablemente la excelente calidad de los estudiantes que han sido, sin duda alguna, muy bien escogidos y muchos de los cuales seguirán estudios superiores al término de sus estudios en el ISA.

Actualmente hay en la República Dominicana dos misiones de la Universidad de Texas A&M. Una trabajando en el Ministerio de Agricultura, prestando asistencia técnica a dicho Ministerio para la revisión de los programas de desarrollo agrícola y la otra trabaja directamente con el Instituto Superior de Agricultura de Santiago y el Centro Experimental de La Herradura.

#### PUERTO RICO

Llama poderosamente la atención como está organizado el Estado para servir a la Agricultura.

Existen organismos encargados de planificar el desarrollo de la agricultura y una gran variedad de agencias sirviendo campos o aspectos específicos de la industria agrícola. Hay una gran inquietud por buscarle nuevos usos y formas de consumo a la producción agrícola, particularmente a través de la industrialización. Es también impresionante el número de profesionales agrícolas que existen y las facilidades educativas a diferentes niveles. Sin duda, el país tiene problemas dentro de su sector agrícola, pero son muy limitadas las posibilidades de que el IICA pueda contribuir a la solución de esos problemas. Más bien Puerto Rico puede transformarse en uno de los lugares más inmediatos y con mayores recursos para realizar labores de adiestramiento en servicio en beneficio de los otros países de la subzona.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of internal controls in ensuring the reliability of the data.

In addition, the document highlights the significance of transparency and accountability in financial reporting. It states that stakeholders, including investors and regulators, have a right to know the true financial position of the organization. This requires the implementation of robust reporting standards and the use of clear, concise language in all financial statements.

The text further explores the challenges faced by organizations in the digital age, particularly regarding data security and privacy. It notes that as more financial data is stored and processed electronically, the risk of cyberattacks and data breaches increases. Therefore, organizations must invest in advanced security measures and ensure that they are fully compliant with relevant data protection regulations.

Moreover, the document discusses the impact of technological advancements on the financial industry. It mentions that automation and artificial intelligence are being increasingly used to streamline operations, reduce errors, and improve the efficiency of financial processes. However, it also cautions that these technologies must be implemented carefully to avoid potential risks and ensure that human oversight remains a critical component of the system.

Finally, the document concludes by reiterating the need for a strong ethical framework to guide all financial activities. It stresses that honesty, integrity, and a commitment to the public good are the foundation of a successful financial system. Organizations should foster a culture of ethics and ensure that all employees understand their responsibilities and the consequences of unethical behavior.

Continued on page 11

The second part of the document provides a detailed overview of the various financial instruments and markets. It covers topics such as stocks, bonds, derivatives, and commodities, explaining their characteristics and how they are used by investors and institutions. The text also discusses the role of financial intermediaries, such as banks and investment firms, in facilitating these transactions and providing advisory services.

Furthermore, the document touches upon the global financial system and the impact of international trade and capital flows. It notes that the interconnectedness of financial markets has increased significantly, and that events in one part of the world can have far-reaching consequences for other parts. This underscores the importance of international cooperation and the need for a stable and well-regulated global financial environment.

Consultados varios de los funcionarios claves al respecto se manifestaron en forma totalmente receptiva para colaborar con el IICA en estos programas. Se señaló el caso del Colegio de Agricultura de Mayagüez que teniendo capacidad para 600 estudiantes solamente tenía matriculados aproximadamente 250. Este colegio cuenta con amplias facilidades de profesorado, aulas, laboratorios, una excelente biblioteca, etc.

Por otra parte, en la estación experimental del Colegio de Agricultura también hubo un gran deseo de colaborar en el adiestramiento de investigadores en diversas disciplinas agrícolas, considerando que no solamente se rendiría una ayuda valiosa, sino también se beneficiarían ellos con la ayuda de personal auxiliar para realizar trabajos de interés científico.

Se observó también que en otras dependencias que sirven a la agricultura, tales como el Consejo Agrícola, la Autoridad de Tierras, la Corporación de Crédito y el Servicio de Extensión hay también amplias oportunidades de ofrecer adiestramiento en servicio a personal de otros países de la subzona.

Por su importancia y el rol decisivo que ha tomado en el desarrollo agrícola del país merece comentario aparte el Consejo Agrícola de Puerto Rico.

Creado en 1957, este organismo nació de la necesidad de coordinar los programas que para el desarrollo agrícola del país llevaban a cabo diversas agencias estatales y federales.

El Consejo está integrado por 14 miembros, 9 de los cuales son funcionarios del Estado Libre Asociado y 4 son funcionarios de Agencias del Gobierno de los Estados Unidos.

Funcionarios del Gobierno de Puerto Rico son los siguientes: el Secretario de Agricultura y Comercio quien actúa como Presidente, el Director de la Autoridad de Tierras, el Presidente de la Junta Azucarera, el Director de la Estación Experimental Agrícola, el Director del Servicio de Extensión Agrícola, el Director del Programa de Instrucción Vocacional, el Decano de la Facultad de Agricultura del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico, el Administrador de Fomento Económico y el Presidente del Banco Gubernamental de Fomento. Representan al Departamento de Agricultura de Estados Unidos, el Director del Servicio de Estabilización y Conservación Agrícola, el Director de la Administración de Hogares del Agricultor, el Director del Servicio de Conservación de Suelos y el Vicepresidente de la Administración de Crédito Agrícola.

Cuenta además con un Secretario Ejecutivo y personal técnico auxiliar designado por el Presidente del Consejo en consulta con el mismo y con la aprobación del Gobernador. Este personal dirigido por el Secretario Ejecutivo, constituye a su vez una unidad de planificación, de programación, de informes y de evaluación de resultados del Programa Agrícola del Estado Libre Asociado.

Las agencias que integran el Consejo mantienen sus funciones normales de ejecución, esto permite que se traduzcan en hechos las recomendaciones del Consejo. Funciones que son propiamente de ninguna de las agencias que lo integran, las desarrolla el Secretario Ejecutivo con la asistencia de su personal técnico. Tal es el caso de la labor de Planificación Económica y Social.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all activities. It emphasizes that these records are essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. The text also mentions that these records should be kept secure and accessible to authorized personnel only.

In addition, the document highlights the need for regular communication and collaboration between different departments. It states that this will help in identifying potential issues early on and finding effective solutions. The text also notes that clear communication is key to ensuring that everyone is on the same page and working towards the same goals.

Furthermore, the document discusses the importance of having a strong leadership team. It mentions that leaders should be able to inspire and motivate their team members, as well as provide clear direction and support. The text also notes that leaders should be open to feedback and willing to make changes when necessary.

Finally, the document concludes by stating that success in any organization depends on the ability to adapt to change. It emphasizes that organizations should be flexible and ready to embrace new challenges and opportunities. The text also notes that a strong culture of innovation and continuous improvement is essential for long-term success.

The document also includes a section on the importance of having a clear vision and mission statement. It states that these statements should be developed and communicated to all employees, as they provide a sense of purpose and direction. The text also notes that these statements should be regularly reviewed and updated as the organization evolves.

In addition, the document discusses the importance of having a strong financial plan. It mentions that this plan should be based on realistic assumptions and should take into account all potential risks and opportunities. The text also notes that the financial plan should be regularly reviewed and updated to ensure that the organization remains financially sound.

Finally, the document concludes by stating that success in any organization depends on the ability to build strong relationships with all stakeholders. It emphasizes that organizations should be open to collaboration and willing to seek out new partners and opportunities. The text also notes that a strong network of relationships is essential for long-term success.

The document also includes a section on the importance of having a strong legal and compliance framework. It states that organizations should ensure that they are fully compliant with all applicable laws and regulations. The text also notes that having a strong legal framework is essential for protecting the organization's interests and reputation.

Es de observarse también, que para fines presupuestarios el Consejo está dentro del Departamento de Agricultura y Comercio pero en la parte orgánica del mismo.

Dentro del Consejo están representadas las funciones principales de los programas a saber: la Política agrícola general de Puerto Rico por el Departamento de Agricultura y Comercio, con su agencia la Autoridad de Tierras; actividades de crédito, de fijación de cuotas y conservación de recursos, por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, con sus programas de mercadeo, estabilización y conservación agrícola y, por el Departamento de Agricultura y Comercio con programas parecidos o iguales, o actividades agrícolas similares; la investigación y la educación técnica, por la Estación Experimental y la Facultad de Agricultura respectivamente; la Educación general, por el Servicio de Extensión Agrícola y en la División de Instrucción Vocacional; los servicios especializados de crédito por la Administración de Hogares del Agricultor, el Banco Gubernamental de Fomento y el Departamento de Agricultura y Comercio; la reglamentación de operaciones comerciales en la Industria del azúcar, por la Junta Azucarera; el mercadeo y la industrialización de productos agrícolas por la administración de Fomento Económico y el Departamento de Agricultura y Comercio.

Encontramos en Puerto Rico una forma muy especial de explotación de la tierra denominada: "Finca de Beneficio Proporcional". Bajo este sistema tienen en la actualidad 35.000 acres de caña de azúcar. La tierra es de propiedad del Estado y la administra la Autoridad de Tierras. En cada finca hay un Ingeniero Agrónomo supervisor y un mayordomo o capataz que representa a los trabajadores. Los servicios administrativos son proporcionados por la Autoridad de Tierras. El capital de trabajo lo consiguen a un interés muy bajo, de 2.9 a 3% anual. Todas las fincas están altamente mecanizadas y cuentan con todos los adelantos agrícolas. Los obreros reciben un jornal mínimo, más una bonificación, de acuerdo con el precio del azúcar. Al finalizar la zafra se hace una liquidación o balance y la utilidad se reparte en proporción al trabajo realizado. En esta forma han repartido cerca de U.S. \$ 8.000,000.00 a los trabajadores, en concepto de bonificación sobre el jornal mínimo que es de U.S. \$ 4.00 a U.S. \$ 5.00 diarios. Las fincas de beneficio proporcional producen más de 100.000 toneladas de azúcar al año.

La Autoridad de Tierras ha iniciado otros programas similares. Uno de ellos con ganadería, teniendo ya 10.000 cabezas de ganado para carne. También tiene una finca en donde producen piña para enlatado.

#### TRINIDAD-TOBAGO

Sobresale la orientación de los estudios en la Facultad de Agricultura de la Universidad de las Indias Occidentales (W.I.), ya que además de los cursos regulares para obtener el grado de Bachiller en Agricultura y de Master y Ph.D., ofrecen también dos cursos especiales que no conducen a un grado académico sino a un Certificado o Diploma. Uno de ellos es el curso de estudios avanzados, que tiene un año de duración y cuyo requisito de admisión es únicamente que sea un agricultor altamente calificado o que reúna algunas otras calificaciones aceptables por la Facultad. Después del año de estudios reciben un Certificado de Estudios Avanzados (C.A.S). La mayor parte de los que han seguido estos cursos están trabajando en el Servicio de Extensión.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]



El curso sobre Agricultura Tropical, tiene como requisito de admisión que los postulantes tengan el título de Ingeniero Agrónomo o Bachiller en Ciencias Agrícolas, Ciencias Biológicas o en Química o cualquier otro grado académico aceptable por la Universidad. El curso es de un año de duración al término del cual obtienen un Diploma de Agricultura Tropical (D.T.A.). Como requisito para obtener el diploma los estudiantes deben aprobar un determinado número de cursos sobre Agricultura Tropical, Economía, Extensión, Experimentación, y además deben conducir un proyecto de investigación y presentar la correspondiente tesis.

También merece destacarse el número notable de personal altamente calificado que constituye el cuerpo de profesores de la Facultad de Agricultura, así como la orientación hacia el estudio e investigación de problemas netamente tropicales.

Otra institución que parece estar bien organizada y que indudablemente cuenta con un buen número de técnicos de alto nivel es la Estación Experimental. Están llevando a cabo una serie de trabajos de investigación que tienen como propósito buscarle como solución inmediata a problemas de gran actualidad. Tal es el caso de las investigaciones de pastizales en suelos muy ácidos.

A pesar de la buena organización y de la calidad profesional de los técnicos que trabajan en ambas instituciones, se encontró que hay probablemente un énfasis exagerado en investigaciones sobre cacao y una falta de coordinación en los trabajos de investigación que ambas instituciones realizan.

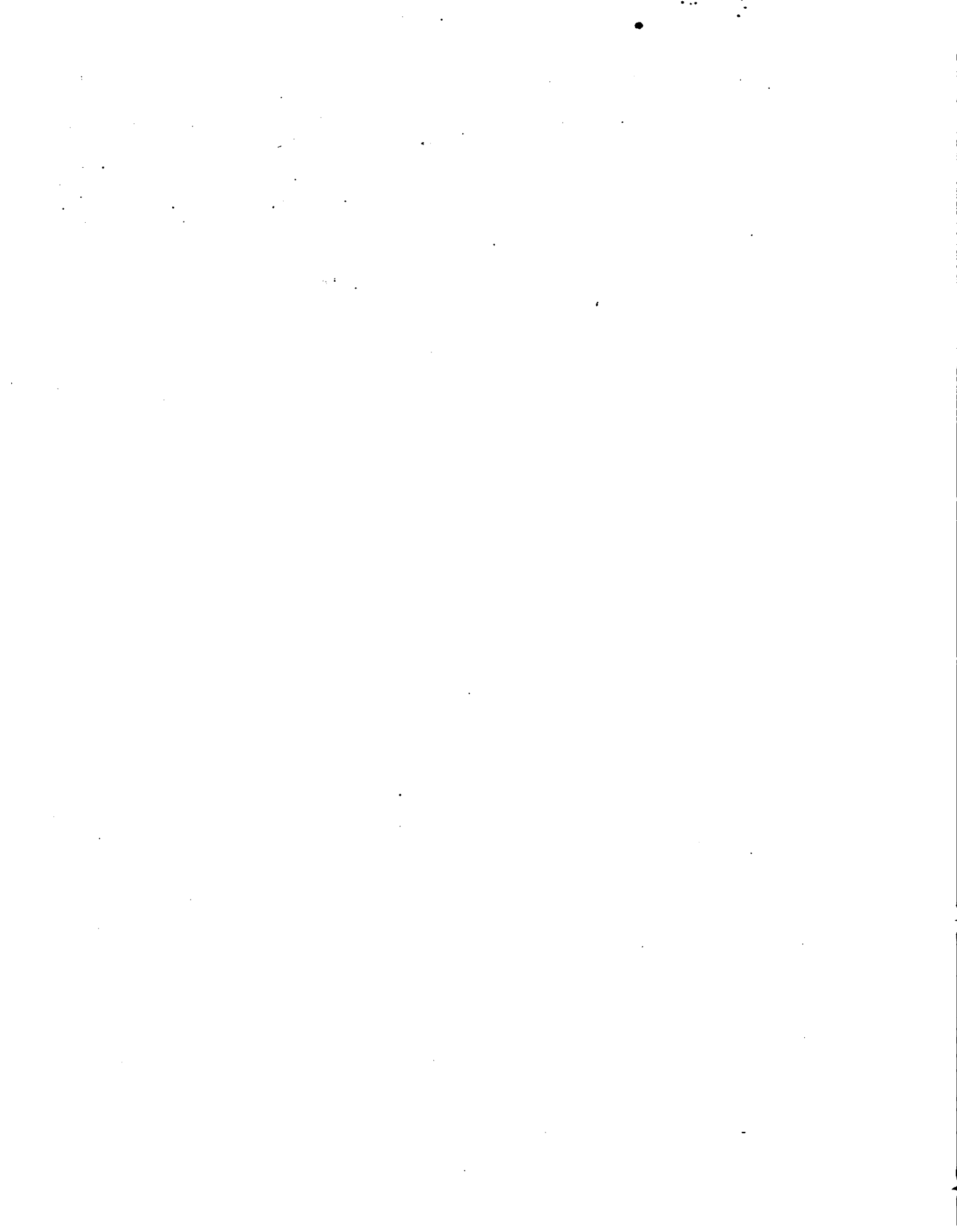
Uno de los trabajos más impresionantes que se han hecho en Trinidad es el estudio completo de la capacidad de las tierras. Este estudio fue realizado mediante la colaboración de la Facultad de Agricultura, el Ministerio de Agricultura y cuatro compañías petroleras. Este estudio es muy detallado y se utiliza para la planificación del desarrollo agrícola del país.

El Ministerio de Agricultura cuenta con varios departamentos para servir a los agricultores pero solamente se tuvo la oportunidad de conocer el Servicio de Extensión y la oficina de Colonización.

El proyecto más importante de colonización que hay actualmente (4.000 acres), está orientado fundamentalmente a aliviar el problema de la escasez de leche fresca. A los nuevos colonos se les adjudicarán parcelas de 10 a 15 acres y 10 vacas prestándoles además asistencia técnica y crediticia, inclusive crédito de subsistencia mientras los agricultores puedan obtener ingresos de sus empresas lecheras. En otros proyectos de colonización se está dando preferencia a la instalación de pequeñas granjas para la cría de ganado porcino o para la producción de cultivos alimenticios.

En todos los casos, para determinar el tamaño de las parcelas se hace uso del estudio de capacidad de las tierras y se determinan los factores económicos que entran en juego en las empresas que se quieran establecer. En estos esfuerzos parece existir una buena coordinación de las diferentes agencias del Estado.

Funciona también en Trinidad el Eastern Caribbean Farm Institute. Este Instituto admite estudiantes que han terminado su instrucción secundaria y que siguen dos años de estudios superiores al cabo de los cuales obtienen un diploma.





Actualmente tiene 67 estudiantes, 34 en el primer año y 33 en el segundo, pero la capacidad del Instituto es de 70 estudiantes internos.

El Director, Vicedirector y 4 profesores son a tiempo completo. Los demás profesores pertenecen a la Estación Experimental que queda adyacente. Este Instituto tiene 200 acres de tierra bajo cultivo y sus instalaciones son modestas, especialmente los laboratorios no están todavía bien equipados.

Trinidad-Tobago han formulado su segundo plan quinquenal de desarrollo económico, que cubre el período 1964-68 y que tuvo que ser modificado después del huracán Flora.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, leading to more efficient and effective operations.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It concludes that a comprehensive data management strategy is crucial for the long-term success and growth of the organization.

LISTA DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS EN  
JAMAICA, HAITI, PUERTO RICO Y TRINIDAD

JAMAICA

Mr. Winston Stuart  
Chief Technical Officer  
Ministry of Agriculture  
Kingston, Jamaica

Mr. Hugh Shaw  
Land Settlement Department  
Ministry of Agriculture  
Kingston, Jamaica

Mr. Ivan Tomlison  
Director of Extension  
Ministry of Agriculture  
Kingston, Jamaica

Dr. J.C. Allen  
Head, Animal Husbandry Dept.  
Ministry of Agriculture  
Kingston, Jamaica

Dr. Rooche  
Experiment Station  
Ministry of Agriculture  
Kingston, Jamaica

Dr. Maclaren  
Experiment Station  
Ministry of Agriculture  
Kingston, Jamaica

Mr. M.G.F. Gayle  
Principal  
Jamaica School of Agriculture  
Kingston, Jamaica

HAITI

Monsieur Ingenieur  
Louis Blanchet  
Subsecretarie de Agriculture  
Departement de l'Agriculture, des  
Ressources Naturelles et  
Development Rural  
Damien, Port-au-Prince, Haiti



Monsieur Ingenieur  
Jaurés Leveque  
Directeur Generale de Agriculture  
Departement de l'Agriculture, des  
Ressources Naturelles et  
Developpment Rural  
Damien, Port-au-Prince, Haiti

Monsieur Ingenieur  
Ernst P. Casseus  
Economiste Agricole  
Departement de l'Agriculture, des  
Ressources Naturelles et  
Developpment Rural  
Damien, Port-au-Prince, Haiti

Monsieur Michael Frederick  
Departement de l'Agriculture, des  
Ressources Naturelles et  
Developpment Rural  
Damien, Port-au-Prince, Haiti

PUERTO RICO

Ing. Enrique R. Ortiz  
Subsecretario de Agricultura  
Departamento de Agricultura  
Santurce, Puerto Rico

Ing. Federico Rodríguez  
Planificador de Programas Agrícolas  
Consejo Agrícola de Puerto Rico  
Departamento de Agricultura  
Santurce, Puerto Rico

Ing. Luis Mejía Mattei  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Agrícola de Puerto Rico  
Departamento de Agricultura  
Santurce, Puerto Rico

Ing. Héctor Bayron Montalvo  
Planificador Agrícola  
Autoridad de Tierras  
Santurce, Puerto Rico

Sr. Celestino Matta Dueño  
Administración del Hogar  
del Agricultor  
Santurce, Puerto Rico

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes direct observation, interviews with key personnel, and the use of specialized software tools. Each method is described in detail, highlighting its strengths and potential limitations.

The third section presents the results of the study. It shows a clear trend of increasing activity over the period observed. The data indicates that the most significant changes occurred in the latter half of the study period.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. Additionally, it provides practical advice for how the information can be used to improve operational efficiency.

Sr. Carlos Troche  
Servicio de Estabilización  
y Conservación Agrícola  
Santurce, Puerto Rico

Ing. Leslie Hernández  
Estación Experimental Agrícola  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Ing. Roberto Huyke, Director  
Servicio de Extensión Cooperativa en  
Agricultura y Economía del Hogar  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Dr. Miguel A. Lugo López  
Director Encargado  
Estación Experimental  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Dr. Jorge Chiriboga  
Subdirector del  
Centro de Energía Atómica  
Estación Experimental Agrícola  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Sr. José P. Hernández, Director  
Préstamos de Corporación  
Crédito Agrícola  
Río Piedras, Puerto Rico

Sr. Fernando Roca, Director  
Instrucción Vocacional  
Río Piedras, Puerto Rico

Dr. Ovidio García Molinari, Decano  
Colegio de Agricultura  
Mayagüez, Puerto Rico

Dr. Fernando del Río  
Colegio de Agricultura  
Mayagüez, Puerto Rico

Sr. Eduardo Micheli  
Produce Supervisor  
Supermercados Co-Op  
San Juan, Puerto Rico





TRINIDAD

Mr. Louis De Verteuil  
Chief Technical Officer  
Ministry of Agriculture  
Port of Spain, Trinidad

Ing. Eudoro Jaen  
Vicepresidente,  
The Chase Manhattan Bank  
Port of Spain, Trinidad

Mr. Graves  
Ministry of Agriculture  
Port of Spain, Trinidad

Dr. James Lamb, Director  
The School of Agriculture  
St. Augustine, Trinidad, W.I.

Dr. Hedrick, Head  
Centeno Central Experiment  
Station  
Centeno, Trinidad, W.I.

Mr. K.D. Guyadeen, Principal  
Eastern Caribbean Farm  
Institute  
Centeno, Trinidad, W.I.

Mr. L. Dean  
Land Settlement Dept.  
Ministry of Agriculture  
Port of Spain, Trinidad, W.I.

117

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of chairman.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of secretary.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of treasurer.

5. The fifth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of clerk.

6. The sixth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of auditor.

.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LAS ANTILLAS

Resumen Presupuestario

	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad Operativa		U.S. \$ 15,650
Unidad de Secretaría		2,500
Sub-Total		18,150
 Gastos Complementarios:		
Consultores y Conferencistas	U.S. \$ 2,160	6,830
Becas (Viajes y Viáticos)	7,500	21,000
Suministros Seminario	400	300
Consultas y Asesoramiento	2,140	
Total	12,200	46,280

-----  
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase No.</u>
Especialista Adjunto	E&I-11 <u>  1  </u>
	<u>  1  </u>

-----  
Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Conforme a las recomendaciones de la Comisión que estudió la situación agropecuaria de las Antillas, es necesario intensificar el adiestramiento de personal, dándole prioridad al adiestramiento en servicio, por lo cual se incluyen fondos para 3 becas. De igual manera, es necesario que los países de las Antillas conozcan qué están haciendo unos y otros para el desarrollo agrícola y se impulse el establecimiento de programas regionales. Por ello se propone la celebración de un Seminario sobre Programas de Desarrollo Agrícola.

Se incluyen también fondos para contratar consultores para el Seminario y para asesoramiento en Economía Agrícola y Experimentación.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

CHICAGO, ILLINOIS

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
CHICAGO, ILLINOIS  
1914

## Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Para el desarrollo del programa de las Antillas se cuenta además con fondos para financiar becas para estudios en Reforma Agraria y Crédito Agrícola, así como para asesoramiento por un monto aproximado de U.S. \$ 8,500 financiados a través de los Proyectos 201 y 206 del Programa de Cooperación Técnica.

## Antecedentes y objetivos

La Junta Directiva del IICA, en su IV Reunión celebrada en Guatemala, aprobó las siguientes resoluciones:

IICA/JD-531-3 (español) Rev. 2: "Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, la designación de una Comisión técnica de la Oficina de Planeamiento y Zona Norte para que estudie la situación agropecuaria de los países antillanos y presente un informe en el que podrán basarse los programas y demás aspectos de la propuesta Sub-zona de la Zona Norte, para las Antillas Mayores, teniendo como sede de la misma a la República Dominicana".

IICA/JD-531-19 (español) Re.: "1) Recomendar al Director General que, si el informe de la Comisión mencionada en los considerandos de esta resolución resultara favorable al establecimiento de una oficina para los países antillanos, incluya en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-1967, una partida adecuada para solventar el funcionamiento de dicha oficina. 2) los fondos para la partida mencionada en el apartado 1) serían tomados de la suma de U.S. \$ 47,000 reservada para nuevos programas técnicos a iniciarse en ese año".

De acuerdo con dichas resoluciones, se nombró una Comisión compuesta por el Ing. Javier Becerra, Educador Principal de la Zona Norte y el Dr. Heraclio M. Lombardo, Economista Adjunto de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General del IICA, para que llevaran a cabo el estudio solicitado e hicieran las recomendaciones del caso.

En el mes de febrero de 1966 visitaron los diversos países de las Antillas y presentaron un informe sobre el particular.

Con base en este informe, que se presenta por aparte a la consideración de la V Reunión de la Junta Directiva, se ha formulado este Programa-Presupuesto para 1966-1967 y 1967-1968.

## Objetivos Específicos para 1966-1967

### 1. Adiestramiento

#### a. Fondos Regulares

Conforme a lo recomendado por la Comisión que estudió los problemas agrícolas de las Antillas, se le da prioridad al adiestramiento en servicio. Para ello, en este primer año se consignan en el Presupuesto fondos para 3 becas por 6 meses cada una, para República Dominicana y Haití.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The first part of the history of the United States is the story of the early years of the Republic, from the time of the signing of the Declaration of Independence in 1776 to the end of the War of 1812 in 1815.

The second part of the history of the United States is the story of the years from 1815 to 1860, a period of rapid growth and expansion.

The third part of the history of the United States is the story of the years from 1860 to 1890, a period of great change and development.

The fourth part of the history of the United States is the story of the years from 1890 to 1914, a period of progress and reform.

The fifth part of the history of the United States is the story of the years from 1914 to 1945, a period of world wars and social change.

The sixth part of the history of the United States is the story of the years from 1945 to 1960, a period of peace and prosperity.

The seventh part of the history of the United States is the story of the years from 1960 to 1980, a period of social and political upheaval.

The eighth part of the history of the United States is the story of the years from 1980 to 1990, a period of economic growth and technological advancement.

The ninth part of the history of the United States is the story of the years from 1990 to 2000, a period of global challenges and change.

The tenth part of the history of the United States is the story of the years from 2000 to the present, a period of continued growth and development.

Por otra parte, se proyecta celebrar un Seminario sobre Programas de Desarrollo Agrícola de alto nivel, que vendría a constituir un primer paso hacia el estrechamiento de relaciones entre los funcionarios de los diferentes países de las Antillas y el conocimiento de qué están haciendo cada uno para lograr el desarrollo económico y social de su agricultura. Este será el primero de una serie de Seminarios que se celebrarán en dichos países conforme los fondos lo permitan. La idea de estos seminarios es la de que sirvan de base para la formulación de programas regionales.

Además de las actividades de adiestramiento mencionadas, se prevé la asistencia de 6 participantes al Curso Internacional para la Preparación de Equipos de Adiestradores en Extensión Agrícola, cuyos fondos se tomarán de otras partidas consignadas en el Presupuesto de Fondos Regulares de la Zona Norte.

**b. Fondos del Programa de Cooperación Técnica**

Con fondos del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA se financiarán 2 becas para el Curso Anual de Reforma Agraria del IICA-CIRA en Bogotá, Colombia.

De igual manera, se financiarán 2 becas para el Curso Regular de Crédito Agrícola del CICA en México, a través del Proyecto 201 del PCT. Desde luego, estas becas estarán sujetas al Presupuesto y al Reglamento de dichos proyectos.

**2. Investigación**

**a. Fondos Regulares**

En este primer año de actividades del Programa de las Antillas, no se prevé la realización de trabajos de investigación.

**3. Consulta y Asesoramiento**

**a. Fondos Regulares**

Tomando en cuenta las necesidades expuestas por la Comisión, se dará asesoramiento a República Dominicana en el campo de la Economía Agrícola y a Haití, en Investigación Agrícola en la medida que lo permita la disponibilidad de fondos.

El asesoramiento consistirá principalmente en el estudio de los problemas, revisión de programas y formulación de recomendaciones que conduzcan luego al desarrollo de programas específicos.

**b. Fondos Programa Cooperación Técnica**

A través de los Proyectos 201 y 206 del Programa de Cooperación Técnica, se podrá dar asesoramiento y resolver consultas conforme a las solicitudes de los países y las disponibilidades de los presupuestos de dichos programas.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques, as well as the statistical tools employed to interpret the results.

Conclusion and Recommendations

The study concludes that the current system is effective but requires periodic updates to remain relevant. It is recommended that the organization should invest in training for its staff to ensure they are up-to-date with the latest industry practices.

The author also provides a list of references used in the research. These include several academic journals, industry reports, and books that provide a theoretical foundation for the study.

The final part of the document is a list of appendices. These include detailed data tables, flowcharts, and additional charts that provide a more in-depth look at the research findings.

Appendix A: Data Tables

Appendix A contains several tables of data. The first table shows the results of the initial survey, while the second table displays the data from the follow-up interviews. Each table is accompanied by a brief explanation of the variables and units used.

The third table in Appendix A provides a summary of the key findings from the data analysis. This table is designed to be easily readable and highlights the most significant trends and patterns.

Appendix B: Charts and Graphs

Appendix B features a series of charts and graphs that visually represent the data. These include bar charts, line graphs, and pie charts, each with a clear title and legend.



#### 4. Información y Publicaciones

Para este primer año no se prevén publicaciones.

#### Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Se espera nombrar al encargado de la subzona y continuar con el desarrollo de las actividades dentro de este Programa. Se proyecta ampliar el período de adiestramiento en servicio a un año y celebrar un Seminario sobre Producción de Leche y Carne. Las otras actividades dependerán de la experiencia que se obtenga en el primer año de este programa, pero en todo caso su desarrollo estará acorde con las recomendaciones de la Comisión que hizo el estudio en las Antillas.

General Information

1. Name of the organization: \_\_\_\_\_

Objectives of the organization

- To provide a safe and healthy working environment for all employees.
- To ensure that all employees are treated with respect and dignity.
- To provide a fair and equitable system of compensation and benefits.
- To provide a system of employee representation that is free from interference, coercion, restraint, or discrimination.
- To provide a system of employee representation that is based on the principle of self-determination.

**INFORME DEL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
SOBRE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y LOS GASTOS DE LA ESCUELA  
PARA GRUADADOS Y OTROS PROGRAMAS, PRESENTADO A LA JUNTA DIREC  
TIVA DEL IICA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION IICA/JD-439-ESPAÑOL**

De acuerdo con los términos de la resolución IICA/JD-439 de la Tercera Reunión de la Junta Directiva celebrada en Montevideo en marzo de 1964, se presenta aquí la información solicitada, en la siguiente forma:

**I. Estado de ejecución del presupuesto en vigencia y resumen total de la ejecución del presupuesto del año anterior**

- (a) El estado de ejecución del presupuesto en vigencia se presenta como parte de este informe, de acuerdo con los datos de contabilidad hasta el 28 de febrero, 1966, o sea cuando han transcurrido ocho meses del año económico (66.6% del tiempo). En años anteriores esta información no había podido ser presentada más que al 31 de diciembre (50% del tiempo).

Al 28 de febrero no se habían autorizado transferencias de fondos entre capítulos. De acuerdo con los resultados al 31 de marzo (75% del tiempo transcurrido), se estudiará detalladamente la necesidad de posibles transferencias, dentro de las limitaciones de la resolución IICA/JD-531-23 (español).

En el estado que nos ocupa, se observa que al haber transcurrido el 66.6% del tiempo, los gastos totales ascienden al 61% del presupuesto aprobado. Debe tomarse en cuenta que hemos considerado como gastos, la proporción de algunas partidas de cierta consideración, cuyo desembolso en efectivo no ha ocurrido todavía; tal es el caso del aporte del IICA como contraparte del Fondo Especial de Naciones Unidas.

**ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN VIGENCIA  
1965-1966 (resumen)**

Presupuesto aprobado, .....	\$ 2.346,244
(IICA/JD-531-23)	
<b>GASTOS</b> al 28-febrero-1966, .....	<u>1.429,073</u>
Balance, .....	<u>\$ 917,171</u>

- (b) El estado de la ejecución del presupuesto para el año económico 1964-1965, forma parte de este informe. También aparece en el documento "Proyecto de Programa-Presupuesto, 1966-1967" (página 2). El estado aquí incluido contiene las cifras definitivas, - mientras el antes citado refleja una diferencia posteriormente ajustada.

El presupuesto total aprobado fue \$ 2.005,567, de acuerdo con las resoluciones IICA/JD-427/428, arts. 1 y 3. Los egresos -

10/14/2014  
10/15/2014  
10/16/2014  
10/17/2014

10/18/2014  
10/19/2014  
10/20/2014  
10/21/2014

10/22/2014  
10/23/2014  
10/24/2014  
10/25/2014

10/26/2014  
10/27/2014  
10/28/2014  
10/29/2014  
10/30/2014  
10/31/2014

11/01/2014  
11/02/2014  
11/03/2014  
11/04/2014  
11/05/2014  
11/06/2014

11/07/2014  
11/08/2014  
11/09/2014  
11/10/2014  
11/11/2014  
11/12/2014

11/13/2014  
11/14/2014  
11/15/2014  
11/16/2014

11/17/2014  
11/18/2014  
11/19/2014  
11/20/2014  
11/21/2014  
11/22/2014

11/23/2014  
11/24/2014  
11/25/2014  
11/26/2014  
11/27/2014  
11/28/2014  
11/29/2014  
11/30/2014

12/01/2014  
12/02/2014  
12/03/2014  
12/04/2014

totales ascendieron a \$ 1,809,638, por lo que resultó un excedente de presupuesto de \$ 195,929, que pasó al Fondo General de Trabajo.

En el año en vigencia, así como en los anteriores, se ha procurado mantener los gastos efectivos por debajo del nivel del presupuesto aprobado. Esto es con el fin de compensar la demora en el pago de las cuotas de los países miembros y mantener estable la situación financiera.

En el transcurso del año económico fueron autorizadas transferencias de presupuesto hasta por un total de \$ 38,193, dentro de las limitaciones Impuestas por la Junta Directiva.

## 2. Gastos realizados, desglosados por actividades, por direcciones y por rubros y estimación porcentual correspondiente

La información a que se refiere el título, también solicitada por la Junta Directiva, se presenta en dos partes:

- (a) Cuadros numéricos con el desglose de gastos efectivos, consolidados y por Direcciones, por rubros, en la Escuela para Graduados, Otros programas y Costos Generales y Provisiones. Todo lo anterior para el año económico 1964-1965 y para el año económico 1965-1966 en vigencia.
- (b) Representaciones gráficas de los datos contenidos en esos cuadros numéricos, para su más fácil comprensión.

Al estudiar esta información, conviene mencionar algunos aspectos básicos. Debemos recordar que hemos aplicado solamente los costos directos de programas para la Escuela para Graduados; pero no hemos aplicado en forma proporcional los costos de Dirección, Administración y Costos Generales, de manera que puedan ser segregados del rubro de Otros programas. La aplicación de estos costos de manera proporcional, es lógica y podemos hacerla. Depende del uso de las estadísticas y de si es deseable prorratar o no los "Otros programas" de que forman parte.

Por otra parte, en el renglón de Escuela para Graduados se incluye los gastos relacionados con los programas de Post-Graduación.

Los cuadros numéricos y los gráficos incluidos son los siguientes:

### Cuadros numéricos

Cuadro N° 1 : "Estado de ejecución del Presupuesto en Vigencia"

Cuadro N° 2 : "Estado de ejecución del Presupuesto para el año económico 1964-1965"

Cuadro N° 3 : "Desglose de gastos efectivos, consolidado y por Direcciones, por rubros, en la Escuela para Graduados, Otros programas y Costos Generales y Provisiones, para el año económico 1964-1965"

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

Furthermore, it highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or areas for improvement. This process should be conducted in a systematic and thorough manner, involving all relevant departments and personnel.

In addition, the document stresses the importance of maintaining up-to-date financial statements and reports. These documents provide a clear overview of the organization's financial health and are crucial for decision-making by management and stakeholders.

-----  
SECTION 2: FINANCIAL REPORTING AND ANALYSIS  
-----

This section focuses on the various methods and techniques used for financial reporting and analysis. It covers topics such as budgeting, forecasting, and variance analysis, providing a comprehensive overview of the financial management process.

One of the key aspects of financial reporting is the preparation of accurate and timely financial statements. This involves collecting and analyzing data from various sources, including sales, expenses, and assets, to produce a clear and concise picture of the organization's financial performance.

Another important component is the use of financial ratios and indicators to assess the organization's financial health and performance. These metrics provide valuable insights into various aspects of the business, such as liquidity, solvency, and profitability.

The document also discusses the role of financial reporting in strategic planning and decision-making. By providing a clear and accurate picture of the organization's financial position, these reports enable management to make informed decisions about future investments, operations, and growth opportunities. Additionally, they serve as a valuable tool for communicating financial information to stakeholders, including investors, creditors, and regulatory bodies.

Overall, this section provides a detailed and comprehensive overview of the financial reporting and analysis process, highlighting the importance of accuracy, transparency, and regular communication in maintaining the financial health and success of the organization.

The following sections will continue to explore various aspects of financial management, including risk management, capital structure, and financial innovation, providing a holistic view of the financial landscape.

SECTION 3: RISK MANAGEMENT

This section discusses the various risks faced by organizations and the strategies used to identify, assess, and mitigate these risks. It covers topics such as market risk, credit risk, and operational risk, providing a comprehensive overview of the risk management process.

One of the key aspects of risk management is the identification and assessment of potential risks. This involves a thorough analysis of the organization's operations, environment, and market conditions to identify areas of vulnerability and potential threats.

Once risks have been identified, the next step is to develop and implement effective risk mitigation strategies. These strategies may include diversification, hedging, and insurance, among others, to reduce the organization's exposure to various risks and ensure its long-term stability and success.

Cuadro N° 4 : "Desglose de gastos efectivos, consolidado y por Direcciones, por rubros, en la Escuela para Graduados, Otros Programas y - Costos Generales y Provisiones, para el año económico 1965-1966 en vigencia"

### Representaciones gráficas

Gráfico N° 1 : "Relación de gastos efectivos, consolidado, de la Escuela para Graduados, Otros Programas, Costos Generales y Dirección General, para los períodos 1964-1965 y 1965-1966 en vigencia".

Gráfico N° 2 : "Relación de gastos efectivos de la Escuela para Graduados, Otros Programas y Costos Generales, para los períodos 1964-1965 y 1965-1966 en vigencia"

Gráfico N° 3 : "Desglose consolidado de gastos efectivos en la Escuela para Graduados, Otros Programas y Costos Generales, por Direcciones Regionales y Centro de Turrialba"

Gráficos Nos. 4, 5, 6 y 7 : "Desglose de gastos efectivos en la Escuela para Graduados, Otros Programas, por Direcciones Regionales y el - Centro de Turrialba. También reflejan los gastos por Sueldos, Subsidios y otros gastos, Gastos de Operación e Inversiones"

La idea de proyectar los gastos separadamente entre las actividades de la Escuela para Graduados y los Otros Programas (éstos últimos incluyen Dirección, Administración y Servicios Generales), tuvo origen en la Comisión Especial que estaba estudiando y preparando la proyección del Programa-Presupuesto del IICA para cinco años, reunida en septiembre de 1963.

Para los años anteriores a 1965-1966, la información disponible sobre la separación de actividades de Escuela para Graduados y Otros Programas, no era completa. Las cifras resultantes fueron experimentales y sujetas a modificaciones posteriores. En el presente año contamos con cifras más adecuadas; por esta razón consideramos adecuado aplicar las mismas cifras porcentuales - de este año, para el año anterior 1964-1965.

Estamos todavía estudiando y revisando el desglose de gastos entre Escuelas para Graduados y Otros Programas, con el fin de obtener las cifras más adecuadas.

La proporción notable de los rubros "Sueldos" y "Subsidios y otros gastos", se debe a que recientemente hemos contratado personal técnico asignado a programas, cuyas actividades apenas se han iniciado y no han tenido todavía mayores gastos de operación.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

Financial Reporting

The second part of the document focuses on the requirements for financial reporting. It outlines the specific information that must be included in reports and the standards that must be followed to ensure consistency and reliability.

The third part of the document addresses the role of internal controls in the financial reporting process. It discusses how internal controls can be designed and implemented to reduce the risk of errors and fraud.

The fourth part of the document discusses the importance of transparency and disclosure in financial reporting. It emphasizes that providing clear and complete information is essential for the confidence of investors and other stakeholders.

The fifth part of the document discusses the role of external audits in the financial reporting process. It explains how external audits provide an independent assessment of the accuracy and reliability of financial statements.

The sixth part of the document discusses the importance of ethical behavior in financial reporting. It emphasizes that honesty and integrity are essential for the credibility of financial reports.

The seventh part of the document discusses the role of the regulatory framework in financial reporting. It explains how regulations and standards are developed and enforced to ensure the quality of financial reporting.

The eighth part of the document discusses the importance of ongoing monitoring and improvement in financial reporting. It emphasizes that financial reporting is a continuous process that requires regular review and updates.

The ninth part of the document discusses the role of technology in financial reporting. It explains how new technologies are being used to improve the efficiency and accuracy of financial reporting.

The tenth part of the document discusses the importance of communication in financial reporting. It emphasizes that clear and effective communication is essential for the understanding and use of financial reports.

The eleventh part of the document discusses the role of the public in financial reporting. It explains how the public can use financial reports to make informed decisions and hold organizations accountable.

The twelfth part of the document discusses the importance of international harmonization of financial reporting standards. It emphasizes that consistent standards are essential for the global financial system.



CUADRO No. 1  
ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN VIGENCIA  
AL 28 DE FEBRERO, 1966  
(en dólares de Estados Unidos)

Capítulos.	Presupuesto aprobado	Egresos 1° Jul.65 28 Feb.66	Disponible al 28 feb. 66
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA</u>			
1. Programas técnicos	210,700	93,364	117,336
2. Adiestramiento y Servicios	24,010	8,788	15,222
3. Dirección, Administración y Servicios Generales	61,270	53,190	8,080
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE</u>			
4. Programas Técnicos	191,343	94,690	96,653
5. Adiestramiento y Servicios	17,000	10,719	6,281
6. Dirección, Administración y Servicios Generales	50,650	36,854	13,796
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR</u>			
7. Programas Técnicos	275,617	142,089	133,528
8. Adiestramiento y Servicios	18,850	10,540	8,310
9. Dirección, Administración y Servicios Generales	65,500	47,166	18,334
<u>CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION-TURRIALBA</u>			
10. Programas Técnicos	529,314	327,454	201,860
11. Adiestramiento y Servicios	35,000	13,351	21,649
12. Dirección, Administración y Servicios Generales	188,646	141,818	46,828
<u>DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION</u>			
13. Dirección General	281,180	193,740	87,440
14. Administración y Servicios Generales	85,820	61,220	24,600
<u>COSTOS GENERALES Y PROVISIONES</u>			
15. Costos Generales	77,100	63,390	11,710
16. Imprevistos	25,000	14,200	10,800
17. Servicio de la deuda (±)	12,000	8,000	4,000
18. Contribución al FENU (±)	94,000	63,000	31,000
19. Fondo General de Trabajo (±)	65,000	43,500	21,500
Subtotal	2,308,000	1,429,073	878,927
<u>OTROS</u>			
20. Cantidad que corresponde a la cuota de Cuba	38,244	----	38,244
<u>TOTAL</u>	2,346,244	1,429,073	917,171

(±) Estos egresos serán efectivos al final del año económico. Se incluye en la columna de "egreso" la proporción devengada de acuerdo con el tiempo transcurrido.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

CUADRO N.º 2  
RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO  
Año Económico 1964-1965

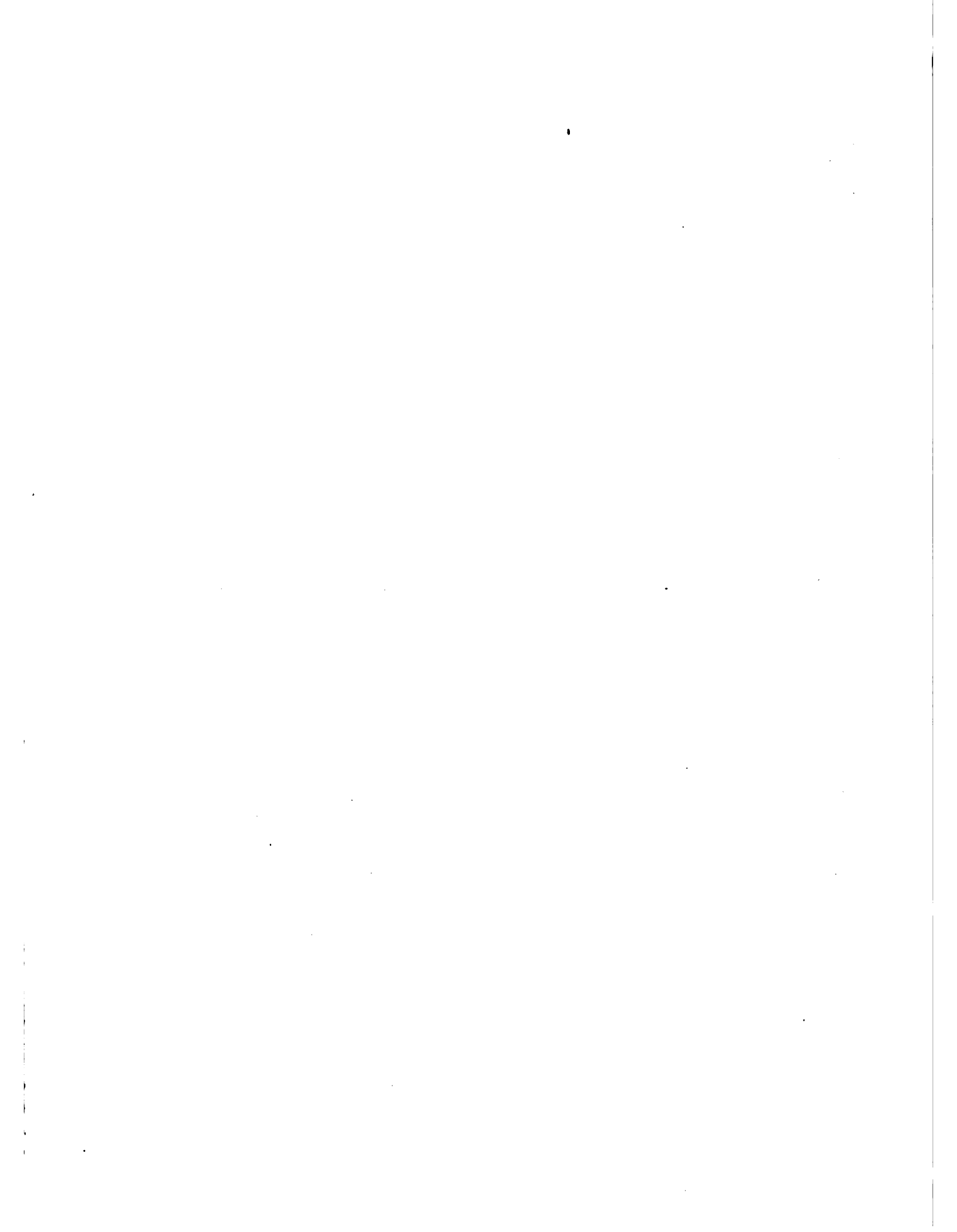
	P R E S U P U E S T O						Resultante	EGRESOS	EXCEDENTE DE PRESUPUESTO O DE (EGRESOS)
	Aprobado		Total	Transferencias		Aumento			
	Res. JD- 427/428	Art. 3		Reducción	Aumento				
línea de Trabajo No. 1	113,500	41,000	154,500	9,000		145,500	115,204	30,296	
línea de Trabajo No. 2	97,250	40,500	137,750	7,000		130,750	118,279	12,471	
línea de Trabajo No. 3	407,938	21,000	428,938	20,193		408,745	366,825	41,920	
línea de Trabajo No. 4	52,500	14,000	66,500	2,000		64,500	50,711	13,789	
línea de Trabajo No. 5	122,750	17,500	140,250			140,250	117,105	23,145	
línea de Trabajo No. 6	77,643		77,643			77,643	68,255	9,388	
Curso de Adiestramiento a Bibliotecarios	7,500		7,500			7,500	4,549	2,951	
Biblioteca y Servicio de Documentación	56,156		56,156		5,615	61,771	61,768	3	
Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	59,550	16,000	75,550			75,550	50,610	24,940	
Inspección General	229,268		229,268		4,000	233,268	232,833	435	
Inspecciones de Centro y Regionales	120,520		120,520		7,578	128,098	127,598	500	
Administración	148,412		148,412		7,000	155,412	154,702	710	
Servicios Generales	82,013		82,013		8,000	90,013	90,013	-	
Costos Gen. de Pers.	41,800		41,800		4,000	45,800	44,196	1,604	
Servicio de la Deuda	12,000		12,000			12,000	11,320	680	
Fondo Gen. de Trabajo	65,676		65,676			65,676	65,676	-	
Imprevistos	23,000		23,000		2,000	25,000	24,794	206	
Contr. Fdo. Esp. N.U.	105,200		105,200			105,200	105,200	-	
Votaciones Brasil y Cuba	32,891		32,891			32,891		32,891	
<b>Total</b>	<b>\$ 1,855,567</b>	<b>150,000</b>	<b>2,005,567</b>	<b>38,193</b>	<b>38,193</b>	<b>2,005,567</b>	<b>1,809,638</b>	<b>195,929</b>	



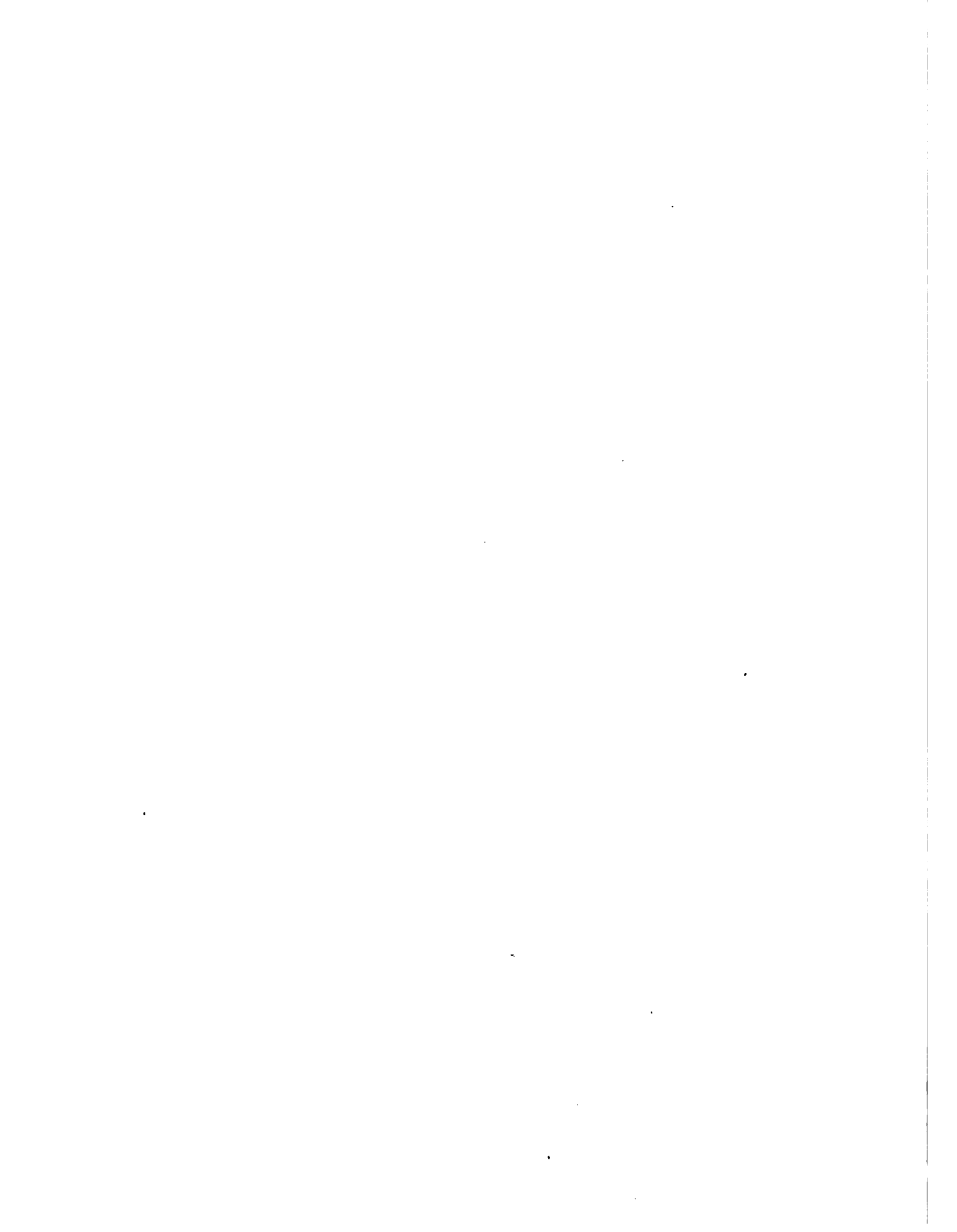
**CUADRO N° 3**

**DESGLASE DE GASTOS EFECTIVOS, CONSOLIDADO Y POR DIRECCIONES, POR RUBROS, EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS, OTROS PROGRAMAS Y COSTOS GENERALES Y PROVISIONES AÑO ECONOMICO 1964-1965**

	T O T A L E S		Sueldos y otros gastos	Subsidios y otros gastos	Gastos de operación	Inversiones	Costos Generales
	dólares	%					
<u>Dirección regional para la Zona Anaina</u>							
Escuela para Graduados	86,137	45.7	\$ 49,233 57.2	9,409 10.9	21,382 24.8	6,113 7.1	
Otros Programas, Dirección, Administración y Servicios Generales	64,794	34.3	\$ 20,290 31.3	14,852 22.9	23,987 37.0	5,665 8.8	
Costos Generales y Provisiones	37,678	20.0	\$	\$			37,678 20.0
<b>Totales</b>	<b>188,609</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 69,523 36.9</b>	<b>24,261 12.9</b>	<b>45,369 24.0</b>	<b>11,778 6.2</b>	<b>37,678 20.0</b>
<u>Dirección Regional para la Zona Norte</u>							
Escuela para Graduados	23,975	14.9	\$ 10,301 43.0	2,826 11.8	10,372 43.3	476 1.1	
Otros Programas, Dirección, Administración y Servicios Generales	121,596	75.6	\$ 59,451 48.9	20,386 16.8	40,073 33.0	1,686 1.3	
Costos Generales y Provisiones	15,322	9.5	\$	\$			15,322 9.5
<b>Totales</b>	<b>160,893</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 69,752 43.4</b>	<b>23,212 14.4</b>	<b>50,445 31.4</b>	<b>2,162 1.3</b>	<b>15,322 9.5</b>
<u>Dirección Regional para la Zona Sur</u>							
Escuela para Graduados	120,775	43.9	\$ 35,940 29.8	19,576 16.2	60,489 50.1	4,770 3.9	
Otros Programas, Dirección, Administración y Servicios Generales	107,579	39.1	\$ 48,538 45.1	18,047 16.8	38,088 35.4	2,906 2.7	
Costos Generales y Provisiones	46,721	17.0	\$	\$			46,721 17.0
<b>Totales</b>	<b>275,075</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 84,478 30.7</b>	<b>37,623 13.7</b>	<b>98,577 35.8</b>	<b>7,676 2.8</b>	<b>46,721 17.0</b>



	T O T A L E S		Sueldos	Subsidio y otros gastos	Gastos de operación	Inversiones	Costos Generales Provisiones
	dólares	%					
<u>Centro de Enseñanza e Investigación</u>							
<u>Turrialba</u>							
Escuela para Graduados	290,625	35.4	\$ 139,287 47.9	42,023 14.5	103,651 35.7	5,664 1.9	
Otros Programas, Dirección, Admi- nistración y Servicios Generales	378,637	46.1	\$ 184,936 48.8	47,274 12.5	139,471 36.8	6,956 1.9	151,465 18.5
Costos Generales y Provisiones	151,465	18.5					
Totales	820,727	100.0	\$ 324,223 39.5	89,297 10.9	243,122 29.6	12,620 1.5	151,465 18.5
<u>CONSOLIDACION</u>							
Escuela para Graduados	521,512	36.1	\$ 234,761 45.0	73,834 14.2	195,894 37.6	17,023 3.2	
Otros Programas, Dirección, Admi- nistración y Servicios Generales	672,606	46.5	\$ 313,215 46.6	100,559 15.0	241,619 35.9	17,213 2.5	251,186 17.4
Costos Generales y Provisiones	251,186	17.4					
Totales	1,445,304	100.0	\$ 547,976 37.8	174,393 12.1	437,513 30.3	34,236 2.4	251,186 17.4

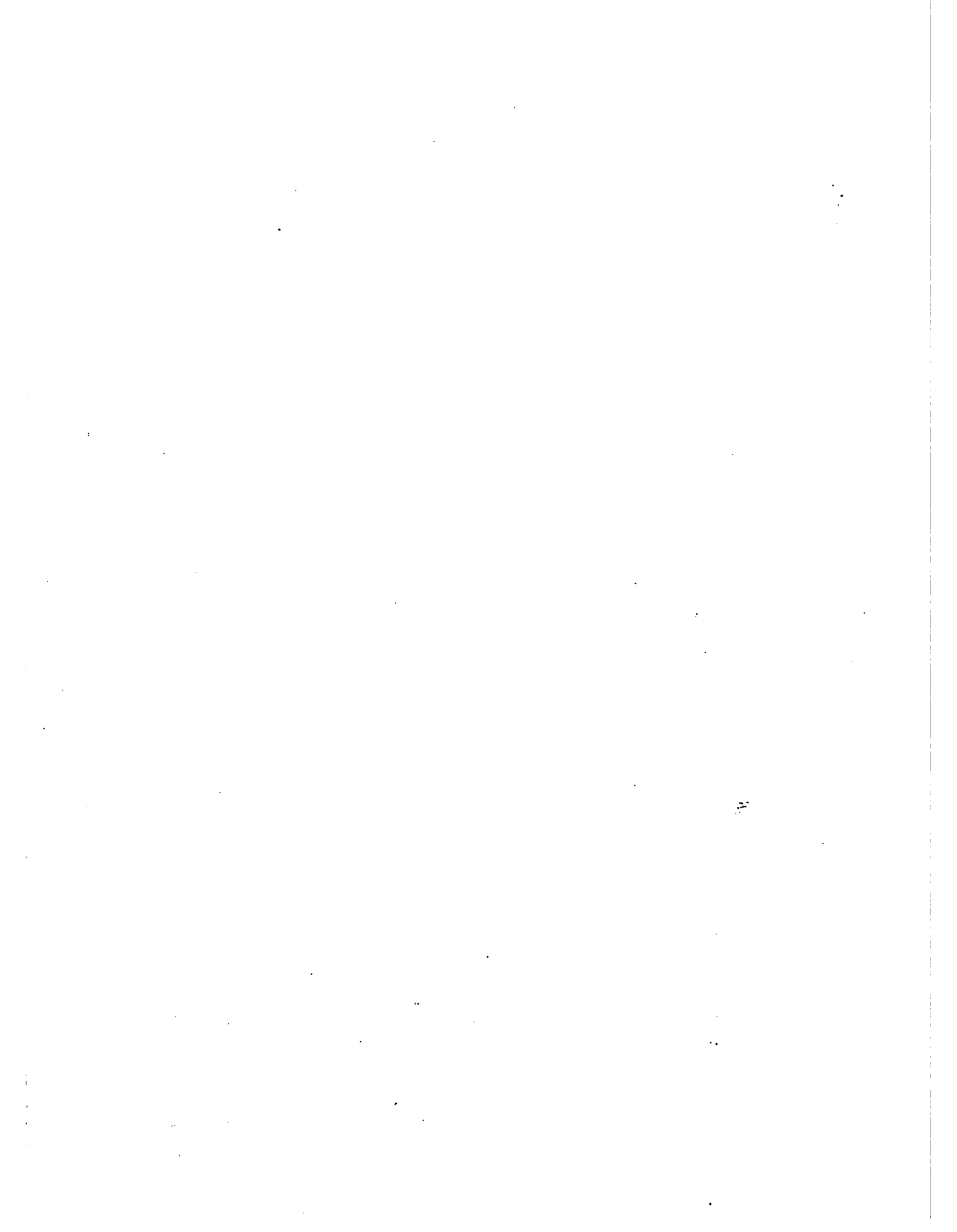




CUADRO N° 4

DESGLOSE DE GASTOS EFECTIVOS, CONSOLIDADO Y POR DIRECCIONES, POR RUBROS, EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS, OTROS PROGRAMAS, COSTOS GENERALES Y PROVISIONES (AÑO ECONOMICO 1965-1966 - PERIODO JULIO 1965 AL 28 FEBRERO 1966)

	T O T A L E S		Sueldos	Subsidios y otros gastos	Gastos de operación	Inversiones	Gastos Generales
	dólares	%					
<u>Dirección Regional para la Zona Andina</u>							
Escuela para Graduados	53,017	28.1	\$ 24,729	13,922	14,300	66	
			46.6	26.3	27.0	0.1	
Otros Programas, Dirección, Administración y Servicios Generales	102,325	54.3	\$ 31,078	17,216	50,187	3,844	
			30.4	16.8	49.0	3.8	
Costos Generales y Provisiones	33,189	17.6					33,189
							17.6
<b>Totales</b>	<b>188,531</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 55,807</b>	<b>31,138</b>	<b>64,487</b>	<b>3,910</b>	<b>33,189</b>
			29.6	16.5	34.2	2.1	17.6
<u>Dirección Regional para la Zona Norte</u>							
Escuela para Graduados	23,191	14.6	\$ 9,613	3,765	9,595	218	
			41.5	10.2	41.4	0.9	
Otros Programas, Dirección, Administración y Servicios Generales	119,072	75.0	\$ 46,242	21,162	49,629	2,039	
			38.8	17.8	41.7	1.7	
Costos Generales y Provisiones	16,498	10.4					16,498
							10.4
<b>Totales</b>	<b>158,761</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 55,855</b>	<b>24,927</b>	<b>59,224</b>	<b>2,257</b>	<b>16,498</b>
			35.2	15.7	37.3	1.4	10.4
<u>Dirección Regional para la Zona Sur</u>							
Escuela para Graduados	97,529	40.6	\$ 34,611	18,413	44,505		
			35.5	18.9	45.6		
Otros Programas, Dirección, Administración y Servicios Generales	102,266	42.5	\$ 27,714	14,731	59,821		
			27.1	14.4	58.5		
Costos Generales y Provisiones	40,565	16.9					40,565
							16.9
<b>Totales</b>	<b>240,360</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 62,325</b>	<b>33,144</b>	<b>104,326</b>		<b>40,565</b>
			25.9	13.8	43.4		16.9



	T O T A L E S		Sueldos	Subsidios y otros gastos	Gastos de operación	Inversiones	Costos Generales Provisiones
	dólares	%					
<u>Centro de Enseñanza e Investigación</u>							
<u>Turrialba</u>							
Escuela para Graduados	195,282	33.3	\$ 73,107 37.4	29,661 15.2	88,509 45.3	4,005 2.1	
Otros Programas, Dirección, Admi- nistración, Servicios Generales	287,341	49.0	\$ 79,679 27.8	33,953 11.8	167,625 58.3	6,084 2.1	
Costos Generales y Provisiones	103,838	17.7	\$	\$			103,838 17.7
Totales	586,461	100.0	\$ 152,786 26.1	63,614 10.8	256,134 43.7	10,089 1.7	103,838 17.7

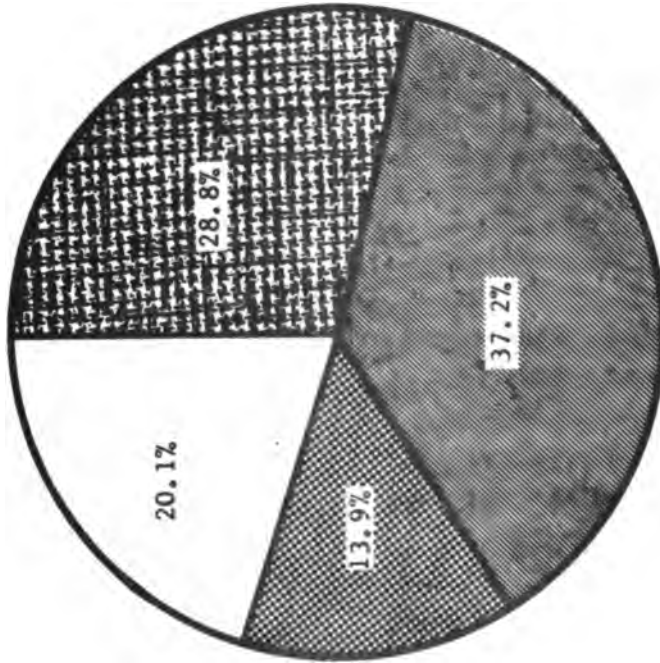
CONSOLIDACION

Escuela para Graduados	369,019	31.4	\$ 142,060 38.5	65,761 17.8	156,909 42.5	4,289 1.2	
Otros Programas, Dirección, Admi- nistración y Servicios Generales	611,004	52.1	\$ 184,713 30.2	87,062 14.2	327,262 53.6	11,967 2.0	
Costos Generales y Provisiones	194,090	16.5	\$	\$			194,090 16.5
Totales	1.174,113	100.0	\$ 326,773 27.9	152,823 13.0	484,171 41.2	16,256 1.4	194,090 16.5

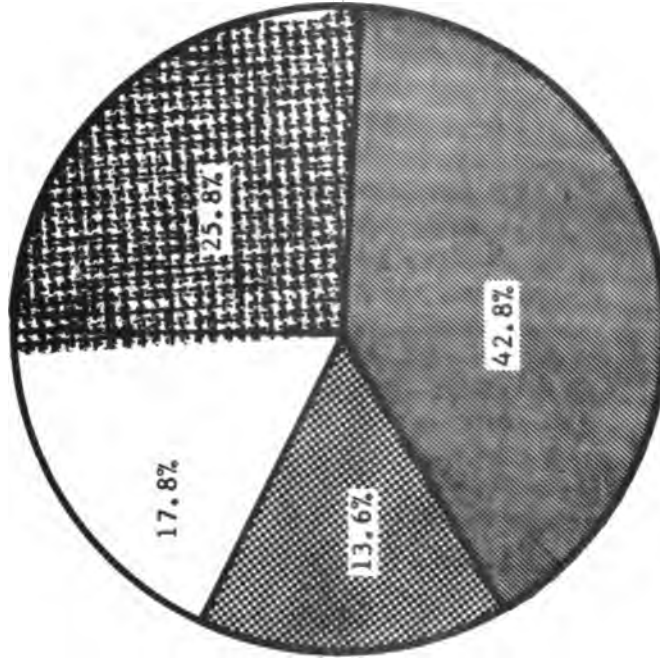




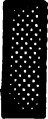

**RELACION DE GASTOS EFECTIVOS ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS,  
OTROS PROGRAMAS, COSTOS GENERALES Y DIRECCION GENERAL**

**1964-1965**



**1965-1966  
(8 meses)**

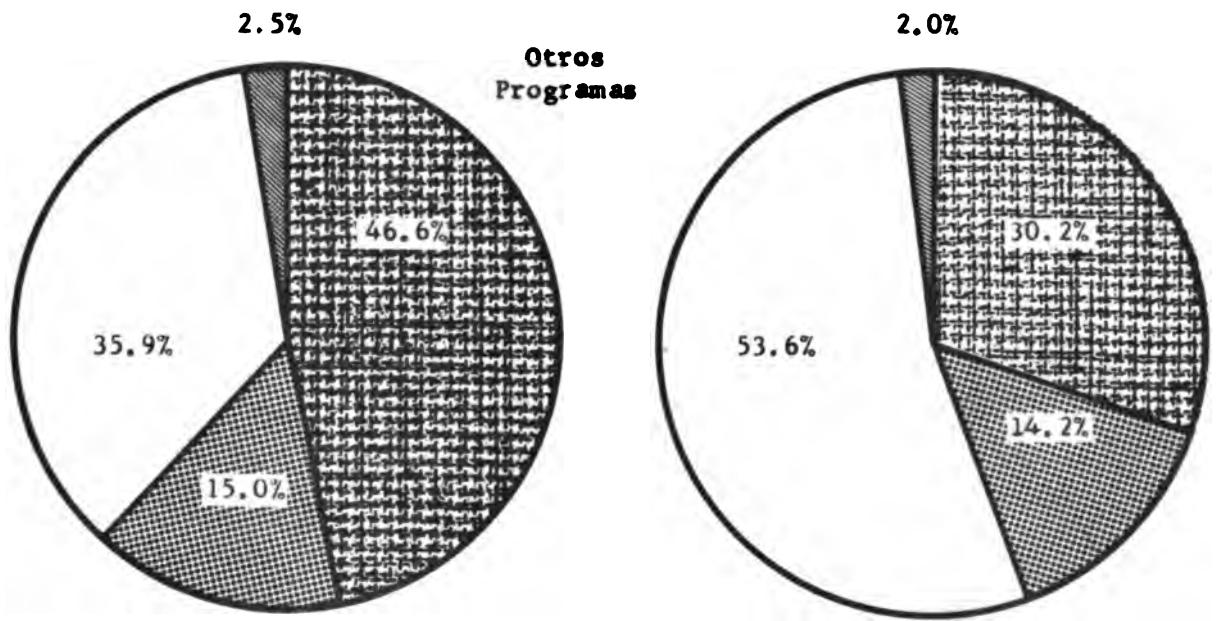
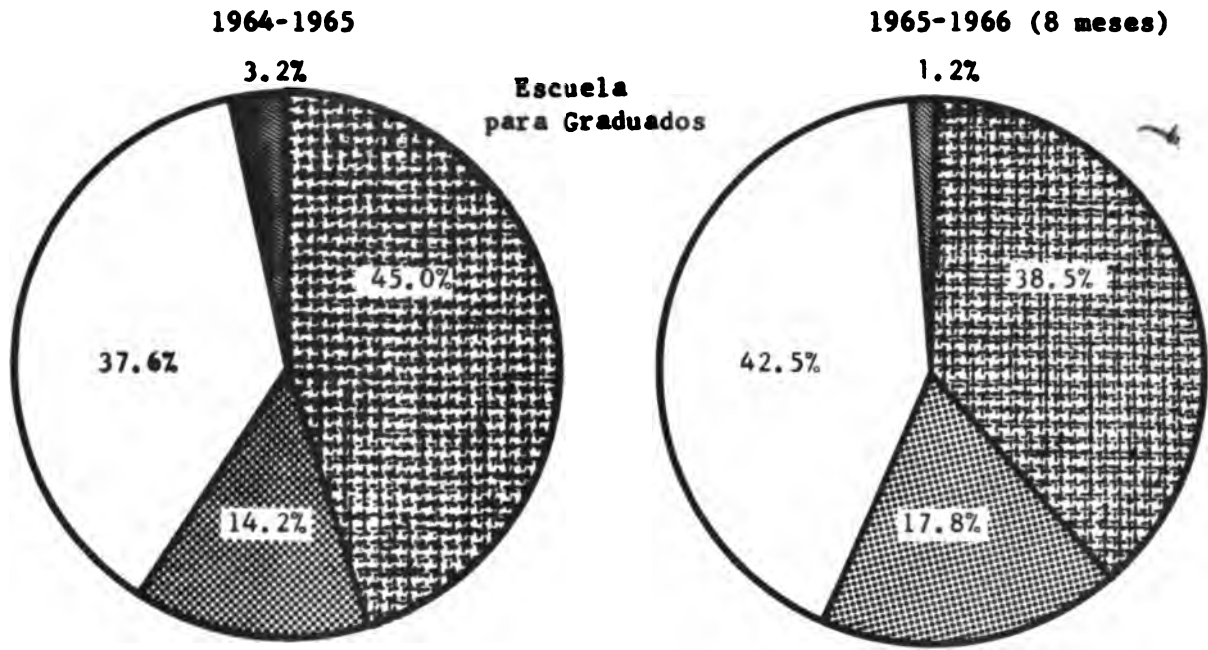


-  Escuela para Graduados
-  Otros Programas
-  Costos Generales y Provisiones
-  Dirección General



CUADRO No. 2

DESGLOCE CONSOLIDADO DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA  
PARA GRADUADOS Y OTROS PROGRAMAS



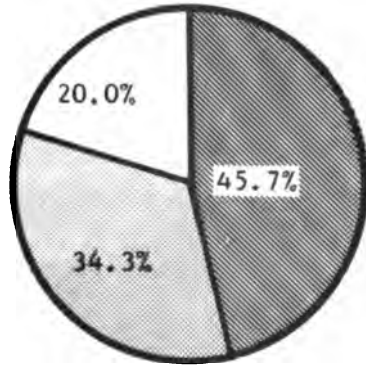




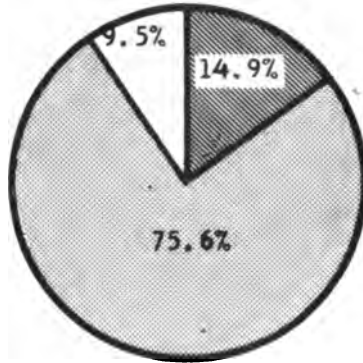
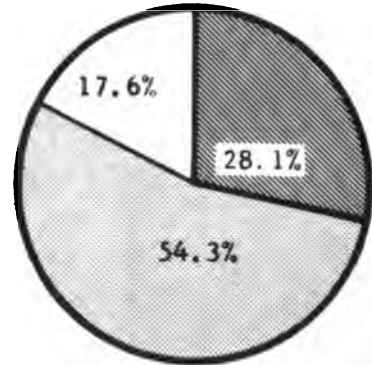
RELACION DE GASTOS EFECTIVOS ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
OTROS PROGRAMAS Y COSTOS GENERALES

1964-1965

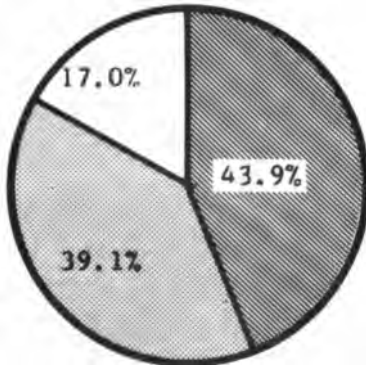
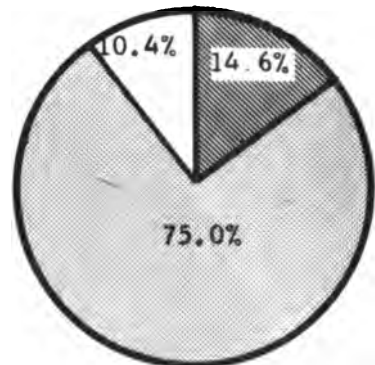
1965-1966(8 meses)



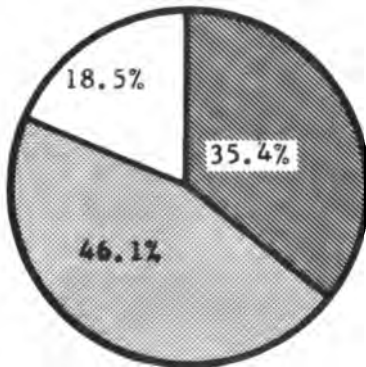
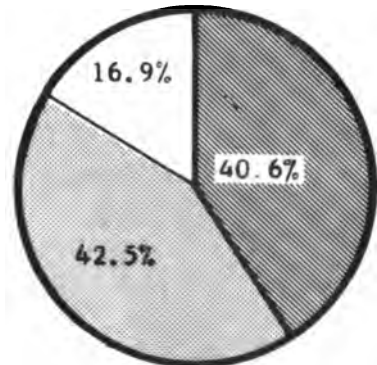
Zona Andina



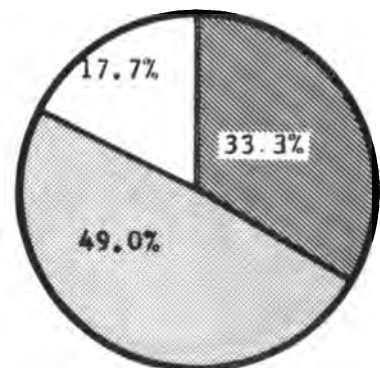
Zona Norte



Zona Sur



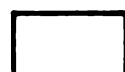
Centro de Turrialba



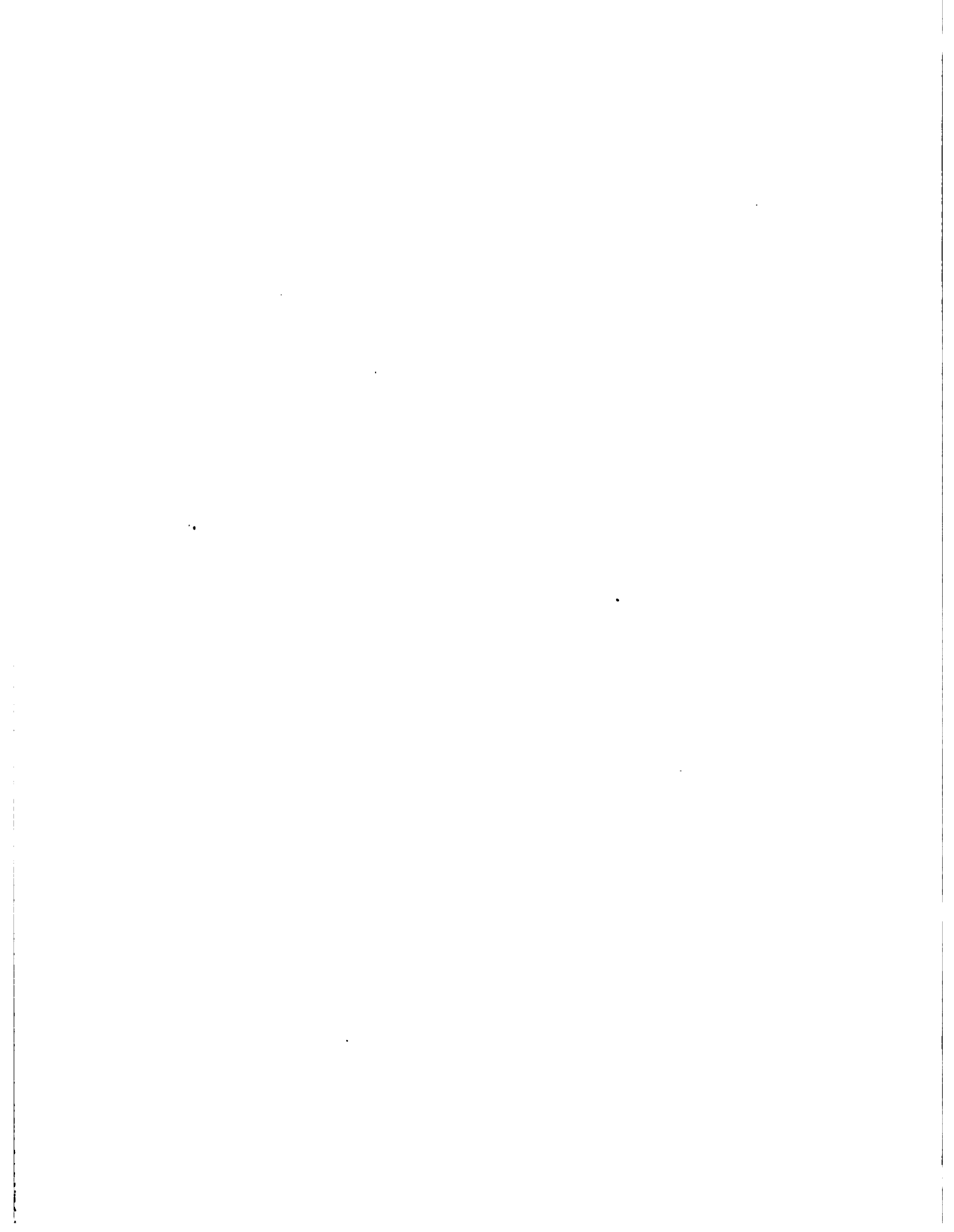
Escuela para Graduados



Otros Programas



Costos Generales



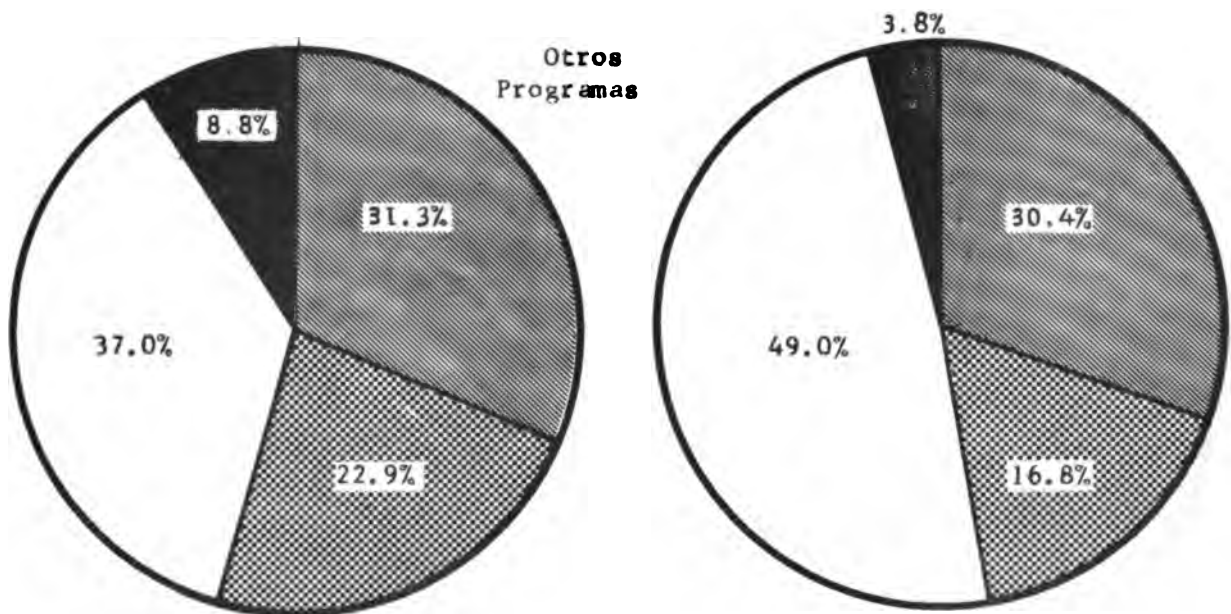
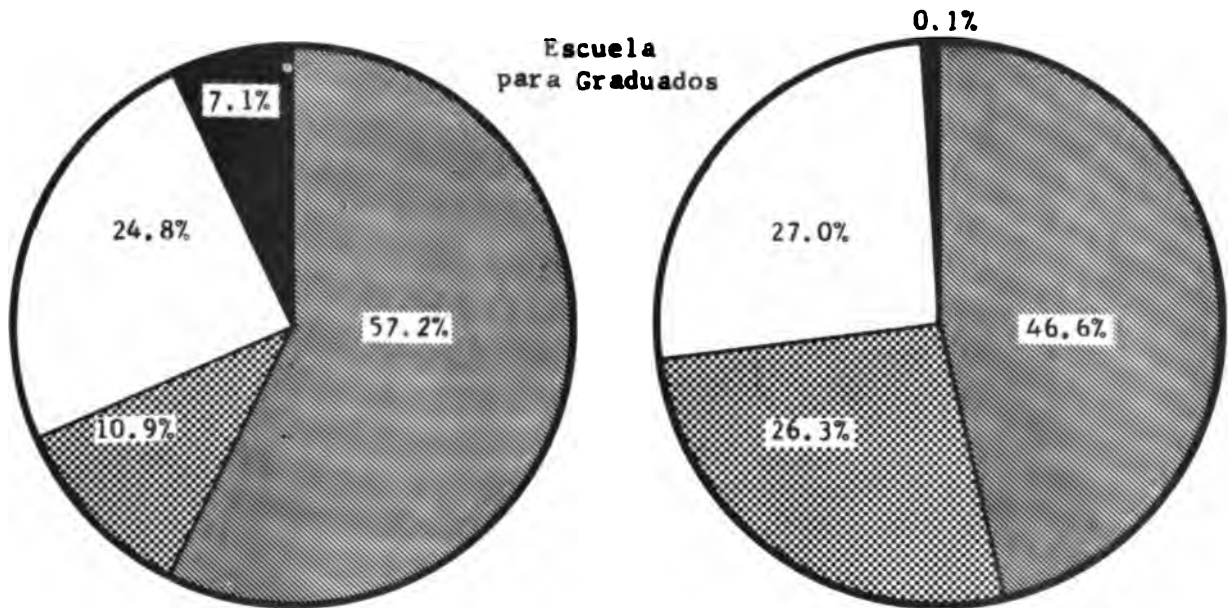
CUADRO No. 4

DESGLOCE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
Y OTROS PROGRAMAS

ZONA ANDINA

1964-1965

1965-1966 (8 meses)



Sueldos



Subsidios y  
Gastos



Gastos de  
Operaciones



Inversiones



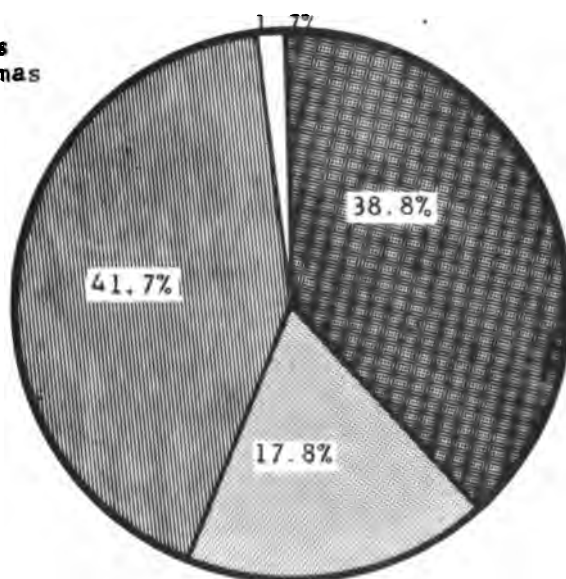
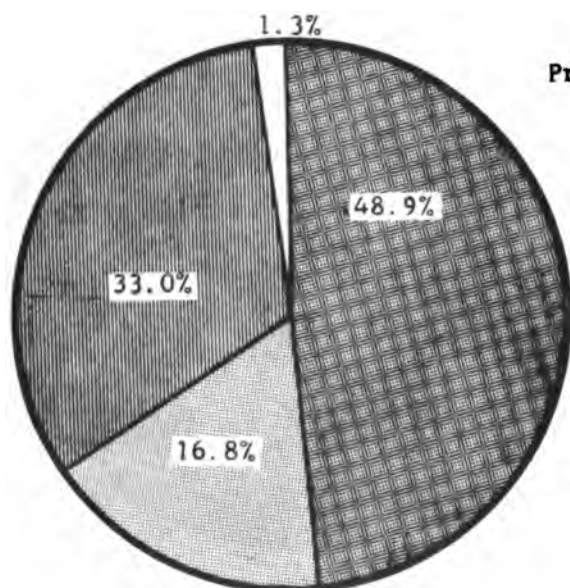
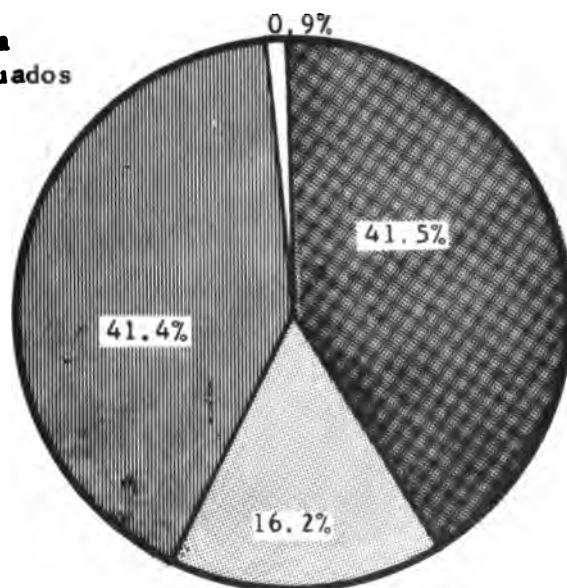
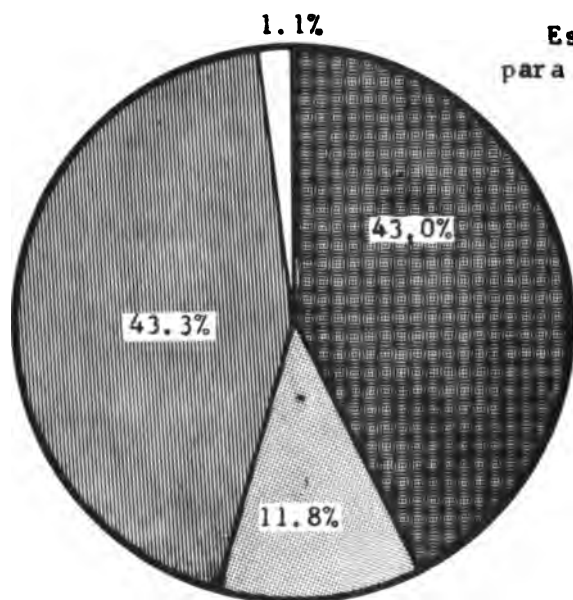
CUADRO No. 5

DESGLOCE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
Y OTROS PROGRAMAS

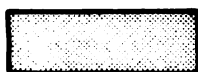
ZONA NORTE

1964-1965

1965-1966 (8 meses)



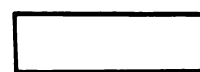
Sueldos



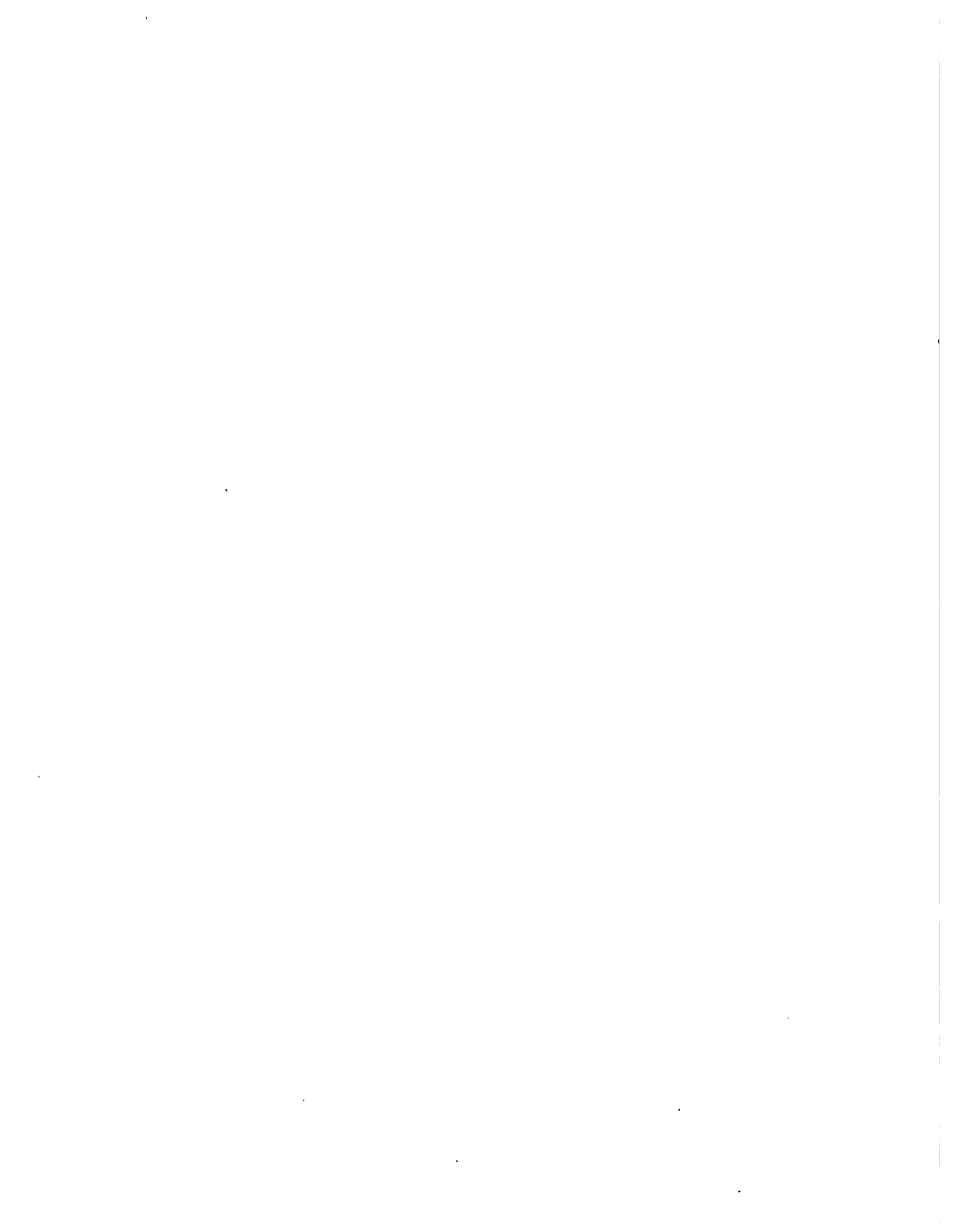
Subsidios y



Gastos de



Inversiones



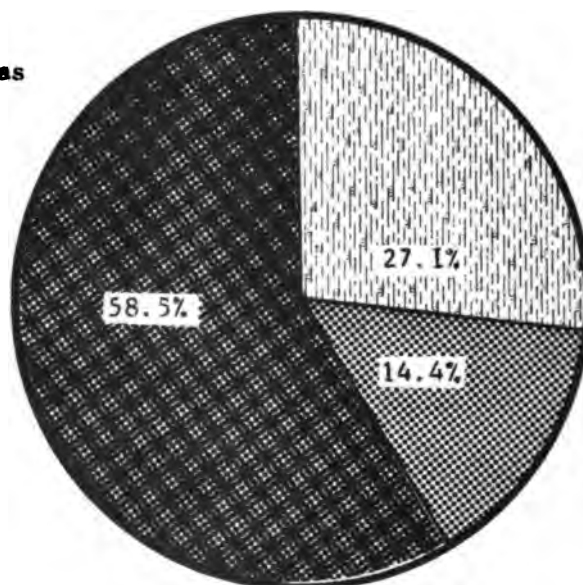
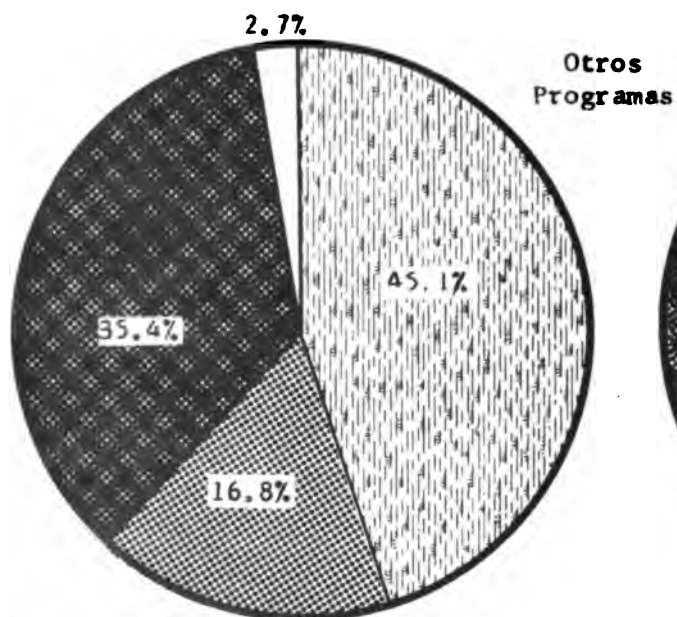
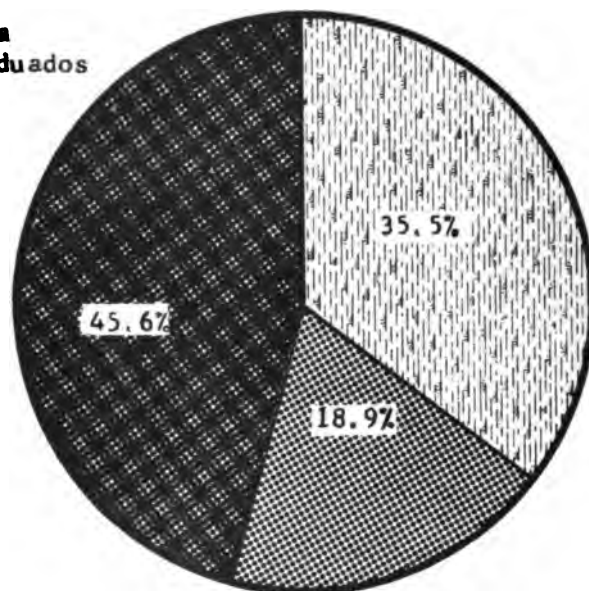
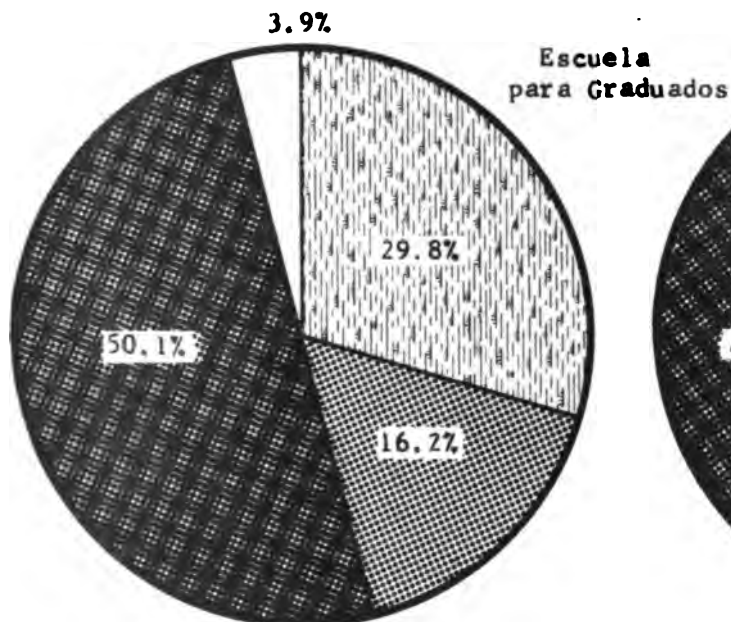
CUADRO No. 6

DESGLOCE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS Y OTROS PROGRAMAS

ZONA SUR

1964-1965

1965-1966 (8 meses)



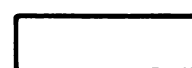
Sueldos



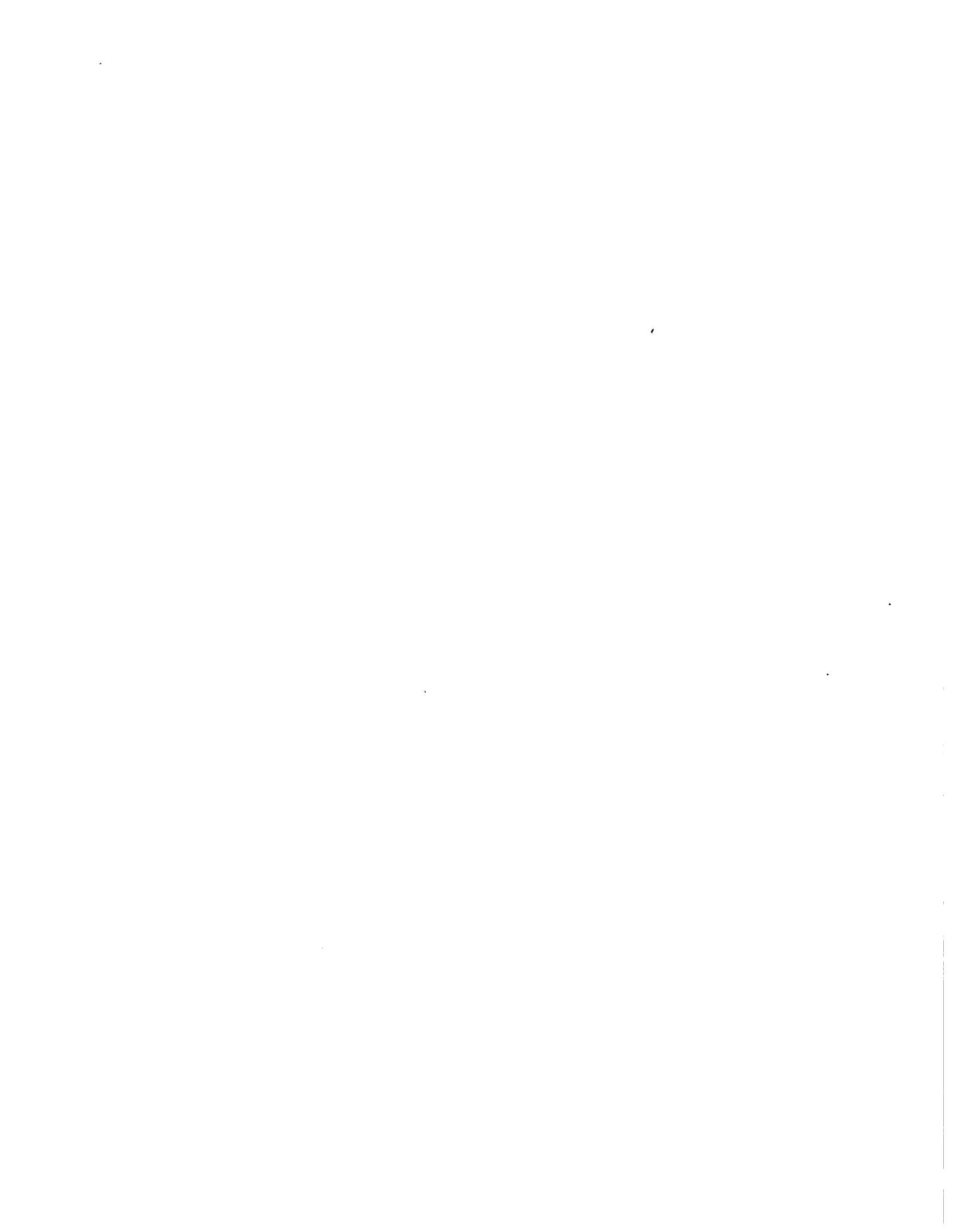
Subsidios y otros Gastos



Gastos de Operaciones



Inversiones

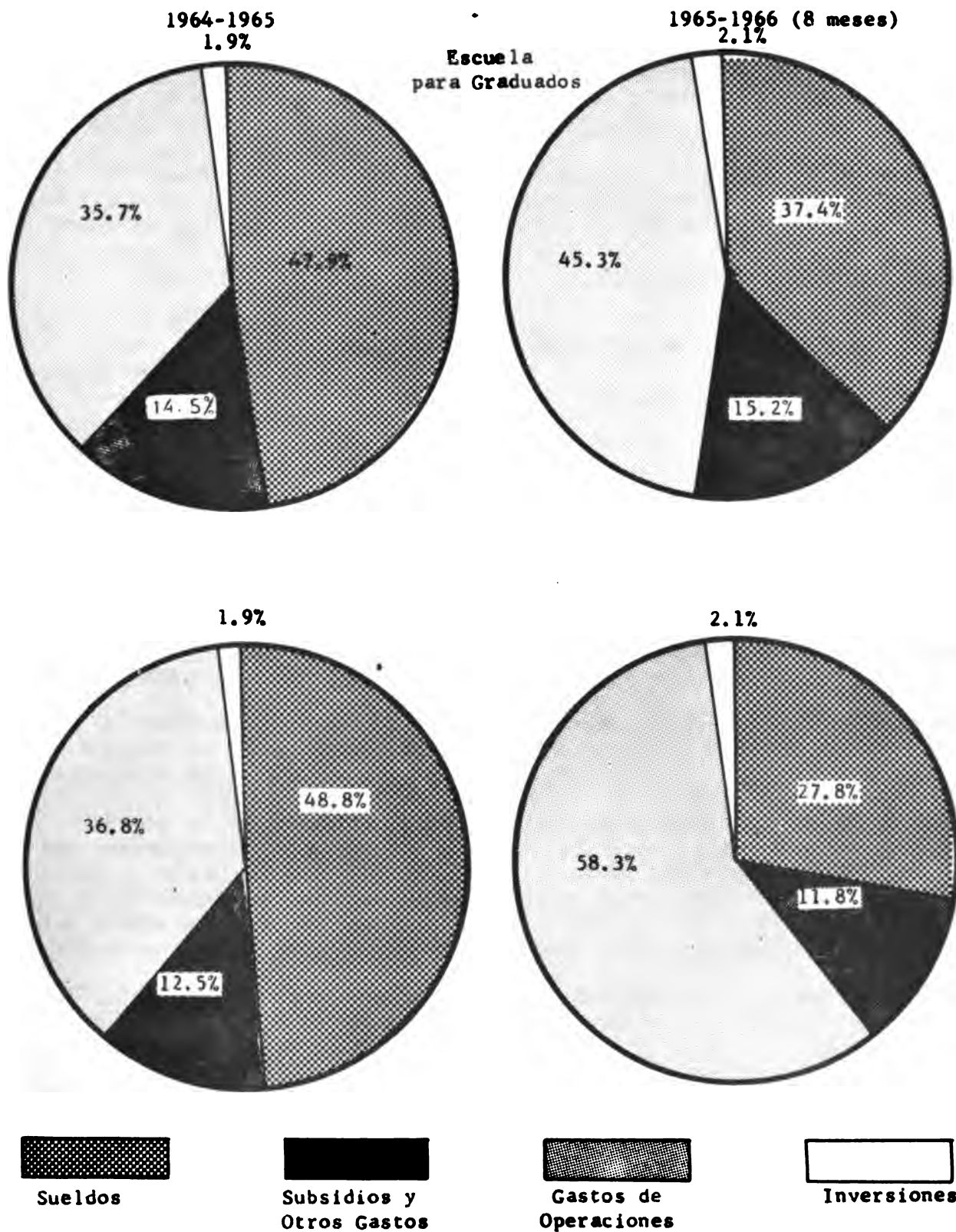




CUADRO No. 7

DESGLOCE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
Y OTROS PROGRAMAS

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION





EXPLICACION GENERAL DEL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
Y FINANCIEROS, SENOR DON L. SHURTLEFF, SOBRE EL PROYECTO DE  
PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA EL AÑO ECONOMICO 1966-1967

Como en años anteriores, en la presentación de Proyecto de Presupuesto para el año 1966-1967, hemos seguido la proyección de nivel del presupuesto recomendado por la Comisión Especial para cada oficina Regional y para la Dirección General con el cambio en el nivel de la Dirección General mencionado por el Director General en su mensaje.

El aumento total del proyecto de presupuesto, comparado con el que está en vigencia, es de 15%. Los aumentos específicos por Oficinas Regionales, el Centro de Turrialba y la Dirección General, son los siguientes:

<u>Oficina</u>	<u>1965-1966</u>	<u>1966-1967</u>	<u>Aumento</u>	<u>%</u>
Dirección Regional para la Zona Andina	U.S. \$ 343,000	U.S. \$ 436,000	U.S. \$ 93,000	27.1
Dirección Regional para la Zona Norte	282,000	360,000	78,000	27.7
Dirección Regional para la Zona Sur	418,000	518,000	100,000	23.9
Centro de Enseñanza e Investigación	898,000	926,000	28,000	3.1
Dirección General y Administración	367,000	414,000	47,000	12.8

Los aumentos mencionados y la proyección del crecimiento del presupuesto hasta el año 1968-1969 están reflejados gráficamente en la página 32, y en los cuadros de las páginas 28 y 29 del documento Proyecto de Programa-Presupuesto para el año 1966-1967.

El presupuesto para el Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba será objeto de una presentación especial por el nuevo Director de ese Centro, el Dr. José Marull.

El Centro de Turrialba obtiene ingresos misceláneos por la operación de sus departamentos Comerciales y por Venta de Productos y Servicios que se estiman en la suma de U.S. \$ 11,000 durante el año económico de 1966-1967. Dando al Centro de Turrialba el incentivo de utilizar parte de esos ingresos, éstos podrán aumentar mediante una operación cada vez más eficiente. Se considera conveniente y aconsejable, principiando con el año 1966-1967:

1. Que se reserve de esos ingresos la cantidad de U.S. \$ 10,000 y se destinen a reforzar el Fondo General de Trabajo, como ha sido nuestra política hasta el momento.
2. Que una vez percibida la cantidad de U.S. \$ 10,000, se autorice al Centro de Turrialba a utilizar el excedente de ingresos para cubrir gastos no recurrentes.
3. Que en el Programa-Presupuesto de cada año se informe a la Junta Directiva sobre el uso de esos ingresos.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

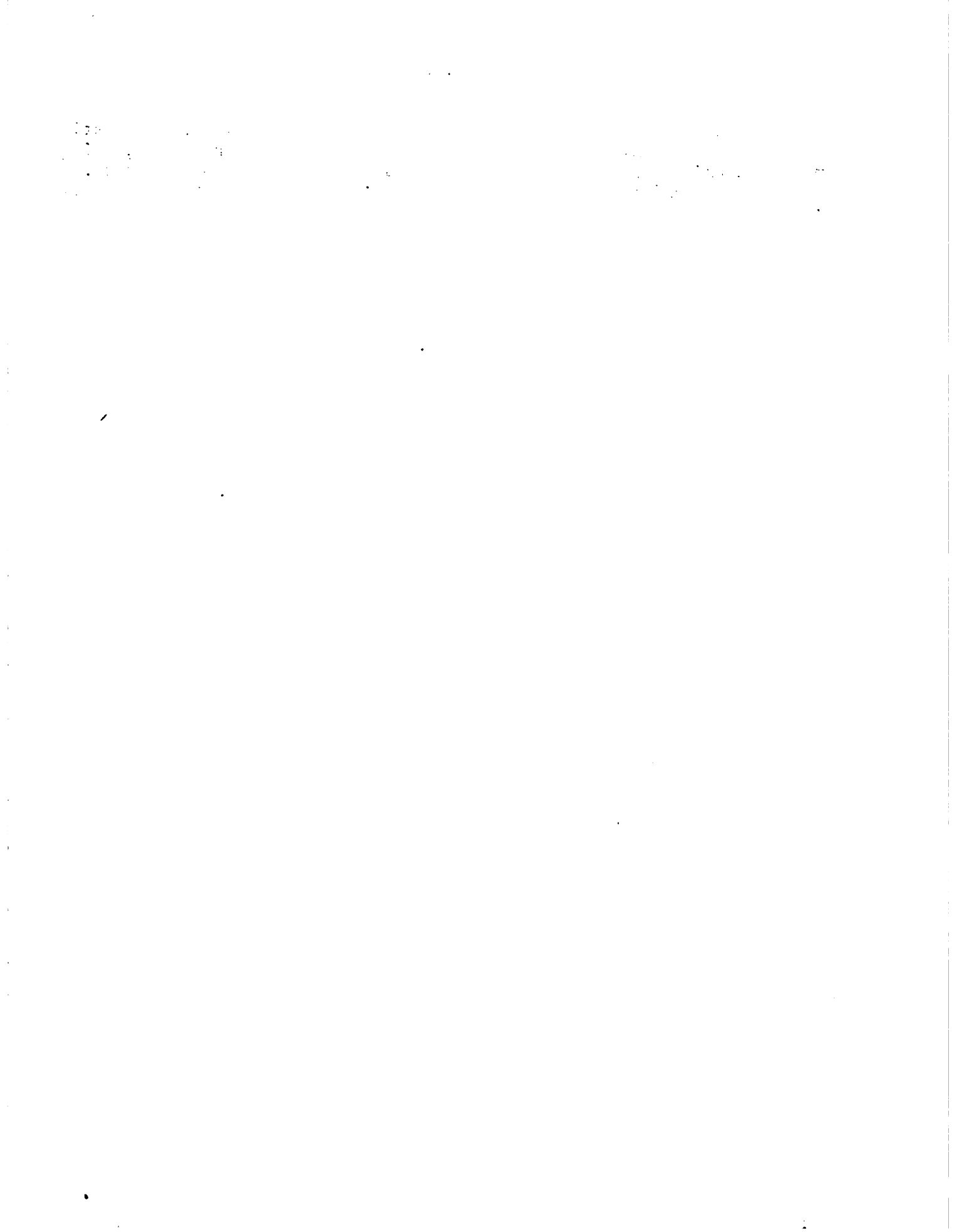
... ..

... ..

... ..

... ..

Los demás puntos y estadísticas relativos al presupuesto referido están tratados en forma amplia en el mensaje e informe del Director General, así como en los gráficos, anexos y resoluciones que contiene el mismo documento. Seguidamente haré referencia a varios puntos de importancia del citado documento.



DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE VENEZUELA ING. GEORGE  
CASAS BRICEÑO, SOBRE LA LABOR REALIZADA POR EL IICA EN  
SU PAIS, PRESENTADA EN LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA  
JUNTA DIRECTIVA

Cumpliendo instrucciones del señor Ministro de Agricultura de Venezuela y atendiendo la Resolución IICA/JD-466, aprobada en la Tercera Reunión Anual de esta Junta Directiva, celebrada en Montevideo, en marzo de 1964, expreso a continuación nuestra opinión sobre los resultados y aportes que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha dado a nuestro país.

1. Mapa Ecológico

Después de dos años y medio de trabajo de campo y oficina, se ha concluido la elaboración del Mapa Ecológico de Venezuela bajo el asesoramiento y la constante asistencia técnica suministrada por el Instituto, a través del Dr. Joseph A. Tosi.

La Dirección de Cartografía Nacional de nuestro país, está en estos momentos imprimiendo el Mapa, y el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Organismo autónomo de Venezuela, está encargado de la impresión del texto que acompaña el Mapa Ecológico, así como también de su distribución.

2. Curso Nacional de Riego

El Instituto inició en el año 1961, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, un programa de adiestramiento en materias de Riegos y Drenajes para Ingenieros Agrónomos interesados en esta especialidad. El programa se inició en ese año con un curso nacional organizado por la Zona Andina, el cual fue sucedido por un segundo curso dirigido también por la Zona Andina en 1962. Posteriormente asumió la responsabilidad de organizar y conducir estos cursos la Facultad de Agronomía de esta Universidad y actualmente está realizándose el VI Curso Nacional de Riego y Drenaje, bajo la responsabilidad total de dicha Institución.

Consideramos plausible esta iniciativa por parte del Instituto.

3. Capacitación en Reforma Agraria

En el CIRA y en otros cursos Internacionales sobre Reforma Agraria que ha organizado la Zona Andina del IICA, se le ha proporcionado adiestramiento a 6 profesionales venezolanos, en su mayoría personal técnico del Instituto Agrario Nacional.

4. Adiestramiento en Crédito Agrícola

Personal Técnico de nuestro Banco Agrícola y Pecuario ha venido participando en los Cursos Internacionales de Crédito Agrícola, que el IICA ofrece anualmente en México, lo cual consideramos de gran valor en el adiestramiento de este personal.

5. Promoción de la Educación Agrícola Superior

Nuestra Facultad de Agronomía de la Universidad Central ha participado en el Seminario de Economía Agrícola y en la integración de la Asociación

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..



Regional de Decanos de Agronomía. Programas éstos que consideramos de positivo beneficio para nuestro país, ya que vincula las actividades de esta Facultad con Centros de estudio agrícola superior de otros países.

6. Convenio Básico

El Gobierno de Venezuela se siente complacido por la decisión tomada por el Instituto al iniciar en nuestro país el Programa de Areas de Desarrollo, que operará en el Valle del Río Yaracuy en el Estado del mismo nombre. Es peramos que se firme el Convenio Básico entre nuestro Gobierno y el Instituto Interamericano para que se pongan en marcha las actividades de dicho Programa, para beneficio de Venezuela y de los demás Estados miembros del IICA.

7. Adiestramiento de Profesionales a Nivel Postgraduación

En el Centro de Investigación y Enseñanza para Graduados, que opera en Turrialba, se ha capacitado a nivel de "Magister Agriculturae" y de "Magister Scientiae" un total de seis técnicos, dos en Desarrollo Forestal, dos en Ciencias Sociales, uno en Fitotecnia y Suelos, y uno en Zootecnia.

8. Asesoramiento Técnico

Hemos recibido con verdadera complacencia el asesoramiento de personal calificado de diferentes dependencias del IICA, especialmente de la Zona Andina y del Centro de Investigación y Enseñanza de Turrialba, en nuestros programas de Investigación en Café y en la organización del V Seminario Panamericano de Semillas, el cual tendrá lugar el próximo mes de junio en Maracay, bajo el patrocinio del Ministerio de Agricultura de Venezuela.

Queremos dejar constancia de nuestra satisfacción por la valiosa ayuda que en este tipo de asesoramiento técnico nos ha prestado el Instituto.

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE PANAMA ING. BERNARDO OCAÑA,  
SOBRE LA LABOR REALIZADA POR EL IICA EN SU PAIS, PRESENTADA  
EN LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Valiéndose de la oportunidad que brinda la Resolución N° 446 de marzo de 1964, aprobada por la Junta Directiva en su Tercera Reunión Anual de Montevideo, Panamá desea consignar esta breve declaración relativa a la asistencia solicitada y recibida del Instituto y en general al efecto concreto sentido o esperado de los programas del Instituto durante el presente año de actividades.

Ante todo hay que reconocer un reciente avivamiento de la comunicación entre las autoridades del Gobierno Nacional y del Instituto, principalmente por conducto del Ministerio de Agricultura y de la Dirección Regional para la Zona Norte. Este es un hecho saludable que favorece el propósito común y la acción coordinada. Panamá no sólo es punto de destino a veces, sino que además, y con gran frecuencia, es etapa obligatoria del pasajero. Semejante circunstancia tan ventajosa hemos tratado de aprovecharla con mayor atención e interés ultimamente y procuramos continuar aprovechándola en el futuro para repetir entrevistas y consultas eventuales con funcionarios transeúntes de la Dirección General, de la Zona Norte y del Centro de Turrialba.

En Dasonomía hemos recibido servicio de consulta y a petición de nuestro Servicio Forestal, el Dr. Gerardo Budowski, Jefe del Depto. Forestal del IICA estuvo dos días en Panamá con relación a problemas forestales nacionales. El Dr. Budowski colaboró en la capacitación, a nivel postgraduado, de dos técnicos forestales panameños.

En Edafología, dos técnicos del IICA junto con funcionarios de los Deptos. de Dasonomía y Suelos del MACI, hicieron estudios que dieron como resultado un mapa para el uso potencial de la tierra, similar al mapa confeccionado para otros países del istmo Centro americano.

En Economía Agrícola, el IICA destacó un experto en crédito de capacitación para asesorar el Programa de Crédito Supervisado que conjuntamente inician el MACI y el IFE con financiamiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

En Investigaciones Agrícolas y en colaboración con el IICA se hizo un ensayo de 26 variedades de tomate del Programa Cooperativo Hortícola con resultados bastante interesantes por el hecho de que las variedades fueron sembradas durante la estación lluviosa en terreno fértil infestado de nemátodos. El Ing. Ernesto Cásseres fue el técnico del IICA envuelto en este programa.

Funcionarios del IICA dictaron un curso sobre métodos científicos y estadísticos, diseño de experimentos y redacción técnica; la duración del curso fue de seis semanas, de carácter internacional y dictado en la ciudad de Panamá.

También hemos contado con el acertado asesoramiento del Dr. Mario Gutiérrez Gutiérrez en relación con programación y evaluación de proyectos de experimentación e investigación agrícola y con relación al Programa Cooperativo Centro americano de Cultivos Alimenticios (PCCICA) en frijol.

Dear Mr. [Name],  
I have your letter of [Date] regarding [Subject].  
I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time.

Very truly yours,  
[Signature]  
[Title]

I have discussed this matter with the appropriate departments and we are working to resolve the outstanding issues as quickly as possible.

Your patience is appreciated. We will contact you again once a final decision has been reached.

I understand your concerns and we are committed to providing a fair and equitable solution. The process may take some time, but we are doing everything we can to expedite it.

Thank you for your understanding. We will be in touch with you again in the near future.

I am sure that you will understand the need for thoroughness in this process.

Best regards,  
[Signature]

I will be sure to keep you updated on any developments.

Sincerely,  
[Signature]

I appreciate your cooperation and patience throughout this process.

Yours faithfully,  
[Signature]

I will contact you again once a final decision has been reached.

Very truly yours,  
[Signature]

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time.

Thank you for your understanding.

I will be sure to keep you updated on any developments.

Best regards,  
[Signature]

El Dr. Eugenio Shiever también estuvo asesorándonos en relación con problemas de enfermedades de las plantas y su investigación.

En Extensión e Información Técnica se ha recibido:

1. La asistencia de los Doctores Fernando del Río y Joseph Di Franco para la evaluación de la nueva organización del Ministerio de Agricultura, de Panamá.
2. Se recibieron a dos estudiantes de la Escuela para Graduados en la Disciplina de Extensión Agrícola, quienes habían terminado su año académico en Turrialba y estuvieron en Panamá para preparar su tesis, uno en el Area de Desarrollo de Alarje y otro en el Programa para la Juventud Rural.
3. Se dictó un curso en conjunto donde asistieron los siguientes técnicos del IICA: Ing. Chester Lang (q.e.p.d.), Gerardo Peña y Gustavo Loza. Este curso se dictó en los predios del Instituto de Agricultura en Divisa, para ingenieros agrónomos que actuarían como especialistas en las diferentes regiones agropecuarias del Ministerio.
4. Se ha mantenido una efectiva comunicación entre la Asesoría de Extensión de Panamá y la Jefatura de la Disciplina de Extensión Agrícola del IICA, incluyendo visitas periódicas.
5. Con la Zona Norte se ha recibido el asesoramiento técnico de los extensionistas C. Ruz y H. Laboy; del sociólogo R. Clifford; del especialista en comunicaciones Ing. Arias y de su propio Director Regional, Ing. Torres.
6. La Zona Norte adiestró durante 6 semanas a 3 supervisores y un Agente del Hogar en Extensión Agrícola
7. Se adiestraron 2 funcionarios encargados de los programas de información agrícola (radio, prensa y televisión) en la ciudad de México en un adiestramiento extensivo en radiodifusión agrícola.
8. Se recibió la asistencia técnica del editor artístico, Sr. Combariza, en la organización de nuestro taller fotográfico y artístico.
9. Para la edición de la revista MACI, órgano de información del Ministerio, se recibió la asesoría del Ing. L. C. Cruz R., especialista en comunicaciones.

De modo particular es necesario una revisión de nuestro programa de experimentos e investigaciones agropecuarias. Aspiramos a contar con un mayor y más frecuente asesoramiento de los funcionarios del IICA a fin de evaluar, analizar y reorientar todo nuestro programa de investigaciones agrícolas y pecuarias.

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

• 1600

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA ING. ANGEL MARZOCCA, SOBRE LA LABOR REALIZADA POR EL IICA EN SU PAIS, PRESENTADA EN LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

La República Argentina ha apoyado la acción emprendida por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, desde los primeros tiempos de su constitución, tratando de asegurar el cumplimiento de sus fines y reconociendo así, tácitamente, el beneficio que de él se espera para el desarrollo de la economía de nuestros países y, en definitiva, el mejoramiento de sus niveles sociales y bienestar de la población.

Las limitaciones presupuestarias que afrontara en su primera etapa, poco menos que circunscripta a las actividades de su Escuela para Graduados, no impidieron, sin embargo, que esa acción se volcara directamente en los mismos países, y, aunque en forma incipiente, realizara, en comparación a sus modestos medios, una tarea realmente encomiable. Nuestra calidad de observadores descubrió, ya en esa época, que el IICA era en verdad un organismo diferente, que podía y debía ser llevado a un nivel de excepcional eficiencia, a poco que su estructura pudiera adaptarse a las necesidades, que bien pueden calificarse de dispares, de cada una de las zonas de operación.

La presencia del Instituto en nuestro país, en aquella época inicial, en que lo viéramos representado en la Zona Sur por la respetabilísima personalidad del Ing. Don Manuel Elgueta, impulsor y artífice del éxito logrado con los primeros cursos cortos de capacitación que el IICA dictara en materia de pasturas, Rodeos y Dasonomía, contribuyó notablemente a asegurar el ingreso y la participación activa de nuestro país en su Junta Directiva y a ligarlo estrechamente a los destinos de la Institución. Se entendía, así, materializar el fortalecimiento de algo que se sentía y se siente como realmente propio, y que se veía, tal vez única excepción, como un organismo internacional a la vez que desprovisto de taras burocráticas, sensible y maleable a las necesidades de los países que lo integran.

No resulta extraño, entonces, que la capacidad, entusiasmo y constancia puesta de manifiesto por la Dirección General, así como su personal técnico y administrativo, haya sido propuesta, en más de una oportunidad a la felicitación de la Junta Directiva por la representación argentina, paralelamente a nuestro continuo bregar por la anulación o modificación de las posibles fallas atribuibles a la estructura y funcionamiento del organismo, para ajustar su acción, en consonancia con la filosofía de sus objetivos, que la política de "Nueva Dimensión" ha venido a confirmar y cumplir aquietando en parte nuestra impaciencia.

Es cierto que al comienzo la presencia del IICA pudo haber sido algo discontinua en nuestro país, y que no estuvo relacionada con programas estables con sede dentro de nuestras fronteras; pero a partir de 1964 su acción fue más precisa y clara e intuimos que el IICA comenzaba, en retribución, a tomar conciencia real de los problemas del país al iniciar su Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur, a través de la Comisión Asesora de la Región del Plata.

Este Programa Técnico vino, en cierta medida, a congeniar varias de las finalidades del IICA que hubiesen requerido acciones separadas, no sólo en los campos de la enseñanza y la investigación, sino también, lo que es más

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5800 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO: [Name] [Address] [City] [State] [Zip]

FROM: [Name] [Address] [City] [State] [Zip]

SUBJECT: [Topic]

[Text]

[Text]

[Text]



importante, aseguró un notable apoyo a las instituciones nacionales, si bien no sustancial en lo material, muy importante e invaluable en lo que se relaciona con la filosofía, programación y desarrollo de la capacitación técnica a ese nivel.

La Delegación Argentina puede afirmar, sin retaceos, que este Programa fue capaz de establecer por primera vez para ambas márgenes del Plata, el nivel imprescindible para este tipo de enseñanza y cree firmemente que si no se le oponen obstáculos a su mayor desarrollo se constituirá en un importante instrumento del resurgimiento y modernización de nuestra educación agrícola superior. Como es sabido, nuestras facultades de agronomía han pecado, si se quiere aún en mayor grado, del mismo defecto que la mayoría de las de Latinoamérica, al no ocuparse con la debida y necesaria profundidad de la formación y capacitación a nivel conveniente, de docentes e investigadores que se ocupen de multiplicar la difusión de los adelantos de la ciencia y la técnica y servir de apoyo a los profesionales encargados de hacer producir más y mejor nuestras tierras y lograr el bienestar de la familia rural.

Ese nivel pudo establecerse gracias a la acción orientadora del IICA en este Programa, que aseguró la participación y cooperación de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y La Plata, así como la del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

La Delegación Argentina no desea historiar aquí el desarrollo del primer curso para graduados, el de Fitopatología, dictado en nuestro país, organizado y realizado en cumplimiento de dicho Programa, puesto que al mismo ya se refirió nuestro anterior representante en el seno de la Junta Directiva en ocasión de la IVa. Reunión. Desea dejar constancia del éxito que coronó dicho esfuerzo, en reconocimiento a la labor y el apoyo financiero del IICA. En efecto, dicho curso cumplió con sus objetivos primordiales: se logró brindar una capacitación de alto nivel a un conjunto de diez alumnos seleccionados, con la cooperación de un destacadísimo núcleo de expertos del país y del exterior. El curso concluyó con el otorgamiento del certificado de aprobación a ocho profesionales argentinos y dos chilenos, que los hace acreedores al grado de "Magister Scientiae", hecho ocurrido por primera vez en la Argentina, para los egresados de un curso patrocinado por una Facultad del país. Este curso se clausuró oficialmente en La Plata el 29 de noviembre de 1965.

Casi simultáneamente se inició el Curso de Genética Vegetal, con el patrocinio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con la participación de diez alumnos, uno de ellos del Paraguay, y en el que intervienen profesores argentinos de la Facultad citada, de la de Agronomía de la Universidad de La Plata y del Instituto de Fitotecnia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a los que se sumarán, a partir del corriente mes, destacados profesores de Suecia, Francia y los EE.UU. de Norteamérica, de la talla de A. Hagberg, J. Demarly, J. Mac Key y H.H. Smith.

Tanto como el programa en sí, es de especial importancia destacar que los alumnos del curso, en cumplimiento de sus proyectos de tesis, intervienen en programas de investigación originales, encarando problemas parciales de planes de trabajo en marcha en instituciones con objetivos nacionales de desarrollo, como el INTA, contribuyendo así a la solución de los mismos. La finalización de este curso de Genética Vegetal ha sido prevista para Abril de 1967.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying trends, patterns, and anomalies within the dataset. Statistical tools were used to quantify the data, and the results were compared against industry benchmarks to assess performance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These suggestions are aimed at improving operational efficiency, reducing costs, and enhancing the overall quality of the services provided. The author also notes that these recommendations should be implemented in a phased manner to minimize disruption.

El próximo dos de mayo se iniciará, asimismo, un nuevo curso dentro de los lineamientos y reglamentación de la Región del Plata del Programa Cooperativo de Enseñanza. En esta oportunidad se brindará capacitación en el área de la Fisiología Vegetal. Los cursos se desarrollarán en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata y en el Instituto de Botánica Agrícola del INTA, en Castelar, y participará un número similar de alumnos al de los cursos anteriores, e instructores nacionales de las facultades citadas de La Plata y Buenos Aires, la de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y del Instituto citado del INTA y de la Asociación Argentina de Fisiología Vegetal, habiendo sido invitados especialistas de los EE.UU. de Norteamérica, Brasil, Chile, España, Francia e Inglaterra.

Como se vé, las actividades del IICA han sido productivas en este aspecto, bien que su contribución se ha concentrado mayormente en el otorgamiento del fondo de becas para los estudiantes y reducidas sumas para gastos de administración e inventariables, así como el pago de viáticos y horas de clases de profesores extranjeros. Por lo demás, es muy relevante y digna de destacar la acción del IICA, particularmente de la Dirección Regional y del vicedecano de la Escuela de Graduados en la Zona Sur, por su constante tarea de promoción y coordinación del Programa.

Lo importante de esta acción, asimismo, ha sido poner en evidencia que dada la existencia de núcleos técnicos de real capacidad y adecuado nivel, así como instrumental, equipos y comodidades que las instituciones nacionales pueden brindar para el desarrollo de esa clase de enseñanza, la cantidad de cursos que pueden dictarse en la zona, aún con carácter regular, así como el número de alumnos que podrían graduarse, hace posible imaginar que aumentará considerablemente a poco que este Programa logre un refuerzo sustancial de su presupuesto.

En efecto, ya se encuentran en vías de programación y con muchas posibilidades de iniciarse en la primavera del corriente año, cursos de Extensión Agrícola y de Patología Animal, para los cuales se está buscando la correspondiente financiación.

Es de destacar que, en cierto modo, este es el único programa del IICA que ha venido operando con la regularidad y continuidad desde hace más de dos años en nuestro país, puesto que se inició, prácticamente, a fines de diciembre de 1963, cuando se designó la sede regional para la Región del Plata, en el Departamento de Especialización del INTA, Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas - Castelar (FCNDFS).

Pero también es de interés señalar que, a menos que el IICA no destine un mayor apoyo financiero y una más sustancial ayuda técnica y docente por conducto de la propia Escuela para Graduados, este Programa corre peligro de languidecer, desaprovechándose así los esfuerzos realizados hasta el presente, puesto que es sabido que las Universidades nacionales no disponen de medios económicos, materiales y humanos suficientes como para llevar a cabo por sí solas este adiestramiento característico por su alto costo, en especial teniendo en cuenta los fondos destinados a los trabajos de tesis y el monto de becas de que debe disponerse para promover y asegurar la participación de nuestros profesionales.

Así y todo, el costo actual por estudiante, de los cursos que se han dictado en la Zona, no ha superado en modo alguno de los U.S. \$ 2,000 por año,



lo cual contrasta notablemente con el de los estudiantes de la Escuela para Graduados de Turrialba, que recientemente se estimó en casi U.S. \$ 8,700 y evidencia lo conveniente que puede resultar derivar hacia nuestro país, aún cuando sea temporariamente o en forma cíclica, algunos cursos propios de la Escuela, tales como el de Extensión Agrícola.

Esto permitirá asimismo lograr un mayor impacto en volumen de capacitación en la Zona Sur, particularmente en nuestro país, si se considera que en el pasado han sido muy pocos, apenas una docena, los profesionales argentinos que han egresado de Turrialba, y que en la actualidad solo prosiguen estudios otros tantos estudiantes distribuidos entre el Curso regular de Extensión Agrícola 1964-66 en el núcleo central y los cursos de Ganadería y Pasturas 1964-66 y 1965-67 que la Escuela para Graduados del IICA desarrolla en la Estanzuela, República Oriental del Uruguay.

En este orden de actividades, el IICA ha contado con la cooperación efectiva de organismos nacionales, particularmente del INTA, cuyos técnicos han participado activamente en la programación, organización, coordinación y el dictado de los cursos, así como brindado la infraestructura necesaria (locales, administración, secretaría, etc.) para el desarrollo de los mismos.

Es de lamentar que, pese a haberse avanzado notablemente en la organización de un Curso sobre Aguas y Riego, programado para realizarse en 1965 en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, con sede en Mendoza, con su patrocinio y también dentro del marco del programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur (Región Andina Sur), éste no haya podido llevarse a cabo debido al viaje al exterior que debieron realizar dos de los principales coordinadores e instructores del curso.

Se nos disculpará que esta Delegación haya prestado especial consideración a la labor desarrollada por el IICA en nuestro país relacionada con la capacitación especializada para graduados, pero es que estamos interesados en asegurar, con sentido de continuidad, el fortalecimiento futuro de esa acción no solo en interés de nuestro propio país, sino de los restantes que integran la Zona Sur y que han comenzado a beneficiarse con la puesta en marcha del Sistema de Enseñanza Regional Cooperativa.

Tampoco quiera verse en esta presentación el desconocimiento de las actividades desarrolladas en las restantes líneas de trabajo del Instituto: en el entrenamiento, capacitación y asesoramiento de técnicos e instituciones nacionales. Sabemos valorar, por lo que significa, en esfuerzo, trabajo y financiación la realización de cursos cortos, como los de Programación de Fincas (1964) y de Reforma Agraria (1964), realizados en cooperación con dos de nuestras Universidades; asimismo, su preocupación por brindar facilidades a nuestros técnicos para su concurrencia a diversos seminarios y algunos cursos realizados en el exterior, tanto como el asesoramiento técnico en materias como Economía del Hogar, Nutrición Animal y Métodos de Investigación que el IICA ha brindado a instituciones nacionales.

Pero queremos destacar enfáticamente que nuestro interés, -porque va en ello la formación de los futuros docentes, investigadores y extensionistas- es la revitalización del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados, como una recomendable garantía de asegurar ese futuro y ayudar a nuestras propias instituciones nacionales en el logro de los cambios en que se hallan empeñadas para perfeccionar la formación de los profesionales, que



nuestro propio país requiere en mayor número y calidad, y de su propio cuerpo docente.

Un párrafo aparte merece la encomiable labor desarrollada por la Dirección Regional de la Zona Sur para conseguir la incorporación de cátedras de Extensión Agrícola en las carreras de Agronomía de nuestro país, tarea promocional que ya ha rendido sus frutos en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, entidad educacional con la cual se participará en el establecimiento de un área de entrenamiento conjunta para investigaciones en esa materia.

Con igual énfasis esta Delegación debe destacar, asimismo, la preocupación y constancia puesta de manifiesto por la Dirección Regional para asegurar la creación en la República de un Centro de Economía y Política Agrícola, propuesto oficialmente dentro del marco del PCT para fortalecer la acción del IICA en el área de la Política Agrícola, Desarrollo Económico y Social e Integración Regional.

En consecuencia, por su constante tarea de promoción y las realizaciones ya logradas, la Dirección y el personal de la Zona Sur del IICA, merece las felicitaciones que esta Representación hace llegar en nombre del Gobierno Argentino, permitiéndose solicitar a la Junta Directiva hacerla suya, en función de aliento y reconocimiento, y en la seguridad de que, a la par que justo premio, servirá para motivar aún más la concreción de nuevas realizaciones, para bien del desenvolvimiento agropecuario futuro de los países de la Zona.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently to avoid any discrepancies or errors.

3. Regular audits and reviews should be conducted to verify the accuracy and integrity of the information.

4. The final section outlines the procedures for handling any identified issues or discrepancies, including the steps for investigation and resolution.



OEA/Ser. L/1  
IICA/JD-543 (español) Rev.  
Marzo de 1966  
Original: español

## FUTURO DESARROLLO DEL CENTRO DE TURRIALBA

- I. Antecedentes
- II. Plan Propuesto por el Nuevo Director del Centro de Turrialba
- III. Comentarios

Sometido a la consideración de la Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual, Bogotá, 1966

10/10/10

10/10/10  
10/10/10  
10/10/10

10/10/10 10/10/10 10/10/10

10/10/10  
10/10/10  
10/10/10  
10/10/10

10/10/10 10/10/10 10/10/10 10/10/10

## I. ANTECEDENTES

### Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva

1. En mi Sexto Mensaje sobre la Nueva Dimensión que presenté a la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual (Antigua, Guatemala, 1-7 marzo 1965) manifesté:

"El Centro de Enseñanza e Investigación, en Turrialba, Costa Rica, es la sede de nuestra Escuela para Graduados y nuestra principal base de operación. De su buen éxito dependerá en gran parte el éxito de los programas que lleve a cabo en el futuro el IICA en los Estados miembros, a través de nuestras Direcciones Regionales, dentro de la política de la Nueva Dimensión... He considerado conveniente que la H. Junta Directiva tome decisiones firmes sobre la política a seguir en relación con el futuro desarrollo del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados. Me he permitido, por tanto, remitir a los Gobiernos de los Estados miembros, a través de sus Representantes en la Junta Directiva en Washington, con la anticipación de dos meses que requiere la Convención Constitutiva, el Documento JD-524 titulado "Plan de Desarrollo Futuro del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados". Dicho documento consta de tres partes: la primera, la política que propongo como Director General; la segunda, un resumen de los antecedentes pertinentes sobre la política y programas del Centro de Turrialba; la tercera, el plan propuesto por el Director del Centro de Turrialba. Lleva, además, varios anexos. En esa forma, los señores Representantes dispondrán de los elementos de juicio necesarios para tomar decisiones al respecto".

2. En el párrafo 5 de la primera parte de dicho documento, dije:

"De la exposición del Director del Centro de Turrialba se desprende que, dentro del ritmo de expansión del presupuesto total del IICA anticipado por la Junta Directiva de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Especial, no será factible absorber en su totalidad el personal contemplado en el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas y mantener a nivel actual los programas financiados con fondos adicionales a las cuotas de los Estados miembros. Para mantener el nivel actual en su proyección futura, incorporando al programa regular los programas de investigación y enseñanza para graduados financiados tanto por el Proyecto del Fondo Especial como por los contratos con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y por la donación del Instituto Norteamericano de Investigaciones sobre Cacao (ACRI), se necesitarían en 1970-71 un total de 39 unidades de trabajo y un presupuesto total de U.S. \$ 2,110,000. La proyección anticipada por la Junta Directiva para 1968-69 es solamente de U.S. \$ 1.020,000".

10/1/77

10/1/77

10/1/77

10/1/77

10/1/77

3. En el párrafo 6 del documento citado, señalé que:

"El Director del Centro de Turrialba propone mantener un programa básico mínimo de 26 unidades de trabajo que en 1968-69 tendría un costo total de U.S. \$ 1.257,000 al año. Dentro de esa cifra podrían mantenerse al nivel acordado los programas reforzados con el Proyecto del Fondo Especial, pero no sería posible mantener al nivel actual las actividades financiadas con otros fondos diferentes a las cuotas de los Estados miembros. Sería necesario, por tanto, analizar cuidadosamente las implicaciones que tendría la terminación de esos contratos y estudiar cuidadosamente la forma de mantener posteriormente el tipo de servicios financiados con esos fondos. Aún suponiendo que pudiera continuarse la ayuda financiera externa para esos programas, el Director del Centro de Turrialba señala que sería necesario anticipar para 1970-71 una proyección presupuestada de U.S. \$ 1.569,000 para el Centro de Turrialba para mantener el nivel actual de operaciones cuando termine la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas. La enseñanza para graduados requiere profesorado altamente calificado, programas de investigación en marcha, equipo adecuado de laboratorio, muy buenas bibliotecas, y otras facilidades. Por tanto es costosa y es más económico efectuarla en unos pocos centros debidamente financiados que puedan atender las necesidades de varios países".

4. Manifesté a la Junta Directiva en esa oportunidad que, en vista de la situación descrita, había solicitado la opinión del Director de la Oficina de Planeamiento. Sus puntos de vista figuran en el memorandum que me dirigió con fecha 17 de diciembre de 1964, y que fue incluido como Apéndice II del documento citado. El Director de la Oficina de Planeamiento hizo énfasis sobre la necesidad de:

- a. Limitar el número de los campos de enseñanza de la Escuela para Graduados del IICA.
- b. Desarrollar programas de acuerdo con las necesidades más apremiantes de los Estados miembros, a través de los Directores Regionales.
- c. Contar con una estructura flexible, que responda dinámicamente a la situación cambiante de los Estados miembros para variar el énfasis en la concentración de esfuerzos.

5. En la Reunión de Antigua la Junta Directiva tuvo un debate general sobre este importante asunto, durante el cual fueron expresadas, entre otras, las siguientes opiniones por parte de algunos de los delegados:

- a. No es factible modificar por ahora la proyección recomendada por la Comisión Especial en 1963.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for the proper management of an organization and for ensuring accountability. The document then goes on to describe the various types of records that should be maintained, including financial records, personnel records, and operational records. It also discusses the importance of regularly reviewing and updating these records to ensure they remain current and accurate.

- b. Es dudoso que pueda lograrse una matrícula de 200 estudiantes postgraduación en residencia, a menos que haya un mayor contacto con las instituciones nacionales.
  - c. Hay una baja proporción de alumnos en relación con el profesorado y el costo por alumno es elevado.
  - d. El Centro de Turrialba debe participar en forma más activa y directa en el desarrollo de las instituciones nacionales de educación agrícola superior, investigación y extensión, con énfasis en las de enseñanza postgraduación.
  - e. La Escuela para Graduados debe dar un tipo de enseñanza diferente al que ofrecen las universidades de Estados Unidos y de Europa. No debe competir con las Escuelas para Graduados de los Estados miembros, sino más bien ayudar a desarrollarlas. Debe dar más apoyo a otros programas al nivel postgraduación del propio IICA, como el Programa Cooperativo para Graduados de la Zona Sur.
  - f. La Junta Directiva siempre ha confiado en el Centro de Turrialba y en el grupo de técnicos allí concentrados cuya capacidad debe utilizarse en la forma más eficiente. Es preciso obtener el máximo rendimiento de sus servicios.
  - g. El ritmo de graduación en Turrialba, aún en las proyecciones más ambiciosas, resulta insuficiente para atender las necesidades integrales de la educación agrícola superior de América Latina. De ahí la necesidad de que Turrialba ayude a desarrollar las otras Escuelas para Graduados.
  - h. Los campos de acción del Centro de Turrialba son correctos, pero debe cambiarse su modalidad de acción. Turrialba debe dedicarse preferentemente a la formación de profesores y de líderes para reforzar la enseñanza en los países y multiplicar así su impacto a través de las instituciones nacionales.
6. Como resultado de ese debate general, la Junta Directiva concluyó que era necesario estudiar con mayor detenimiento la situación del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados. Nombró por tanto una comisión integrada, a título personal, por siete participantes en las reuniones anuales de la Junta Directiva, dos por cada una de las tres Zonas del IICA y uno de Estados Unidos. Citó a dicha Comisión ad hoc para que se reuniera en San José en junio de 1965, estudiara la mejor forma de orientar la futura evolución del Centro de Turrialba, y le rindiera un informe que sería discutido en la Quinta Reunión Anual en 1966.

#### Comisión Ad Hoc

7. La Comisión ad hoc nombrada por la Junta Directiva se reunió en San José del 14 al 19 de noviembre de 1965 y rindió a la Junta Directiva un informe titulado "Estudio sobre el Futuro Desarrollo del Centro de Turrialba", que será considerado en la Quinta Reunión Anual (Bogotá, marzo o abril de 1966). Recalcó que la Junta Directiva le





atribuye importancia al Centro de Turrialba y a la Escuela para Graduados, pero que considera necesario introducir cambios en su funcionamiento, de tipo evolutivo y gradual, para adaptar sus actividades a las nuevas circunstancias que señala en su Informe, tanto respecto al desarrollo institucional en los Estados miembros, como en el propio IICA.

8. La Comisión ad hoc señaló que:

"El IICA es una institución sostenida por los Estados miembros, cuya actividad principal para los próximos años es el fortalecimiento y desarrollo de las instituciones nacionales que en los distintos países se dedican a la enseñanza, investigación y extensión agrícolas. Para ello utiliza como instrumento principal la enseñanza para graduados".

9. Anotó la Comisión ad hoc que la operación del Centro de Turrialba no se ha ajustado suficientemente, hasta el presente, a la política de descentralización de las actividades del IICA mediante el establecimiento de contactos de cooperación con instituciones nacionales a fin de dar a su labor una proyección continental y beneficiar con sus efectos a todos los países miembros, de acuerdo con la política de la Nueva Dimensión. Señaló que la Escuela para Graduados del IICA es una Institución sui generis, que opera tanto en el Centro de Turrialba como en las Direcciones Regionales. Manifestó que hay que dotarla de una modalidad de operación dinámica y flexible que le acuerde un carácter experimental innovador y permita que sus actividades alcancen el máximo efecto multiplicativo, como complemento del esfuerzo de las instituciones nacionales, sin duplicarlas ni competir con ellas innecesariamente.
10. Para lograr lo anterior, la Comisión ad hoc consignó en su informe a la Junta Directiva varias pautas de política y señaló tipos específicos de tareas y funciones que deban desarrollar el Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados en relación con: a) sus propias actividades institucionales; b) las actividades de liderazgo que están llamadas a desempeñar por su prestigio y experiencia; c) sus actividades típicamente docentes, que deben guardar relación y equilibrio con los problemas y necesidades de los países miembros; d) sus actividades descentralizadas, es decir que las deben realizar fuera de su sede, a través de las Direcciones Regionales; y e) las actividades de servicio, que son el producto de las Informaciones y los que se derivan de sus propias actividades.
11. En su Informe, la Comisión ad hoc destacó la conveniencia de dar mayor participación en las actividades de enseñanza del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados a los profesores y científicos de otras instituciones, y a sus propios egresados. Hizo además diversas consideraciones y recomendaciones sobre la forma de orientar y poner las actividades de Turrialba al servicio de los Estados miembros; coordinar eficazmente las actividades de la Escuela en su sede central y las que realizan las Direcciones Regionales; y darle flexibilidad operativa de acuerdo con la situación dinámica y cambiante de las Instituciones de los Estados miembros.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text also mentions the need for regular audits and the importance of having a clear system in place for tracking expenses and income.

In addition, the document highlights the role of technology in modern record-keeping. It suggests that using accounting software can significantly reduce the risk of errors and save time. The text also touches upon the importance of data security and the need to protect sensitive financial information from unauthorized access.

Furthermore, the document discusses the legal implications of record-keeping. It notes that businesses are often required by law to maintain certain records for a specific period. Failure to do so can result in penalties or legal action. The text also mentions the importance of keeping records for tax purposes and the need to consult with a professional advisor to ensure compliance with all applicable regulations.

Overall, the document provides a comprehensive overview of the various aspects of record-keeping. It stresses that while it may seem like a tedious task, it is a critical component of sound financial management. By following the guidelines outlined in the document, businesses can ensure that their records are accurate, secure, and compliant with all relevant laws and regulations.

The document concludes by reiterating the importance of record-keeping and encouraging businesses to take the necessary steps to implement a robust system. It also provides some final thoughts on the benefits of maintaining accurate records, such as improved decision-making and increased transparency. The text ends with a call to action, urging businesses to prioritize record-keeping as a key part of their overall financial strategy.

12. En cuanto al presupuesto, la Comisión ad hoc manifestó que no consideraba probable que los Estados miembros acuerden incrementar sus aportes por encima de la expansión presupuestaria aconsejada por la Comisión Especial en 1963; y que no estimaba conveniente reducir el ritmo de aumento de los presupuestos de las Direcciones Regionales. Hizo varias consideraciones sobre la forma de mejorar la eficiencia operativa del Centro de Turrialba, sin aumentar el presupuesto y realizar, por etapas, el Plan de Construcciones.
13. Finalmente, en su Informe a la Junta Directiva, la Comisión ad hoc manifestó:

"Si se logra que el Instituto como un todo alcance el liderazgo que le corresponde en la enseñanza de postgraduación, en el perfeccionamiento de la enseñanza profesional y en la orientación de la planificación y metodología de la investigación, le vemos un porvenir seguro y permanente. Si se logran esos objetivos, la etapa de estabilización, consolidación y reajuste que se hace necesaria en estos momentos, podría ser solamente transitoria y dar lugar eventualmente a nuevas expansiones progresivas".
14. El Dr. Kenneth A. Haines, de los Estados Unidos, hizo las siguientes reservas al firmar el Informe:
  - a. La crítica negativa hecha por la Comisión ad hoc en la sección "Consideraciones Preliminares" se refiere a casos aislados y no a una situación general.
  - b. El rol propuesto para el Centro de Turrialba en actividades institucionales, tales como el análisis de las necesidades de los países, su diagnóstico, y su programación, está en conflicto con el rol asignado a la Oficina de Planeamiento.
  - c. El presupuesto no se puede limitar y al mismo tiempo pedir más servicios al Centro de Turrialba y a la Escuela para Graduados; al contrario, debe aumentarse.
  - d. A la luz de la información suministrada por la Comisión, un mínimo de 200 alumnos es necesario para la operación eficiente del Centro de Turrialba y por tanto las facilidades de alojamiento no deben limitarse a 100 alumnos.
15. En el discurso de clausura que pronunció a nombre de los miembros de la Comisión ad hoc, el Dr. Antonio Bacigalupo, del Perú, reafirmó su confianza en los destinos del Centro de Turrialba, por su amplia, importante y larga trayectoria y por las elevadas y trascendentales metas que se ha propuesto lograr en la nueva etapa de vida del IICA, la Nueva Dimensión. Hizo un reconocimiento expreso de la labor pionera lograda por el IICA en el desarrollo de una conciencia continental sobre la importancia de la técnica en el progreso agrícola. Señaló que el análisis hecho por la Comisión ad hoc arrojó un saldo francamente positivo de la labor realizada por el Centro de Turrialba gracias al esfuerzo, cariño y dedicación del personal, en condiciones muy difíciles y bajo la mirada escudriñadora de observadores, críticos y analistas de las naciones participantes.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

In addition, the document highlights the need for a clear and concise reporting structure. Management should be provided with timely and accurate financial statements that clearly show the company's performance over a specific period. This includes the income statement, balance sheet, and cash flow statement. The reports should be easy to understand and provide actionable insights into the company's financial health.

Furthermore, it is crucial to establish a strong internal control system. This involves implementing policies and procedures that minimize the risk of fraud and ensure the integrity of the financial data. Key components of an internal control system include segregation of duties, authorization requirements, and regular reconciliations.

The document also discusses the importance of staying up-to-date with changes in accounting standards and regulations. Accounting professionals should continuously educate themselves to ensure compliance with the latest requirements. This helps in maintaining the accuracy and reliability of the financial statements.

Finally, the document stresses the value of effective communication in the accounting department. Accountants should maintain open lines of communication with other departments, such as sales and operations, to ensure that all financial transactions are properly recorded and reported. Regular meetings and reports can help in identifying potential issues and resolving them promptly.

In conclusion, successful financial management requires a combination of accurate record-keeping, clear reporting, strong internal controls, and effective communication. By following these principles, a company can ensure the reliability of its financial data and make informed decisions for its future growth. The document provides a comprehensive overview of these key areas and offers practical advice for implementing them in a business setting.

16. Anotó el Dr. Bacigalupo que Turrialba ha contribuído a preparar profesionales calificados y al desarrollo de numerosas instituciones nacionales que hoy día están cumpliendo muchas de las actividades que desarrolló primitivamente el IICA al nivel latinoamericano. Y dijo:

"Qué mejor elogio puede hacerse de una institución que el reconocerle el atributo de procreación de sus mejores características! Este notable avance más bien ha servido para despertar en el mismo seno del IICA la inquietud de remozar, reorientar, perfeccionar los fines del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados, con el deseo de que continúen desempeñando un papel cada vez más eficaz y cada vez más importante en el desarrollo de la agricultura y la educación graduada en Latinoamérica. En estas circunstancias es digno de destacarse que el IICA no haya vacilado en hacerse una severa autocrítica y haya invitado a una Comisión ad hoc a ayudarlo a trazar nuevas rutas que cumplan con el propósito de rendir una mayor utilidad a los países de América Latina".

17. El Dr. Bacigalupo señaló que las recomendaciones de la Comisión giraron en torno a cuatro ideas básicas:
- a. La descentralización de Turrialba.
  - b. El fortalecimiento de las actividades regionales.
  - c. La integración de las actividades regionales con las instituciones nacionales.
  - d. La máxima coordinación entre las Zonas del IICA.
18. "Como corolario importante de estas ideas centrales -dijo- ha renacido la esperanza de establecer, al más breve plazo, una cooperativa de Escuelas de Graduados Latinoamericanas, como un medio aún más eficaz de incremento de la tasa de desarrollo agrícola de nuestros países y del bienestar de nuestros pueblos". Terminó diciendo: "En esta nueva oportunidad, quisiéramos ratificar nuestra fe en los destinos del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados del IICA, como instrumentos vitales en el progreso de la comunidad latinoamericana".

#### Plan sobre el Futuro Desarrollo del Centro de Turrialba

19. Aunque el Informe de la Comisión ad hoc fue preparado para la consideración de la propia Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual, juzgué conveniente aprovechar sus útiles recomendaciones para preparar un nuevo plan sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados. Por tanto, las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la Comisión ad hoc fueron discutidas en la Quinta Reunión Interna de Directores, que tuvimos en la Dirección General inmediatamente después de la reunión de la Comisión nombrada por la Junta Directiva.
20. A raíz de la reunión de la Comisión ad hoc, el Director del Centro de Turrialba me manifestó que había decidido no continuar al servicio del IICA cuando terminara su período regular de nombramiento, o sea el 31

1945

1. The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression and that the government is facing a serious financial crisis. The report also mentions that the population is suffering from widespread poverty and unemployment.

2. The second part of the report discusses the political situation. It is noted that the government is weak and that there is a lack of unity among the political parties. The report also mentions that the military is a powerful force in the country and that it is often involved in political affairs.

3. The third part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a high level of illiteracy and that the health care system is inadequate. The report also mentions that there is a significant gap between the rich and the poor.

4. The fourth part of the report discusses the foreign relations of the country. It is noted that the country is in a difficult position and that it is being pressured by the major powers. The report also mentions that the country is seeking to improve its relations with the United States and the United Kingdom.

5. The fifth part of the report deals with the recommendations of the commission. It is suggested that the government should take steps to improve the economy and to reduce the level of unemployment. It is also suggested that the government should improve the education system and the health care system.

6. The sixth part of the report discusses the conclusions of the commission. It is concluded that the country is in a state of crisis and that it needs to take urgent action to address the problems. The report also mentions that the commission is confident that the country can overcome its difficulties if it follows the recommendations of the report.

7. The seventh part of the report deals with the appendix. It contains a list of the members of the commission and a list of the documents that were used in the preparation of the report.

de enero de 1966. Al mismo tiempo, el Asesor Principal asignado por la FAO dentro del Proyecto del Fondo Especial renunció al cargo de Decano de la Escuela para Graduados, cargo que venía ejerciendo como recargo, por delegación de funciones del Director del Centro de Turrialba. Decidí nombrar, efectivo el 10. de febrero de 1966, al Director de la Oficina de Planeamiento como Director del Centro de Turrialba y Decano de la Escuela para Graduados y le encomendé la preparación del plan que aparece en la parte II de este documento. Me permito someter dicho plan a la consideración de la Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual, en la esperanza de que pueda facilitarle las decisiones que quiera tomar sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados.

21. Dado el apoyo sustancial que el Fondo Especial de las Naciones Unidas nos está dando, a través de la FAO, para fortalecer la Escuela para Graduados, estoy enviando copia del plan propuesto, tanto a la FAO como al Fondo Especial, pidiéndoles sus comentarios y sugerencias, para ponerlas en conocimiento de la Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual.
22. Durante la Reunión de la Junta Directiva en Bogotá, tanto el nuevo Director del Centro de Turrialba y nuevo Decano de la Escuela para Graduados, como el Director de Asuntos Administrativos y Financieros de la Dirección General y el suscrito, tendremos mucho gusto en discutir en detalle las propuestas consignadas en el plan, y sus aspectos presupestables tanto inmediatos como futuros.

## II. PLAN PROPUESTO POR EL NUEVO DIRECTOR DEL CENTRO DE TURRIALBA

1. El plan de actividades que se propone más adelante persigue como propósito general hacer del Centro de Enseñanza e Investigación del IICA en Turrialba un instrumento más útil para los Estados miembros. Específicamente se persiguen los siguientes objetivos:
  - a. Aprovechar más ampliamente el potencial de enseñanza.
  - b. Vincular más estrechamente la Investigación, tanto con la enseñanza como con los problemas agrícolas cuya solución interese a los Estados miembros.
  - c. Aumentar la difusión de informaciones útiles.
  - d. Orientar el asesoramiento técnico hacia el apoyo a las instituciones agrícolas nacionales.
  - e. Mejorar la eficiencia administrativa.

### ENSEÑANZA:

2. Antecedentes.- A causa de haber retenido su estructura original de estación experimental, Turrialba ha mantenido un número de alumnos consistentemente inferior al del personal profesional y también al de cursos. Recientemente las cifras se han nivelado un tanto, pero todavía se está desaprovechando y dispersando una parte considerable del talento académico.





En efecto, al 10. de octubre de 1965, el personal profesional residente en el Centro de Turrialba alcanzaba a 89 personas, habiendo 9 cargos vacantes, los que una vez llenados llevarán el total a 98.

3. Restándole a los 89 residentes actuales las 14 personas que se dedican exclusivamente a la administración, quedan 75 técnicos para desempeñar las tareas de enseñanza, investigación, asesoramiento y publicaciones.
4. Si se supone una "carga docente" ordinaria, de dos cursos trimestrales por año, este personal debería atender 150 cursos en los que participaran 300 estudiantes, si sólo se mantuviese una relación promedio de 4 estudiantes por miembro del personal docente. Este potencial de enseñanza está muy lejos de alcanzarse en Turrialba. Actualmente apenas 51 personas enseñan en 90 cursos, con matrícula total de 88, lo que arroja un promedio de 1.72 alumnos por profesor.
5. Por otra parte hay un serio obstáculo para elevar rápidamente el número de estudiantes con residencia en Turrialba: falta de espacio físico.
6. Los dormitorios a duras penas satisfacen los requisitos mínimos de comodidad más elemental. En 22 habitaciones conviven hacinados 60 profesionales, situación socialmente explosiva que es urgente aliviar. Aunque se obtuviera pronto el préstamo de AID para construcciones, no se vendría a disponer de cuartos adicionales sino a fines de 1967.
7. Asimismo, faltan aulas. Actualmente se dispone de 7 salas de clase, deficientes, para atender un promedio de 23 cursos por trimestre. Los seminarios tienen que reunirse en el comedor.
8. Dentro de un presupuesto total de aproximadamente 2 millones de dólares, Turrialba sólo dispone de U.S \$ 14,190 para costear las becas de 10 estudiantes. El resto de su alumnado debe buscar financiamiento externo. Como consecuencia, Turrialba no ha podido aplicar sus esfuerzos en forma concentrada y orientada a capacitar los profesionales que nuestros países necesitan para desempeñar funciones específicas. En cambio, ha derivado hacia una enseñanza "a la carta", dispersa y onerosa, a merced de los requerimientos de aquellos quienes consiguen financiar su venida a ese Centro.
9. Además de la diversidad de intereses de los estudiantes, su heterogénea preparación previa ha contribuido a la dispersión de la enseñanza, ya que Turrialba no cuenta con las facilidades de una Universidad para remediar las deficiencias académicas. En cambio se ha visto obligada a establecer cursos en materias básicas y a alargar los estudios en un semestre, agravando así la estrechez de cupo.
10. Recomendaciones.- Darle énfasis a definir y propagar una filosofía de enseñanza que persiga como principal objetivo desarrollar en el individuo una mente inquisitiva, predispuesta a mejorar el ambiente. Organizar anualmente en cada una de las Zonas, a través del correspondiente Decano Auxiliar y en cooperación con una institución nacional sobresaliente, a lo menos un programa completo de postgrado que conduzca al grado de Master y en el cual Turrialba contribuya los servicios de algunos profesores, por períodos de 6 semanas cada uno, en tanto que los profesores



restantes sean aportados entre la institución nacional y la Dirección de la Zona.

11. Previo arreglo a través de la Zonas con determinadas instituciones nacionales, reforzar localmente los aspectos débiles en la preparación académica de los estudiantes, reduciendo así a un año la permanencia en Turrialba, lo cual permite aprovechar mejor el cupo.
12. Fomentar el intercambio de profesores entre Turrialba y los establecimientos nacionales como asimismo la participación de profesores visitantes.
13. Restaurar los cursos actualmente ofrecidos en Turrialba, articulándolos inicialmente alrededor de cuatro campos principales con un campo complementario común para todos los estudiantes.
14. Cada uno de los campos principales comprendería 10 cursos, con 30 créditos, pudiendo corresponder inicialmente a las disciplinas actualmente existentes pero tratando de hacerlos evolucionar de modo que no dupliquen los estudios de las instituciones nacionales y en cambio, ofrezcan programas únicos en su género y enfoque latinoamericano, cuidadosamente ajustados a las necesidades de los Estados miembros. A modo de ejemplo se citan los siguientes campos:

Desarrollo Agrícola de América Latina 1/

Cultivos de América Latina 2/

Ganadería de América Latina

Dasonomía de América Latina

15. A fin de darle flexibilidad al programa, uno de los 10 cursos de cada campo principal estaría destinado a desarrollar un Seminario de tópicos especiales. En Turrialba se le prestaría especial atención a la parte tropical.
16. El campo complementario incluiría 5 cursos, con 15 créditos, abarcando materias tales como:

Métodos de Enseñanza Universitaria

Organización y Administración de las Investigaciones Agrícolas (incluyendo método científico)

Redacción Técnica y Uso de la Biblioteca

---

1/ Los programas 1-A, Recursos para el Desarrollo; 2-B, Extensión Agrícola; y 6-A, Comunicación Científica y Documentación, se agruparían en un solo programa 1-D, Análisis de Instituciones y Programas.

2/ Se reajustarían los programas 3-A, Estudios Básicos; 3-B, Cultivos Alimenticios; y 3-C, Cultivos Perennes.

Faint header text at the top of the page, possibly containing a date or reference number.

First main paragraph of text, containing several lines of faint, illegible characters.

Second main paragraph of text, continuing the faint, illegible content.

Third main paragraph of text, appearing as a block of faint, illegible characters.

Fourth main paragraph of text, consisting of several lines of faint, illegible text.

Fifth main paragraph of text, with faint, illegible characters.

Sixth main paragraph of text, containing faint, illegible text.

Final paragraph of text at the bottom of the page, appearing as faint, illegible characters.

## Principios de Extensión

### Estadística

### Agricultura de América Latina

17. Mientras dure la escasez de cupo en Turrialba, trasladar a San José, de preferencia en convenio de operación con la Universidad de Costa Rica, al profesorado (24), personal auxiliar (10), estudiantes (39) y parte de la biblioteca correspondientes a la disciplina de Economía y Ciencias Sociales.

## INVESTIGACION

18. Antecedentes.- La investigación en Turrialba se halla pulverizada en 96 proyectos, la mayoría de ellos débiles y de incierta vinculación con la enseñanza o con las necesidades reales de los Estados miembros. (Véase DG/F-353 - Junio 7, 1965).
19. No siempre es posible encontrar un funcionario del IICA específicamente responsable de determinado proyecto.
20. Recomendaciones.- Salvo la existencia de obligaciones contractuales específicas, consolidar gradualmente la investigación de proyectos selectos, suficientemente dotados, asignándoles la más alta prioridad a aquéllos que satisfagan los siguientes requisitos:
  - a. Sirven de apoyo a la enseñanza.
  - b. Indicados por las Zonas como de interés para los Estados miembros.
  - c. Conectados a un área local de desarrollo y/o a las instituciones agrícolas de Costa Rica.
21. De acuerdo con las Direcciones Regionales, articular entre sí los proyectos de investigación sobre materias afines que se conduzcan tanto en Turrialba como en las Zonas, como en las instituciones nacionales.
22. Parece conveniente fijarle un tamaño mínimo a los proyectos, tal vez U.S. \$ 8,000 en gastos directos (excluyendo pago de personal) o el equivalente de cuatro meses-investigador de tiempo completo. Asimismo, se estima recomendable establecer U.S. \$ 2,000 de gastos directos y un mes de investigador equivalente como mínimo para los subproyectos.
23. A los niveles presupuestales actuales, no debiera dispersarse la investigación en más de 20 proyectos, es decir, un promedio de 5 por cada campo principal de enseñanza.

## PUBLICACIONES

24. Antecedentes.- Aproximadamente, los miembros del personal profesional de Turrialba producen en promedio apenas un artículo por año. Esto podría interpretarse de varios modos, desde abulia para escribir hasta



escasez de informaciones útiles que comunicar o falta de fondos de publicación.

25. Recomendaciones.- Preparar, en consulta con las Direcciones Regionales, un plan anual de publicaciones, teniendo en cuenta las necesidades de los Estados miembros.
26. Iniciar una serie de boletines técnicos en los cuales se puedan ir recogiendo los resultados de la investigación y sea posible repartirlos selectivamente a los interesados.

#### CONSULTA Y ASESORIA

27. Antecedentes.- En promedio, el personal de Turrialba no alcanza a atender una consulta o a cumplir una misión de asesoramiento por año. Además de su reducido número, buena parte de estos asesoramientos responden a solicitudes aisladas y hasta un tanto improvisadas o al azar, sin constituir parte integrante de un plan de apoyo metódico a los esfuerzos de desarrollo de las instituciones nacionales.
28. Recomendaciones.- Elaborar, de acuerdo con las Direcciones Regionales, un plan de asesoramiento sistemático, con miras a guiar y apoyar la evolución sostenida de instituciones nacionales específicas, tales como:
  - a. Establecimientos universitarios de enseñanza.
  - b. Servicios de investigación y estaciones experimentales.
  - c. Servicios de extensión.
  - d. Servicios de promoción agropecuaria.
  - e. Servicios de crédito.

#### ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

29. Antecedentes.- Tal vez la característica más notable de las estructuras administrativa y presupuestal de Turrialba, sea que éstas no reflejan ni la política llamada "Nueva Dimensión", ni las prioridades de enseñanza repetidamente reafirmadas por las autoridades del IICA. Conserva más bien una fisonomía de estación experimental remota, de esfuerzo disperso, donde una proporción excesivamente alta del presupuesto se destina a pagar sueldos del personal profesional.
30. La administración interna aparece engorrosa y complicada muchísimo más de lo que se justificaría por el manejo de diversos fondos sujetos a regulaciones especiales y disímiles. Vale también mencionar que casi la mitad de los fondos contribuidos como cuotas de los países se emplean en costear el apoyo administrativo y técnico de actividades financiadas y orientadas desde afuera.
31. Las "Unidades de Trabajo" no han estado suficientemente dotadas de fondos para asegurar la presencia de estudiantes quienes puedan recibir

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

... ..

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

... ..

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...



enseñanza. Tampoco han dispuesto de los recursos para desenvolverse satisfactoriamente en los aspectos de investigación, publicaciones y asesoramiento.

32. Recomendaciones.- Armonizar tanto la organización administrativa como la distribución del presupuesto con la política proclamada del IICA en el sentido de utilizar la enseñanza de postgrado como el principal instrumento para acelerar el desarrollo agrícola de nuestros países, a través del fortalecimiento de sus instituciones.
33. Simplificar la estructura así como los procedimientos administrativos internos; operar exclusivamente a través de las Direcciones Regionales en todo lo relacionado con las instituciones nacionales.
34. Independizar completamente la finca y demás operaciones comerciales de las actividades de enseñanza, investigación y demás labores técnicas.
35. Ampliar la "Unidad de Trabajo" incluyendo los fondos indispensables para aprovechar debidamente la capacidad de producción técnica del personal profesional. Asimismo, incluir los costos generales, de servicios y administración, que permitan mantener activa la unidad.
36. A través de los tres próximos años fiscales, rectificar gradualmente el equilibrio entre los componentes del presupuesto dándole la capacidad de impacto y de servicio de que ahora carece. Se recomienda:

Disminuir la proporción de personal profesional.

Aumentar la proporción de personal auxiliar.

Disminuir las partidas para viajes internacionales.

Aumentar las partidas para publicaciones.

Aumentar considerablemente los fondos para estudiantes, incluyendo becas y viajes.

Aumentar las partidas para cubrir los gastos de investigación.

Aumentar ligeramente los gastos de administración, servicios y costos generales.

#### Distribución presupuestal propuesta para 1966-67

37. Se propone la distribución presupuestal para 1966-67 resumida a continuación, cuyo detalle aparece en las páginas 7.10.20 y siguientes.



CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

Turrialba

RESUMEN

<u>Programas Técnicos</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
1-D Análisis de Instituciones y Programas	71,675 <u>1/</u>	93,500 <u>1/</u>	126,867
3-A Estudios Básicos y 3-B Cultivos Alimenticios	127,559 <u>2/</u>	135,000 <u>2/</u>	75,983
3-C Cultivos Perennes	61,373	66,025	57,047
3-D Desarrollo Forestal.	64,651	62,000	94,000
3-E Producción Ganadera	95,153	102,000	123,300
Biblioteca y Servicio de Documentación	66,317	70,629	85,444
Secretaría de Enseñanza-Decanato	<u>21,575</u>	<u>25,169</u>	<u>31,106</u>
Subtotal	<u>508,303</u>	<u>554,423</u>	<u>593,747</u>
<u>Adiestramiento y Servicios</u>			
Asistentes Graduados		20,000	
Viajes de Servicio	<u>9,189</u>	<u>15,000</u>	<u>13,000</u>
Subtotal	<u>9,189</u>	<u>35,000</u>	<u>13,000</u>
<u>Dirección, Administración y Servicios Generales</u>			
Oficina del Director del Centro	28,174	25,358	47,222
Administración	66,205	74,142	78,983
Servicios Generales	22,592	35,467	68,574
Oficina de Ingeniería	<u>25,855</u>	<u>28,510</u>	<u>66,146</u>
Subtotal	<u>142,826</u>	<u>163,477</u>	<u>260,925</u>
Costos Generales y Provisiones	<u>145,597</u>	<u>145,100</u>	<u>118,100</u>
Total	<u>\$ 805,915</u>	<u>\$ 898,000</u>	<u>\$ 985,772</u>

1/ Incluye totales de los Programas Técnicos 1-A, 2-B y 6-A.  
2/ Incluye totales de los Programas Técnicos 3-A y 3-B.



### III. COMENTARIOS

1. De acuerdo con la recomendación de la Comisión ad hoc a la Junta Directiva de procurar una articulación más directa entre el Centro de Turrialba y las tres Direcciones Regionales, de común acuerdo con el nuevo Director del Centro de Turrialba y nuevo Decano de la Escuela para Graduados, circulé su plan sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba a los tres Vice Decanos de la Escuela para Graduados y a los tres Directores Regionales, lo mismo que al personal directivo de la Dirección General, pidiéndoles sus comentarios y sugerencias. Aunque dichos comentarios son principalmente para uso interno, se hace ensayada un resumen de los mismos por la utilidad que puedan tener para la Junta Directiva cuando considere el Informe de la Comisión ad hoc y el nuevo plan sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba.
2. El nuevo plan propuesto tuvo muy buena acogida por parte de los funcionarios mencionados. Todos lo consideran un paso básico para que el Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados asuman una posición más eficaz de liderazgo en relación con los programas de enseñanza para graduados y de investigación del IICA; contribuyan más eficazmente al desarrollo de las instituciones nacionales de educación, investigación y servicio rural; y desarrollen sus actividades conjuntamente con las tres Direcciones Regionales y con las otras unidades del IICA.
3. Todos manifestaron su acuerdo con el plan propuesto y señalaron que sus observaciones perseguían reforzar los conceptos expresados, aclararlos y contribuir a su aplicación cuando la Junta Directiva hubiera tomado las decisiones del caso sobre la política a seguir en relación con el futuro desarrollo del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados. Dos de ellos anotaron que los antecedentes mencionados por el nuevo Director de Turrialba para fundamentar sus recomendaciones podían dar una impresión errada ya que, lógicamente, se concentraban en las fallas que proponía corregir sin detallar los avances logrados hasta la fecha.

### ENSEÑANZA

4. Dos señalaron que no debía darse demasiada importancia al costo de la enseñanza y a la baja relación profesor-alumnos ya que: a) lo importante es darle a la enseñanza un verdadero carácter experimental e innovador, con finalidades desarrollistas, y trazar nuevos rumbos, como en el caso del Programa de Recursos para el Desarrollo; b) si bien desde el punto de vista económico la relación de alumnos por profesor debe elevarse, desde el punto de vista académico es a la inversa: entre más estrecha sea la relación mayores son las posibilidades de mejorar la calidad de la enseñanza; c) en una institución joven no se debe insistir en un aumento rápido de los alumnos en todos los campos de la enseñanza ofrecidos ya que la institución misma debe consolidar sus experiencias, establecer sus bases materiales y madurar su programa de investigaciones; d) el desarrollo de las instituciones, particularmente de las de educación avanzada, es lento y no pueden esperarse resultados rápidos; y e) al analizar la relación entre profesores y alumnos hay que

MEMORANDUM FOR THE RECORD

On 10/10/54, the following information was received from the [redacted] regarding the [redacted] of [redacted] in [redacted] on [redacted].

The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

It is noted that the [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

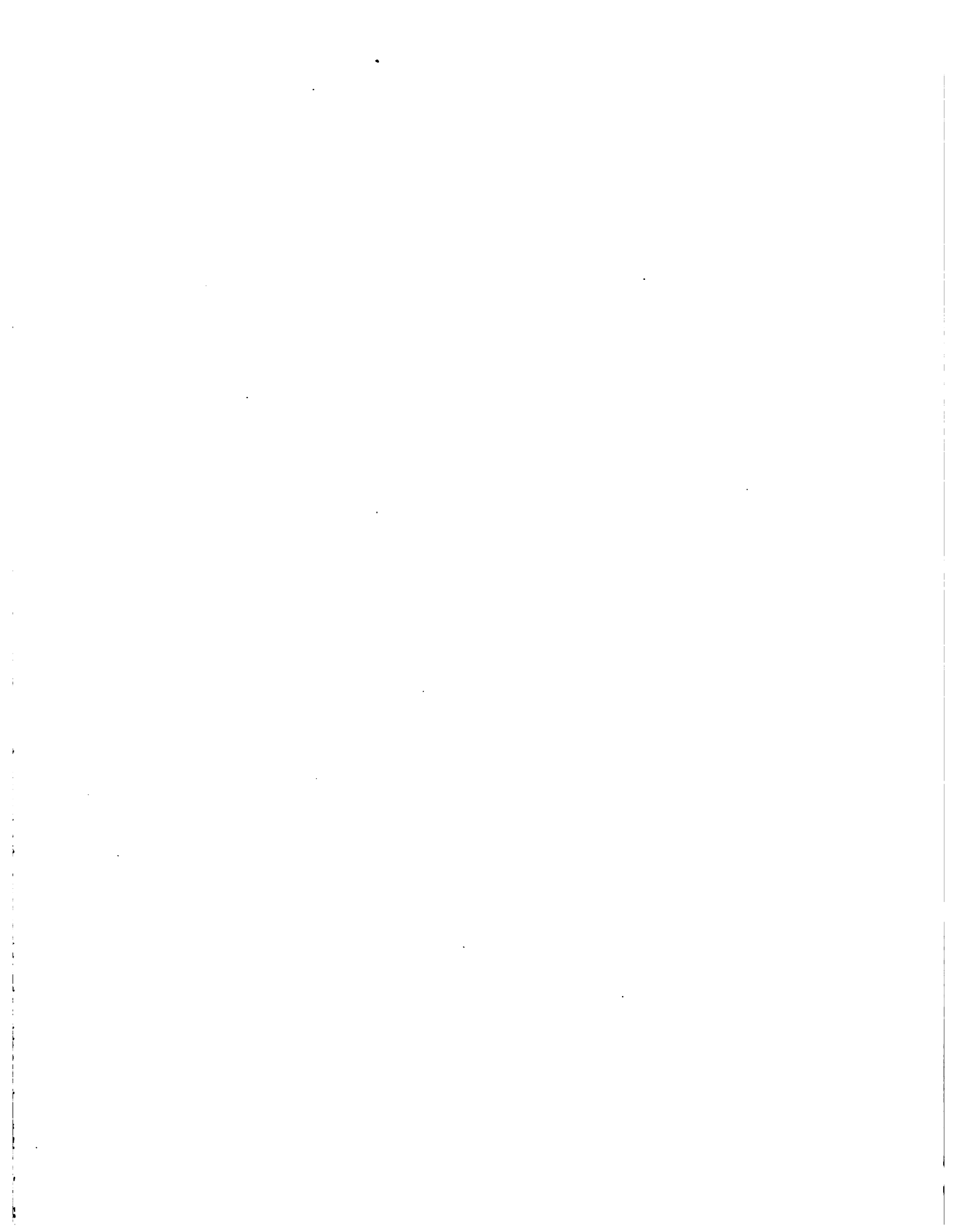
[redacted]

The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted]. The [redacted] was [redacted] and [redacted] on [redacted].

tener en cuenta el nivel de los profesores (si son catedráticos principales, adjuntos, asociados, o auxiliares), lo mismo que sus responsabilidades adicionales a la cátedra, como servir de consejeros a los estudiantes, efectuar investigaciones, y prestar servicios de asesoría.

5. Uno propuso desarrollar "esfuerzos concentrados" en las instituciones nacionales, a título experimental, para que la Escuela para Graduados y las Direcciones Regionales refuerzen puntos débiles en la enseñanza universitaria agrícola y contribuyan a darle una mayor orientación de desarrollo. Otro propuso organizar más "equipos conjuntos de diagnóstico" de Turrialba y las Direcciones Regionales para ayudarlos a las instituciones nacionales a estudiar su situación y problemas y preparar planes de desarrollo progresivo.
6. Uno recalcó que la estructuración inicial en cuatro campos básicos debe considerarse como provisional, debe reforzarse con profesores visitantes y se debe pensar en la posibilidad de darle al Centro y a la Escuela para Graduados una estructura interna diferente para que pueda evolucionar con mayor facilidad. Dos anotaron que no debe pensarse que la Escuela para Graduados pueda cubrir en sus cursos cortos todo lo relacionado con América Latina en cada campo y debe evitarse dar la impresión de que se va a ofrecer una enseñanza de tipo general en vez de especializada.
7. Uno señaló que: a) debe evitarse ofrecer en unos casos el título de Magister en un campo de actividad y en otros más bien en una disciplina; b) unas disciplinas crezcan para convertirse en especialidades y otras se mantengan sólo como materias auxiliares; c) la especialidad de desarrollo agrícola -con apoyo de la extensión, la sociología rural, la economía agrícola y otras disciplinas- representa un enfoque nuevo, necesario y prometedor; y d) es muy importante la idea del campo complementario y bien escogidas las materias del mismo. Finalmente otro manifestó que el programa completo en cada Zona llenará un vacío que se ha venido llenando parcialmente con pequeños programas aislados que no son suficientemente eficaces.
8. La posibilidad de ofrecer en cada Dirección Regional un curso completo para graduados, conjuntamente con la sede de la Escuela para Graduados en Turrialba, despertó mucho interés. Unos sugirieron que: a) el curso completo propuesto se ofrezca en aquellas instituciones en que haya coincidencia entre sus necesidades y las del IICA y estén suficientemente avanzadas para asumir posteriormente la responsabilidad del programa; y b) la ayuda del IICA se ofrezca por lo menos durante tres años para que la institución nacional pueda continuarlos por su cuenta. Anotaron que deben definirse bien las relaciones entre ese programa completo externo de la Escuela para Graduados y los otros programas de las Direcciones Regionales, particularmente los de Educación Agrícola Superior y el Programa Cooperativo para Graduados de la Zona Sur. Señalaron que el éxito de ese tipo de programa dependerá del grado de apoyo efectivo que pueda darle el profesorado de Turrialba; y de la calidad de los recursos humanos y de los recursos financieros y facilidades que proporcionen las Direcciones Regionales y las instituciones nacionales. Indicaron que la programación y financiación conjunta entre Turrialba y las Direcciones Regionales es esencial y deben iniciarse solamente a medida que se reúnan las condiciones requeridas para garantizar su éxito.





9. Unos sugirieron que, además, la Escuela para Graduados ofrezca conjuntamente con las Direcciones Regionales cursos Intensivos de tres meses de duración, para profesores y profesionales, en instituciones nacionales que estén dispuestas a otorgar créditos que sean reconocidos por la Escuela para Graduados.
10. En cuanto a la propuesta de llenar previamente en las instituciones nacionales las deficiencias académicas de aspirantes a ingresar en la Escuela para Graduados, propuesta que la mayoría encontró de mucho interés para reducir los costos de operación de Turrialba y mejorar su nivel académico, unos anotaron que: a) a largo plazo, la única solución es el mejoramiento efectivo de las instituciones de educación agrícola superior, a través de programas como los que han iniciado ya las Direcciones Regionales; b) a corto plazo, debe pensarse en un acuerdo con la Universidad de Costa Rica, para Turrialba; c) no debe reducirse el período de residencia en Turrialba, para poder formar bien a los alumnos; y d) no hay sustituto a un buen primer trimestre de refuerzo en Turrialba.
11. Hubo acuerdo general en que la enseñanza en Turrialba no debe ser "a la carta". Uno manifestó que la enseñanza debe hacerse con base en base en líneas principales de especialización, dentro de cada campo disciplinario, con un programa básico para cada línea y flexibilidad suficiente para hacer ajustes individuales dentro de los límites establecidos.

### INVESTIGACION

12. Hubo acuerdo en la importancia de consolidar las investigaciones en proyectos selectos, bien dotados, con un criterio definido de prioridades como el propuesto, y articulando estrechamente las actividades de investigación de Turrialba y de las Direcciones Regionales. Uno sugirió agregar un criterio adicional de prioridades: dar preferencia a las áreas importantes que no estén cubiertas debidamente por instituciones nacionales o regionales. Otro anotó que el tamaño de los proyectos no debe basarse en una suma determinada, sino en sus objetivos y alcances y que debe haber suficiente flexibilidad para desarrollar proyectos de investigación a diversos niveles.
13. Uno sugirió la formación de "equipos de investigadores", con personal de Turrialba y de las Direcciones Regionales, que visite los centros y servicios de investigación y las estaciones experimentales que los soliciten, para ayudarles a: a) analizar y evaluar sus programas y proyectos de investigación; y b) diagnosticar su situación para que puedan fortalecer sus bases institucionales.

### PUBLICACIONES

14. También hubo acuerdo general sobre las propuestas hechas. Uno hizo hincapié en que el volumen de las publicaciones es el resultado del volumen de la enseñanza y de la investigación que se lleven a cabo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from initial entry to final review, ensuring that all entries are properly categorized and verified.

3. The third part of the document discusses the role of the accounting department in ensuring compliance with relevant laws and regulations. It highlights the need for regular audits and the importance of staying up-to-date on changes in the regulatory environment.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the company's financial reporting process. It explains how data is collected, analyzed, and presented in various reports, including the balance sheet, income statement, and cash flow statement.

5. The fifth part of the document discusses the importance of transparency and communication in financial reporting. It stresses the need for clear, concise, and honest reporting to all stakeholders, including investors, creditors, and the public.

6. The sixth part of the document concludes with a summary of the key points discussed and offers recommendations for further improvement. It encourages the company to continue to refine its financial reporting processes to ensure the highest level of accuracy and reliability.

Appendix A

7. This section provides a detailed breakdown of the company's revenue streams. It lists all sources of income, from product sales to service fees, and provides a clear picture of the company's overall revenue profile.

8. This section provides a detailed breakdown of the company's expenses. It lists all costs incurred, from raw materials to administrative overhead, and provides a clear picture of the company's overall cost structure.

9. This section provides a detailed breakdown of the company's assets and liabilities. It lists all items of value owned by the company, as well as all obligations, providing a clear picture of the company's net worth.

10. This section provides a detailed breakdown of the company's cash flow. It lists all sources of cash and all uses of cash, providing a clear picture of the company's liquidity and ability to meet its financial obligations.

Appendix B

11. This section provides a detailed breakdown of the company's market share. It lists all major competitors and provides a clear picture of the company's relative position in the market.

12. This section provides a detailed breakdown of the company's customer base. It lists all major customer segments and provides a clear picture of the company's market reach and customer loyalty.

### CONSULTA Y ASESORIA

15. Todos atribuyeron particular importancia a la propuesta de elaborar conjuntamente con los Directores Regionales un plan de asesoramiento sistemático, con miras a guiar y apoyar la evolución sostenida de las instituciones nacionales de educación agrícola superior, investigación y servicio rural. Uno anotó sin embargo, que la asesoría no puede sistematizarse excesivamente ya que el IICA no puede regular desde afuera las necesidades que van surgiendo en las instituciones nacionales. Señaló que el cuadro de disponibilidad de los técnicos de Turrialba -que ya está en uso- es una buena base para regularizar los servicios de asesoría. Otro manifestó que, dadas las limitaciones de tiempo que tendrán los funcionarios profesionales de Turrialba, debe darse prioridad a la asesoría institucional para fortalecer programas para graduados y los de investigación.

### ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

16. Hubo también acuerdo en términos generales, en la proyección presupuestal propuesta, con la salvedad de que la información suministrada no permitía hacer un análisis cuidadoso y detallado.
17. Uno anotó que dada la realidad presupuestal del Centro de Turrialba, a la luz de las limitaciones existentes, el plan propuesto era una buena solución ya que permitiría: a) un uso más eficiente de los fondos disponibles; b) mejor uso del personal de enseñanza e investigación, para resolver problemas reales de América Latina, con un enfoque interdisciplinario; c) hacer un mejor y mayor uso de las instituciones nacionales en vez de recargar el presupuesto de Turrialba; y d) financiar un mayor número de estudiantes para usar eficientemente las inversiones en programas y planta física. Otro anotó que la alternativa a reducir el personal profesional sería aumentar los otros rubros, para publicaciones, investigación, becas, lo cual no debía descartarse.
18. En cuanto a la propuesta de trasladar temporalmente a San José la disciplina de Economía y Ciencias Sociales, hubo acuerdo entusiasta sobre esa medida. Anotaron que el traslado a San José no sólo resolvería un problema transitorio, sino que ofrecía muy buenas perspectivas para el desarrollo futuro del Centro de Turrialba. La utilización de las facilidades de la Universidad de Costa Rica -reforzándola a la vez que ésta refuerza al IICA en una asociación similar a la que ha dado muy buen resultado con el programa postgraduación de ganadería en La Estanzuela- es una buena alternativa. Señalaron que, puesto que la gente rural es el laboratorio de los estudiantes e investigadores en las ciencias sociales, se aumentarían las oportunidades y facilidades de investigación de campo. Uno señaló que no consideraba que el traslado de un grupo de la Escuela para Graduados a San José significaría un debilitamiento y desmembración de la base central de Turrialba -que debe robustecerse, dijo- ya que lo importante es: a) mantener alta la calidad y aumentar el prestigio; b) tener una filosofía común y trabajar de acuerdo para ponerla en práctica; y c) inculcar en el personal el sentido de responsabilidad y solidaridad institucional. Dió ejemplos



de instituciones educativas que han fortalecido sus programas con bases auxiliares.

**CONSIDERACIONES FINALES**

19. El Director Encargado del Centro de Turrialba y el nuevo Director se mantendrán en contacto con el personal profesional del Centro de Turrialba para obtener sus puntos de vista, comentarios y sugerencias, con el fin de tenerlos en cuenta cuando la Junta Directiva estudie el Plan propuesto en su Quinta Reunión Anual, en Bogotá, y para ponerlo en práctica cuando haya sido aprobado por la Junta Directiva con las modificaciones que considere del caso introducirle.
20. En mi Mensaje Anual sobre la Nueva Dimensión, que presentaré a la Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual, haré algunas consideraciones de tipo general sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION - UNCLASSIFIED

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

The following information is being provided to you for your information only. It is not to be disseminated outside your organization. This information is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION.

This information is being provided to you for your information only. It is not to be disseminated outside your organization. This information is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION.

PROGRAMA TECNICO I-D 1/ — ANÁLISIS DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS

Sede: — Turrialba

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado 1/	1965-1966 Aprobado 1/	1966-1967 Propuesto
Unidades de Trabajo	63,794	3) 84,000	3) 84,800
Gastos Complementarios:			
Supervisores de Campo			900
Suministros y Equipo para la Enseñanza	660	1,000	2,000
Equipo General			300
Fertilizantes, herbicidas, fungicidas y otros materiales de campo			300
Publicación revista "Extensión de las Américas"	2,194	2,500	4,000
Publicación revista "Turrialba"	5,027	6,000	8,000
Becas (viáticos y viajes)			23,067
Mantenimiento			2,200
Gastos Generales			1,300
<b>Totales</b>	<b>\$ 71,675</b>	<b>\$ 93,500</b>	<b>\$ 126,867</b>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
Horticultor Principal	E&I-I	E&I-I	E&I-I
Horticultor Asistente	E&I-IV	E&I-III	E&I-III
Extensionista Principal	E&I-I	E&I-I	E&I-I
Extensionista Asistente	E&I-IV	E&I-IV	E&I-IV
Comunicador Asociado	E&I-III	E&I-III	E&I-III
Comunicador Auxiliar	E&I-V	E&I-V	E&I-V
Secretaría	A-III	A-III	A-II
Secretaría	A-IV	A-IV	A-IV
Secretaría			A-V
	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>9</u>

1/ Este Programa Técnico I-D abarca las actividades que correspondieron a los Programas Técnicos I-A, Recursos para el Desarrollo; 2-B, Extensión Agrícola; y 6-A, Comunicación Científica y Documentación. Las columnas "Gastado" y "Aprobado" reflejan las cifras conjuntas correspondientes a estos Programas.





PROGRAMA TECNICO 3-A      --      ESTUDIOS BASICOS  
PROGRAMA TECNICO 3-B      --      CULTIVOS ALIMENTICIOS  
Sede:                              --      Turrialba

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado <u>1/</u>	1965-1966 Aprobado <u>1/</u>	1966-1967 Propuesto
Unidades de Trabajo	91,576	4) 104,900	2) 52,500
Unidad Operativa			1) 10,600
Subtotales	91,576	104,900	63,100

**Gastos Complementarios:**

Auxiliares de laboratorio			2,826
Jornaleros	15,425	16,000	4,000
Suministros para laboratorio	2,713	4,000	1,000
Suministro y equipo para la Enseñanza	2,687	2,200	1,000
Suministro de campo, fertilizantes y fungicidas	15,158	8,000	1,000
Mantenimiento			2,000
Gastos Generales			1,057
<b>Totales</b>	<b>\$ 127,559</b>	<b>\$ 135,100</b>	<b>\$ 75,983</b>

=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
Fisiólogo Principal	E&I-II 1	E&I-I 1	E&I-I 1
Fisiólogo Auxiliar	E&I-VI 1	E&I-V 1	E&I-V 1
Botánico Principal		E&I-I 1	
Botánico Asociado	E&I-III 1	E&I-III 1	E&I-III 1
Patólogo Adjunto	E&I-II 1	E&I-II 1	E&I-II 1
Patólogo Auxiliar	E&I-V 1	E&I-IV 1	
Genetista Asociado	E&I-II 1	E&I-III 1	E&I-III 1
Genetista Auxiliar	E&I-IV 1	E&I-V 1	
Secretaria	A-III 1	A-III 1	A-III 1
	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>6</u>

1/ Las columnas "1964-1965 Gastado" y "1965-1966 Aprobado", reflejan los gastos totales de los dos Programas Técnicos conjuntamente.

STATE OF TEXAS

County of ...

IN PROBATE

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

PROGRAMA TECNICO 3-C

CULTIVOS PERENNES (Programa de Cacao)

Sedes:

Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidades de Trabajo	67,646	3½) 83,367	3) 63,350
Viajes Internacionales	6,634	6,000	
Viajes locales	1,037	2,000	
Becas	13,879	14,190	14,190
Suministros y Servicios	6,776	3,500	
Publicaciones	524	3,000	
Equipo	1,475	2,000	1,000
Auxiliares de laboratorio			11,430
Jornaleros			4,980
Suministros y Equipo para la Enseñanza			1,000
Operación Fincas	39,479	36,953	30,450
Mantenimiento			2,000
Gastos Generales			1,000
Subtotal	<u>137,450</u>	<u>151,010</u>	<u>129,400</u>
Reembolso de costos indirectos de Administración: 27% sobre sueldos y estipendios	<u>16,039</u>	<u>18,960</u>	<u>15,305</u>
Total	<u>\$ 153,489</u>	<u>\$ 169,970</u>	<u>\$ 144,705</u>
Contribución de ACFI (50%)	<u>76,077</u>	<u>84,985</u>	<u>72,353</u>
Contribución del IICA: 50% sobre los gastos reales Menos: Aplicación del "Overhead" pagado por ACFI	<u>69,393</u> <u>8,020</u>	<u>75,505</u> <u>9,480</u>	<u>64,700</u> <u>7,653</u>
Contribución neta del IICA	<u>61,373</u>	<u>66,025</u>	<u>57,047</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
Fitopatólogo Adjunto		E&I-II 1	E&I-III 1
Fitofisiólogo Asociado	E&I-III 1	E&I-III 1	E&I-III 1
Genetista Adjunto	E&I-II 1	E&I-II 1	
Fitopatólogo Ayudante	E&I-VI 1	E&I-VI 1	E&I-IV 1
Fitofisiólogo Asistente	E&I-IV 1	E&I-IV 1	E&I-IV 1
Genetista Ayudante	E&I-VI 1	E&I-VI 1	E&I-VI 1
Supervisor, Finca "La Lola"	E&A-IV 1	E&A-IV 1	E&A-IV 1
Secretaria	A-IV 1	A-IV 1	A-IV 2
	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>8</u>



PROGRAMA TECNICO 3-D

DESARROLLO FORESTAL

Sede:

Turrialba

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidades de Trabajo	1) 54,368	2) 56,000	2) 56,000
<b>Gastos Complementarios:</b>			
Auxiliares de Laboratorio			3,603
Supervisores de Campo			1,172
Jornaleros	2,352	2,500	4,400
Suministros para Laboratorio	6,620	2,000	1,000
Suministros y equipo para la Enseñanza	1,311	1,500	2,500
Fertilizantes, herbicidas, fun- gicidas y otros materiales de campo			1,000
Becas (viáticos y viajes)			19,900
Mantenimiento			3,800
Gastos Generales			1,975
<b>Totales</b>	<u>\$ 64,651</u>	<u>\$ 62,000</u>	<u>\$ 94,000</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
Dasónomo Adjunto	E&I-II	E&I-II	E&I-II
Dasónomo Auxiliar	E&I-V	E&I-IV	E&I-IV
Dasónomo Adjunto	E&I-II	E&I-II	E&I-II
Dasónomo Auxiliar	E&I-V	E&I-V	E&I-V
Secretaria	A-V-	A-V	A-V
Secretaria			A-V
	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>6</u>

Administrative Information

Administrative Information

Page 1 of 1

Page 1 of 1

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

Plaintiff: John Doe  
Defendant: Jane Smith

Case No. 12-12345-1234  
Date Filed: 01/15/2012

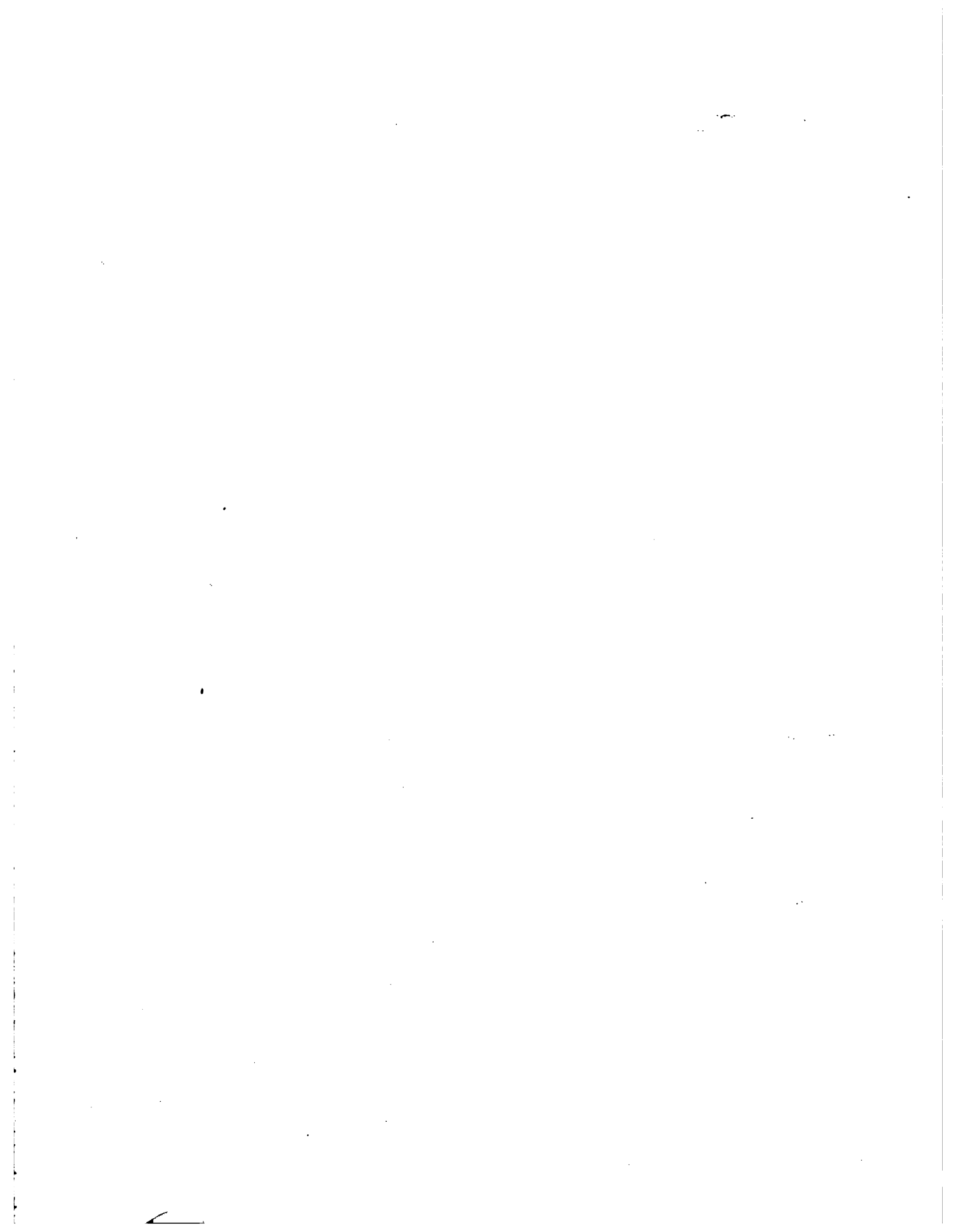
PROGRAMA TECNICO 3-E — PRODUCCION GANADERA

Sede: — Turrialba

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidades de Trabajo	2) 47,313	2) 56,000	2) 53,000
Gastos Complementarios:			
Auxiliares de Laboratorio y Campo	3,689	3,500	4,298
Supervisores de Campo			1,718
Jornaleros	18,619	18,000	18,000
Suministros de Campo, Ferti- lizantes y Fungicidas	5,538	7,000	7,000
Suministros para Laboratorio	2,628	3,000	3,000
Suministros y Equipo para la Enseñanza	610	1,500	2,500
Alimentos, Medicinas y Otros para Ganado	10,256	8,000	8,000
Equipo General			1,500
Corrales y cercas			5,000
Becas (viáticos y viajes)			11,213
Mantenimiento	6,500	5,000	7,000
Gastos Generales			1,229
Totales	<u>\$ 95,153</u>	<u>\$ 102,000</u>	<u>\$ 123,300</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>N°</u>	<u>Clase</u>	<u>N°</u>	<u>Clase</u>	<u>N°</u>
Nutricionista Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Nutricionista Auxiliar	E&I-V	1	E&I-V	1	E&I-V	1
Zootecnista Asociado	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Zootecnista Asistente	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria	A-IV	<u>1</u> <u>5</u>	A-IV	<u>1</u> <u>5</u>	A-IV	<u>1</u> <u>5</u>





BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	42,415	51,704	58,729
Viajes Internacionales	305	1,000	1,000
Viajes Locales			200
Suministros y Servicios	5,582	3,000	3,000
Materiales de Laboratorio y campo para Estudiantes			500
Equipo general	363		600
Publicaciones (Bibliografías)			1,900
Compra de Libros	468	2,000	1,000
Becas (viáticos y viajes)	4,549	6,925	7,715
Suscripción a Revistas	5,835	6,000	6,000
Suministro y equipo para la Enseñanza			500
Reacondicionamiento Biblioteca	6,800		
<b>Totales</b>	<u>\$ 66,317</u>	<u>\$ 70,629</u>	<u>\$ 85,444</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
Jefe, Bibliotecaria	E&I-III 1	E&I-III 1	E&A-III 1
Bibliotecaria	E&I-V 1	E&I-V 1	E&I- 1
Bibliotecaria Auxiliar	E&I-V 1	E&I-V 1	E&I- 1
Bibliotecaria Ayudante	E&I-VI 1	E&I-VI 1	E&I- 1
Bibliógrafo Ayudante	E&I-VI 1	E&I-VI 1	E&I- 1
Secretaria	A-IV 1½	A- 1½	A-V 1
Secretaria			A-V 1
Auxiliar de Catalogaciones	A-IV 1	A- 1	A-VI 1
Ayudante Principal			A-IV 1
Ayudante Principal	A-V 1	A- 1	A-V 1
Ayudante de Oficina	A-IV 1	A- 1	A-VII 1
Ayudante de Oficina	A-IV 1	A- 1	A-VII 1
Ayudante de Oficina	A-IV 1	A- 1	A-V 1
Conserje	Misc-2 1	Misc-2 1	Misc-1 1
Aseador			Misc-2 1
	<u>12½</u>	<u>12½</u>	<u>15</u>

Subsidios

Alojamiento	<u>\$ 5,280</u>	<u>\$ 6,840</u>	<u>\$ 7,200</u>
-------------	-----------------	-----------------	-----------------

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	<u>\$ 4,853</u>	<u>\$ 4,286</u>	<u>\$ 5,881</u>
--	-----------------	-----------------	-----------------



SECRETARIA DE ENSEÑANZA - DECANATO

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	18,087	19,169	21,106
Viajes Internacionales	174	2,000	700
Viajes Locales		500	500
Suministros y Servicios	3,314	3,500	2,300
Publicaciones			1,200
Suministro y Equipo para Enseñanza			500
Equipo General			1,300
Mantenimiento			1,800
Gastos Generales			1,700
<b>Totales</b>	<u>21,575</u>	<u>25,169</u>	<u>31,106</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u> <u>N°</u>	<u>Clase</u> <u>N°</u>	<u>Clase</u> <u>N°</u>
Secretario de Enseñanza	E&A-III 1	E&A-III 1	E&A-III 1
Profesor de Inglés	E&I-IV 1	E&I-V 1	E&I-V 1
Ayudante de Oficina	A-VII 1	A-VII 1	A-VII 1
Enfermera			A-VII 1
Conserje	—	—	Misc-2 1
	3	3	5

Subsidios

Alojamiento	2,820	3,120	3,120
Educacional	324	324	486
	<u>\$ 3,144</u>	<u>\$ 3,444</u>	<u>\$ 3,606</u>

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	<u>\$ 2,395</u>	<u>\$ 2,200</u>	<u>\$ 2,000</u>
--	-----------------	-----------------	-----------------

Statement of Assets and Liabilities

Assets	Liabilities	Equity	Total
Current Assets	Current Liabilities	Capital	
100,000	50,000	50,000	100,000
200,000	100,000	100,000	200,000
300,000	150,000	150,000	300,000
400,000	200,000	200,000	400,000
500,000	250,000	250,000	500,000
600,000	300,000	300,000	600,000
700,000	350,000	350,000	700,000
800,000	400,000	400,000	800,000
900,000	450,000	450,000	900,000
1,000,000	500,000	500,000	1,000,000

Assets	Liabilities	Equity	Total
100,000	50,000	50,000	100,000
200,000	100,000	100,000	200,000
300,000	150,000	150,000	300,000
400,000	200,000	200,000	400,000
500,000	250,000	250,000	500,000
600,000	300,000	300,000	600,000
700,000	350,000	350,000	700,000
800,000	400,000	400,000	800,000
900,000	450,000	450,000	900,000
1,000,000	500,000	500,000	1,000,000

Total Assets = Total Liabilities + Equity = 1,000,000

AD IESTRAMIENTO Y SERVICIOS

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
<u>Adiestramiento</u>			
Asistentes Graduados		20,000	
<u>Servicios</u>			
Viajes oficiales del personal de la Escuela para Graduados	<u>9,189</u>	<u>15,000</u>	<u>13,000</u>
Totales	<u>\$ 9,189</u>	<u>\$ 35,000</u>	<u>\$ 13,000</u>

MEMORANDUM FOR THE RECORD

1. Subject: [Illegible]

2. Reference: [Illegible]

3. Summary: [Illegible]

4. Comments: [Illegible]

5. Disposition: [Illegible]

6. Approval: [Illegible]

7. Date: [Illegible]

8. Signature: [Illegible]

9. Initials: [Illegible]

10. Remarks: [Illegible]

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

OFICINA DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE TURRIALBA

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	22,045	23,058	40,830
Viajes Internacionales	5,859	2,000	3,000
Viajes Locales	270	300	400
Suministros y Servicios			992
Equipo General			1,000
Suscripciones			<u>1,000</u>
<b>Totales</b>	<u><u>28,174</u></u>	<u><u>25,358</u></u>	<u><u>47,222</u></u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Director y Decano	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Sub-Director					E&A-I	1
Secretaria	A-V	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria	A-V	1	A-IV	1	A-IV	1
Recepcionista			A-V	1	A-V	1
		<u>3</u>		<u>4</u>		<u>5</u>

Subsidios

Educacional		324	486
Alojamiento	<u>1,674</u>	<u>1,620</u>	<u>3,240</u>
	<u><u>1,674</u></u>	<u><u>1,944</u></u>	<u><u>3,726</u></u>

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	<u><u>2,297</u></u>	<u><u>2,639</u></u>	<u><u>4,144</u></u>
--	---------------------	---------------------	---------------------

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL

(S)

Item No.	Description	Quantity	Unit Price	Total Price	Remarks
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

...



DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OFICINA DE NEGOCIOS

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	66,205	74,142	70,183
Viajes Locales			300
Suministros y Servicios			2,500
Utiles de Oficina y Papeleria			3,000
Equipo General			3,000
<b>Totales</b>	<b>\$ 66,205</b>	<b>\$ 74,142</b>	<b>\$ 78,983</b>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe de Servicios Administra- tivos	E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1
Secretaria Ejecutiva	A-III	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria	A-IV	1	A-IV	2	A-IV	1
Secretaria					A-V	1
Supervisor Oficina de Negocios	E&A-IV	1	E&A-V	1	E&A-III	1
Cajero	A-II	1	A-II	1	A-II	1
Contador Asistente	A-II	2	A-II	2	A-I	1
Contador Auxiliar	A-III	1	A-III	1		
Contador Ayudante	A-V	2	A-V	2	A-V	5
Planillero	A-V	1	A-V	1	A-V	1
Listero	A-VI	1	A-VI	1	A-VI	1
Ayudante de Compras	A-V	1	A-V	1	A-V	1
Archivero	A-V	1	A-V	1		
Operador Mimeógrafo	A-VII	1	A-VII	1		
Ayudante de Oficina	A-VII	3	A-VII	5	A-VII	5
Encargado de Inventarios					A-VII	1
		<u>18</u>		<u>21</u>		<u>21</u>

<u>Administración y Servicios Generales</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
<u>Subsidios</u>			
Educacional	486	576	324
Alojamiento	2,838	3,420	3,060
	<u>\$ 3,324</u>	<u>\$ 3,996</u>	<u>\$ 3,384</u>
<u>Otros Gastos de Personal</u>			
Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	<u>\$ 6,427</u>	<u>\$ 7,896</u>	<u>\$ 7,509</u>

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part of the document is a list of dates.

3. The third part of the document is a list of locations.

4. The fourth part of the document is a list of events.

5. The fifth part of the document is a list of people.

6. The sixth part of the document is a list of organizations.

7. The seventh part of the document is a list of activities.

8. The eighth part of the document is a list of places.

9. The ninth part of the document is a list of things.

10. The tenth part of the document is a list of people.

11. The eleventh part of the document is a list of dates.

12. The twelfth part of the document is a list of locations.

13. The thirteenth part of the document is a list of events.

14. The fourteenth part of the document is a list of people.

15. The fifteenth part of the document is a list of organizations.

16. The sixteenth part of the document is a list of activities.

17. The seventeenth part of the document is a list of places.

18. The eighteenth part of the document is a list of things.

19. The nineteenth part of the document is a list of people.

20. The twentieth part of the document is a list of dates.

21. The twenty-first part of the document is a list of locations.

22. The twenty-second part of the document is a list of events.

23. The twenty-third part of the document is a list of people.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of organizations.

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Oficina de Compras y Servicios en San José		9,242	14,934
Comunicaciones	3,405	2,835	8,033
Escuela Primaria	8,927	6,990	13,473
Imprenta y Mantenimiento Equipo de Laboratorio		6,000	9,973
Distribución de Publicaciones			3,837
Comedor			8,065
Dormitorios y Lavandería			8,077
Aseo de Edificios			2,182
Suministros Generales	2,158	2,000	
Utiles de Oficina y Papelería	2,915	2,000	
Renovación y Reemplazo de Equipo	2,736	4,000	
Gastos de Representación	1,800	1,900	
Impresión Informes y Documentos	<u>651</u>	<u>500</u>	<u>        </u>
Totales	<u>\$ 22,592</u>	<u>\$ 35,467</u>	<u>\$ 68,574</u>

STATE OF CALIFORNIA

LEGISLATURE

Bill Number	Author	Committee	Subject
SB 100	Wheeler	Education	Public Schools
SB 101	Wheeler	Education	Public Schools
SB 102	Wheeler	Education	Public Schools
SB 103	Wheeler	Education	Public Schools
SB 104	Wheeler	Education	Public Schools
SB 105	Wheeler	Education	Public Schools
SB 106	Wheeler	Education	Public Schools
SB 107	Wheeler	Education	Public Schools
SB 108	Wheeler	Education	Public Schools
SB 109	Wheeler	Education	Public Schools
SB 110	Wheeler	Education	Public Schools
SB 111	Wheeler	Education	Public Schools
SB 112	Wheeler	Education	Public Schools
SB 113	Wheeler	Education	Public Schools
SB 114	Wheeler	Education	Public Schools
SB 115	Wheeler	Education	Public Schools
SB 116	Wheeler	Education	Public Schools
SB 117	Wheeler	Education	Public Schools
SB 118	Wheeler	Education	Public Schools
SB 119	Wheeler	Education	Public Schools
SB 120	Wheeler	Education	Public Schools
SB 121	Wheeler	Education	Public Schools
SB 122	Wheeler	Education	Public Schools
SB 123	Wheeler	Education	Public Schools
SB 124	Wheeler	Education	Public Schools
SB 125	Wheeler	Education	Public Schools
SB 126	Wheeler	Education	Public Schools
SB 127	Wheeler	Education	Public Schools
SB 128	Wheeler	Education	Public Schools
SB 129	Wheeler	Education	Public Schools
SB 130	Wheeler	Education	Public Schools
SB 131	Wheeler	Education	Public Schools
SB 132	Wheeler	Education	Public Schools
SB 133	Wheeler	Education	Public Schools
SB 134	Wheeler	Education	Public Schools
SB 135	Wheeler	Education	Public Schools
SB 136	Wheeler	Education	Public Schools
SB 137	Wheeler	Education	Public Schools
SB 138	Wheeler	Education	Public Schools
SB 139	Wheeler	Education	Public Schools
SB 140	Wheeler	Education	Public Schools
SB 141	Wheeler	Education	Public Schools
SB 142	Wheeler	Education	Public Schools
SB 143	Wheeler	Education	Public Schools
SB 144	Wheeler	Education	Public Schools
SB 145	Wheeler	Education	Public Schools
SB 146	Wheeler	Education	Public Schools
SB 147	Wheeler	Education	Public Schools
SB 148	Wheeler	Education	Public Schools
SB 149	Wheeler	Education	Public Schools
SB 150	Wheeler	Education	Public Schools

servicios Generales

	1964-1965	1965-1966	1966-1967
<u>Resumen de Personal</u>			
<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
<u>Oficina de Compras y Servicios en San José</u>			
Agente	A-II	A-II	A-I
Ayudante de Oficina	A-V	A-V	A-V
Ayudante de Oficina	A-VII	A-VII	A-VII
Chofer			A-VIII
	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>4</u>

Escuela Primaria

Maestro de Inglés			
Maestra de Inglés	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$
Maestra de Español			
Maestra de Español			$\frac{1}{2}$
	<u>2<math>\frac{1}{2}</math></u>	<u>2<math>\frac{1}{2}</math></u>	<u>3</u>

Imprenta y Mantenimiento

Equipo Laboratorio

Costo Total	17,973
Menos: Ingreso estimado por trabajos de Imprenta	<u>8,000</u>
Costo Neto	\$ 9,973 =====

Comunicaciones

Encargado Oficina del Correo	A-VII	A-VII	A-VII
Encargado del Correo Interno			Mis.
Operador de Mimeógrafo			A-VII
Archivero			A-V
	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>4</u>

Aseo de Edificios

Mis. | 5

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

12-11-1978

<u>Subsidios</u>	1964-1965	1965-1966	1966-1967
Alojamiento	1,700		2,903
Educacional			<u>162</u>
Totales	<u>\$ 1,700</u> - - - -		<u>\$ 3,065</u> - - - -

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	<u>\$ 2,197</u> - - - -	<u>\$ 2,881</u> - - - -	<u>\$ 5,427</u> - - - -
--	----------------------------	----------------------------	----------------------------

1942

1942

1942

1942

1942

1942

1942

1942

1942

1942

1942

1942



DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

OFICINA DE INGENIERIA

<u>Resumen Presupuestario</u>	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal, Oficina de Ingeniería	7,873	8,295	15,279
Subtotal	7,873	8,295	15,279
<u>Servicio de Transporte</u>			
Costo de Personal	6,704	5,215	12,962
Operación Vehículos de Servicio	3,000	3,000	7,000
Subtotal	9,704	8,215	19,962
<u>Mantenimiento de Edificios</u>	8,278	12,000	30,905 ✓
Total	\$ 25,855	\$ 28,510	\$ 66,146

✓ Esta cifra corresponde a un gasto total de \$ 110,905, menos \$ 80,000 que ingresan por concepto de subsidios a alojamiento de empleados que ocupan residencias del Centro de Turrialba.

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>	<u>Clase N°</u>
<u>Oficina de Ingeniería</u>			
Supervisor	E&A-III I	E&A-III I	E&A-III I
Auxiliar de Oficina			A-V I
Auxiliar de Oficina			A-VII I
Dibujante			A-VIII I
<u>Servicio de Transportes</u>			
Encargado			A-V I



PRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA A LA QUINTA REUNION  
DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA INTEGRACION DE LOS PROGRAMAS DEL  
CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION (TURRIALBA) Y LAS DIRECCIO-  
NES REGIONALES A TRAVES DE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

La Junta Directiva al designar la Comisión ad hoc que sesionaría en San José en junio de 1965, destacó la importancia que se asigna al Centro de Turrialba y a la Escuela para Graduados dentro de la estructura del IICA, a la vez que señaló la necesidad de introducir en ella cambios graduales que le permitieran adaptarse mejor a las nuevas circunstancias derivadas del crecimiento del presupuesto del Instituto, de la adopción de la política de la Nueva Dimensión y la evolución progresiva seguida por las instituciones agrícolas del continente.

El informe presentado por dicha Comisión y que la Junta Directiva tiene a consideración, formula una serie de sugerencias sobre la orientación que debe seguir esta evolución.

En concordancia con estas sugerencias, he presentado un informe que contiene las propuestas del Director del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba y Decano de la Escuela para Graduados para iniciar el proceso de integración.

Al adoptar el Programa-Presupuesto para 1966-1967, la Junta Directiva fijará los lineamientos de la acción del Centro de Turrialba y de las Direcciones Regionales, a través de la Escuela para Graduados durante dicho período fiscal.

Es conveniente que la Junta Directiva fije explícitamente términos de referencia a más largo plazo para determinar una política coherente que nos permita trazar la evolución progresiva de la Escuela para Graduados tanto en su sede del Centro de Turrialba como en las Direcciones Regionales para desarrollar un programa integral.

Dicha política debiera contemplar los siguientes puntos principales:

1. La enseñanza a nivel postgraduación constituye la primera prioridad asignada al IICA por la Junta Directiva. Por lo tanto, el Centro de Enseñanza e Investigación, sede principal de la Escuela para Graduados, es uno de los pilares principales de la acción del organismo y como tal debe ser mantenido y fortificado dentro de un programa armónico de expansión de todo el Instituto, compatible con las posibilidades financieras de los Estados miembros.
2. Las actividades de enseñanza e investigación en las que participen el Centro y la Escuela deben alcanzar el más alto nivel académico, manteniendo al mismo tiempo flexibilidad de procedimientos y requisitos que les permitan adaptarse a condiciones cambiantes. Para ello, utilizará los recursos disponibles en un número limitado de campos debidamente seleccionados, prolongando su esfuerzo en ellos durante un tiempo suficiente para lograr resultados concretos en las Instituciones Nacionales. Sin perjuicio de lo anterior podrá abarcar otros rubros en los casos en que cuente para ello con suficiente apoyo de otras instituciones.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET, CHICAGO, ILL. 60637  
TEL: 773-936-3000 FAX: 773-936-3000  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

[The remainder of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

3. Los aportes procedentes de otros organismos han sido muy útiles y beneficiosos para el desarrollo de las actividades del IICA. Por tanto, estos mecanismos de colaboración deben ser mantenidos y estimulados decididamente, perfeccionando progresivamente los convenios que los rigen y sus procedimientos operativos, según el espíritu que inspiró la Resolución IICA/JD-531-16.
4. Las actividades de la Escuela para Graduados y del Centro de Enseñanza e Investigación deben inspirarse en un auténtico espíritu de servicio a los Estados miembros y planearse de acuerdo con necesidades comunes, reconocidas y comprobadas de dichos Estados, seleccionando, entre las posibles, aquellas que tengan mayor valor multiplicativo.
5. Para alcanzar la máxima eficiencia operativa y la compenetración plena de la Escuela para Graduados en la política de la Nueva Dimensión, sus actividades deben armonizarse de manera mutuamente benéfica con las que cumplen las Direcciones Regionales, como también con las que se desarrollan en instituciones nacionales, de tal manera que el conjunto constituya un programa único y coordinado, orientado hacia objetivos claramente definidos.
6. El propósito de los países al establecer y sostener la Escuela para Graduados del IICA es el de asignarle una responsabilidad de liderazgo en el progreso de la investigación y educación superior agrícola de toda América Latina. Para cumplir esta función, además de lo señalado en los puntos anteriores, deberá seguir una marcha evolutiva y dinámica concordante con el progreso de las instituciones nacionales, incorporando paulatinamente actividades de promoción, evaluación, coordinación e intercambio.

La adopción de una línea de política a largo plazo contribuirá a estabilizar al Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados, aumentando en consecuencia, su utilidad definitiva para los países miembros.

Agradezco la atención que estas sugerencias merezcan de la H. Junta Directiva.



PRESENTACION DEL DR. REMY FREIRE OBSERVADOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA ANTE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IICA, BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 20 DE 1966.

Señor Presidente:

Señores Representantes:

Sólo tenfa la intención de pronunciar unas breves palabras, para hacer llegar a esta reunión los auspicios del Dr. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos y el fraterno saludo de todos los de la Unión Panamericana desde Washington, principalmente de quienes trabajamos también en el campo agrícola. Sin embargo, aprovecharé la oportunidad para añadir algunos comentarios sobre la agricultura Latinoamericana.

Muy recientemente se reunió en Buenos Aires el CIES, con el fin de analizar la marcha de la Alianza para el Progreso durante los cinco años que lleva transcurridos. Las conclusiones a que se llegó, indican claramente que es necesario robustecer y estimular la agricultura de la América Latina si se quiere alcanzar los objetivos de progreso fijados.

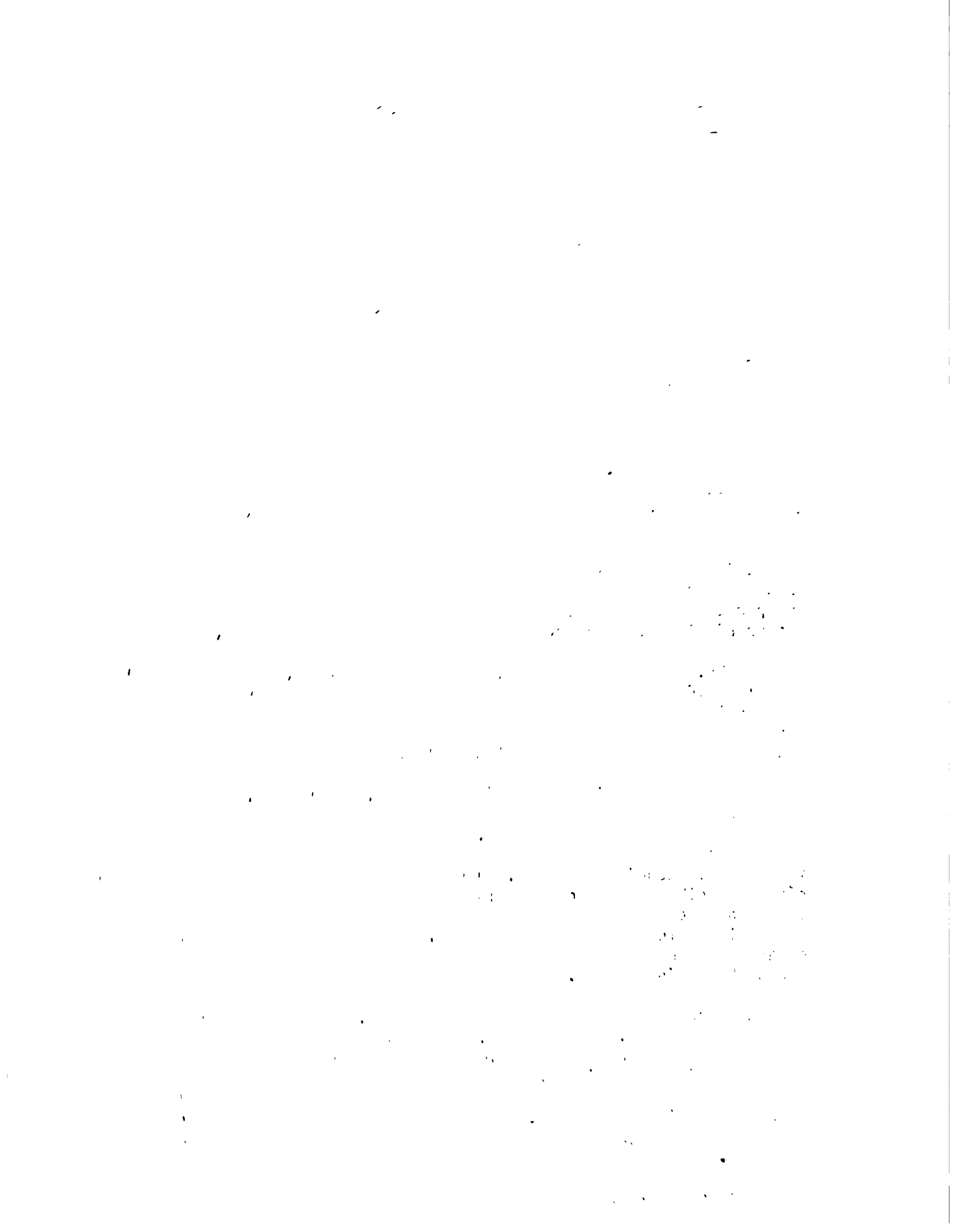
Ya es evidente que los programas puramente teóricos no resolverán esa situación y que la exclusiva o excesiva insistencia en el desarrollo industrial termina por ser contraproducente. Veinte años de experiencia revelan que por ese camino no mejorará la situación global en forma decisiva ni se alcanzarán las metas de desarrollo que nos hemos propuesto.

El Dr. Sanz de Santamaría, Presidente del CIAP, está muy consciente de esa situación y desea dar mucho mayor realce a los programas tendientes a mejorar la situación agrícola, a través de los diversos órganos dependientes del CIES y particularmente a través de los organismos técnicos especializados del sistema, como el IICA, o Internacionales como la FAO.

La realidad agrícola de América Latina, es crítica, tanto en las zonas tropicales como en las templadas. Sin embargo, la situación más grave corresponde a las áreas tropicales. Es bien sabido que la agricultura de esas áreas marcha rezagada en la solución de los problemas técnicos. Por si esto fuera poco, después de la II. Guerra Mundial, empeoró grandemente el interés que recibió este sector en los programas de investigación. Puede decirse que se hace hoy menos que antes de la Guerra en el análisis de los problemas de la agricultura de zona tórrida. Esa situación debe cambiar y cabe una gran responsabilidad a los técnicos de la América Latina, para que ese cambio se haga rápidamente.

Los Sres. Representantes aquí presentes, son en su mayoría técnicos y como tal, modestos. Sin embargo, es necesario que realicen toda la importancia que asume su trabajo en la impulsión de planes de desarrollo realistas para los países de América. Por lo tanto, es indispensable que se junten a nosotros para obtener una definición más correcta de las prioridades del desarrollo económico y social. De esta forma se podrán conseguir más recursos para conducir programas de mayor penetración y trascendencia en el campo agropecuario.

Muchas gracias.





PRESENTACION DEL DR. D.C. KIMMEL OBSERVADOR DE LA ORGANIZACION  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION  
(FAO) ANTE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
IICA, BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 20 DE 1966.

1. Gracias al Dr. Samper y a la Junta Directiva por su gentil invitación al observador de la FAO para hablar ante ustedes.
2. Es para mí una gran satisfacción de encontrarme aquí y de continuar una vinculación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que se inició hace unos 10 años con el Estudio sobre Educación Agrícola Superior en América Latina y la Primera Reunión sobre el tema, que se celebró en Santiago en 1958.
3. Desde entonces se ha avanzado considerablemente en el mejoramiento de la educación agrícola superior en la región. El mérito de ese avance corresponde en primer término a los gobiernos y en segundo lugar al IICA y a los restantes organismos de cooperación técnica. Me complace que en los últimos años el United Nations Development Program y la FAO han contribuido en cierta medida a ese progreso proveyendo ayuda a varias Facultades de Agronomía e Institutos de Investigación.
4. De todo este apoyo provisto por UNDP/FAO creemos que el programa que ofrece mayores oportunidades de dar contribuciones sustanciales a largo plazo es el que se dirige a reforzar las entidades de educación postgraduación y de investigación en Turrialba, La Molina y La Estanzuela.

Lo creíamos hace 5 años, cuando se iniciaron las negociaciones que culminaron en el proyecto y seguimos creyéndolo hoy. Ello se ve reforzado por el hecho de que otras entidades se van mostrando interesadas en invertir sumas considerables en investigaciones sobre agricultura tropical en América Latina.

5. Consideramos que el Centro de Turrialba tiene una función actual y continúa que desempeñar en la determinación de directivas y en la preparación de profesores universitarios y para estudios de postgraduación en universidades de todo el continente.
6. En los dos últimos años el Centro de Turrialba ha hecho grandes avances en el sentido de constituirse en el centro de estudios para graduados que pueda ser respetado como líder y que atraiga estudiantes capaces, que al regresar a sus países puedan convertirse, a su vez, en promotores del desarrollo de las instituciones nacionales.
7. Bajo la conducción capaz y dinámica del nuevo Director, el personal que actúa hoy en Turrialba puede avanzar decididamente hacia grandes realizaciones. La condición necesaria para el progreso futuro es que los miembros de la H. Junta Directiva quieran sinceramente que el Centro de Turrialba pase a ser una Escuela para Graduados descolante y dejen constancia de su total apoyo moral y material. Si la Junta adopta resoluciones en ese sentido, pueden estar ciertos del continuo y entusiasta apoyo de UNDP/FAO y del personal que ya trabaja en Turrialba.



8. Nosotros en UNDP/FAO estamos ansiosos por contribuir a reforzar a las instituciones nacionales de Investigación agrícola y de educación agrícola a todos niveles. Creemos que uno de los mejores sistemas para brindar ese apoyo consiste en la construcción de una Escuela en Turrialba fuerte en determinados campos seleccionados cuidadosamente, de acuerdo con las disponibilidades de recursos. Ella podrá proveer de liderazgo a los organismos nacionales. Nuestro apoyo a Turrialba no compite con la asistencia directa que se dá a instituciones nacionales. Nos mantenemos preparados para recibir y asistir en la preparación de solicitudes de fortalecimiento de organismos nacionales a la vez que mantenemos la ayuda al Centro de Turrialba. Ambos tipos de ayuda se complementan y no se oponen. Como ustedes saben, este tipo de asistencia está ya siendo concedida a países como Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Uruguay y está siendo considerada para otros varios.
  
9. Para concluir, deseo decir que estoy seguro de que compartimos todo el sincero deseo de acelerar el desarrollo agrícola y de mejorar las condiciones de vida de las áreas rurales en la América Latina. Como observador de la FAO estoy aquí para ver de qué manera podemos ser de máxima ayuda en el progreso de los programas establecidos por esta Junta Directiva y dirigidos al logro de nuestros objetivos comunes.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is showing signs of recovery, but that there are still many difficulties. The government is working to improve the situation, and it is hoped that the next few years will be more successful.

The second part of the report deals with the specific situation in the various regions. It is noted that the situation is not uniform, and that there are still many areas that need attention. The government is working to improve the situation in these areas, and it is hoped that the next few years will be more successful.

The third part of the report deals with the specific situation in the various regions. It is noted that the situation is not uniform, and that there are still many areas that need attention. The government is working to improve the situation in these areas, and it is hoped that the next few years will be more successful.

The fourth part of the report deals with the specific situation in the various regions. It is noted that the situation is not uniform, and that there are still many areas that need attention. The government is working to improve the situation in these areas, and it is hoped that the next few years will be more successful.

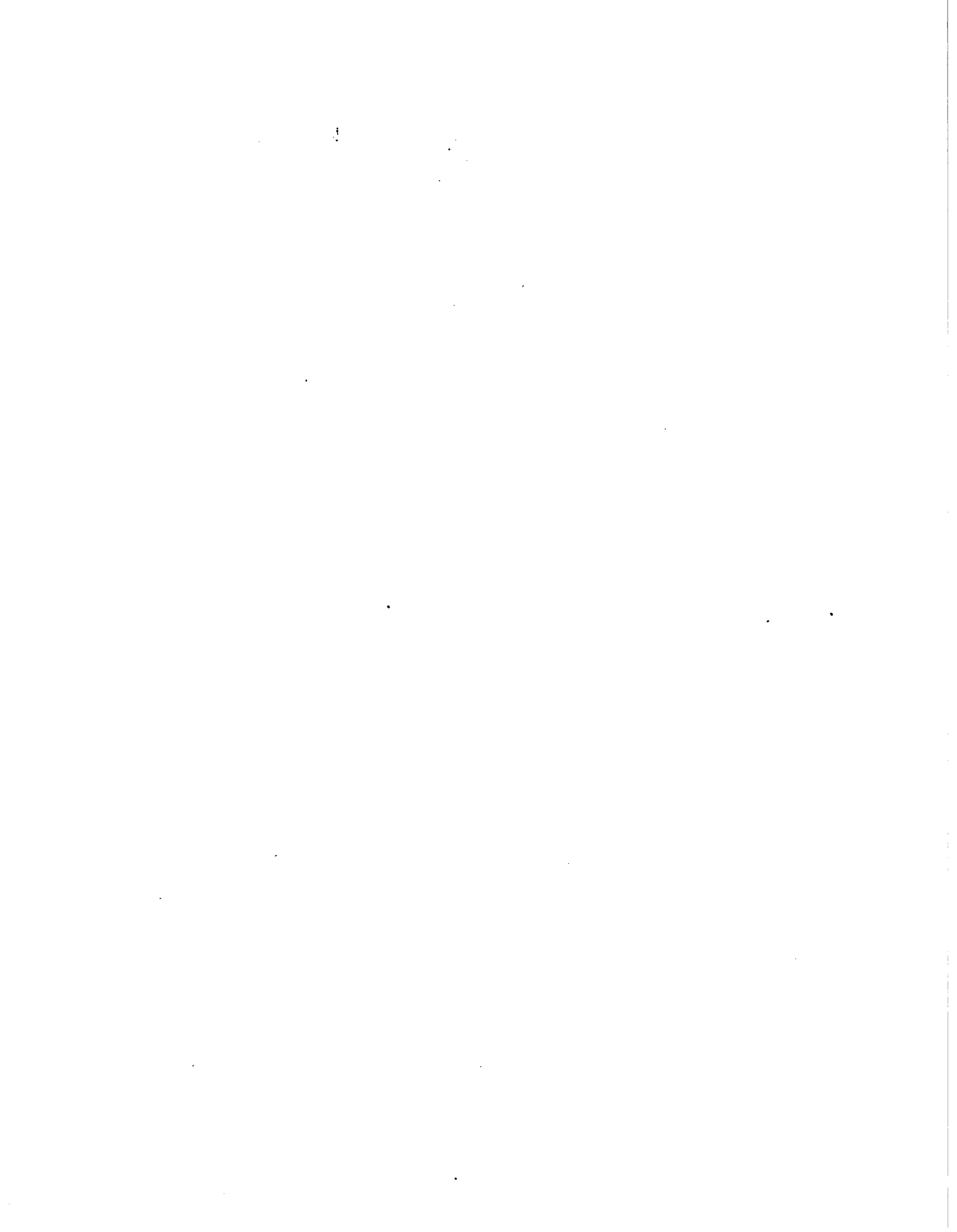
The fifth part of the report deals with the specific situation in the various regions. It is noted that the situation is not uniform, and that there are still many areas that need attention. The government is working to improve the situation in these areas, and it is hoped that the next few years will be more successful.

INFORME DE LA COMISION DE CREDENCIALES PRESENTADO A LA  
CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IICA EN SU QUINTA  
REUNION ANUAL, BOGOTA, COLOMBIA, ABRIL 21 DE 1966

En la sede de la Quinta Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA a las 4:30 p.m. del día 21 de los corrientes, se reunió la Comisión de Credenciales nombrada por la Junta Directiva en primera sesión plenaria e integrada por los suscritos: Miguel Angel Espeche, Luis Antonio Villalobos y Carlos Vidalón, Representantes Alternos de la Argentina, Costa Rica y el Perú respectivamente. Actuó como Secretario ad hoc de la Comisión el Jefe de Información y Secretario del IICA-CIRA, Emb. José M. Franco Ortega.

El Secretario rindió un amplio informe sobre el estudio que había hecho de las credenciales de los participantes que los acreditan como Representantes de sus respectivos países ante la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Se procedió luego a un cuidadoso estudio de las credenciales de los distintos representantes:

- Ing. Agr. Angel Marzocca, Representante Titular de la Argentina;
- S. E. Miguel Angel Espeche, Representante Alterno de la Argentina;
- Ing. Hugo Alvarez Valle, Representante Titular de Bolivia;
- Dr. Ady Raul da Silva, Representante Titular del Brasil;
- Ing. Agr. Ramón Murgueitio, Representante Titular de Colombia;
- Dr. Lino Vicarioli, Representante Titular de Costa Rica;
- Ing. Luis Antonio Villalobos, Representante Alterno de Costa Rica;
- Ing. Manuel Elgueta Guerin, Representante Titular de Chile;
- Ing. Francisco Cucalón, Representante Titular del Ecuador;
- Dr. Kenneth A. Haines, Representante Titular de Estados Unidos;
- Mr. James L. Starkey, Asesor de Estados Unidos;
- Mr. William Wohlfeld, Asesor de Estados Unidos;
- Ing. Héctor Enrique Murga Guerra, Representante Titular de Guatemala;
- Excmo. Dr. Gustavo A. Rivas, Representante Titular de Honduras;



Ing. Felipe Gaytán, Representante Titular de México;  
Ing. Rodrigo A. Salmerón A., Representante Titular de Nicaragua;  
Ing. Bernardo Ocaña, Representante Titular de Panamá;  
Ing. Luis Alberto Alvarez, Representante Titular del Paraguay;  
Ing. Agr. Mauro Villaviscencio S., Representante Titular del Perú;  
Dr. Carlos Vidalón, Representante Alterno del Perú;  
Agr. Carlos E. Aquino G., Representante Titular de la República Dominicana;  
Dr. Guillermo García Costa, Representante Titular del Uruguay;  
Ing. George Casas Briceño, Representante Titular de Venezuela.


Como resultado de ese estudio se llegó a la conclusión de que cada una de tales credenciales se hallaba en buena y debida forma; por lo cual la Comisión, por unanimidad, les dió su correspondiente aprobación.

En tal virtud se redactó el Proyecto de Resolución sobre Credenciales, que se acompaña al presente Informe y que será sometido a la consideración de la Junta Directiva.

En constancia se firma el presente Informe, a 21 de abril de 1966.

  
Miguel Angel Espeche

  
Luis Antonio Villalobos

  
Carlos Vidalón





PRESENTACION DEL DR. DAVID HARTZUG, OBSERVADOR DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO ANTE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IICA, BUGUTA, ABRIL DE 1966

Señor Presidente, Señor Director General, distinguidos Miembros de la Junta Directiva, Observadores y amigos:

El Fondo Especial de las Naciones Unidas y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas fueron fusionados mediante una reorganización que se llevó a cabo en enero de 1966. Esta nueva organización se conoce con el nombre de Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. Sin embargo, el Fondo Especial continúa funcionando como una oficina de dicho Programa.

El Fondo Especial tiene un interés fuerte, y crece creciente, en el desarrollo agrícola de América Latina. Estamos convencidos de que el desarrollo agrícola es un paso esencial en el desarrollo económico y la industrialización. Creemos que estamos observando un creciente reconocimiento de esto por parte de los Gobiernos y las Agencias encargadas de la planificación en el mundo entero.

Creemos también, que el mejoramiento en la educación agrícola es esencial para alcanzar el desarrollo agrícola y que el elemento clave en este mejoramiento, consiste en proporcionar profesores competentes para las facultades de agronomía de América Latina. Creemos que el único método para alcanzar un personal de enseñanza e investigación de alta calidad, es a través de la educación postgraduada, lo cual solamente se puede hacer mediante un cuerpo facultativo de genuina excelencia. Dicho cuerpo facultativo requiere un planteamiento interdisciplinario. Debe aunar, mediante una relación continua, los campos afines necesarios de expertos. Una escuela para graduados puede compararse con una reacción atómica, en la cual no sucede gran cosa sino hasta que se haya alcanzado una "masa crítica" mínima. Tal facultad debe darse a la tarea en un programa de investigación, que esté enfocado sobre problemas significativos de las Américas.

En una escuela para graduados efectiva se acumulan algunos valores intangibles que producen resultados, el total de los cuales es mayor que la suma de las partes. Me refiero a las actitudes del trabajo en equipo, la aplicación de métodos interdisciplinarios en la investigación y enseñanza, y la disciplina de la ciencia moderna misma. Además, provee un clima administrativo democrático que da rienda suelta a la creatividad humana e intelectual.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ha comprometido más de cuatro millones de dólares al logro de estos fines en apoyo del proyecto 80-UNDP/FAO del IICA. Este es nuestro proyecto más grande en cualquier campo. A manera de evidencia adicional de nuestro interés en este campo en América Latina, hemos aprobado doce proyectos en educación agrícola y tenemos en proceso de evaluación diez solicitudes más. La contribución total del Programa hacia estos proyectos probablemente excederá los veintiseis millones de dólares. En todo el campo del desarrollo agrícola, tenemos alrededor de sesenta y cinco proyectos, y aún cuando no tengo las estadísticas exactas a mano, estimaría la contribución del UNDP en aproximadamente setenta y cinco millones de dólares.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the challenges and limitations of data collection and analysis. It notes that there are often significant barriers to obtaining accurate and complete data, and that these can be mitigated through careful planning and implementation.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes the various statistical and analytical techniques used to interpret the data and draw meaningful conclusions. It also discusses the importance of validating the results of the analysis and ensuring that they are consistent with the underlying data.

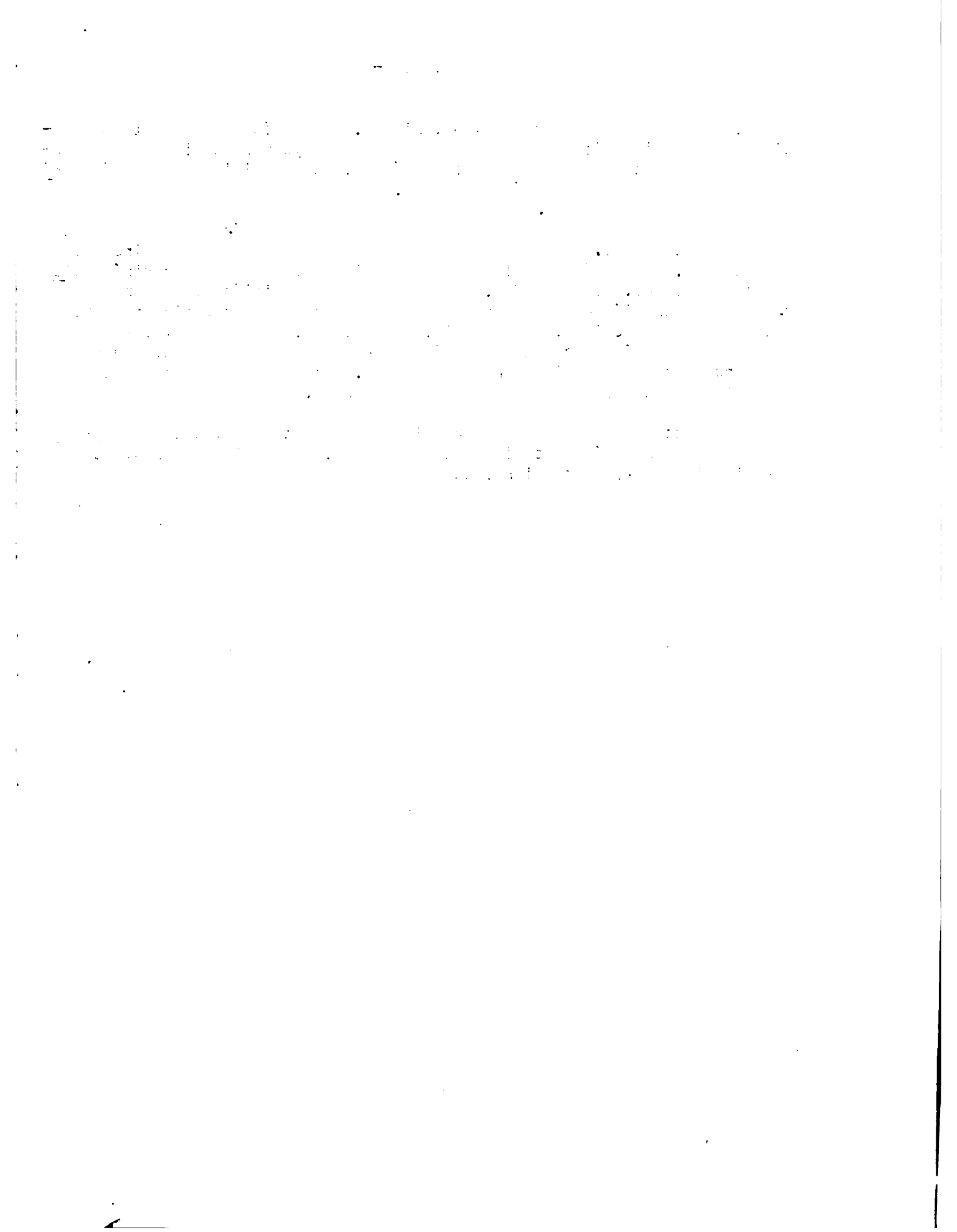
5. The fifth part of the document discusses the role of data in decision-making and the importance of using data to inform strategic planning and policy development. It emphasizes that data-driven insights can help organizations identify opportunities for growth and improve their overall performance.

6. The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It reiterates the importance of accurate record-keeping and data analysis in ensuring the integrity and reliability of financial reporting. It also offers recommendations for future research and practice in this area.

Como ya lo ha mencionado el Sr. Kimmel, nos vemos sumamente complacidos de recibir solicitudes adicionales para proyectos destinados a reforzar las instituciones de desarrollo agrícola, en especial la educación agrícola, en las Naciones de América Latina,

Reconocemos que la tarea que afrontamos en educación agrícola, es de naturaleza continúa. reconocemos la posibilidad de que al concluirse el proyecto 80, se podrán definir nuevas necesidades, las que requerirán asistencia adicional. El UNUP/Fao, estaría en la disposición de dar una favorable consideración a una futura solicitud en pro de asistencia, toda vez que se vea su necesidad. Debo decir, sin embargo, que la consideración favorable dependerá de una demostración de habilidad por parte del Centro para Enseñanza e Investigación de Turrialba, para hacer uso cabal y efectivo de la asistencia ofrecida bajo el proyecto 80.

Agradezco a ustedes esta oportunidad que se me ha brindado para participar en esta reunión en calidad de observador, compartir los problemas de este Instituto e intercambiar ideas.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA, ING. ENRIQUE BLAIR, EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA UNDECIMA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Y DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA, BOGOTA, COLOMBIA, 6:00 P.M., ABRIL 24 DE 1966

Señor Presidente:

Señores Representantes:

Asistimos hoy a este acto solemne en que simultáneamente se clausuran la Octava Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la CEA.

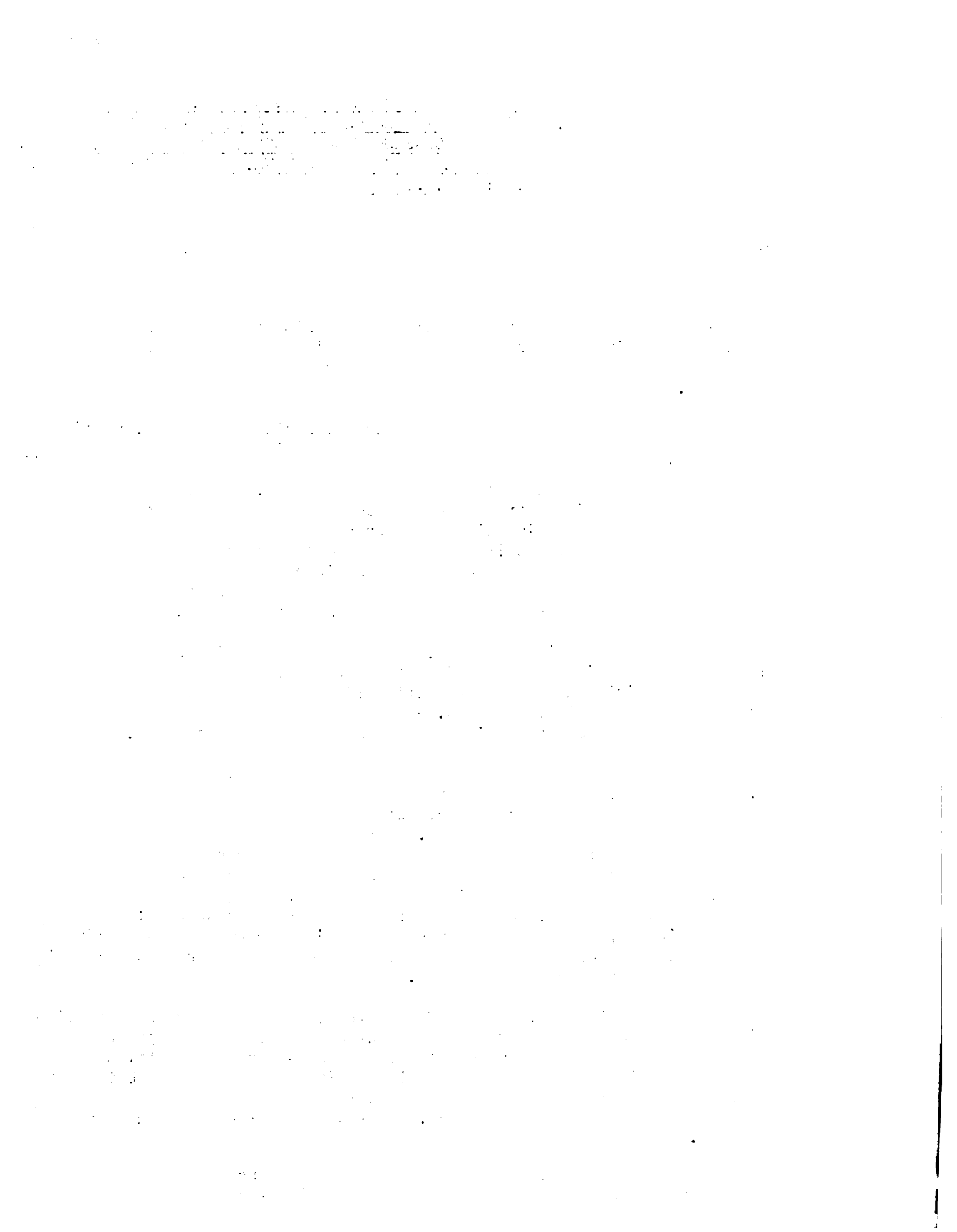
De estas jornadas ha salido nuevamente fortalecido el IICA, no sólo por el aumento presupuestario que la Junta Directiva ha querido aprobarnos, sino también por el reconocimiento generoso que los señores delegados han expresado por la labor cumplida y por el apoyo amplio que se le ha dado a los planes de trabajo y actividades propuestos para el año fiscal de 1966-1967. Se pone así en evidencia la fe renovada y la confianza que los países han afirmado en el Instituto como instrumento esencial del sistema interamericano para fortalecer en los países miembros las instituciones nacionales del sector agropecuario y contribuir así al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural en el hemisferio.

Entre las resoluciones tomadas por el Consejo Técnico Consultivo, conviene destacar aquella relacionada con el otorgamiento de la Medalla Interamericana al Mérito Agrícola, al distinguido y muy meritorio e ilustre profesional argentino, Ing. Ubaldo C. García, actualmente digno Director General del Instituto de Tecnología Agropecuaria de ese hermano país.

En las reuniones de la Junta Directiva, la tarea fue ardua y agotadora. En el cumplimiento de esa tarea se hizo evidente el espíritu de trabajo y la capacidad de acierto de quienes han actuado como Representantes de los países miembros en esta reunión. Durante los siete días transcurridos se han adelantado importantes debates, con fructíferos cambios de ideas en torno a los programas del Instituto y los problemas claves que pretende resolver, dentro de un amplio ambiente democrático, con gran altura de miras y con mucha generosidad. Las 28 resoluciones aprobadas sobre el Presupuesto, la política y los procedimientos que habrán de normar la ejecución de esos programas en el futuro, constituyen un índice de la gran capacidad legisladora de nuestra Junta Directiva.

Debemos señalar aquí cómo la Junta Directiva al aprobarnos la ampliación de los programas en marcha y la iniciación de los nuevos programas, apoyó sus decisiones teniendo en mente los grandes y trascendentales problemas que han venido frenando el desarrollo agrícola de la América Latina y que son susceptibles de resolverse por medio de la educación, la investigación y la divulgación agropecuarias, que son los instrumentos de trabajo del IICA.

La necesidad de estudiar e inventariar los recursos naturales; la capacitación de personal para fortalecer las instituciones y servicios



necesarios para el desarrollo, como los institutos de reforma agraria, los bancos agrícolas, las estaciones experimentales, los servicios de extensión, los organismos de comercialización y mercadeo agrícola, las empresas productoras de los insumos que demanda la tecnificación de la agricultura y las organizaciones públicas encargadas de generar y ejecutar las políticas, los planes y los programas de desarrollo rural, constituyeron los temas en que se inspiraron nuestros directores para hacernos sus recomendaciones.

De tal manera, el Instituto afirma y define cada vez más y en mejor forma sus procedimientos de trabajo en torno a los factores esenciales del desarrollo rural, que están relacionados con un cabal conocimiento de los recursos naturales, una justa distribución de la tenencia de la tierra, fuentes generadoras de tecnología y mecanismos adecuados para transmitirla a los agricultores, organismos de financiación ágiles y oportunos, regularizaciones de los mercados y fijación de precios remunerativos, fuentes productoras de fertilizantes, fungicidas y otros insumos y una organización adecuada que permita formular planes integrales de desarrollo y adoptar políticas de mejoramiento rural y desarrollo agrícola, realistas, coherentes y continuadas.

Queremos relieves también en esta oportunidad la voz de apoyo, la expresión de confianza y la palabra estimulante que los señores representantes del Fondo Especial de las Naciones Unidas, de la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación y de la Organización de los Estados Americanos, nos dijeron respecto a los programas que estamos adelantando con apoyo financiero de dichas organizaciones y sobre la labor de los hombres de ciencia que en forma meritoria y dedicada tienen a su cargo la ejecución de esos programas en el Centro de Turrialba y en las otras dependencias del IICA.

Queremos aprovechar también la ocasión para expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de Colombia por la acogida y las atenciones que nos ha brindado durante nuestra permanencia en esta grata y amadísima patria colombiana y a la Cámara de Comercio de Bogotá por las facilidades extraordinarias que nos ha proporcionado para la celebración de nuestras reuniones.

Muchas gracias Señores Delegados por la valiosa contribución que nos habeis prestado para hacer más vigoroso, más útil y más eficaz al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que es el organismo que vosotros habeis creado para beneficio propio y como instrumento de intercambio técnico en el hemisferio. A vosotros rogamos transmitir este mensaje de gratitud a vuestros Gobiernos y también nuestra promesa de consagrarnos con mayores y renovados esfuerzos a cumplir los acertados mandatos y recomendaciones que vosotros, como voceros de esos Gobiernos, nos habeis dejado.

Al darles nuestro saludo de despedida y al expresarles nuestros mejores deseos por un grato retorno a vuestros hogares, en nombre del Director General, declaro clausurada esta Quinta Reunión de la Junta Directiva del IICA.

The following table shows the results of the survey conducted in 1998-1999. The data is presented in a table format with columns for the year, the number of respondents, and the percentage of respondents who answered "Yes", "No", and "Don't Know".

Year	Number of Respondents	Yes (%)	No (%)	Don't Know (%)
1998	100	75	25	0
1999	100	70	30	0
2000	100	65	35	0
2001	100	60	40	0
2002	100	55	45	0
2003	100	50	50	0
2004	100	45	55	0
2005	100	40	60	0
2006	100	35	65	0
2007	100	30	70	0
2008	100	25	75	0
2009	100	20	80	0
2010	100	15	85	0
2011	100	10	90	0
2012	100	5	95	0
2013	100	0	100	0

The data indicates a steady decline in the percentage of respondents who answered "Yes" over the period from 1998 to 2013. The percentage of "Yes" responses starts at 75% in 1998 and decreases to 0% by 2013. Conversely, the percentage of "No" responses increases from 25% in 1998 to 100% in 2013. There are no "Don't Know" responses recorded in any of the years.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA, ING. AGR. ANGEL MARZOCCA, EN NOMBRE DE LOS SEÑORES PARTICIPANTES, EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA UNDECIMA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Y DE LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA, BOGOTA, COLOMBIA, 6:00 P.M., ABRIL 24 DE 1966

Señor Presidente:

Señores Representantes:

La Delegación Argentina es consciente de que el alto honor que le han dispensado los miembros de la Junta Directiva del IICA para hacer uso de la palabra en su representación, excede sus posibilidades oratorias. No obstante, es con honda satisfacción que hoy, en esta sede bogotana -donde se sentaron más firmes que en ningún otro lugar de América los ideales panamericanistas de Bolívar- pueda referirse a este evento que dejamos concluido y que -sin duda- es fiel reflejo de que tales ideales están aún vigentes y que, para beneficio de nuestros pueblos, existen quienes viven preocupados constantemente por asegurar esa vigencia.

Traemos con nosotros, al llegar a Bogotá, muchas ideas, demasiadas preocupaciones. Ibanos a intentar una vez más, por vía del IICA, encontrar medios, fijar metas y objetivos que permitan a nuestros países, por conducto de la agricultura, brindar a sus pueblos -al hombre, en definitiva- mejor estandard de vida, para que pueda gozar de los bienes que la Providencia con tanta generosidad ha volcado en tierras de América.

Muy recientemente -no ha pasado aún un año- S.S. el Papa Paulo VI en viaje histórico a la sede de las Naciones Unidas, convocando a la paz a todos los pueblos del orbe, decía que era preferible y aconsejable realizar los máximos esfuerzos por lograr que se sienten más bocas alrededor de la mesa en que se brinda el banquete de la Vida que recomendar la limitación artificial de la población, medida típica de autosuicidio.

No me cabe la menor duda de que muchos de nosotros, que concebimos a este organismo -al IICA- como una pieza de significativa importancia en este juego de ajedrez que día a día juega la humanidad, hayamos venido entonces a Bogotá animados por el eco de aquellas palabras y seguros de que por intermedio de sus realizaciones habremos de contribuir a solucionar, siquiera parcialmente, el problema que el hambre crea también en nuestro continente.

Hace muchos siglos, un maestro -Sócrates- decía que "la agricultura es madre y nodriza de otras artes, pues cuando aquella florece, todas éstas se vigorizan. En cambio, cuando la tierra queda inculta, cesan todas las demás aplicaciones". Este testimonio sigue siendo válido, indudablemente, pero hoy por hoy en que el fantasma del hambre a todos nos asusta, en que la explosión demográfica ha lanzado un reto ineludible a la ciencia y a la técnica, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha interpretado cabalmente que este testimonio debe ir indisolublemente ligado a la idea de que el saber es instrumento indispensable para asegurar el máximo de producción y, por lo mismo, es clave de la prosperidad.



El IICA ha sido fermento y masa en la elaboración de la nueva técnica y la ciencia que hoy necesita nuestro continente y, puede decirse, que por haber contribuido a la formación de tantos técnicos agrícolas en América Latina, ha recogido el manifiesto del mundo joven y contribuido a formar esta nueva generación, que tiene más fuerza y más conocimientos que todas las que le precedieron en América, y que hoy trabaja a todo tren con el compromiso urgente de crear un mundo en que el espíritu humano se libere para siempre del hambre y la miseria.

Los países que integran su Junta Directiva han confirmado, por boca de sus representantes, una vez más aquí en Bogotá, que este esquema para lograr el bienestar se cumplirá mientras todos en común, además de las acciones asumidas individualmente, adoptemos nuevos métodos de agricultura. Por supuesto que sabemos que la adopción de nuevos métodos exige técnicos capaces de aplicarlos, dinero para costear su aplicación y planes que ordenen la forma de hacerlo. Para todo eso y por eso vinimos a Bogotá los representantes de los distintos países: a concretar, mediante su aprobación, la realización de los programas que los técnicos del IICA han concebido para acudir a asegurar el máximo de producción.

También vinimos a solucionar dificultades propias de la actual estructura de nuestra Institución, sin ánimo de sortearlas por ignorancia, sino con el espíritu de fortalecer sus acciones. Afortunadamente, hoy podemos decir que nuestro optimismo en tal sentido ha salido más fortalecido que nunca y que el IICA, cual rediviva ave fenix, encontró en Bogotá sí no el utópico Eldorado de la historia, la mitológica fuente de juventud en que se ha renovado en cuerpo y espíritu.

Los representantes de los países pusieron con excesiva generosidad tal celo por el cumplimiento de su tarea que me atrevo a decir que la labor desarrollada podrá mostrarse en el futuro como ejemplo. En una época en que todos los días nos despiertan con un asombro, a tal punto que ya nada nos asombra porque esto es una evidencia cotidiana y pasamos de lado ignorando hechos y descubrimientos, es justo que nos detengamos un momento a considerar este pequeño evento en que hemos participado y por el que cada uno de nosotros -y permítaseme la inmodestia personal en nombre de mi Gobierno- hemos participado en el juego de la historia, poniendo en marcha, en unos casos, o acelerando en otros, a través de los programas del IICA, un mecanismo con efecto multiplicador de tal magnitud, que seguramente ha de provocar tarde o temprano el beneficio de muchas generaciones. Por qué no asombrarnos, con todo derecho, ante esta evidencia?

Bien se ha dicho, no obstante, que la batalla en que participa también el IICA, la batalla contra el hambre -que es decir entonces la batalla contra la ignorancia y la indigencia- no podrá ganarse sólo con ciencia y técnica y que antes tiene que ganarse en el corazón de los hombres que en los campos y en los bosques. Pero estamos seguros que si la preocupación y el espíritu del IICA se mantienen tan elevados como hasta hoy, como vanguardia de un nuevo ejército, arrastrará a la victoria todo un continente que está como sofrenado pero presto a dar el salto inmenso para alcanzar el lugar prominente que la historia tiene reservado desde su descubrimiento.

Sean mis palabras finales para agradecer muy efusivamente al pueblo y Gobierno Colombianos el abrazo fraterno con que recibió y el cordial alojamiento brindado a la Junta Directiva del IICA, así como a la Dirección

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

General y a todo el cuerpo técnico, administrativo y de secretaría que participó en la XI Reunión del Consejo Técnico Consultivo y V Reunión de la Junta Directiva. A este último, a la par que enaltece su labor, se le felicita y agradece, ya que ha sido factor importante en logro del éxito al canzado.

Al volver a nuestros países llevando el aroma inconfundible de Colombia, retemplemos nuestros corazones en la lucha común y seamos portadores de la buena nueva -ya vieja- de que el IICA no arrsa sus banderas y que persigue seguro y consciente su marcha, abriendo picada en la ignorancia con el machete de la ciencia y un ideal vivo de auténtico panamericanismo.

















